

EL FISCAL DEL ESTADO, EN BURGOS

«EN EL CASO DE BANCA CATALANA ME LIMITE A HACER LO QUE CREI QUE TENIA QUE HACER», DICE BURON

«Es difícil predecir en qué forma repercutirán las autonomías en la Administración de Justicia»

La estancia en Burgos de don Luis Burón Barba, fiscal general del Estado, con motivo del 150 Aniversario de la fundación de nuestra Fiscalía, dio motivo a que concediera una rueda de Prensa, que se desarrolló sobre las siete y media de la tarde en uno de los salones del Hotel Condestable y en la que estuvo presente el fiscal jefe de nuestra Audiencia, don Eugenio López y López.

Comenzó la reunión sin más protocolo, pidiendo el señor Burón Barba que se le hicieran las preguntas que se consideraran necesarias. Así comenzó diciendo que los problemas más acuciantes que tiene la Fiscalía del Estado son los que emanan del país. Muchos, por lo tanto. Citó aquí la memoria que leyó recientemente y se refirió al aumento de la criminalidad, que hay que resolver con los medios que se tienen al alcance. Concretó los temas a la criminalidad que se da en el Norte de España, los delitos económicos etcétera.

Sobre la relación que puede haber entre el aumento de la criminalidad y la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, vino a decir que no consideraba que existiera relación de causa a efecto en este caso. Sin embargo admitió que la atenuación de las penas puede tener una incidencia coyuntural, pero que no es preciso acudir al retroceso en ese aspecto. Analizó lo que ello significa, recordando cómo Betrand Russell habló del escándalo que produjo en Inglaterra la supresión de la pena de muerte para los menores de dieciocho años. Habrá que tener en cuenta la sensibilización de la sociedad. Las estadísticas que se manejan no resuelven la incógnita de qué cuota de



El Sr. Burón Barba durante la rueda de Prensa mantenida ayer en el Hotel Condestable. — (Foto FEDE).

criminalidad corresponde a la suavización de las penas y qué otra a la campaña que se hace en su entorno. Algo, desde luego, ha podido influir, admitió.

Se le preguntó también qué incidencia podía tener la configuración de las autonomías en la Administración de Justicia y dijo que hay exigencias determinadas por el mapa autonómico que son inevitables, pero que es muy difícil predecir en qué forma repercutirán.

En cuanto a la extradición (Pasa a la página 12)

El Gobierno puede tratar hoy de los ff. cc. a suprimir

Llamada de los Ayuntamientos del Norte de Burgos a una manifestación de protesta para el próximo sábado

El Consejo de Ministros que se reunirá hoy, miércoles, en el palacio de la Moncloa, se espera que adopte, entre otros asuntos, el relativo a la propuesta sobre actuación en las líneas deficitarias de RENFE y que para el año 1985 supondría la supresión de unos 3.000 kilómetros de vía férrea.

En relación con este asunto los Ayuntamientos del Norte de nuestra provincia hacen un llamamiento al pueblo burgalés para que acuda a una manifestación de multitudinaria protesta a celebrar el próximo sábado en la capital.

(Información en páginas de Actualidad burgalesa)

Importante documento de los Obispos

«LA CRISIS ECONOMICA Y SUS EFECTOS AMENAZAN NUESTRA CONVIVENCIA Y EL FUTURO DEMOCRATICO DE ESPAÑA»

Apelaciones al Gobierno, Oposición, Empresarios, Sindicatos, Políticos y Cuerpo social en general

Madrid (Europa Press y Colpisa). — El secretario general de la Conferencia episcopal, monseñor Fernando Sebastián Aguilar, presentó hoy a la Prensa el documento de la Comisión Episcopal de Pastoral sobre «Crisis económica y responsabilidad moral», en el que se afirma que «España es hoy más pobre que hace diez años en una proporción aproximada al 20 por 100».

El documento tiene un total de 23 páginas y está firmado por los obispos de Canarias, Huelva, Vich, Barbastro, auxiliar de Madrid (monseñor Iniesta) y arzobispo emérito de Tarragona, monseñor Pont.

En este sentido, el documento invita a una toma de conciencia y a un cambio de actitudes por parte de todos, tanto partidos políticos y Gobierno, como ciudadanos y grupos sociales.

Para los obispos españoles la crisis económica actual que padecemos y sus efectos de es humanizadores constituyen en nuestros días el fenómeno social y humano más grave que amenaza la calidad moral de nuestra convivencia y hasta el futuro democrático de España.

En el documento se pide al Gobierno que se haga un reparto más equitativo de los costes de la crisis, se da un repaso a las situaciones del paro, las pensiones, el fraude fiscal, la evasión de capitales y la economía sumergida, se urge a una mejor distribución de la renta nacional a una planificación global de la

economía y a la consecución de un pacto social.

En su primera parte, el documento aporta unos datos desde el conocimiento de la realidad ante la que los obispos constatan que «Es-

paña hoy es más pobre que hace diez años en una proporción aproximada al 20 por ciento», que «la diferencia entre ricos y pobres es

(Pasa a la página 16)

EN VALENCIA

Felipe González dice que hace la política económica que conviene a España

Una comisión para investigar los ingresos de los partidos

Contrario a las «televisiones autonómicas»

(INFORMACION EN PAGINAS DE NACIONAL)

GRAVE PROBLEMA LABORAL EN BURGOS

A los paros en perspectiva pueden sumarse los sesenta que motive la desaparición de «STAC»

El gobierno de la comunidad autónoma «no ve motivos para el cierre de «Alcides» e «INOXA»

Sesenta trabajadores, la totalidad de la plantilla de la empresa STAC atraviesan una grave situación ante la perspectiva de la pérdida de sus puestos de trabajo y su pase a engrosar las filas de los parados que superan ya el número de los 20.000

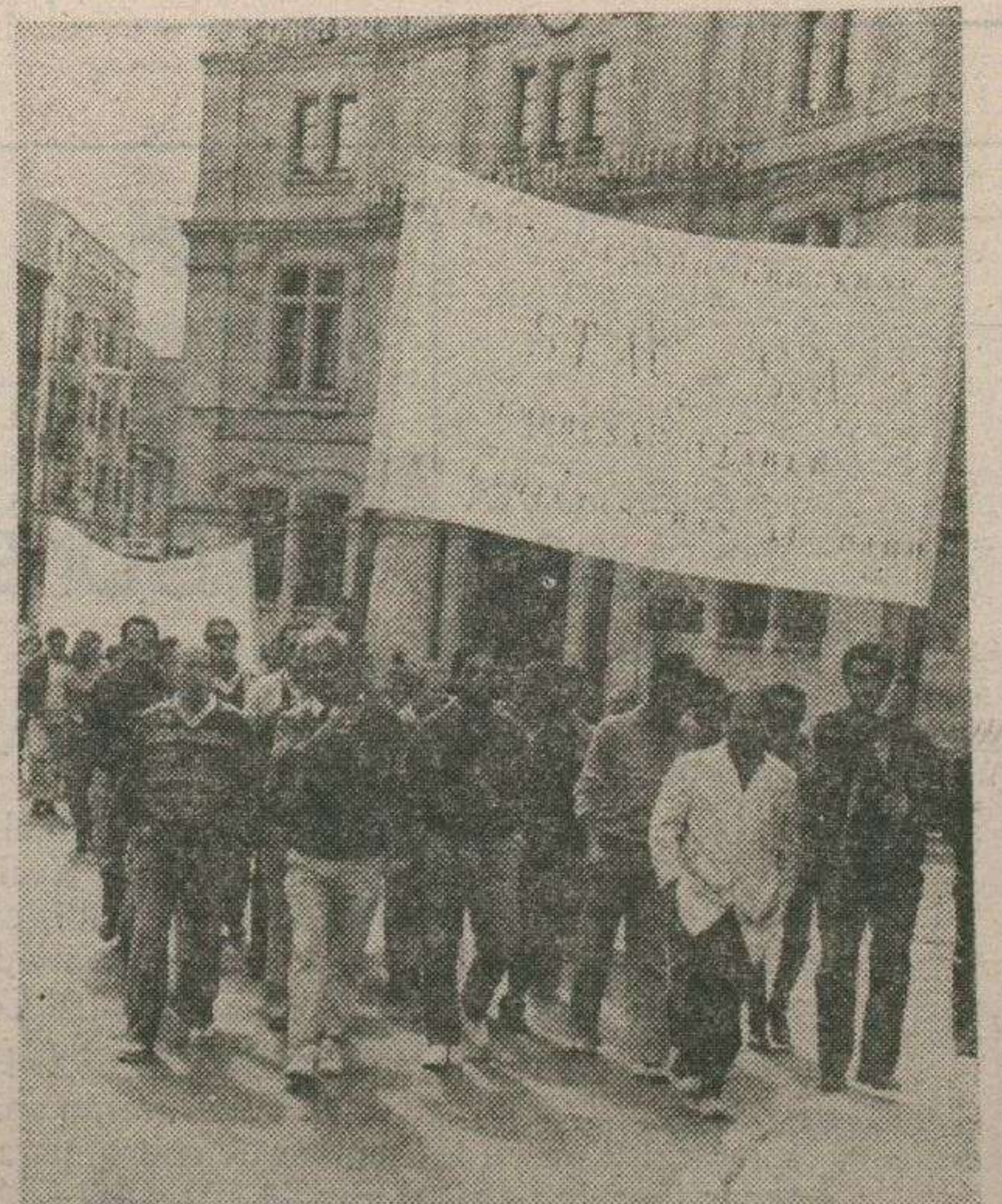
En la mañana de ayer, en el acto previo de conciliación celebrado en el IMAC, se encontraron con la desagradable sorpresa de la ausencia de la empresa, ante cuyo hecho, los trabajadores se dirigieron a la Delegación de Trabajo, donde una representación de los mismos fue recibida por el jefe de la Inspección, al que expusieron la situación.

El funcionario —según nos manifestaron representantes de los trabajadores— acogió la exposición con interés, prometiendo trasladarla a sus superiores.

Según nuestras noticias, la empresa citada, cuya factoría en Burgos estaba dedicada a la fabricación de asientos de coches para «Seat» y «Citroen», perfiles metálicos para la construcción y otros diversos elementos, estaba acogi-

da a un expediente de regulación de empleo del que, según manifestación de los representantes de los trabajadores, solamente se había hecho uso del mismo durante una docena de días, ya que en la actualidad la empresa atravesaba su mejor período en cuanto a la situación de pedidos y tesorería. Del estudio realizado se deduce que la boyante situación de la empresa continuaría —con absoluto realismo de datos, nos dicen— hasta Julio del próximo año, según se desprende de la «carga de trabajo» efectuado.

El acto previo de conciliación celebrado en la mañana de ayer y en el que la empresa no compareció, tiene su raíz en lo acontecido a partir del pasado día 3 de Septiembre, fecha en la que concluyó el período de vacaciones de los trabajadores de STAC, éstos se reincorporan a sus puestos en la fábrica, la que encuentran prácticamente abandonada. En esa mañana se recibió una llamada telefónica del di-



Los sesenta obreros de «STAC» tienen gravemente amenazados sus puestos de trabajo. Ayer acudieron en manifestación desde el IMAC hasta la Delegación de Trabajo. — (Foto FEDE).

(Pasa a la página 13)

POSTAL

EDICIONES

ESTOS días quieren poner de moda al libro, una iniciativa muy loable. Este adjetivo lo empleamos siempre que se hace algo sobre el tema, aspecto en el que todos tenemos que sentirnos un poquito fracasados. No hay aspecto de la vida cultural que más dé que hablar y que menos prospere en la enseñanza del pueblo. Es natural, si vemos las cosas desde el lado irónico. Queremos decir: es difícil hacer prosperar un aspecto vital, como es la cuestión de la lectura, cuando su defensa y propaganda se hace por escrito, es decir, dirigida la acción a un pueblo que, entre el cúmulo de sus desgracias, cuenta la de leer muy poco. Así van muchas cosas como van.

Pero ahora empieza lo de «Liber'84». Hace unos días nos hablaba el encargado del asunto a nivel de nuestra región. Hasta nos invitaba a irnos para Barcelona unos días y ver «in situ» cómo van las cosas. Nuestra gratitud es inmensa, casi tanto como nuestra obligación de seguir al pie del cañón y, por lo mismo, no poder atender la invitación. Pero es el caso que el libro vuelve a la palestra y que para allí se va a ir (ya se habrá ido) el que se escribe en la región y el que se escribe en Burgos. De éste queremos hablar.

Da la casualidad de que en Burgos se escribe. Dejemos que si bien o no tan bien. Se escribe y hasta en el plano de la labor editorial tiene esta ciudad bastante historia. Saben pocos, aunque se ha hablado bastante del tema que aquí, por ejemplo, se hizo la primera edición de «La familia de Pascual Duarte» en «Aldecoa», para ser concretos. Decimos esto porque tampoco es cosa de trasladarse en el tiempo, hacia atrás, y hablar de lo que supuso «Fadrique Alemán», «La Celestina» y esa bella historia que se airea con tan poca frecuencia. Entonces decimos que también se edita aquí, que se sigue editando, aunque las ediciones vengan un poco como favor a la cultura (acaso no puede haber otro objetivo, claro está) un favor que, en definitiva, no vertebra una verdadera actividad editora, que generalmente se queda en casa, que habrá que agradecer, pero con la que se puede soñar hacia más amplios horizontes. Creemos que es posible ampliar el ámbito, el alcance de nuestra actividad editorial. Ya se han hecho algunas cosas y han tenido éxito. Somos testigos como favor de excepción del tal asunto. Y conste que nos referimos al libro de creación —ya se nos entiende de qué va ese sustantivo— y no a otras actividades del mundo editor en el que, acaso, tenemos muy poco que aprender.

A nivel nacional se ha puesto de moda el libro. Otra vez. Nos parece muy bien. Es a este nivel nuestro donde creemos, a fin de cuentas, que el caso está poco menos que inédito o, quizá, sin el empuje necesario. Vale soñar con que se pueden hacer cosas más grandes. Vale como futuro de un aspecto laboral, intelectual y con más adjetivos. Sueños que no están a deshora, aunque ande la crisis metida en esa actividad, acaso más que en otras.

Sí que se pone el libro de moda en nuestra provincia. Pocas veces, la verdad, pero así es. Hasta es posible que haya servido el tema como pasó hace poco tiempo, para desviar el asunto central hacia otras manifestaciones que no son, precisamente, culturales. Pero sigue siendo cierto —creemos que lo es— la posibilidad de que aquí se haga la que ya quisieron hacer algunos, que triunfaron y nadie sabe por qué se vinieron abajo tan gratos proyectos.

BURGENSE

Ayer subrayábamos la avalancha de peticiones de permisos de caza que se han hecho para esta práctica cinegética en los dos sectores sociales y en los titulares de la noticia se hacía referencia a «casi 15.000». Esta cifra aludía exclusivamente al de Peral de Arlanza, pues para el de Iglesiarrubia se han presentado otras 9.840. En conjunto, por tanto, las solicitudes presentadas alcanzan la cifra de 24.565. Si se tiene en cuenta que solamente hay 103 permisos disponibles, una simple operación aritmética nos indica que hay 238 aspirantes para cada uno de ellos.

La Radio castellano-leonesa va completando sus enlaces y a través de ellos se está haciendo viable que sus programas alcancen a rincones alejados de la región. Tal es el caso de la provincia de Burgos, en cuya parte Norte no se recibían más que las emisiones del País Vasco. Hoy ya se escuchan las de Castilla y León y éste es un hecho que hay que juzgar como importante y positivo desde todos los aspectos.

La que no sigue esa marcha paralela, en cuanto a proyección regional, es la televisión. Se han hecho progresos, pero aún existen amplias zonas que quedan bajo la influencia de la Telebista vasca.

Hay que formular los correspondientes deseos para que TVE, además de enseñarnos todas las partes anatómicas e íntimas de las féminas y de ofrecer en sus espacios coloquiales, una amplia sarta de «tacos», se ocupe de llenar los «espacios en sombra» que aún existen y de situar a cada región allí donde le corresponde.

Por cierto, ya que aludimos a «tacos» dialécticos, ayer saltó todo un «tacazo» a través de la pequeña pantalla, en la emisión del Telediario de la tarde, precisamente cuando desde el control se procedía a dar entrada a las imágenes del presidente del Gobierno en su llegada a Valencia.

Preciosa está quedando la prolongación del andén peatonal del paseo de la Isla hasta el de las Fuentesillas así como la ordenación de la glorieta de «Punta Brava».

Da gusto ver caminar ahora con tranquilidad a personas y familias dando vida a espacios que antes se hufan o esquivaban en la obligada maniobra de eludir el bache, las piedras y el barro.

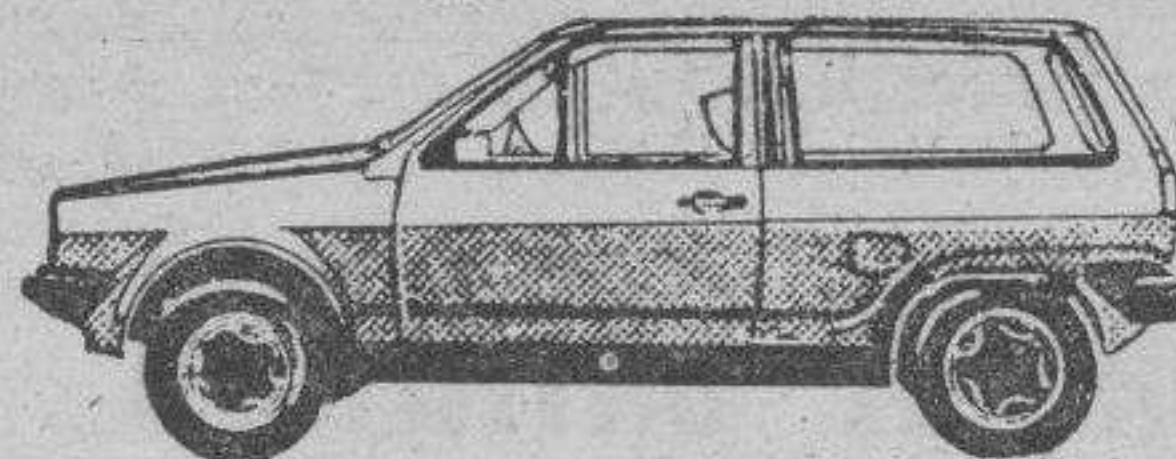
QUISICOSAS

Sin duda alguna que los salen ganando y todo Burgos núcleos vecinales del sector con ellos.



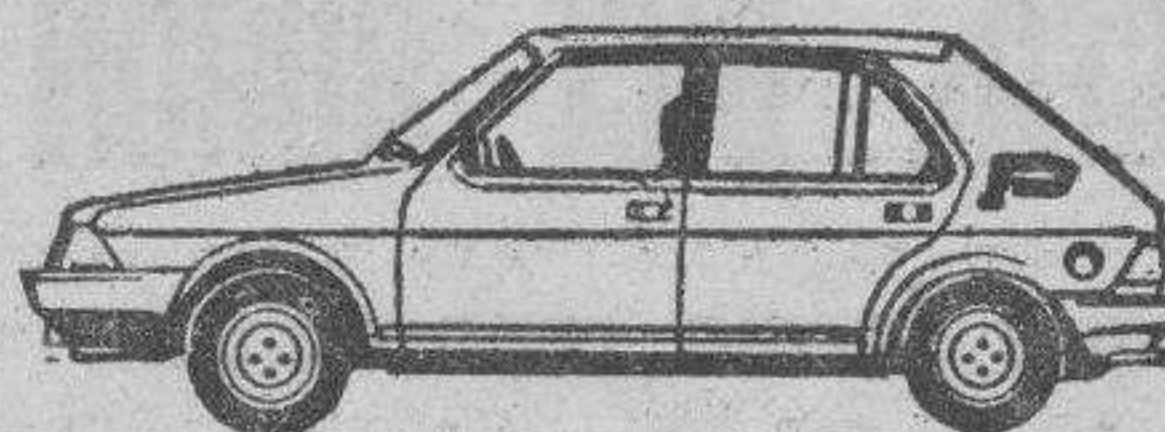
LA GAMA MAS MODERNA

Desde 570.700 Pts. FF.



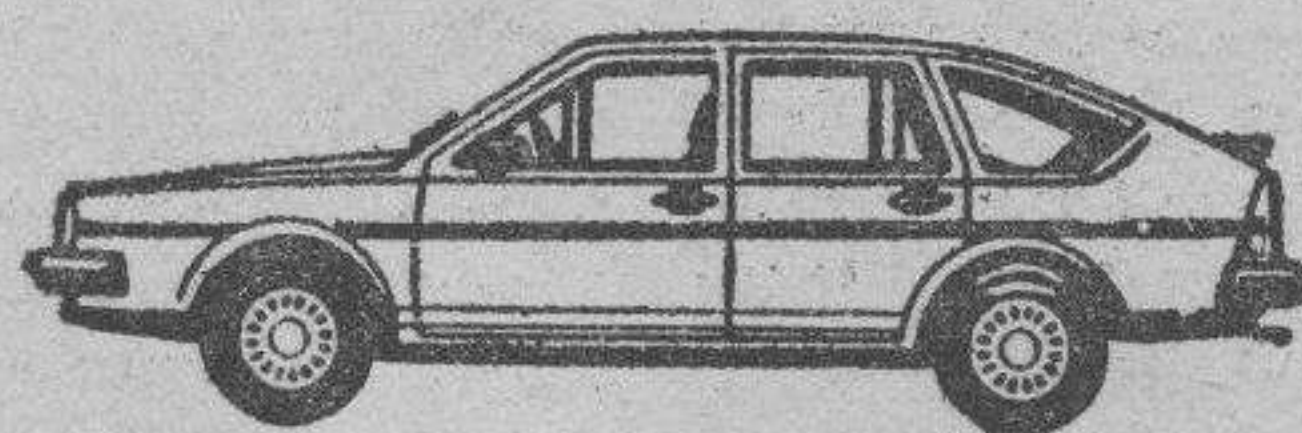
Volkswagen POLO

Desde 716.700 Pts. FF.



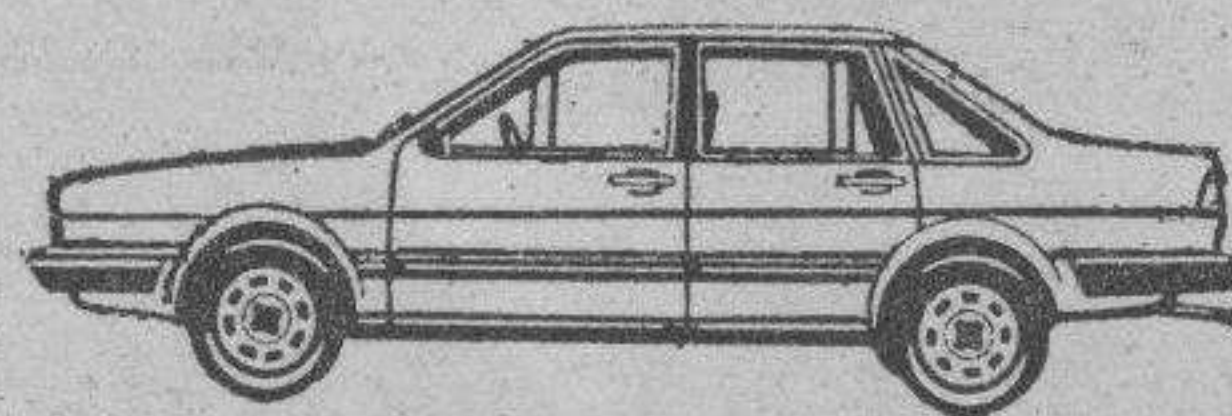
RONDA PORCHE

Desde 1.009.800 Pts. FF.



PASSAT Gasolina y Diesel

Desde 1.247.000 Pts. FF.



SANTANA Gasolina y Turbo Diesel

AUTOMOBIA, S. A.

BURGOS • ARANDA • MIRANDA
ABIERTO. SABADO MAÑANA

Red Seat. La garantía más fuerte.

Otro lugar que viene experimentando un cambio sorprendente es el paseo de los Cubos y su calzada.

Se trata de trabajos costosos ya que como es sabido han obligado a renovar y a perfeccionar servicios, aunque la felicidad no será completa hasta que desaparezca el tendido eléctrico que cuelga en una línea cuya provisionalidad debe dar paso a una solución mejor y definitiva.

Existe en el primer tramo del paseo de los Cubos una zona que puede resultar peligrosa a niños y ancianos. Es la que presenta un mayor desnivel por la calzada toda vez que el muro divisorio carece de barandilla u otro elemento protector.

Esta desprotección comporta riesgos fáciles de eliminar mediante la introducción de algún elemento que evite el peligro de caídas.

«Obtuvo un gran éxito con su concierto en el Festival de Otoño. Antonio Baciero: es algo estimulante que la gente se pelee por entrar» Esto ha escrito del célebre músico burgalés uno de los rotativos madrileños.

Traemos la noticia a esta sección por dos motivos: en primer lugar, porque Baciero es uno de los burgaleses destacados que llevan su buen arte por el mundo. En segundo lugar, por el éxito de su concierto en Madrid. Claro que este último motivo no lo es tanto, dado que las actuaciones de Baciero se cuentan ya por éxitos.

Además, el pianista de Aranda interpretó obras de otro gran burgalés cuyo nombre es conocido en su tierra y fuera de ella: Antonio de Cabezón.

Martinillos

¡Está a tu alcance!

CONSEGUIR

UN TITULO OFICIAL

A LA VEZ QUE TE PREPARAS PARA UNA BUENA COLOCACION Y TENER ACCESO A LA UNIVERSIDAD, A TRAVES DE LA

FORMACION PROFESIONAL

DE SEGUNDO GRADO

RAMA QUIMICA

ORIENTADA AL SECTOR DE

ALIMENTACION

REQUISITOS DE INGRESO:

BACHILLERATO SUPERIOR O F. P. 1 CON CURSO DE ENSEÑANZAS COMPLEMENTARIAS U OFICIALES INDUSTRIALES O CAPATACES AGRICOLAS, etc.

INFORMACION Y MATRICULA:

INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL

«ENRIQUE FLOREZ»

CALLE MADRID, 20

BURGOS



AUTOPISTA
VASCO ARAGONESA, C. E. S. A.

COMUNICA A SUS USUARIOS:

Que, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2802/1973 de 2 de Noviembre y en el Real Decreto 3048/1982 de 12 de Noviembre, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha autorizado la modificación de los peajes a percibir por esta Sociedad Concesionaria.

En Consecuencia, a partir de las CERO HORAS DEL DIA 1º DE OCTUBRE DE 1.984, serán aplicadas las nuevas Tarifas en las cabinas de cobro, para los diferentes recorridos de la AUTOPISTA BILBAO-ZARAGOZA.

Los usuarios que lo deseen pueden solicitar en las cabinas de control, documentación expresiva de los nuevos peajes.

PARECE mentira, pero el mundo sigue marchando, pese a todas las cosas absurdas, demenciales, increíbles que ocurren en él y en las que la gente no suele fijarse, porque no las lee en la primera plana de los periódicos.

He aquí una cosecha de los últimos tiempos.

— Tabatabai es el brazo derecho de Jomeini. Lo detienen en Alemania, con una maleta llena de opio. Teherán afirma que Tabatabai se halla en el extranjero en misión diplomática. Temeroso de represalias, el Gobierno alemán le reconoce la calidad de diplomático y pide a los jueces que lo dejen en libertad. Los jueces, a regañadientes, le conceden la libertad bajo fianza y la promesa del Gobierno de Jomeini de que el encausado no se ausentará de Bonn. A los dos días desaparece.

En Irán, poseer opio basta para que lo ejecuten a uno.

— Stancu Papatiu es un rumano que no aguanta vivir bajo la férula de la dictadura stalinista. Tiene veintinueve años, de los cuales ha pasado nueve en la cárcel, en diversas veces, por haber sido sorprendido cuando trataba salir ilegalmente de su país. Por fin logra su objetivo. Pasa a Yugoslavia y luego a Inglaterra.

En Londres lo detienen y lo ponen en un avión, vía Bucarest. Pero el Gobierno rumano, entre tanto, había privado de su nacionalidad al evadido. Y ahora lo detiene por haber entrado en el país en el cual hizo nueve años de prisión por haber tratado de salir de él.

— En Vietnam hay muchos súbditos de origen chino. Como las relaciones entre Pekín y Hanoi son tensas, esos chino-vietnamitas lo pasan mal. Muchos se evaden y los que no son pasto de los tiburones o víctimas de los piratas,

NUESTROS COLABORADORES

Y el Mundo marcha.

Por Victor ALBA

van a dar, si tienen «suerte» a la China, donde los meten en campos de trabajos forzados.

Un periodista europeo que visita uno de esos campos escucha de labios de su director esta declaración optimista: «Esta semana no hemos tenido que lamentar ninguna defunción».

Los refugiados vietnamitas que logran llegar a Hong Kong se encuentran encerrados en campos de concentración en los cuales no se les hace trabajar, sino que se les prohíbe todo trabajo y donde permanecen hasta que algún país los acepte. Hong Kong está saturado y hay desempleo. Las autoridades les alientan a escribir a sus familias o amistades que quedaron en Vietnam y en los sobres de estas cartas deslizan un impreso en el que se citan varios artículos del reglamento del campo.

De modo que, comunismo o campo. Nadie sabe qué es peor.

— Un grupo neonazi italiano, que se hace llamar Grupo Ludwig y que, como los nazis, se considera anticristiano, tiene una manera singular de expresar sus creencias.

En un pueblo del valle del Po, montaron un crucifijo sobre un clavo grande y luego clavaron este clavo en el cráneo del párroco. El párroco tenía 71 años de edad.

En dos años, el Grupo Ludwig, para demos-

trar la superioridad de la raza aria y de sus creencias, ha cometido, de igual modo, ocho asesinatos.

Y son legales, porque la Policía no ha conseguido descubrir a ninguno de esos nazis.

— Un cazador francés mató por error un pájaro perteneciente a una especie protegida. 3.000 francos de multa y 3.600 francos de indemnización a una sociedad protectora de la Naturaleza.

Esto es normal. Ojalá siempre hubiere este rigor. Especialmente con las empresas que con sus productos o sus desperdicios ponen en peligro a una especie que parece la menos protegida: la humana.

Pero el mismo tribunal condena a dos meses de prisión atenuada a un jubilado que había sorprendido a dos adolescentes en su huerto robándole fruta y había disparado contra ellos, hiriendo a uno.

— Castro deja en libertad a algunos poetas que han cumplido veinte años de prisión por oponerse a su dictadura.

¿Y qué es lo que se lee en todas partes?, señala un periodista francés. Pues que quien queda mal es Reagan, que Castro ha dado un buen chasco a Reagan.

De los veinte años pasados en la cárcel por los poetas, parece que nadie se acuerda.

Y de los que no escriben versos y siguen en la cárcel, tampoco.

— Las islas Sevchelles, que son un país independiente, estaban representadas en un festival cinematográfico en Taskent, URSS.

¿Quién era el representante: un actor, un director, acaso el propietario de un cine?

Nada de eso. El jefe de la oficina de censura cinematográfica.

Las Sevchelles tal vez sean independientes, pero ¿son libres? Suma y sigue...

Las realizaciones de la Junta de Castilla y León en Burgos

Sr. Director: No cabe duda alguna de que ya andamos un tanto mosqueados los burgaleses, tanto de la capital como de la provincia, con las leyes, normas y decretos que nos llegan de la Junta de Castilla y León, vía Valladolid, con ánimo de hacernos más llevadera esta vida de sinsabores.

Pero no quiero entrar en polémica sobre este tema sobre el que, plumas dignas de elogio, están diciendo mucho y bien en las páginas de este DIARIO DE BURGOS. Yo lo único que deseo, a través de estas líneas, es dirigir una pregunta al Sr. Granada y sus compañeros de partido en Burgos.

Estos días el PSOE de Burgos ha distribuido por los buzones unos impresos explicándonos las realizaciones (algunas, sólo proyectos) de la Junta regional en nuestra provincia. Tampoco quiero detenerme en el análisis de tales realizaciones, aunque alguna de ellas son merecedoras de atención, verbi gratia: los programas del fomento del empleo del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla y León y Sodical, con expedientes ue prevén (¿sólo prevén?) la creación de más de 300 (sí, sí, como lo leen ¡TRESCIENTOS!) puestos de trabajo suponemos que para toda la provincia.

Pero voy con mi pregunta. Conocidos estos logros, para poder justipreciarlos, estableciendo un baremo de criterios, ¿nos informarán a continuación de todos los aspectos negativos que la acción de la Junta ha tenido y sigue teniendo sobre Burgos, su provincia y resto de la región castellana, bien por su falta de interés en la defensa de los problemas, bien por su postura de dejar pasar las cosas, de acción, bien por su actitud (en más de un caso) contraria a los intereses de los ciudadanos?

A vuelo de pluma, me vienen ahora a la mente: —Traslado «provisional, para siempre» de la capitalidad.

—Cierre del Santander Mediterráneo, con la consiguiente marginación y desertización de Soria y la zona aleada de nuestra provincia.

—Olvido total de nuestras aspiraciones universitarias y centros superiores.

—Abandono de las zonas y pueblos más necesitados de la provincia.

—Consolidación de la desmembración de Castilla, lo que nos está llevando a la pérdida de nuestra identidad regional.

—Intentos de convertirnos en híbridos, con y a costa de nuestros vecinos leoneses.

—Inoperancia total a la hora de crear empleo (Se salvan esos previstos y nunca bien ponderados 300 puestos de trabajo).

—Falta de decisión ante la Administración central. ¿Debo seguir? Porque hablar sólo de «logros», señores socialistas, puede inducir a error; a las masas, aunque pienso que a estas alturas y después de lo visto, pocos castellanos y muy pocos burgaleses podrán ser ya inducidos a nuevos errores.

G. MARTINEZ ABAJO

CARTAS AL DIARIO

«A propósito de la Orquesta de Valladolid»

Días pasados publicaba DIARIO DE BURGOS réplicas y contrarréplicas del Sr. Delegado de Cultura y de D. Angel García. No quiero entrar en discusión puesto que ambos amigos son dignos de elogios. Sólo quisiera aportar datos de interés para la información pública acerca de la llamada Orquesta Ciudad de Valladolid. Los mismos, han sido confirmados verbalmente por la Fundación Municipal de Cultura del Excmo Ayuntamiento de la ciudad vecina. Dicha orquesta está compuesta por cuarenta y cinco miembros, siendo únicamente nueve vallisoletanos. El presupuesto que la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid dedica a su orquesta, es de SETENTA Y TRES MILLONES anuales. Este año ha recibido además una cantidad superior a los VEINTE MILLONES por parte de la Junta de Castilla-León (Las letras mayúsculas las pongo para fijar la atención y quisiera que sólo fueran datos a la hora de juzgar los escritos de réplicas y contrarréplicas, sin entrar en discusión, ni inclinar la balanza a uno u otro lado).

ALEJANDRO YAGÜE LLORENTE

Todas las cartas deben llegar con la identificación completa y comprobable, domicilio incluido (mejor con fotocopia del D.N.I.) de sus autores aunque públicamente puede ocultarse tras seudónimo o iniciales. No se respetará el anónimo cuando sean planteadas cuestiones conflictivas o polémicas de las que debe responder, en caso preciso, el comunicante.

G. C. INFORMATICA

CENTRO DE FORMACION

CURSO DE INFORMATICA DE GESTION

- Informática Básica
- Basic Cobol
- Sistemas Operativos
- Aplicaciones de Gestión

- Informática Básica
 - Basic Fortran
 - Sistemas Operativos
- CURSO DE INFORMATICA TECNICA

- Aplicaciones Técnicas
- Gráficos por Ordenador

G. C. INFORMATICA

CONSULTING SOFTWARE

Plaza Alonso Martinez, 7-9.º. Telf.: 26 07 39

«No tengamos miedo»

Han acabado las fiestas de Septiembre y hemos despedido con ellas hasta el año próximo a Nuestra Señora la Virgen de las Viñas.

Aranda ha brillado con los festejos, ha bailado con los pasacalles de sus Peñas, se ha engalanado con la belleza de sus mujeres y ha estallado en mil colores con el arco iris nocturno de sus fuegos artificiales. Aranda, corazón de la Ribera ha acogido a forasteros y visitantes con la gentileza con que suele hacerlo. Todo el entorno de su geografía se ha volcado en estas fiestas patronales bajo la advocación de la querida imagen de Nuestra Señora de las Viñas.

Mucho quieren a su Virgen los arandinos. Mucho y profundo es el amor de estos hijos hacia la Virgen esbelta y bonita que preside desde su ermita los destinos de la villa de Aranda. Hay un íntimo cordón umbilical entre la Madre, la gran Madre de las Viñas de la Ribera del Duero y los hijos rudos y bravos de este noble pueblo de Aranda. Y esto se nota y se palpa en el ambiente aún con más fuerza en estas fiestas septembrinas. Participar en ellas es siempre agradable. Las raíces de nuestro pueblo brotan espontáneas en un refloramiento de alegría y rebrotan por las calles y plazas. Todo es precioso. Todo lleno y satisface. Pero este año ha habido algo más. Ha habido una pincelada preciosa y espiritual: la visita de nuestro Prelado, Monseñor Cardenal, tercero que hace a esta villa, y el mensaje que ha traído en directo de Su Santidad el Papa, con motivo de la audiencia concedida en el Vaticano, a los nuevos obispos electos.

Mensaje limpio y claro, directo como un dardo de amor, dirigido al corazón de todos los católicos, de todos los hermanos en la fe de Cristo: «Non abiamo paura». No tengamos miedo. Es la hora del valor y de las decisiones. Son muchas las fuerzas del mal, mucha su sagacidad y su arrogancia, pero, no tengamos miedo. Es hora de demostrar lo que somos, lo que representamos, de coger la Cruz como un estandarte. «Non abiamo paura» Levantemos el rostro del polvo, alcemos el corazón en vuelo de esperanza, cantemos Salmos en voz alta. A por el mundo. A conquistarlo de nuevo para Cristo. «Non abiamo paura».

Las palabras del Sr. Arzobispo, lanzadas así, como palomas en la blanca nave de la ermita de Nuestra Señora de las Viñas, revolotean, dejándonos por un instante el corazón hecho paloma y nido.

Este ha sido el bello e importante mensaje traído en directo desde Roma por nuestro Prelado ofrecido a los arandinos a los pies de su Santa Patrona. Este ha sido el regalo que nuestro arzobispo ha venido a dejar, como una perla nueva, en la corona resplandeciente de la Virgen de las Viñas.

Desde aquí, nuestro agradecimiento. Desde aquí, con el alma abierta en flor a esta bellas palabras, gracias, Sr. Arzobispo. Muchas gracias.

NELDA HERRERO DE MIGUEL

«CECALE» HA SOLICITADO SEA RESTABLECIDA LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE EN LA REGION

Una representación de la Comisión ejecutiva de la Confederación Empresarial de Castilla y León (CECALE) se ha entrevistado con el consejero de Comercio de la Junta de Castilla y León.

Entre los diversos asuntos tratados, figuró el correspondiente al calendario laboral a confeccionar con vistas al próximo año de 1985. Por parte de CECALE se ha interesado el restablecimiento de la festividad de San José, en atención a la raigambre de dicha fecha dentro del conjunto de la Comunidad castellano-leonesa.

La solicitud ha pasado a estudio de las instancias correspondientes de la Junta, quien en su día habrá de pronunciarse al efecto.

NUEVAS ESPECIALIDADES EN LA ESCUELA DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL

La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Burgos pone en conocimiento de los alumnos del Centro que en el próximo curso académico 1984-85 se admitirán matrículas en el tercer curso de la Especialidad Mecánica y en las intensificaciones de Construcción de Maquinaria y Estructuras e Instalaciones Industriales y de segundo curso en la Especialidad Eléctrica Intensificación Electrónica Industrial.

La matrícula en las intensificaciones de Estructuras e Instalaciones Industriales y de Electrónica Industrial queda condicionada a la publicación en el B.O.E. de los correspondientes Planes de Estudios.

EL GOBERNADOR CIVIL DELEGA DETERMINADAS FUNCIONES EN EL JEFE PROVINCIAL DE TRAFICO

El «Boletín Oficial de la Provincia» de ayer publica la siguiente comunicación del Gobierno Civil de Burgos:

«La Ley 47-59, de 30 de Julio, reguladora de las competencias en materia de tráfico, circulación y transporte por carretera, y el Decreto 1.666-1960 de 21 de Julio, por el que se desarrollan las competencias previstas en la citada Ley, atribuyen a los gobernadores civiles la competencia para sancionar, con carácter exclusivo, las infracciones cometidas contra la legislación de tráfico, circulación y transporte, resolviendo al efecto reglamentariamente los expedientes que se instruyan.

El volumen de las materias que me vienen atribuidas, el carácter especializado y repetitivo de los expedientes sancionadores por infracciones a las materias citadas, los principios administrativos de celeridad, economía y eficacia que deben inspirar todo procedimiento y, teniendo en cuenta, por otra parte, el pon-

derado criterio que la Jefatura Provincial de Tráfico viene imprimiendo en sus actuaciones, hacen aconsejable recurrir a la delegación de competencias que la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, prevé para los Organos Superiores de la Administración y que la Ley de Procedimiento Administrativo extiende a todos los niveles de la jerarquía administrativa y que el artículo 277-1, párrafo segundo del Código de la Circulación específica al establecer que los gobernadores civiles podrán delegar la facultad sancionadora en los jefes provinciales de Tráfico, en la medida y extensión que consideren conveniente.

En su virtud, he tenido a bien delegar en el jefe provincial de Tráfico las siguientes funciones:

1.º La resolución de los expedientes que se instruyan por presuntas infracciones al Código de la Circulación y Normas Complementarias, cualquiera que fuese la cuantía de la multa a imponer.

2.º La resolución de los expedientes que se instruyan por presuntas infracciones al Reglamento Nacional de Transportes de Mercancías Peligrosas por Carretera, cualquiera que sea la cuantía de la multa a imponer.

3.º Todos los acuerdos relativos a la materia de apremios que se deriven de multas impuestas por infracción al Código de la Circulación, Reglamento Nacional de Transportes de Mercancías Peligrosas por Carretera y Normas Complementarias a los mismos.

4.º Suscribir los informes en los recursos de alzada que hayan de elevarse a las Direcciones Generales competentes de los distintos Departamentos Ministeriales.

5.º Establecimiento de plazos, moratorias, etc..., para el pago de multas impuestas como consecuencia de infracciones cometidas en materia de tráfico y circulación.

6.º Acordar el cierre a la circulación de carretera o tramos de ellas por razones de preocupación y peligro.

Hago expresa reserva de las atribuciones que delego, para aquellos casos singulares en que pueda considerarse oportuno el ejercicio directo de las mismas.

La presente delegación de atribuciones entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Burgos, a 18 de Septiembre de 1984. — El gobernador civil: David León Blanco.

ACUERDOS DE LA INTERPARLAMENTARIA DE LA COALICION POPULAR

Con ruego de publicación recibimos el siguiente escrito:

La Interparlamentaria Popular reunida el pasado lunes 1.º de la presidencia de don Manuel Fraga Iribarne aprobó entre otros temas el acuerdo de los Grupos Regionales de la Coalición Popular referente a las Diputaciones provinciales, que a continuación se transcribe:

Los Grupos Parlamentarios Regionales de la Coalición Popular, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de Autonomía de cada Comunidad Autónoma, acuerdan presentar las iniciativas legislativas oportunas tendentes a:

1.º — Que la gestión ordina-

ria de los servicios periféricos de las Comunidades Autónomas se realice a través de las Diputaciones provinciales.

2.º — Que las Comunidades Autónomas delegen competencias en favor de las Diputaciones provinciales.

3.º — Establecer los mecanismos de coordinación necesarios entre las Comunidades Autónomas y las Diputaciones provinciales.

A tales efectos, se acuerda igualmente la elaboración de unos proyectos marco, que posteriormente serán desarrollados según lo dispuesto en cada Autonomía.

VICENE MATEOS OTERO
(Senador por Burgos)

A MEDIODIA, REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Estudiará el programa de la «Otoñada Cultural»

Hoy, miércoles, a partir de la una de la tarde se reunirá la Comisión Municipal Permanente para tratar, entre otros, de los siguientes asuntos:

ENSEÑANZA Y CULTURA

— Cesión de uso de locales del Centro Cultural «Francisco Salinas» al grupo Alfoz Teatro-Escuela y a «Danzas Castellanas Diego Porcelos».

— Aportación económica para la edición de la obra «Colección Diplomática del Conde de Burgos».

— Solicitud de denominación de los Colegios Públicos de los Barrios de San Pedro de la Fuente y zona de la Cascajera.

— Programa y presupuesto de la V Otoñada Cultural «Padre Andrés Manjón».

OBRAS

— Solicitud de diversas licencias de obras, entre ellas, de

Continental Auto, S. A., para construir una nave de talleres y garaje en el paraje de la Salcedilla.

— Declaración de ruina del edificio sito en la calle Arco del Amparo, núm. 10, del Barrio de Las Huelgas, propiedad de doña Isabel Alonso Alonso y don Angel Prieto Arnaiz.

PERSONAL

— Jubilación voluntaria del funcionario don Leandro Minguez Miguel.

SERVICIOS

— Proyecto de mejora de alumbrado público de las calles Cruz Roja y otras, y adjudicación de obras a la empresa «Francisco Benito Delgado, S. A.».

Veintitrés asuntos figuran en el orden del día y se estudiarán otros fuera del mismo.

EDICTO

D.ª M.ª DEL CARMEN CANFRAN GIL, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE MIRANDA DE EBRO Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio número 196 de 1984, seguido a instancia de D. ANTONIO GONZALEZ MUÑOZ, mayor de edad, casado, ganadero y vecino de Villanueva de Teba, representado por el Procurador don Domingo Yela Ortiz, para reanudación de tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca urbana:

«Una casa, que se compone de planta baja, piso y desván, con almacenes a su espalda y dos terrenos, uno a la derecha y otro a la izquierda. La casa mide trescientos quince metros cuadrados; los almacenes unos ochocientos noventa y un metros cuadrados, el terreno de la derecha, seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados y el de la izquierda unos trescientos cuarenta y un metros cuadrados. Linda la total finca, antigua Venta de Bernabé en jurisdicción de Villanueva de Teba, derecha entrando, herederos de Francisco García de Lomana, izquierda, camino; espalda, herederos de Francisco García de Lomana, y frente, carretera Madrid-Irún».

En virtud de lo acordado en resolución dictada con esta fecha en dichos autos, se cita por medio del presente a D. Juan Cerezo Cortázar, D. Enrique, D.ª Ana y D. Antonio Izarra Valle, y D. Eulogio Varona Varona, como titulares registrales y en caso de fallecimiento de los mismos a sus herederos o causahabientes, y se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la acción ejercitada para que puedan comparecer en este Juzgado alegando cuanto a su derecho convenga en relación con la acción ejercitada dentro del término de DIEZ DIAS siguientes a la publicación del edicto, bajo los apercibimientos legales si no lo verifica.

Dado en Miranda de Ebro, a diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — E./ (Ilegible). — El Secretario (Ilegible).



LA SEÑORA

D.ª GLORIA FERNANDEZ CORDON

(VDA. DE D. FELIX ESCOLAR)

Falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su resignada hija: María Francisca; hermanos políticos: Arcadio Iglesia y Teodoro Escolar; sobrinos, primos y demás familiares

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, MIÉRCOLES, a las DIEZ Y MEDIA, en la capilla del Hospital Militar, seguidamente la conducción de la finada al cementerio de San José.

VIVIA: Paloma, 35.

CAPILLA ARDIENTE: Hospital Militar.

Burgos, 25 de Septiembre de 1984.

Funeraria «San José»



NOSOTROS PADRES: JUAN-JESUS Y MARIA DE LAS NIEVES; HERMANAS: NIEVES, BARBARA Y GENOVEVA; ABUELO: JESUS E ISABEL Y DEMAS FAMILIARES OS COMUNICAMOS: QUE NUESTRO HIJO Y HERMANO

JUAN - JESUS ARACAMA RODRIGUEZ

HA ENTRADO DEFINITIVAMENTE EN LA CASA DEL PADRE

Os agradecemos vuestras oraciones, vuestra solidaridad, vuestro amor y el que hayáis compartido con nosotros la fe en la resurrección de Jesús y en su propia resurrección.

Burgos, 26 de Septiembre de 1984.

Funeraria «San José»



JUAN - JESUS ARACAMA RODRIGUEZ

(ALUMNO DEL COLEGIO SAGRADA FAMILIA)

Falleció en el día de ayer, a los 16 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

(Q. E. P. D.)

LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO

(Alumnos, Padres, Director, Profesores y Personal no Docente)

Se une al dolor de sus padres y hermanas y ruegan una oración por su eterno descanso.

Burgos, 26 de Septiembre de 1984.

Información

religiosa y cultos

ADORACION NOCTURNA

La vigilia de hoy estará a cargo del turno 26 y se celebrará en la parroquia de San Lorenzo.

CURSILLO DE TERAPIA FAMILIAR

Dirigido a profesionales de deficientes

Entre los días once y trece de Octubre, va a celebrarse en nuestra ciudad un cursillo de Terapia Familiar, dirigido a profesionales de deficientes. Será impartido por don Fernando Carrasco Pérez-Machado y por doña María Teresa Martínez de Velasco. Cuenta con los auspicios del Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección del Insero de Burgos.

Las inscripciones están abiertas hasta el próximo día cuatro, debiendo efectuarse en la Dirección provincial del Insero (Avenida del Vena número 11, teléfono 227400).

El lugar de celebración será el Centro Ocupacional «El Cid» (carretera de Madrid - Irún, kilómetro 242). El horario será de nueve a dos del mediodía y de cuatro a nueve de la tarde. En cuanto al programa es el siguiente:

Horario: Mañana: de 9 a 2. Tarde: de 4 a 9.

Día 11, mañana: La terapia familiar en el campo de la salud mental. Evolución histórica.

La T.F. sistémica frente al enfoque psicodinámico. La Teoría General de Sistemas y su aplicación al grupo familiar. Nociones básicas y tipología.

Tarde. — La Escuela estructural de Salvador Minuchin. Fundamento teórico, encuadre terapéutico y técnicas.

Entrevistas con una familia en vivo: presentación, entrevista y discusión.

Día 12, mañana: La primera entrevista en T.F. Fases y directrices. Los insidias en T.F.

La escuela estructural (cont.).

Tarde. — Entrevista con familia en vivo.

Rol playing de familia simulada.

Día 13, mañana — La terapia familiar con familias de paciente «deficiente mental». Análisis de casos concretos y del contexto institucional.

Tarde. — La escuela estructural (cont.).

Análisis de un video con una sesión de terapia familiar de Salvador Minuchin.

El programa de RCE "Burgos de Norte a Sur", en Treviño

Tras más de nueve meses continuados, visitando los numerosos pueblos de nuestra provincia, llega el turno a Treviño, municipio que merece una atención especial, por sus peculiares características. Ubicado en el corazón del Condado de Treviño (en la provincia de Alava), sede de un Ayuntamiento que engloba a más de cuarenta entidades menores; Treviño se presenta como un pueblo fundamentalmente agrícola y ganadero, aunque con importante sector también dedicado a la industria y servicios, centrado en torno a Vitoria, capital que se encuentra a 15 Kms. de Treviño.

El programa como siempre, pretende conocer la vida de este pueblo en su globalidad, y cuenta entre otros con la presencia de D. Abel Oraá (alcalde del Ayuntamiento); Niceto Fernández (funcionario); María Angeles Martínez (ama de casa); Antonino Argote (agricultor y ganadero) y otras personalidades de la vida del pueblo.

Amén de la polémica que conlleva el tema de Treviño en general, con sus 220 km2 de extensión y 22.000 hectáreas, el programa capta «el vivir cada día» de las gentes de Treviño, que permanece para unos tanto y para otros tan poco conocido.

La emisión en RCE Burgos, O.M. es el próximo sábado 29 de Septiembre, de 11 a 12 de la mañana. Realizado por Antonio Mateo (jefe técnico), y José Domingo Septién en la presentación.

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

En sesión del Pleno del día 14 de Septiembre, se aprueba Estudio de Detalle, presentado por D. Pablo Rojas Hernández, en representación de Construcciones Rojas-Vegas, de la unidad de actuación, entre Camino del Matadero y calle de las Cercas de esta Villa.

A efectos del art. 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, queda sometido a información pública, durante el plazo de un mes.

Belorado, 14 de Septiembre de 1984. — EL ALCALDE, Fdo.: Antonio Eguiluz.

EL DR. JOSE MARIA ALVAREZ TOVAR

— MEDICO DENTISTA —

Traslada su consulta a Avda. de Yagüe, 11, 1.º A.

Teléfono: 22 51 01



inlingua®

enseña
idiomas
en 27 países

- PROFESORADO NATIVO TITULADO
- METODO DIRECTO
- GRUPOS REDUCIDOS
- HORARIO ADAPTADO A NIÑOS O ADULTOS
- PREPARACION TODO TIPO DE EXAMENES
- MATERIAL PEDAGOGICO PROPIO
- CASSETTES, VIDEO Y AUDIO
- TRADUCCIONES
- INTERPRETES
- 26 AÑOS DE PRESENCIA EN BURGOS
- 38 ESCUELAS EN ESPAÑA
- MIEMBRO DE NUMERO DE F.E.C.E.I.
- MIEMBRO FUNDADOR DE A.C.L.I.D.

SOLO INLINGUA PUEDE OFRECERLE
TODAS ESTAS GARANTIAS JUNTAS



inlingua®

Plaza Alonso Martínez, 7-3º
Telf. 206851 • BURGOS

LA CAJA DEL CIRCULO, SIEMPRE CON LOS AGRICULTORES BURGALESES.

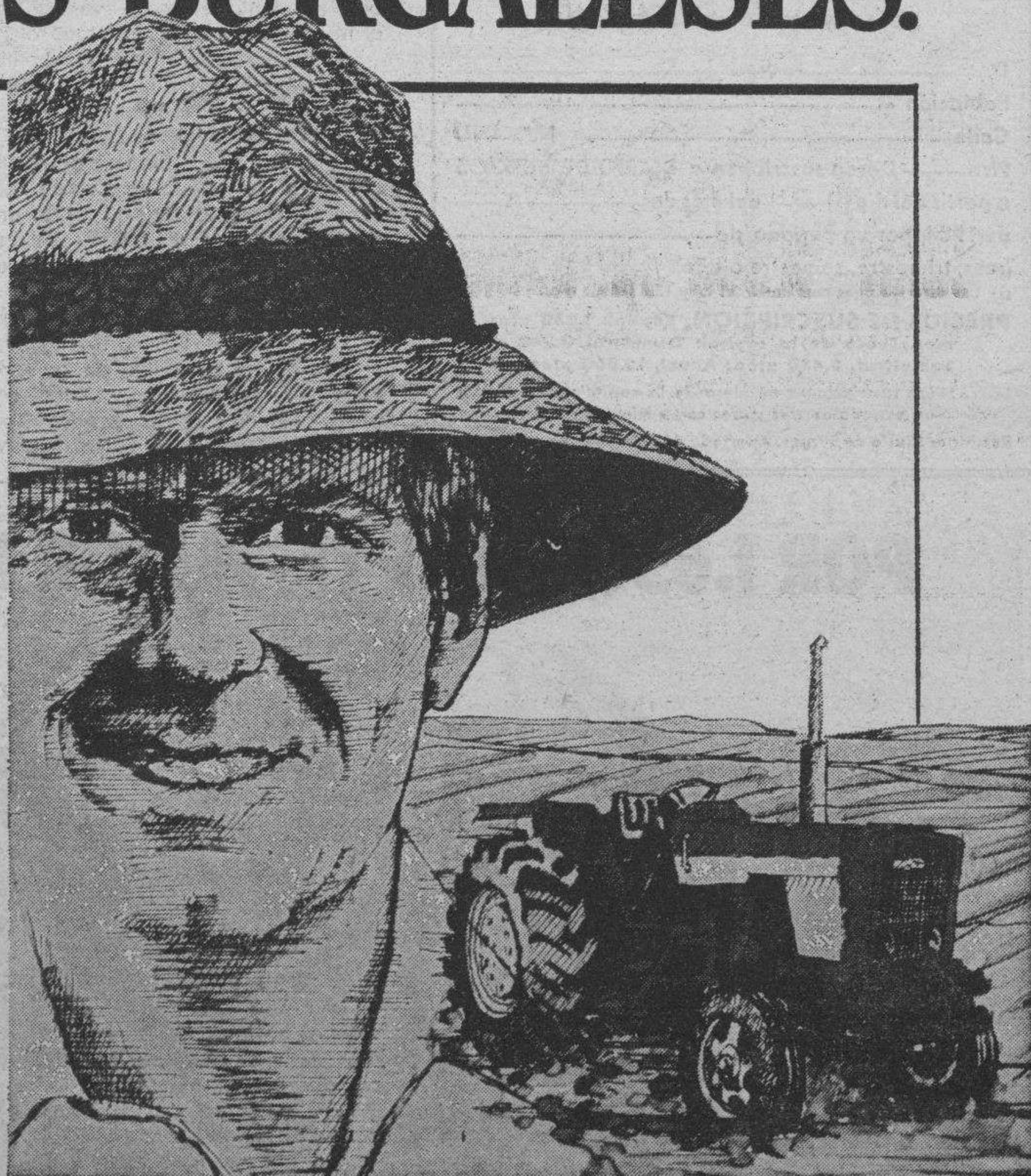
En la Caja del Círculo estamos siempre con los agricultores burgaleses. Ayudándoles en su esfuerzo diario, con la oferta de importantes préstamos para las necesidades derivadas de la cosecha, en excepcionales condiciones.

.. Abonándoles sus negociables y asesorándoles en las oficinas que la Caja del Círculo tiene establecidas en toda la geografía burgalesa.

Dando rentabilidad, seguridad y eficacia a sus ahorros.



**CAJA DE AHORROS
DEL CIRCULO CATOLICO**



Informa el INSALUD

Burgos, una de las provincias de más bajo índice de recetas expedidas por titular de cartilla

Ochocientos cincuenta millones de pesetas han sido desembolsados por el Instituto Nacional de la Salud en concepto de recetas, durante los ocho primeros meses del año, según informa el Gabinete de Prensa de dicha organización. En este espacio de tiempo, se han facturado en Burgos y provincia más de dos millones de recetas. Comparando paralelamente los mismos meses del pasado año, el INSALUD ha experimentado un aumento en el gasto de 58 millones de pesetas y una disminución en el consumo de recetas oficiales, facturadas en la provincia de Burgos, de 97.000 unidades. Todo ello puede explicarse por la subida continuada del coste medio por receta que, en concepto de especialidades farmacológicas (medicamentos específicos), se situó en Agosto pasado en 399,76 pesetas mientras que las recetas de efectos accesorios (complementarios), alcanzó la cifra de 713,73 pesetas.

Por otra parte, un número de 4.781 médicos de toda España, superaron la pres-

cripción de medicamentos en el mes de Mayo por un valor de un millón de pesetas. De todos ellos, 95 doctores pertenecen a Castilla-León, de los que 8 se reparten entre nuestra capital y provincia. La Dirección Provincial del INSALUD se muestra satisfecha por el grado de racionalización alcanzado en la prestación farmacéutica, así como de la responsabilidad demostrada por los profesionales de la Medicina a la hora de expedir un número ajustado de recetas, adecuándose al diagnóstico concreto del paciente.

Dadas estas premisas, no es casualidad que nuestra provincia se encuentre entre las que poseen un índice bajo de recetas expedidas por cada titular de cartilla, llegando —durante el mes de Junio— a la cifra más baja de España, con 1,57 unidades por titular. Por el contrario, es el mes de Agosto el que tradicionalmente alcanza un mayor consumo en cifras absolutas, debido a la inmigración de veraneantes de cierta edad en nuestra provincia.

PUEBLOS ENVEJECIDOS

Por Miguel DELIBES

En la Castilla alta, en un ramal, a mano derecha de la general Burgos-Santander, en lo hondo de un pintoresco valle de frutales, se alza el pueblo de Sedano, lugar de adopción del cronista, al que lleva vinculado más de cuarenta años. Entonces, ocho lustros atrás, su juventud extrema y su amor incipiente ponían lo que quitaba el hambre y las negruras de la posguerra. Apenas apuntaba Agosto, el cronista amarraba una camisa y un par de calzoncillos al soporte de su bicicleta Arellí y salía pedaleando de Molledo-Portolín, en la provincia de Santander, a través de Reinosa y el balneario de Corconte, almorzaba un par de huevos con chorizo en Paradores de Bricia y, al caer la tarde, entre dos luces, aparecía por Sedano, cuando las gentes del pueblo disponían sus arañas y reteles para pescar cangrejos en el río Moradillo. Allí, en casa de los Gallo, en un rincón de la plaza, le esperaba su novia. En frente, la fonda de la señora Pilar albergaba al cronista y le daba de comer y de beber tres veces al día por el módico precio de 18 pesetas. Sedano, en aquel tiempo, era en una comunidad viva y estructurada, un pueblo principal, con su Notaría, su registro, su Juzgado, su telégrafo, su fonda y su farmacia. Era un pueblo de economía pobre, de pura subsistencia tal vez, pero un pueblo vivo, con demografía creciente, jóvenes en sus bailes y niños en sus escuelas. Pero el futuro de aquellos niños no estaba claro en una comunidad incapaz para crear un solo puesto de trabajo. ¿Cómo sujetar a aquellos niños una vez convertidos en hombres? Así comenzó la emigración. Darío Espinosa, una institución en el pueblo, con sus casi ochenta años a cuestas, reconoce la decadencia de la villa:

—¿Pensionistas aquí? ¿Qué sé yo? Y el caso es que si llego a saber que a usted le interesaba eso les podía haber contado. Pero lo mismo hay 40, entre hombres y mujeres, claro. Y mozos ponga usted doce o quince. Y luego esos mozones ya viejos, como yo digo de cuarenta para arriba que igual hay una docena de ellos. O sea, en edad de trabajar, no llega a las dos docenas, que los unos, los más jóvenes, andan ahí, en lo de Riotinto, y los otros, por ahí bajo, en Covanera, a lo que salga, cualquier cosa menos el campo. Más prefieren ir a ganar mil pesetas o dos mil a donde sea, o estarse mirando, que el campo. De campo, nada, no señor, no están por él. ¿Que si hay tierra? ¡Pues dejará de haber, hombre! Fíjese desde el Prado de Fuente Herrera, en el kilómetro cinco, hasta Covanera, toda la vega, hay diez kilómetros. Y, de esos diez kilómetros, igual no hay diez fanegas sembradas. Quité un poco que siembran Severo y Gregorio, y lo demás está erío. Claro que ese terreno no da para vivir, de acuerdo. Ahí lo que había que hacer es, la vega, arreglándola, bien, bastaba para ocho o diez porque es muy grande. Fíjese de que se asoma a la Iglesia, ahí lo que hay, va para allá abajo, tan anchuroso... Pues todo erío. Y ganado, natural. En este valle caben diez manadas como la de Manolito, o sea, más de cinco mil ovejas. Diez manadas como esa cogen aquí, ya lo creo. Usted fíjese desde el páramo de Covanera, da la vuelta hasta Nocado, todo mirando. Y luego las cuevas de Gredilla y ya ve todo eso de Rozas, tan rico, todos esos altos, hasta Moradillo. Y de ahí al monte de Masa el terreno que hay. ¡Hombre, por Dios! Cabras no; eso sí que no. Dicen que no van bien. No las dejaban tener, nos las hicieron quitar porque dice que estropeaban el monte y ahora, ve ahí, nos obligan a cortar el monte desde el tronco, todo al raso.

El señor Darío frunce los hombros, como diciendo: «Lo que hay que aguantar». Esta zona no es todavía la montaña, pero ya apunta. Son las primeras estribaciones de la cordillera Cantábrica. Ajustas cuevas revestidas de roble o pinedas de repoblación que, al llegar al vallejo, se desnudan, ofrecen sus moles gris-verdoso, densas, turgentes, como descomunales cetáceos, mostrando en las cumbres la osamenta de sus cornisas rocosas. Asimismo el clima de Sedano es clima de transición, al menos en estío; ni la canícula despiadada de la planicie, ni las húmedas brumas del Norte; cielo alto, calor seco y una brisa fresca, tonificante, al morir el día. Y, en los bajos, la peregrina amenidad de su vega, surcada por el río Moradillo —Sedanillo le dicen otros— flanqueado de chopos, y, a izquierda y derecha, minúsculas hazas de cereal, huertas, largas ringleras

de manzanos chamosos, y, en las faldas, corpulentos nogales y castaños de Indias:

—¿Que qué haría yo con esto si se me diese autoridad? Pues mire, para empezar, como dicen que el arbolado es malo y viejo, arrancarlo. Que los frutales ya no hay quien los sulfate, ve ahí, y se secan muchos, aunque sean jóvenes, yo no sé si es cosa de la tierra, que tiene poca sal, no sé cómo anda, pero el frutal se está perdiendo, igual el pequeño que el grande. Y es que los árboles, oiga usted son tal, y como las personas, cada uno necesita su medicamento y eso es muy caro. O sea, yo los quitaría y en su lugar sembraría alfalfa, cebada y patatas, y ya no cabrían disculpas de que con los árboles no se puede arar. Y luego lo que habría que hacer también son parcelas en forma, de modo que todo el mundo pudiera tener dos o tres fincas apañadas, que hoy día se pisa lo del vecino para arar cuatro surcos, que hay fincas, oiga usted, que no llevan ni un celemin. Esas no deberían ni existir. Porque yo he visto por ahí, en los sitios que se ha hecho la parcelaria, fincas de hasta una fanega o de dos, según lo que les corresponde. Y aquí se hizo la concentración, el señor, que estuvo medido desde más arriba de Castañeda, lo que tiene es que la gente era muy contraria y se dejaron las cosas como estaban. Porque en este pueblo, por lo que sea, se adolecen de cualquier reforma.

Día a día, año a año, el cronista no ido asistiendo a la decadencia de este hermoso pueblo, a la agonía y muerte de las aldeas de los alrededores. Actualmente Sedano apenas suma doscientos habitantes, la tercera parte que hace cuarenta años, y, en virtud de una dinámica imparable, han ido desapareciendo del pueblo la notaría, el registro, el Juzgado, la fonda y el telégrafo. La población activa apenas llega a veinte jóvenes, la mitad de ellos parados o empleados ocasionales, ya que el pueblo, al margen de la actividad autónoma, no brinda un solo puesto de trabajo. La demografía del año 83 nos da un saldo dramático: nueve defunciones por un solo nacimiento, lo que quiere decir que la población de Sedano, como casi toda la de la Castilla rural, es una población envejecida que vive del retiro y asiste, aparentemente imposible, pero mordida por el dolor y la nostalgia, al declinar de una forma de vida y al ocaso de una cultura. Y esto en la cabecera de comarca. ¿Qué decir de los pueblos serranos de las inmediaciones? Patético relación: Nocado, Cortiguera y Mozuelos, vacíos y arruinados; Valdeleiteja, vacío; Huldobro y Quintanalamo, tres habitantes; Turzo, seis; Cubillo del Rudrón, nueve; Pesquera, diez; Nidáguila, doce habitantes. ¿Para qué seguir? ¿Qué cabe hacer para revitalizar esta zona del Rudrón, tan deprimida? ¿Cooperativas agropecuarias? ¿Unas modestas industrias alimentarias que transformen la escasa producción de la zona y sujeten a también escaso personal?

—¿Sedano, dentro de veinte años? Como vaya así, nada, oiga; pero nada de nada. Si hoy tiene sesenta vecinos y cuarenta pasamos ya de los setenta años, ya ve qué se puede esperar. Jóvenes no hay, aquí no cría uno, así es que el pueblo se va a pique. Porque, con todo lo que digan, hace cuarenta años era otra cosa. Pobres éramos, pero se vivía. Con más trabajo, es cierto, pero también con menos envidia que ahora. Con un borriquito subíamos a los altos, hoy a éste, mañana al otro, y a cosechar el poco verano que había. Luego, el chino; matábamos un chinillo cada uno, el que podía de cien kilos, de cien; el que podía de ciento cincuenta, de ciento cincuenta, y, con el marrano y la huerta, nos pasábamos el año. Porque entonces no había vicio, ni carnicería, ni fresco. Aquí no comía merluza nadie más que algún señorito; una colilla a la semana a todo tirar. Pero como estábamos enseñados a eso ni nos costaba.

Que yo me recuerdo levantándome todos los días a las dos de la mañana, acarreado a los cinco años, noches enteras de quedarme regando o pelando. Y total, ¿para qué? Para nada. Para pagar la renta y un poco de trigo para el año que a algunos ni para eso les llegaba. Así que después de lo que hemos pasado nosotros, la juventud no ha querido saber del campo, natural, no ha querido trabajar en él, que a algunos ni se lo mientes...

(De «ABC»)

CARROCERIAS DE PRADO

FURGONES FRIGORIFICOS, ISOTERMOS
CAPITONE PARA MUEBLES, REVESTIMIENTOS
INTERIORES DE POLIESTER, EN FURGONES Y
FURGONETAS PARA TRANSPORTE DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS. SEGUN
NORMAS VIGENTES
TRABAJOS GARANTIZADOS
POLIGONO INDUSTRIAL P-G3 TELF. 72 11 90
PALENCIA

Hágase suscriptor de

Diario de Burgos

rellenando este boletín

D.
Población N.º
Calle N.º
Piso Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS
a partir del día (1) del mes de
de 1984, por un período de

(mes, trimestre, semestre o año).

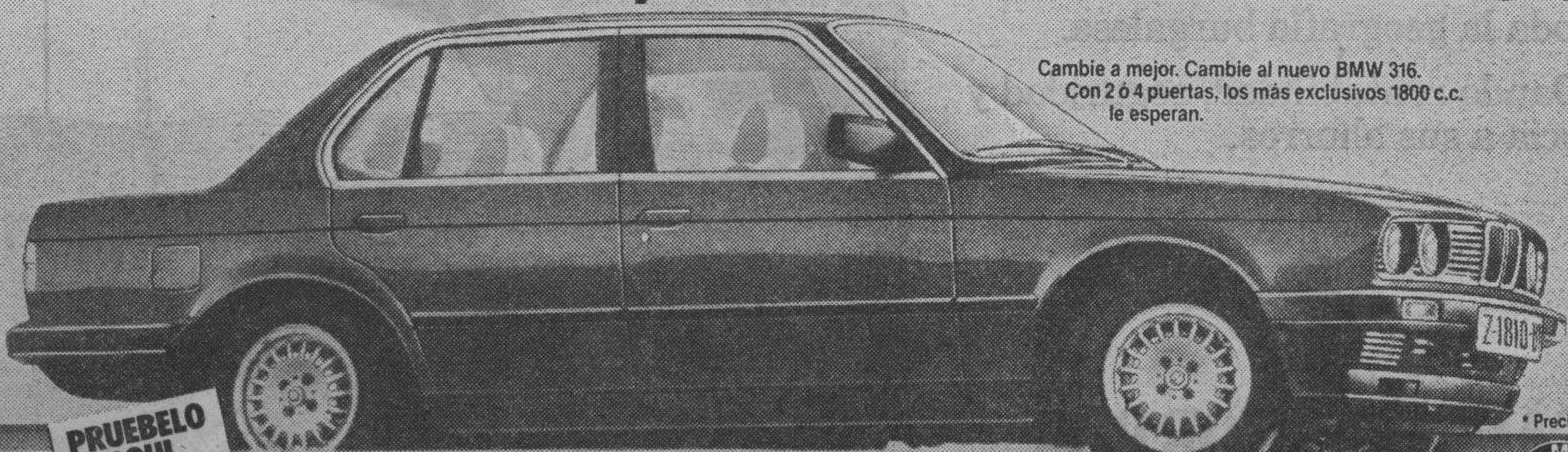
(1) Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Capital: 1.080 pts. al
mes. Fuera de la capital: Trimestral, 3.240 pts.;
Semestral, 6.480 pts.; Anual, 12.960 pts.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por
un período de tres meses como mínimo.

Remítir a: Diario de Burgos. Apartado 46.

POR 1.650.000 PTS,* MEJOR BMW. NUEVO BMW 316.



Cambie a mejor. Cambie al nuevo BMW 316.
Con 2 ó 4 puertas, los más exclusivos 1800 c.c.
le esperan.

PRUEBELO
AQUI
Hoy mismo.
Sin compromiso.

RUERA AUTOMOCION, S.A.

Concesionario Oficial
Exposición, Venta y Servicio Técnico: Ctra. Madrid-Irún, Km. 243. Burgos. Tel. 22 02 16



* Precio franco frontera.

Importantes acuerdos de la Junta de Castilla - León

Disposiciones tendentes al fomento del empleo y de la inversión a pequeñas y medianas empresas y a las artesanales

Descentralización de atribuciones en materia de O. P. y Viviendas

La reunión celebrada el pasado día 22, en el Castillo de la Mota de Medina del Campo por la Junta de Castilla y León tuvo un doble carácter, por un lado carácter ordinario y decisorio en el que se aprobaron varios Decretos-Ley tendentes al fomento del empleo y de la inversión tanto en lo que hace referencia al ordenamiento de subvenciones a industrias artesanas y de pequeñas y medianas empresas industriales, como de concesión de avales para operaciones de crédito y relativos a la descentralización de la administración autonómica; y por otro con carácter extraordinario y deliberante se ha estudiado la ejecución presupuestaria de 1984 así como el proceso de elaboración de los presupuestos generales de 1985 y del PER (Plan Económico Regional).

SUBVENCIONES A INVERSIONES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS INDUSTRIALES

Se ha aprobado un Decreto sobre subvenciones a inversiones de pequeñas y medianas empresas, por un importe total de 105.000.000 de pesetas para 1984, en el que se recogen la concesión de subvenciones a las amortizaciones de los créditos que las pequeñas empresas industriales obtengan de las entidades financieras y que estén destinados a financiar inversiones en activos fijos. Estas subvenciones se destinarán obligatoriamente al reintegro de la primera cuota de amortización y no podrán exceder del 10 por 100 del total del crédito, se concederán a empresas que cumplan una serie de condiciones que van desde inversiones cuya ejecución no haya finalizado en la fecha de la solicitud hasta que las empresas solicitantes no tengan recursos propios superiores a 200.000.000 de pesetas ni estén participadas por empresas de superior dimensión en más de un 20 por 100.

Tendrán consideración prioritaria, según el articulado del Decreto aprobado, aquellas inversiones que contribuyan a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, la mejora y la racionalización de los procesos productivos, la innovación tecnológica y la potenciación de la actividad exportadora. Asimismo, la Consejería de Industria y Energía concederá carácter prioritario a los sectores industriales y comarcas geográficas que aconseje en cada momento la política industrial de la Comunidad.

Estos apoyos son incompatibles con las subvenciones de la Gran Área de Expansión Industrial, reservándose la Consejería de Industria y Energía y Trabajo la revocación del apoyo cuando se compruebe el incumplimiento de las condiciones estipuladas.

SUBVENCIONES A INDUSTRIAS ARTESANAS

La Junta de Consejeros ha aprobado un Decreto mediante el cual se podrán conceder subvenciones a las industrias artesanas con el fin de mejorar sus condiciones de rentabilidad, gestión o competitividad y aumentar la calidad técnica de sus productos.

Esta ayuda —que se traduce en principio en una cifra de 11.000.000 de pesetas para el presente año 1984— contribuirá a facilitar la reforma y modernización de estas empresas para que se adapten a las actuales circunstancias de la economía.

Las cuantías de las subvenciones no serán superiores a 400.000 pesetas, ni excederá del 40 por 100 del importe total del gasto proyectado. Serán concedidas por resolución expresa del Consejero de Industria y podrán compatibilizarse

con otras de idéntica naturaleza que otros organismos otorguen a las industrias artesanas, siempre que no superen la cifra de las 400.000 pesetas señaladas anteriormente.

Estas subvenciones se concederán para nueva implantación o reforma de locales, adquisición de equipamiento, participación en ferias o exposiciones, asistencia a cursos de perfeccionamiento programas de expansión comercial, y contratación de aprendices. Serán destinatarias de las mismas aquellas empresas cuya actividad tenga un carácter preferentemente manual y cuyos productos no sean fabricados en grandes series o industrialmente.

AVALA OPERACIONES FINANCIERAS DE EMPRESAS Y MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES

La Junta ha aprobado también un Decreto de la Consejería de Economía y Hacienda por el que se establecen las condiciones para la concesión por parte de la Junta de avales sobre operaciones de crédito de entidades locales de menos de 20.000 habitantes, mancomunidades, empresas cooperativas, sociedades agrarias de transformación y sociedades anónimas laborales, hasta un máximo de 400.000.000 de pesetas en total y de 20.000.000 individualmente.

Las empresas privadas que soliciten este aval habrán de tener domicilio social en Castilla y León y la mayoría de sus activos o la mayor parte de sus operaciones se encuentren o se realicen en el territorio de la Comunidad, debiendo presentar un estudio económico-financiero de la empresa en el que figurarán los balances y cuentas de explotación de los últimos ejercicios.

Los créditos garantizados deberán cumplir las siguientes finalidades: financiación de gastos de inversión que supongan mejores condiciones de producción o de niveles de empleo; financiación de operaciones de reconversión y reestructuración de empresas y grupos de empresas que, mediante un plan económico financiero, demuestren capacidad de adaptación y viabilidad; financiación de activos fijos materiales; racionalización en la utilización de recursos energéticos; fomento de mercados exteriores.

Directamente, o a través de los servicios de la Consejería competente, la Junta controlará las actividades a que la entidad garantizada aplique o destine los créditos avalados.

Dentro del mes siguiente a la terminación de cada trimestre el titular de la Consejería informará a la Comisión correspondiente de las Cortes de todas las incidencias que se hayan producido en la concesión o liquidación de estos avales.

Por otro Decreto aprobado por la Junta se desconcentran en los Delegados Territoriales de Obras Públicas las atribuciones de la Consejería en materia de Carreteras, recursos hidráulicos, patrimonio arquitectónico y control de la calidad de la edificación y vivienda, en sus respectivos ámbitos territoriales.

Significa esto un gran avance en la descentralización administrativa ya que la gestión se traslada desde la Consejería a cada una de las Delegaciones Territoriales, con lo cual los expedientes, resoluciones, procedimientos administrativos, etc., se resolverán en la provincia de origen y con una ganancia material de tiempo.

En materia de carreteras las atribuciones que se desconcentran en las Delegaciones Territoriales son la firma de escrituras y documentos administrativos de formalización de contratos, la designación de facultativos en la recepción de obras competencia de la Consejería con presupuesto inferior a 5.000.000 de pesetas en materia de carreteras y, por último, la paralización de obras que supongan infracción a la normativa vigente de carreteras.

En materia de vivienda las atribuciones serán las relativas a la tramitación y aprobación de la valoración de viviendas (a las que se les aplica el Real Decreto 3148/78), la iniciación y tramitación de expedientes para cesión a Ayuntamientos o entidades de viales, parques, jardines, espacios libres, planes parciales o grupos de viviendas de promoción pública; la formalización de actos o contratos sobre viviendas, locales comerciales, urbanizaciones de promoción pública, edificaciones, etc., y la tramitación y aprobación de las deducciones legales a las familias numerosas adquirentes o arrendatarias de una vivienda de promoción pública.

En materia de vivienda de promoción privada será de su competencia la resolución de los expedientes de calificación provisional y definitiva, los de descalificación, la expedición de certificados de rehabilitación libre, certificados finales y calificaciones provisionales y definitivas otorgamiento de escrituras públicas relativas a ayudas económicas y apoyos financieros, autorización de obras de modificación y resolución de visados de contratos traslativos de dominio y uso.

En materia de uso de terrenos y viviendas, las atribuciones de las Delegaciones Territoriales serán la autorización de ocupación temporal de terrenos de ocupación pública, la ocupación anticipada de viviendas de protección oficial a que se refiere el artículo 103 del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial y —por último— la autorización de la ocupación temporal, subrogación o cambio de titular de viviendas, locales comerciales y edificios complementarios de propiedad pública.

En cuanto a habitabilidad y disciplina de vivienda, tendrán competencia sobre la resolución de expedientes de descalificación y de desahucio inicio y tramitación de diligencias previas e incoación de expedientes de apremio, información sobre condiciones higiénico-sanitarias y resolución sobre solicitudes de cédulas de habitabilidad.

Por último será de su competencia el control, coordinación e impulso de la información estadística de viviendas libres de protección oficial y de promoción pública.

ADHESION DE LOS BURGALESES RESIDENTES EN BILBAO A LA "UNION DE CASTILLA A TRAVES DE LA UNIPROVINCIALIDAD"

El Centro Burgalés de Bilbao, que tiene su sede social en la calle Nicolás Alcorta de la capital de Vizcaya, ha dirigido a nuestro director, con ruego de publicación, el siguiente escrito de adhesión al llamamiento formulado por la Junta pro-Burgos Cabeza y Defensa de Castilla.

Dice así el escrito: «Bilbao, 22 de Septiembre de 1984.

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mfo:

Le rogamos que si a bien lo tiene publique en el periódico de su acertada dirección el siguiente texto.

«Los burgaleses que nos encontramos fuera de nuestra tierra, siempre atentos a los problemas que a ella la afectan, estamos sintiendo en estos momentos una gran preocupación por el porvenir de nuestro querido Burgos.

Nuestra acción está al margen de todo matiz político y a pesar de sentir un gran respeto y admiración a nuestros gobernantes, nos vemos en la obligación de manifestar nuestra solidaridad a la iniciativa de la Junta pro-Burgos Cabeza de Castilla, tendentes a la defensa histórica, cultural y económica para el engrandecimiento de Castilla». — José Mazuela Díez, Presidente.»

CARTA DEL ABOGADO BILBAINO DON CESAR BELANDIA

«Burgos, 24 de Septiembre de 1984. — «Soy un abogado con experiencia de 50 años. He informado multitud de veces en la prestigiosa Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos, la segunda en importancia de España durante largo tiempo.

Me he enterado al llegar a este Burgos querido, desde mi lugar de origen Bilbao, que de siete provincias que tenía la Audiencia burgalesa, hay un proyecto de ley que postula que se reduzcan a tres, y que en otras provincias hermanas que se pongan una Audiencia Territorial y un Tribunal Superior, que estimo necesitaría cuatro Salas como mínimo. El reducido trabajo de dichas provincias en la faceta de las apelaciones, y más ahora, con la nueva Ley de E. Civil de 26 de Junio, se reducen al mínimo, por las cuantías, los asuntos de dicha clase que llevarán las Audiencias, hace que el

gasto, la dotación de personal y la diversidad de criterios jurisprudenciales organicen un laberinto insalvable.

La Audiencia Territorial de Burgos ha regido, durante 1.200 años, con sus precedentes, naturalmente, históricos, todo el territorio del Norte, y así nació el de Burgos como Tribunal Superior del Norte.

Como objetivo observador, creo la reducción un gran desacierto.

Finalmente, también me asombra que cualquier otra provincia pueda disputar a Burgos, su título efectivo de Cabeza de Castilla. Como vascongado como mi apellido y nacimiento, siento a Burgos con todos sus problemas como si fueran propios, y hago votos porque sus Colegios y Corporaciones, sepan defenderla. — César Belandía, Corcuera.»

DE UNA HISPANOAMERICANA

«Sr. Director de DIARIO DE BURGOS — Ciudad: y una madre de familia hispanoamericana y mis hijos también har nacido en aquella tierra, con cuerpo y alma de España. Aunque llevo tiempo en Burgos, no me acostumbro a er cómo aguantar Vdes. las mutilaciones, vejaciones y despojos de su tierra (capitalidad, Audiencia, ferrocarril, etc., como recién han sufrido). Asumo plenamente el escrito de la benemérita Junta pro-Burgos. ¿Para cuándo quieren la Municipalidad y la Diputación hacer lo que sin duda sienten y piensan? Burgos es mi segunda patria familiar y aprecio a esta ciudad, limpia y bonita, pero lenta en ciertos sectores elevados. Suya Affma. — Carmen Andrés Mota-Mato.»



PARA OIR BIEN
PARA VER BIEN

OPTICA
INTERNACIONAL

Carlos Frühbeck
Especialidad
microlenillas
Optico diplomado
Espolón, 30

GUIA PROFESIONAL

L. MATA DIEGO

PODOLOGO

Ortopedia del pie.

Avda. del Cid, 46-1.º

De 11 a 2 y 4,30 a 7,30

Teléfono: 22 72 97

JOSE MARTIN

PARDO

PULMON
Y CORAZON

Consulta: 11 a 1,30,
excepto sábados.

H. División Azul, 3-1.º B

Teléfono: 26 41 66

V Ojeda Carcedo

Digestivo y Nutrición

Rayo X y Análisis

Consulta de 10 a 12

Vitoria 20 2.ª derecha

Teléfono: 203667 y 218966

ENRIQUE INCLAN

MEDICO

Consulta: de 12 a 2.

Vitoria, 15-1.º. Burgos

Teléfono: 20 40 73

VITRINAS, ESTANTERIAS

Y demás enseres comerciales

SE VENDEN

Ofertas en: Librería HERAS

Vitoria, 13

RUAVIEJA, S. A.

FABRICANTES DE

AGUARDIENTES GALLEGOS

de una gran calidad y con una magnífica presentación, desea nombrar Representante-Distribuidor para:

BURGOS Y PROVINCIA

Interesados contactar con el Sr. Rodríguez Marqués en el Stand que tenemos instalado en EXPOTREN GALICIA que estará en Burgos los días 29 y 30 de Septiembre en la estación de ferrocarril, o bien dirigirse a RUAVIEJA, S. A., Cornes, 11 — SANTIAGO DE COMPOSTELA. Teléfono: (981) 59 24 56

ACUERDO UNANIME MUNICIPAL

APROBADA LA MODIFICACION DE LAS ORDENANZAS FISCALES

La tasa de basuras experimenta un cambio sustancial

Las viviendas pagarán por el valor catastral y las empresas por la superficie con índices correctores

Bonificaciones por traslado de establecimientos del casco urbano a los polígonos industriales

El Pleno del Ayuntamiento de Burgos en su sesión extraordinaria de primera hora de la tarde de ayer, aprobó, por unanimidad, la modificación de cinco ordenanzas fiscales de cara al ejercicio económico de 1985, entre ellas, la tasa de recogida domiciliar de basuras y de desechos sólidos urbanos, así como su tratamiento o transformación y monda de pozos negros, que experimenta una profunda variación de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Hacienda, en el sentido de aplicarse la tasa por los valores catastrales de cada vivienda en el caso de particulares y por superficie con índices correctores de uno a cinco de acuerdo con la actividad y el volumen de basura que generen para los locales comerciales e industriales.

La sesión se inició a la una y media de la tarde bajo la presidencia del alcalde de la ciudad señor Peña San Martín con asistencia de los capitulares señores Rubio Marcos, Cortés Hernández, Martínez Abascal, Codón Herrera, Muñoz Guillén, De Miguel Gutiérrez, Arribas Moral, Cardero Azofra, Olmedo González, Hervás Lara, De la Cámara Arranz, Azcona Martíncorena, Bañuelos García, Olivares Ramírez, Del Diego Simón, Villanueva Cirac, Tejero de la Cuesta, Cañada Garmendía, Pardo Castrillo, Echevarrieta Arnáiz, Vallecillo Rodríguez, Del Olmo Cuesta, Moneo Rodríguez y Citores Hierro (únicamente no asistieron a la sesión los señores Granada y Esparza); estando presentes el secretario general señor Corral García e interventor de Fondos, señor Vilda García y el oficial mayor letrado señor Casado Senovilla.

Asistió poco público.

Una vez leído el dictamen por el interventor de Fondos se adoptaron de forma unánime los siguientes acuerdos:

«Examinado el expediente incoado para la rectificación de diversas Ordenanzas Fiscales, estudios económicos, y hallados conformes, en armonía con el informe de Intervención, el presidente de la Comisión de Hacienda, en nombre de la misma, propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar inicialmente la modificación de las siguientes ordenanzas:

ORDENANZA NUMERO UNO

«Derechos y tasas de administración por los documentos que expidan o de que entiendan la Administración o las autoridades municipales, a instancia de parte».

Se introducen dos nuevos epígrafes: el 8.83 bis y 8.9.14, el primero para las licencias relativas a las condiciones de un establecimiento o local, cuando hubiera cambiado de titular sin modificación de la actividad o giro que en él se viera desarrollando, y el segundo para la expedición de copias de planos, y se modifican los epígrafes 8.9.4, 8.9.7 y 8.9.11, todos relativos a materia urbanística.

ORDENANZA NUMERO SEIS

«Licencias de apertura de establecimientos».

Se modifica el artículo 3.º, suprimiendo la obligación de proveerse de licencia en los meros cambios de titularidad sin variación de actividad. Se matiza en el artículo 5.º los obligados al pago de la Tasa. Se suprime la exención por transmisiones inter-vivos y se concede una bonificación del 75 por ciento de la Tasa cuando se solicite el traslado de un establecimiento del casco urbano a los polígonos industriales, en el artículo 6.º. Se suprime la expresión «provisional» en los supuestos de renuncia a la expedición de la licencia.

En el artículo 10.º desaparece la obligación de proveerse de licencia a los promotores de galerías comerciales, debiendo solicitarla los titulares de las actividades que en la misma se desarrolle.

En el artículo 11.º se establece, para el supuesto de que el titular de la actividad tuviere varias licencias fiscales, que solamente se tomará en cuenta para aplicar el coeficiente corrector la de mayor cuota.

En el artículo 12.º se introduce la novedad de licencias para los supuestos de exposición, venta o subasta de antigüedades, joyas, etc., etc.

Los artículos 13.º, 14.º y 15.º sustituyen a los artículos 11.º, 12.º y 13.º de la Ordenanza anterior.

ORDENANZA NUMERO ONCE

«Recogida domiciliar de basuras y desechos y residuos sólidos urbanos, así como su tratamiento o transformación y monda de pozos negros».

Esta Ordenanza sufre una modificación trascendental al haber tomado como punto de referencia para la aplicación de la tasa el valor catastral para las viviendas, con lo que se adaptará a la capacidad eco-



Desde ayer, los timbaleros convocan al vecindario cuando se celebran sesiones del Pleno Municipal. Antes se hacía en las sesiones de la Permanente. El cambio es lógico, ya que los plenos son públicos. (Foto FEDE)

nómica del contribuyente, y para los locales industriales o profesionales se tienen en cuenta las coordenadas fiscales de superficie del local y coeficiente corrector de actividad en función de la basura generada en el ejercicio de tal actividad.

ORDENANZA NUMERO VEINTISEIS

«Derechos y tasas por entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga o descarga de mercancías de cualquier clase».

Se modifica el artículo 6.º, reduciendo la tarifa para las entradas de carruajes en garaje o aparcamiento privado de coches y se eleva el número de vehículos para fijar la cuota complementaria en los garajes o aparcamientos a que se refieren las letras a) y b).

El resto de las Ordenanzas indicadas, bajo los números 1, 6 y 26, —tanto el texto articulado como tarifas— permanece vigente conforme fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de Septiembre de 1983, salvo la Ordenanza número 11 que deroga la anterior, aprobada en la misma fecha en su totalidad.

ORDENANZA NUMERO TREINTA Y DOS

«Puestos, barracas y casetas de venta, espectáculos o recreos en la vía pública o terrenos del común».

Del artículo 12.º se suprime el último punto que dice: «Los circos tributarán a razón de 7.000 pesetas por día».

El resto de la Ordenanza —tanto el texto articulado como tarifas— permanece vigente, conforme fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 3 de Noviembre de 1976 y por resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de 24 de Enero de 1977.

FASE DE EXPOSICION AL PUBLICO

Segundo. — Que el acuerdo adoptado se exponga al público mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Provincia», durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial», dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Tercero. — Las reclamaciones presentadas serán resueltas por la Corporación en el plazo de 30 días y de no producirse ninguna se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo de modificación de Ordenanzas (artículo 19.2 de la Ley 40/81, de 28 de Octubre).

Casa Consistorial de Burgos a 24 de Septiembre de 1984».

EXPLICACION DE LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA

Una vez leído el dictamen y aprobado por los dos grupos municipales, pidió el uso de la palabra el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Hacienda, don Manuel Muñoz Guillén, quien comenzó diciendo que se había propuesto a la Corporación una serie de modificaciones de cinco ordenanzas fiscales que se pueden dividir en dos grupos, unas de carácter técnico, es decir, perfeccionamiento de las mismas y aclaración de algunos aspectos de las mismas

sin nuevas cargas impositivas de acuerdo con lo que la experiencia ha aconsejado llevar a cabo. Entre ellas figura la de licencia de apertura de establecimientos con una modificación en el caso de transmisiones inter-vivos y otra que supone bonificación en el caso de que se lleven a cabo traslados de establecimientos industriales del centro de la ciudad a los polígonos industriales del orden del setenta y cinco por ciento de los derechos municipales.

Dijo que, sin embargo, la más importante es la modificación aprobada a la ordenanza sobre la tasa de recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos urbanos y su transformación. Recordó que hace un año el grupo de concejales socialistas pidió una modificación en el planteamiento de la aplicación de la ordenanza en aras de conseguir una más justa distribución de las aportaciones de los ciudadanos, ya que había situaciones en las que por aplicación del procedimiento anterior, que se había quedado obsoleto, se daban diferencias injustas. Distinguió entre dos grupos, los particulares a los que se recoge diariamente la basura y los locales comerciales e industriales.

El señor Muñoz Guillén dijo que tras los estudios realizados ahora se podía llevar a cabo esa modificación que propugnaba el grupo de capitulares socialistas. Explicó que hasta ahora la ciudad se había dividido en seis zonas que si en un tiempo pudieron tener un sentido de equidad en los momentos actuales estaban ya totalmente desfasadas, habida cuenta que el servicio se presta con eficacia a todos por igual. Ahora se propone que se utilice para la distribución de la tasa el valor catastral sin tener en cuenta la ubicación de la vivienda y que puede aproximarse a una más justa aplicación. Para ello se han establecido, en el caso de viviendas particulares, siete grupos o categorías que son los siguientes:

Viviendas de hasta 250.000 pesetas de renta catastral.

De 250.000 a las 500.000.

De las 500.000 a 1.000.000.

De 1.000.000 a 2.000.000.

De 2.000.000 a 3.000.000.

De 3.000.000 a 4.000.000.

Y de cuatro millones en adelante de valor catastral.

Informó a los asistentes que de cada uno de los grupos señalados y por ese orden hay los siguientes pisos: del primero 2.238; del segundo, 13.969; del tercero, 24.583; del cuarto, 6.691; del quinto, 1.144; del sexto, 240 y del séptimo, 317. Manifestó que entre los grupos segundo, tercero y cuarto se encuentra el noventa por ciento de las viviendas de Burgos. El total de estas viviendas suman 49.000.

Luego informó de las cuotas mínimas y máximas que se aplicarán en función de ese valor catastral. Así la de menor pagará 1.896 pesetas anuales y la mayor 7.560. Las cuotas concretas por cada grupo son las siguientes:

Primer grupo, viviendas de menos de 250.000 pesetas de valor catastral, 1.896.

Segundo grupo, de 250.000 a las 500.000, 2.832 pesetas.

Tercer grupo, de 500.000 a 1.000.000, 3.780 pesetas.

Cuarto grupo, de 1.000.001 a 2.000.000, 4.728 pesetas.

Quinto grupo, de 2.000.001 a 3.000.000, 5.676 pesetas.

Sexto grupo, de 3.000.001 a 4.000.000, 6.612 pesetas.

En los casos de pisos de más de cuatro millones de valor catastral, la cuota será de 7.560 pesetas.

Señaló que la mayor parte de los burgaleses se encuentran entre el segundo, tercero y cuarto grupo.

Recordó también que el Ayuntamiento seguirá manteniendo las bonificaciones a jubilados y pensionistas que perciban sumas inferiores al salario interprofesional como hasta ahora en un 50 por ciento y que vendrán a pagar cantidades que se estiman pueden oscilar entre las 950 y las 1.200 pesetas aproximadamente, lógicamente todo está en función de ese valor catastral.

EL CASO DE LOS LOCALES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Respecto a los locales comerciales e industriales hasta ahora se venía haciendo en aplicación de la licencia fiscal, lo que ello no era indicador del volumen de basuras que puede generar una actividad concreta, manifestó el señor Muñoz Guillén. Ahora se han establecido siete categorías por superficie con la aplicación de unos índices correctores de uno a cinco. Estos grupos son estos:

Hasta 50 metros cuadrados, hasta 100 metros cuadrados; de cien a doscientos cincuenta; de doscientos cincuenta a quinientos, de quinientos a mil, de mil a dos mil y más de dos mil.

Las tarifas a aplicar por cada grupo son las siguientes: 3.960, 4.956, 5.940, 6.936, 7.920, 9.900 y 15.840 pesetas. La aplicación de índices correctores se rela-

(Pasa a la página siguiente)

LLAMAMIENTO AL PUBLICO DE BURGOS PARA QUE ACUDA, EL SABADO, A LA MANIFESTACION PARA IMPEDIR EL CIERRE DEL SANTANDER - MEDITERRANEO

Ha sido hecho por los Ayuntamientos de la Mancomunidad del Norte de la provincia

Calatayud se opone a la desaparición del ferrocarril

Ante el fundado temor de que el Ministerio de Transportes decida llevar adelante su propósito de cerrar y dismantelar el inacabado ferrocarril Santander-Mediterráneo, son muchos los Ayuntamientos burgaleses y de otras provincias, así como partidos políticos, centrales sindicales y de otras diversas organizaciones las que han expresado su inquietud y oposición al propósito del citado departamento ministerial. Conocen nuestros lectores las reuniones celebradas para adoptar medidas conducentes a evitar el cierre del ferrocarril e igualmente los acuerdos adoptados por la Diputación, Ayuntamiento de Burgos y de otras localidades burgalesas, expresando la inquietud de los burgaleses y elevando la misma, junto con la petición de que el ferrocarril se concluya y potencie, al presidente del Gobierno, al ministro de Transportes y a la Junta de Castilla y León.

Para manifestar la oposición del pueblo burgalés al cierre del Santander-Mediterráneo y su posterior dismantelamiento, la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de la Provincia llama a los burgaleses a manifestarse el próximo sábado, día 29 y con este fin nos ha remitido, para su conocimiento por todos los burgaleses, el siguiente llamamiento:

COMUNICADO DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE BURGOS Y OTROS AFECTADOS POR EL CIERRE DEL SANTANDER-MEDITERRANEO

«Nuestros Ayuntamientos han llevado a cabo durante largo tiempo infructuosas gestiones en favor del mantenimiento y terminación del Santander-Mediterráneo, tanto en la Junta de Castilla y León como ante el Gobierno de la Nación

En esta situación, y como consecuencia de las alarmantes noticias en diferentes medios de Comunicación sobre el inminente cierre y posterior dismantelamiento del Santander-Mediterráneo, nuestros Ayuntamientos han decidido:

1. — Transmitir a todos los burgaleses nuestra profunda preocupación por las gravísimas consecuencias económicas y sociales que tal medida acarrearía para nuestra provincia.

2. — Convocar una manifestación popular el próximo sábado, día 29 de Septiembre, en Burgos, a la 1 de la tarde.

3. — Invitar a todos los partidos políticos, centrales sindicales, organizaciones profesionales y otros colectivos, así como a los demás Ayuntamientos de nuestra provincia a participar en esta manifestación.

4. — Llevar al ánimo de los hombres y mujeres de Burgos el convencimiento de que aún puede salvarse nuestro ferrocarril si todos juntos lo defendemos no faltando a la manifestación del día 29».

EL AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD SE OPONE AL CIERRE DEL FERROCARRIL

Zaragoza (Agencias). — Por unanimidad de todos sus componentes, el Ayuntamiento de Calatayud ha aprobado una moción en la que se opone al cierre y dismantelamiento del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El acuerdo fue adoptado en la sesión plenaria celebrada por el Concejo el pasado día 11 de Septiembre, ratificándose unánimemente la moción presentada por el alcalde, don José Galindo Antón y que, literalmente, dice lo siguiente:

«Las noticias aparecidas en los medios de comunicación, en las que se habla de un cese de servicios en el tramo de ferrocarril Calatayud-Caminreal, nos mueve a solicitar del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad que manifiesta su oposición a esta medida en base a:

Ser una porción imprescindible en el proyectado e inconcluso ferrocarril Santander-Mediterráneo, alternativa importante para el comercio exterior de España.

Reconocer que el perfil de su trazado permite un arrastre de toneladas por unidad de tracción, con racional consumo de energía. Lo que ha permitido que por esa línea circularan las composiciones de mercancías de mayor peso, aun siendo una línea proyectada a principios de siglo, con elementos de estructura fija calculados para los trenes de aquel tiempo.

Afirmar que es un medio de comunicación importante para bastantes localidades de la comarca y exclusivo para Daroca, Murero y Manchones, poblaciones incluidas en el área asistencial médica bilbiliana del INSALUD.

Suponer que una coordinación de las tres zonas de Renfe coincidentes en Calatayud, dirigida a fijar horarios de trenes ajustados a las necesidades comerciales de los usuarios, permitirían que éstos aumentasen en número, con el consiguiente beneficio económico. De la misma manera, la utilización de unidades ligeras, con itinerarios directos (Burgos-Valencia, etc.) llamarían al público a usar este medio de transporte. Cosa que no puede ocurrir, limitando el recorrido de los trenes al trayecto Calatayud-Caminreal, cuando en el momento inicial de la línea cubría el recorrido completo hasta Valencia o al menos hasta Teruel.

Por cuanto antecede ROGAMOS al Pleno del Excmo. Ayuntamiento se dirija a la Excmo. Diputación General de Aragón, haciéndole ver el perjuicio a los intereses regionales y nacionales que ocasionaría la puesta en práctica del pretendido cierre de ferrocarriles e instándole a que postule por una mejora de servicios que redundaría en beneficios sociales, económicos y de muy diversa índole,

Cursar comunicación a las Corporaciones de Administración Local de las provincias de Teruel, Castellón, Valencia, Soria, Burgos y Cantabria, para que si lo tienen a bien, se adhieran a esta petición.

Apoyar las actuaciones que se encaminen a dar a conocer a los poderes públicos, el sentir del pueblo de Calatayud que caso de aprobarse esta moción, será opuesto a la clausura del tramo de ferrocarril Calatayud a Caminreal».

HOY, APERTURA DE CURSO EN LA ACADEMIA DE DIBUJO

Con una exposición de trabajos de los alumnos

Hoy, miércoles, a las siete de la tarde de hoy, la exposición de dibujos realizadas por los alumnos de la Academia académica 184-85 en la Academia Provincial de Dibujo.

La apertura del curso académico, que se hace coincidiendo con la de la exposición, estará presidida por don Cortés Hernández, presidente de la Diputación.

Con motivo de la inauguración será abierta al público, a partir de las siete y media

VIDA CULTURAL

CASTILLA Y LEON, EN «LIBER' 84»

Este año se celebra en Barcelona

Hoy se inaugura en Barcelona el II Salón Internacional del Libro (Liber'84). Constituye la muestra más importante de cuantas se celebran en España en torno al mundo del libro y de la comunicación.

La primera edición de esta iniciativa tuvo lugar el pasado año en Madrid. A partir de entonces, con carácter alternativo se llevará a cabo anualmente en las dos grandes capitales del libro español: Madrid y Barcelona.

Estrechamente vinculada a la Feria de Frankfurt —se celebra de hecho, con una semana de antelación—, Liber' 84 reúne las diferentes instancias implicadas en el ámbito de la comunicación a través del libro: Autores, editores, distribuidores, libreros, medios tecnológicos de publicación... Durante estos días, se desarrolla simultáneamente un intenso y matizado programa de debates y coloquios en torno al mundo del libro, con participación de prestigiosos expertos.

En la edición de este año, la Junta de Castilla y León, ha organizado un espacio monográfico en el que se instalará una significativa presencia de las instancias editoriales de la región: Universidades, Diputaciones, Ayuntamientos, Instituciones culturales, Obras sociales de las Cajas de Aho-

rrero, editoriales regionales, etc. Por primera vez en este sentido, Liber' 84 va a ser la oportunidad de lograr una perspectiva de la producción en libros de la región. Ello ofrecerá una buena ocasión de análisis y contraste sobre la creatividad regional en la cultura escrita y, al mismo tiempo, brindará a ésta una referencia directa sobre ambientes, estilos, líneas nuevas de producción y difusión de otras órbitas culturales.

Danzas "Estampas Burgalesas"

Comienzo del curso en la Escuela Infantil

A partir del próximo día uno de Octubre se iniciarán las clases de la Escuela Infantil de «Estampas Burgalesas» con domicilio social en calle San Lorenzo, número 34.

Asimismo, queda abierto el plazo de inscripción para todo aquel niño que desee recibir clases de Danzas Castellanas durante el curso 84-85, rogándoles se personen en la citada asociación a partir de las siete de la tarde.

Conferencia en la Casa de Cultura

«Falta en la literatura infantil exigencia y oficio»

Ayer, a las 8 de la tarde, Federico Martín Nebrás habló sobre la literatura infantil y juvenil hoy, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura. Con un aumento apreciable del público asistente el conferenciante desarrolló la tesis de que el libro para el niño debe escribirse con amor, exigencia y oficio.

El fundador del equipo de literatura infantil de Acción Educativa de Madrid señaló que en España han faltado escritores consagrados que escriban para niños. Según manifestó, tal defecto se debe a una mala idea que se tiene sobre el lector infantil. Se cree que sólo se entiende de estética y de comportamientos humanos si se es una persona mayor. Pensar que únicamente leen los adultos es, por desgracia, un pensamiento muy extendido.

Martín Nebrás tras repasar algunos antecedentes que dedicaron sus libros a los pequeños, como la burgalesa María Teresa León y Antonio Robles, comentó que esta tradición se truncó con la guerra civil. La época siguiente estuvo marcada por una literatura moralizante en la que no cabía la libertad de perderse en el texto.

Después de estas experiencias apareció, por fin, en los años 70 el verdadero libro infantil pero no por un cambio de mentalidad sino por razones de mercado. Los padres compran a sus hijos libros y las editoriales ven ampliado su comercio. Los autores de ahora son Gloria Fuertes, Consuelo Armijo, Fernando Alonso y otros.

Por último añadió cómo los grandes escritores contemporáneos españoles han escrito poco para niños porque no quieren recordar su infancia. Para tal tarea es imprescindible escribir a ese pequeño que llevamos dentro y que se resiste a morir.

De esta manera Federico Martín Nebrás concluyó el ciclo de conferencias ofrecido por la Exposición Itinerante del Libro Infantil y Juvenil, que sigue intentando fomentar el hábito de lectura entre el público destinatario.

VISITAS AL CAPITAN GENERAL

En la mañana de ayer, el Capitán general de la VI Región Militar, teniente general don Juan Antonio Vicente Izquierdo, recibió en su despacho oficial, entre otras, las siguientes visitas:

—Director del Centro emisor regional de Radio Nacional de España para Castilla y León, don Alfonso Olaso Hernández con el jefe de los servicios informativos de la misma Emisora don Ernesto Sáenz de Buruaga.

—Presidente del Real Burgos Club de Fútbol, don Félix Castrillo al frente de la Junta directiva de esta entidad deportiva.

AYER, PLENO MUNICIPAL

(Viene de la página anterior)

clonan con las actividades que generen más o menos basura y según los datos del Servicio Municipal de Limpieza. «Se trata de pagar en proporción a la basura que se genera y al coste del servicio que se presta», indicó el señor Muñoz.

Concluyó su intervención señalando que de este modo se ajustan a la realidad y con ello la política impositiva del municipio sigue en la misma línea del pasado año con límites ajustados y sin aplicar el recargo del Impuesto de la Declaración de la Renta de las Personas Físicas, dentro del espíritu de comprensión del difícil momento económico actual.

INTERVENCION DEL SEÑOR RUBIO MARCOS

Posteriormente, intervino el teniente de alcalde señor Rubio Marcos para mostrar su satisfacción por la propuesta que se había hecho de modificación de estas ordenanzas fiscales, siendo la primera vez, dijo, que su grupo había vetado afirmativamente, ya que la reforma introducida en la tasa de recogida de basuras está inspirada en la petición que en varias ocasiones había hecho el grupo socialista. Señaló que incluso el dictamen que se aprobaba va más allá de la propuesta del PSOE que indicaba recomendable la aplicación de valor catastral y mantenían las zonas que ahora desaparecen. «Este es un cambio sustancial en la distribución del coste del servicio que representa un incremento en los locales comerciales e industriales y una rebaja en las tasas particulares en función del volumen de basura que generan. Creemos que, no obstante, se han quedado algo altas las tarifas, pero la aplicación de la licencia fiscal a los locales comerciales e industriales no era justa». Comentó que hay personas que pagarán menos y que con ello se corregirán las desigualdades que había y que su grupo había planteado. Advirtió que en evitación de que estas tarifas se disparen con la revisión catastral que se está llevando a cabo por el Ayuntamiento el año próximo será necesario hacer alguna modificación de la ordenanza.

El alcalde respondió diciendo que le agradecía esa advertencia que ya estaba en el ánimo de su grupo hacerlo «pues el Ayuntamiento no quiere hacer negocio con los impuestos y una buena prueba es que en 1985 tampoco aplicará el recargo municipal del Impuesto de la Renta que muchos Ayuntamientos han aprobado y que el deseo es que el Ayuntamiento grave lo menos posible a los burgaleses en las difíciles circunstancias actuales.

A las dos y cuarto de la tarde se dio por terminada la sesión.

PARO E INNOVACION TECNOLOGICA

Por Javier AHEDO VALDIVIELSO

La más grave preocupación de la población española, según se manifiesta en determinadas encuestas, es actualmente, el paro. No es momento, aquí, de repasar las escalofriantes cifras que, con relativa frecuencia, se nos ofrecen por parte de Organismos competentes en la materia o de publicaciones especializadas. Si es preciso, sin embargo, repetir, una y mil veces, que es un problema que nos afecta a todos: primero desde un enfoque de simple solidaridad humana y segundo porque el paro lleva consigo unos perniciosos efectos secundarios que dañan al sistema social en general y eventualmente a algunos de sus componentes en particular (delincuencia, corrupción, droga, amoralidad, etc.). Es pues necesario que las fuerzas sociales empleen todos los medios a su alcance para tratar de eliminar, al menos mitigar, tan pavorosa lacra.

Es evidente que la creación de empleo se realizará, normalmente, a través de creación o ampliación de empresas, sea cual sea su origen (Pública, privada, mixta) o su forma (sociedad anónima, cooperativa). Tanto la creación de empresas como su ampliación pasa por la necesaria condición de su rentabilidad a través de unos suficientes «excedentes de explotación», lo que también, necesariamente, está determinado por la competitividad del «producto» objeto de la actividad empresarial; competitividad que, a su vez, vendrá dada por la innovación tecnológica que represente aquél y por la productividad que marque su realización. Viene siendo costumbre viciada, en algunos sectores, achacar la productividad de una fabricación a la mayor o menor utilización de «mano de obra», y a la mayor o menor cualificación de la misma; si bien es cierto que es importante el factor «mano de obra» en la valoración de la productividad total, no es menos cierto que no es el único que interviene en tal valoración, ni tan siquiera, en la actualidad es el más importante. La «productividad», globalmente considerada, de un producto depende, en gran medida, de la inversión de capital fijo que se haya realizado para fabricarle debiendo quedar bien claro que en el capital fijo están incluidos los equipos, maquinarias, herramientas, procesos, etc., que con una tecnología lo más adecuada posible permitan presentar el producto con el menor coste de fabricación.

Debe advertirse, pues, la enorme importancia que la innovación tecnológica tiene en la creación de empleo. Tecnologías obsoletas, necesariamente, llevarán en su utilización a un aumento de paro tarde o temprano. La lucha por la puesta al día tecnológica debe estar presente en cualquier proyecto de industrialización o reindustrialización que se considere a medio o largo plazo.

Existen dos vertientes, primordiales, en la innovación tecnológica. En primer lugar debe considerarse la que corresponde al propio producto, entrando en esta consideración desde innovaciones del diseño del producto hasta, incluso, cambio del propio producto. En segundo lugar debe tenerse en cuenta la innovación tecnológica referente a los procesos de fabricación de aquél.

Como se ha citado anteriormente la inversión en capital fijo es precisa para alcanzar la productividad deseada a través de la consiguiente innovación tecnológica. Pero aquí llegamos a un círculo vicioso ya que, con la realidad actual de las empresas, es altamente improbable que puedan generar suficiente autofinanciación para crear tecnología avanzada y sin poseer tal tecnología su discurrir económico será cada vez más problemático. Es preciso, de algún modo, romper tal petición de principio. Las presentes líneas pretenden dar luces sobre las posibilidades que, para ello existen.

Es preciso declarar, ya, que subir al tren de la innovación tecnológica ni es fácil, ni en algún caso extremo puede lograrse sin riesgos para la propia empresa y en definitiva para su mano de obra empleada; es por tanto imprescindible conocer el problema en todos sus enfoques, posibilidades de actuación, de financiación, etc.

Resulta necesario, primeramente, conocer la tecnología de la propia empresa y la del sector en que desarrolla su actividad, para determinar de modo aproximado el grado de retraso, el desfase de aquella respecto a éste y llegar a la consideración de si existen o no carencias u obsolescencias en el aspecto tecnológico; en caso afirmativo deberá plantearse un estudio en profundidad del que, casi con seguridad, la conclusión será la necesidad de una renovación tecnológica. ¿Cómo la conseguiremos? En principio, la empresa que ha llegado a tal conclusión debe proceder a lo que llamaremos «Preparación estratégica ante la innovación tecnológica». Esta preparación estratégica incluirá la creación, si la dimensión de la empresa lo permite, de un gabinete o staff encargado de las cuestiones de tecnología o un responsable de las mismas si la capacidad empresarial no fuese suficiente; la asistencia a cursos o seminarios relativos a tales materias entre los que podemos destacar diversos cursos del programa OGEIN de la «Fundación Empresa Pública»; y en definitiva cual-

quier actividad que represente una toma de postura ante el problema de la innovación tecnológica, sin olvidar que ésta alcanza también los campos del diseño, tanto industrial como gráfico. De esta primera fase de preparación estratégica la empresa obtendrá unos conocimientos muy precisos y concretos sobre sus necesidades de puesta al día en el área tecnológica; necesidades que, en líneas generales, podremos estimar que oscilarán entre la adaptación de una tecnología de punta, ya conocida, o la investigación que permita hallar aquellas más convenientes para nuestros procesos productivos. En cualquier caso tales necesidades devengarán unos costes económicos que pueden representar la piedra de toque del esfuerzo innovador y es en este punto donde el empresario debe saber a quién acudir en demanda de ayudas si le fueran necesarias.

Si los planes o proyectos de innovación requieren investigación básica o aplicada, el organismo a quien es aconsejable dirigirse es «CAICYR» (Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica). CAICYT tiene establecidas financiaciones de hasta el 50 por ciento del presupuesto de la Investigación a desarrollar por la empresa, sin interés, con un plazo de devolución de 5 años, si se obtienen los resultados positivos; por el contrario, si se considera que éstos no pueden ser explotados comercialmente, el préstamo se convierte en una subvención a fondo perdido. Si en el Proyecto participa un Centro Oficial de Investigación la financiación puede ser del 80 por ciento. Es fundamental advertir que la convocatoria para la presentación de solicitudes de financiación para Planes Concertados en el año 1984 finaliza el día 15 de Octubre. Quienes puedan estar interesados deben conocer que la citada convocatoria aparece en el Boletín Oficial del Estado de 30 de Marzo de 1984 (pag. 8.974).

Si el estado de la innovación está centrado más en el desarrollo que en la investigación, o son proyectos con una mayor proximidad al mercado, se puede recurrir al C.D.T.I. (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial). En el C.D.T.I. podemos encontrar financiación en tres formas posibles:

a) Riesgo y Ventura. — Fórmula por la que el C.D.T.I. (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) aporta al proyecto una cantidad que suele ser el 50 por ciento del Presupuesto total del proyecto y liga sus retornos a las ventas que se generen.

b) Capital Riesgo. — Fórmula por la cual el CDTI participa en el capital social de empresas que desarrollan tecnologías emergentes. La participación siempre será minoritaria. Cuando el producto o proceso tecnológico haya accedido al mercado, el C.D.T.I., vende su participación en las condiciones que se acuerde con los propietarios de la empresa.

c) Créditos Privilegiados. — Esta modalidad se emplea para aquellos proyectos en los que solo existe riesgo Tecnológico, es decir, no existe riesgo comercial. Los costos del crédito oscilan entre el 10 por ciento y el 14 por ciento en función del período de devolución de dichos créditos.

Otras posibilidades de abordar planes de innovación tecnológica, en el marco de actuación de la Administración Central las hallamos en el Banco de Crédito Industrial (a través de créditos) y en el IMP: (Acciones Colectivas) y en el marco de actuación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a través del Programa 6, de la Consejería de Industria y Energía, cuyo objetivo es precisamente «la adecuación de las PYMES a la evolución tecnológica, económica y a las nuevas exigencias del mercado, y una de cuyas medidas es la participación mediante Capital-Riesgo en programas y proyectos de desarrollo tecnológico o de diseño industrial», o el Programa 7 cuyo objetivo es «Fomentar la industrialización» y una de cuyas medidas es la «inversión de investigación, industrialización o comercialización en actividades de especial interés». En ambos programas pueden lograrse financiaciones que, en principio, pudieran ser compatibles con las anteriormente expuestas.

Como resumen de lo anteriormente comentado podemos concluir que:

1. — La Innovación Tecnológica tiene interés prioritario en la reindustrialización de nuestro país, no sólo para mantener puestos de trabajo sino también para conseguir crearlos. En el caso concreto de nuestra Provincia, y en afán de mantener su posición e ranking industrial regional o incluso mejorarlo, es también preciso desarrollar un gran esfuerzo en ese sentido.

No debemos olvidar que Comunidades Autónomas vecinas como la Vasca, por ejemplo, están invirtiendo fuertes sumas, a través de Programas muy estudiados, en innovación tecnológica, lo que se traducirá en una mayor diferencia industrial con las regiones vecinas si en ellas no se toman parecidas decisiones.

2. — La determinación de las necesidades empresariales de Innovación Tecnológica debe partir de una previa preparación estratégica y conocimiento de los datos existentes.

3. — Las necesidades de financiación de los Proyectos de Innovación pueden ser parcialmente cubiertas por los organismos citados, a quienes los interesados deben dirigirse en demanda de la información completa.

CASTILLA Y LEON

LA COMUNIDAD RECIBIRA 6.500 MILLONES COMO PARTICIPACION EN LOS INGRESOS DEL ESTADO

Cesado el principal impulsor de «Teledium» en nuestra región

Estudio de las relaciones con las Diputaciones

Madrid (Efe). — La Comunidad Autónoma de Castilla y León recibirá 6.477 millones de pesetas, como participación en los ingresos del Estado para 1985, informan fuentes del Ministerio de Administración Territorial. La Comisión Mixta de Transferencias de Castilla y León se reunió hoy en la sede del Departamento, presidida por la secretaria de Estado para las Autonomías, María Izquierdo, y fijó el porcentaje de participación en el 0,1667259.

La participación en los ingresos del Estado es uno de los principales mecanismos de financiación de las Comunidades autónomas, junto con la recaudación de los impuestos cedidos por el Estado a dichas Comunidades autónomas.

CESADO EL IMPULSOR DE LAS REPRESENTACIONES DE «TELEDEUM» EN CASTILLA Y LEON

Valladolid (Efe). — El principal impulsor de las representaciones de «Teledium» en la región castellano-leonesa, por el grupo «El Joglars», Juan González-Posada Martínez, ha sido cesado hoy en su cargo de director general de Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León.

Las representaciones realizadas durante este verano por el grupo catalán «Els Joglars», en Segovia, Burgos, Palencia, Salamanca, León, Avila y Valladolid suscitaban una fuerte polémica en la comunidad autónoma.

El cese de González-Posada ha sido dado a conocer con el nombramiento de su sucesor, Santiago Tarancón Pérez, y

con el de otros directores generales de la Junta de Castilla y León.

El Gobierno autónomo ha manifestado que estos nombramientos obedecen a la remodelación iniciada en el ejecutivo regional el pasado día 4, cuando fue cesado el consejero de Presidencia, Francisco Javier Vela Santamaría.

RELACIONES ENTRE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS Y LAS DIPUTACIONES

León (Efe). — Las relaciones de las Comunidades autónomas con las diputaciones provinciales han sido estudiadas hoy en las primeras jornadas sobre Administración Local que se celebran en la capital leonesa.

Jesús Arroyo Domínguez, letrado de las Cortes de Castilla y León, basándose en consideraciones estrictamente jurídicas, destacó la necesidad de la existencia de un principio de coordinación en las relaciones entre comunidades autónomas y entidades provinciales.

El director general de Administración Territorial de la Generalidad Valenciana, Agapito Martínez Asuástegui basó su intervención en una Ley de las Cortes valencianas por la cual se declaran de interés general determinadas funciones propias de las Diputaciones provinciales.

El profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid Antonio Calonge, en su intervención, puso especial énfasis en las relaciones entre las Comunidades autónomas y las Diputaciones provinciales y apuntó la importancia de la gestión, a través de las Diputaciones, de los servicios periféricos de los Ayuntamientos.

SEGOVIA SERA PROTEGIDA POR SU CARACTER HISTORICO Y URBANISTICO

Segovia (Efe). — Segovia será protegida oficialmente, por el carácter histórico y urbanístico de la ciudad, con el fin de recuperar y rehabilitar los elementos deteriorados de su estructura.

AYUNTAMIENTO DE LENCES DE BUREBA

JUNTA VECINAL
El domingo día 30 de Septiembre, a las 17 horas, se subastarán en el Salón del Ayuntamiento, 2 fincas de 30 y 58 Ha aproximadamente. Pliego de condiciones en el Ayuntamiento. — El Alcalde.

GIMNASIO ESTUDIANTES CLUB CICLISTA BURGALÉS

GENERAL MOLA, 24

Apertura de Curso, 1.º Octubre.

JUDO, DEFENSA PERSONAL.

GIMNASIA RITMICA

Y MANTENIMIENTO

Informes en el Gimnasio. Tardes de 5 a 7.

Lea siempre

Diario de Burgos

BURGOS es cosa nuestra

DEL 1.º AL 6 DE OCTUBRE

I SEMANA DEL COMERCIO 1984

Desfiles de moda, exposiciones y concursos integran esta muestra, primera que se realiza en España

La unión entre los propios comerciantes y el mayor acercamiento al consumidor, encabezan los objetivos de la I Semana del Comercio 1984 que del 1 al 6 de Octubre ha organizado la Federación provincial de Empresarios de Comercio en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria y entidades financieras.

Sesenta comerciantes de Burgos de modo directo y dos mil indirectamente participan en esta actividad monográfica, primera de este carácter que se realiza en España.

El programa que fue presentado a los medios informativos por Juan Campo Pampliega, presidente de la Federación provincial de Empresarios de Comercio en la sede de ésta Federación, abarca exposiciones, concursos, exhibiciones y campañas de promoción de imagen con el fin de aproximar el comercio al consumidor burgalés.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La I Semana de Comercio dará comienzo el lunes primero de Octubre a partir de las 17,00 horas con la inauguración en el Claustro del Monasterio de San Juan de una Exposición y Venta de material electrónico, artículos de regalo, joyería-relojería, muebles de complemento, muebles de oficina, microordenadores, librería, etc. A partir de las

20,30 se celebrará el primer desfile de la Moda Otoño-Invierno en la discoteca «Arms-trong».

Para el martes, en la misma discoteca y a la misma hora se desarrollará el segundo desfile de la moda Otoño-Invierno en los que participan treinta empresas de comerciantes del gremio textil.

El miércoles, 3 de Octubre en la discoteca «Pentágono» el público burgalés podrá asistir a exhibición de arte floral y perfumería, también a partir de las 20,30 horas.

El jueves, 4 de Octubre, festividad de San Francisco de Asís, patrón de los comerciantes se ofrecerá una misa en la capilla de la Divina Pastora.

El sábado 6 de Octubre, día de Clausura, intervendrán en el Claustro del Monasterio de San Juan, Javier Ferrer Dufol, presidente de la Confede-

ración Nacional de Empresarios de Comercio de la CEOE y Javier Millán-Astray secretario del Consejo General del Comercio de CEOE para finalizar con una cena de hermandad y la entrega de premios.

ACTIVIDADES PARALELAS

Además de los actos anteriormente señalados la Semana de Comercio recoge también una serie de actividades paralelas dirigidas al público infantil como es un concurso literario y de pintura para los alumnos de EGB, BUP COU y FP, y otros dirigidos al propio sector del comercio, como son concursos de escaparates, masters al comercio más popular elegido a través de los medios radiofónicos y homenajes a los dependientes más veteranos y a los más fieles en las empresas.

Acuerdos de la Comisión Provincial de Urbanismo

La Comisión Provincial de Urbanismo en sesión celebrada bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Francisco Almedres López, delegado territorial de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, resolvió diversos expedientes adoptando los siguientes acuerdos:

Apobar definitivamente la solicitud de utilización de suelo no urbanizable, formulada por don Arsenio Santa María de Román, para la construcción de un edificio unifamiliar en Criales de Losa, en el término municipal de Medina de Pomar.

Otorgar la aprobación definitiva a la solicitud de utilización de suelo no urbanizable formulada por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, para la instalación de un matadero general frigorífico, en el paraje «Requejo» del término de Castrovido.

Otorgar la aprobación previa a la solicitud de utilización de suelo no urbanizable, formulada por don José Miguel y don Cesáreo Canales Arnáiz, para la construcción de dos viviendas adosadas, en Barbadiño del Mercado, y someter el expediente a información pública por un plazo de quince días.

Comunicar al Ayuntamiento de Frías, respecto al proyecto

de vivienda unifamiliar con garaje promovida por don Eduardo Huidobro Gómez en esa localidad, la necesidad de dirigirse al interesado para que aporte unos planos de situación y emplazamiento que recojan la realidad física existente de forma veraz, ya que los aportados son inexactos e insuficientes para que la Comisión resuelva.

Comunicar al Ayuntamiento de Frías, respecto a la solicitud de utilización de suelo no urbanizable para la construcción de una vivienda en esa localidad, promovida por don Pedro Fernández López, que requiera al interesado para que proporcione unos planos de información veraces que recojan las edificaciones existentes en un amplio radio, así como la que se propone, pues los planos del proyecto son inexactos e insuficientes.

Asimismo se recuerda a ese Ayuntamiento su competencia y responsabilidad en las materias de concesión de licencias urbanísticas, inspección y disciplina urbanística, y se le requiere para que las ejercite sin demora.

Otorgar la aprobación previa a la solicitud de utilización de suelo no urbanizable, formulada por Unión de Explosivos Riotinto S. A., para la ampliación de una planta de producción de dinamitas en el Páramo de Masa, heredad de Río Ubierna y someter el expediente a información pública por el plazo de quince días.

Dirigirse al alcalde y Corporación del Ayuntamiento de Gumiel de Mercado para comunicarles que la obra a la que se refiere el proyecto estudiado por la Comisión —un taller de carpintería y ebanistería promovido por don Andrés Casado Ovejero—, al localizarse en suelo no urbanizable requiere ineludiblemente la

previa autorización de la Comisión Provincial de Urbanismo, sin la cual no es posible, legalmente, otorgar la licencia municipal de obras, por lo que deberá requerir al interesado para que solicite dicha autorización en la forma debida.

Dirigirse al Ayuntamiento de Roa de Duero para comunicarle que el proyecto de —un taller de carpintería, almacén de muebles, oficinas y vivienda de encargado, promovido por don Alberto Miravalles Juntos—, al localizarse sobre suelo no urbanizable, requiere ineludiblemente la

previa autorización de la Comisión Provincial de Urbanismo, sin la cual no es posible, legalmente, otorgar la licencia municipal de obras, por lo que deberá requerir al interesado para que solicite dicha autorización en la forma debida.

Asimismo se recuerda a ese Ayuntamiento su competencia y responsabilidad en las materias de concesión de licencias urbanísticas, mantenimiento y restauración de la legalidad, inspección e infracciones urbanísticas.

Otorgar la aprobación previa al proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar, promovido por don José Nebreda Villanueva, emplazada en suelo no urbanizable, en la

localidad de Lodoso, en el término municipal de Pedrosa de Río Urbel, y someter el expediente a información pública por el plazo de quince días.

Dejar sobre la mesa la solicitud de utilización de suelo no urbanizable, formulada por doña Margarita Abad Rubio, para la construcción de una vivienda unifamiliar en Valdezate, a la vista de las informaciones contradictorias, a la espera del croquis que de las edificaciones de la zona realice el vigilante de carreteras.

Dejar sobre la mesa la solicitud de utilización de suelo no urbanizable para la aplicación del Hostal «La Varga», promovida por don José Antonio Luengas Núñez, situada en el Km. 232 de la N-I, en Villagonzalo Pedernales, a la espera de que el M.O.P.U. aporte una certificación de los concretos requisitos que se han exigido y que están incumplidos.

Comunicar al Ayuntamiento de Villafranca Montes de Oca la imposibilidad de realizar el tipo de construcciones a que se refiere el proyecto del que ha tenido conocimiento esta comisión —cuatro viviendas en hilera promovidas por los hermanos Oca Sanz— sin el necesario y previo planeamiento urbanístico, o tampoco la división del terreno con fines urbanísticos, tal y como se refleja en los planos del proyecto, pues continuaría una parcelación urbanística prohibida en suelo urbano y urbanizable sin planeamiento aprobado y tajantemente prescrita en suelo no urbanizable.

Asimismo se recuerda a ese Ayuntamiento su competencia y responsabilidad en materia urbanística.

—Informar favorablemente a ese Ayuntamiento su competencia y responsabilidad en materia urbanística.

Informar favorablemente la concesión de licencia, al amparo del artículo 58.2 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (texto Ref. aprobado por R.D. 1346-1976, de 9 de Abril, para la construcción de una valla, junto al camino de las Alagunas en el término municipal de Aranda de Duero, solicitada por don Jesús Angulo Alvarez.

Aprobar definitivamente la Modificación del artículo 12 de las Ordenanzas del Plan General de Ordenación Urbana de Miranda de Ebro, consistente en el cambio de uso, edificabilidad y altura, para posibilitar la construcción de un edificio destinado a Casa de Cultura en la parcela número 18 del Polígono Residencial de Anduva.

Denegar la inclusión en el Registro Municipal de Solares del Excmo Ayuntamiento de Burgos de la finca sita en la calle del Tinte, número 6, de dicha ciudad, solicitada por don Angel José Prieto Para, en representación de Doña María Luisa, don Julián y doña Hortensia Barbero Ojeda, pro considerar que no resultaban plenamente justificadas las situaciones b) y c) del artículo 5.5 del Reglamento de Edificación Forzosa y Registro Municipal de Solares aprobados por Decreto 635-1964, de 5 de Marzo.

SOLO UN HORIZON SUPERA A OTRO HORIZON

Solo hay un coche en su categoría capaz de superar a un Talbot Horizon. Otro Horizon. Por potencia. Hasta 90 CV. y 175 Km/h. de velocidad punta. Por economía. Desde 4,5 l. a los 100 Kms. Por gama. Versiones de 4 ó 5 velocidades, o automático. Encendido electrónico y servodirección. Así se las gastan los Talbot Horizon. Diseñados científicamente, para rendir al máximo, con el mínimo esfuerzo. Los Talbot Horizon se lo han puesto difícil a sus competidores.

Gama TALBOT HORIZON

DIESEL O GASOLINA



TALBOT HORIZON
Probado y demostrado.

PEUGEOT TALBOT
FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados ESSO

LOS DOMINGOS

SEMANTENA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO DE BURGOS

RUEDA DE PRENSA CON EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SEÑOR BURÓN BARBA

(Viene de primera pág.)

de Ruiz Mateos dijo que no conocía nada nuevo sobre lo que ya se viene publicando. Se respondió a los jueces alemanes con el envío de los datos que pedían. Lo que decidirá Alemania es cosa que no puede saberse aquí y ahora, aunque cree que la extradición debe estar fundamentada sobre un régimen de mutua confianza y que, por lo tanto, estima que debe prosperar.

Habló contestando a otra pregunta, de que él cree que al menos las nueve décimas partes de la Administración de Justicia funcionan bien. Hay sensación de desconcierto, pero eso viene de largo y lo que pasa es que ahora las cosas se tratan con más agudeza. Existe desproporción en los medios con que contamos. La Justicia española —aseguró— no está peor que antes. Lo que pasa es que ahora se habla más de ella. Dijo también que la criminalidad que se censura siempre es mayor que la que se ejecuta.

Luego añadió que él no iba a entrar en la discusión entre el Poder Judicial y el Ministerio para contestar a otra pregunta que se le formuló sobre posibles presiones políticas tras la concesión de extradición de etarras por parte de Francia. Manifestó a este respecto que, desde luego, hay que tener reacciones, pero que la Fiscalía sólo puede decir que se atendrá a las leyes.

—Alrededor de mi persona —aseguró seguidamente— puede haber polémica. Yo no entro en discusiones, pero en el caso de Banca Catalana —que es lo que se le había preguntado— digo que me limité a recibir un «dossier», a estudiarlo y a dar las instrucciones que en conciencia creí que tenía que dar. He ordenado que se aclare todo y no sé, por supuesto, cuál será el resultado final de todo este asunto.

Así terminó esta rueda de Prensa que, en todo momento, se desarrolló en un ambiente de cordialidad por parte del señor Burón Barba.

CONMEMORACION EN BRIVIESCA Y BURGOS DE LA FUNDACION DEL MINISTERIO FISCAL

Los actos fueron presididos por el Fiscal General del Estado y las autoridades

Hoy, conferencia de don Fernando Díaz Palos

Con brillantes actos se conmemoró ayer la fundación de la Fiscalía del Estado, actos que fueron presididos por el Sr. Fiscal general del Estado, don Luis Antonio Burón Barba, por lo que a los celebrados en Briviesca por la mañana se refiere, y por el presidente de las Cortes de Castilla y León, don Dionisio Llamazares, los que tuvieron lugar en nuestra capital, por la tarde, en el marco del Palacio provincial.

A las doce y media del mediodía, en el salón de actos del Ayuntamiento de Briviesca, se celebró el primero de los dos solemnes actos de evocación de las Cortes de 1387, en los que está el origen de la Institución del Ministerio Fiscal.

En la presidencia se encontraban junto al Sr. Fiscal del Estado, el alcalde de Briviesca, don José María Martínez González; el teniente fiscal del Tribunal Supremo, don Cándido Conde Pumpido Ferreiro; el gobernador civil de Burgos, don David León Blanco; el presidente de la Audiencia Territorial, don Pablo Maqueda Ibáñez; el fiscal jefe, don Eugenio López López; el juez de Instrucción de Briviesca; decano del Colegio de Abogados, don José María Codón; vicedecano del Colegio de Procuradores, don Félix Echevarrieta y varios concejales de la Corporación burgalesa.

El salón se encontraba totalmente abarrotado de público, asistiendo el teniente fiscal y todos los abogados fiscales, jueces, abogados, procuradores y numerosos burgaleses.

Abrió el acto el fiscal jefe, Sr. López y López, para manifestar que acercarse al estamento fiscal a Briviesca era acercarse a los orígenes de la Institución como tal, habiendo testimonio escrito y confirmándose con la presencia en el acto de dos máximos representantes del estamento fiscal nacional. Dio las gracias a todos y de modo especial, a Briviesca y a su Ayuntamiento, para recordar después que en las Cortes de Castilla y León, en 1387, por el Rey Juan I se creó la Institución del Principado de Asturias para el heredero de la Corona y la Institución del Ministerio Fiscal por la petición realizada por los procuradores de Castilla al Rey. Terminó diciendo que en 1987 se conmemora el sexto centenario de esta Institución y que debía ser en Burgos y en Briviesca donde se conmemorase.

El alcalde dedicó palabras de gratitud por esta visita y resaltó la conmemoración del Ministerio Fiscal creado por unas Cortes que se celebraron en un edificio que todavía se conserva, en la calle que lleva el nombre de las propias Cortes. Se mostró hospitalario como la población briviescana.

Luego, el Sr. Codón Fernández tuvo un brillante parlamento, mostrando su satisfacción por el hecho de que se celebrasen estas efemérides precisamente en la

tor Cardenal Fernández, y los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores, con las mismas autoridades judiciales de la mañana.

Abrió la conmemoración don Eugenio López y López, manifestando que éste era el acto más importante de la celebración. Agradeció el incondicional apoyo prestado a esta efeméride por el Ayuntamiento y la Diputación, extensiva al fiscal general del Estado y al teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Hizo una semblanza de la figura del Sr. Burón Barba, su prestigio y categoría internacional y reiteró la petición de que sea en Burgos donde se celebre en 1987 el VI Centenario de la fundación de la Fiscalía.

El Sr. Burón Barba, como fiscal general del Estado, pronunció una brillante disertación conmemorativa, recordando que dependió de la Audiencia de Burgos como juez en Bilbao; mostrando su satisfacción de hallarse en Burgos y afirmando que a través de las publicaciones del ilustre don Julián Sainz de Baranda, había podido conocer mejor a esta tierra y a sus hombres. La disertación giró en torno al tema «Sociedad y Ministerio Fiscal». En la primera parte se refirió a los principios por los que se rige el Ministerio Fiscal, según la Constitución y su Estatuto Orgánico, desarrollando más tarde los principios de legalidad, imparcialidad, unidad y dependencia jerárquica, íntimamente relacionados y en los que se diferencian de los jueces, que se caracterizan por su independencia sometida su decisión a los recursos oportunos. Afirmó que la unidad es esencial para el Ministerio Fiscal, pero que ello se hace partiendo del sentir mayoritario de los fiscales, previas deliberaciones y asesoramientos. Entró luego en el tema de la sociedad desde la base del hombre como ser social y habló de la formación de las diversas sociedades hasta llegar a la superior, que es el Estado, teniendo en cuenta que hay un principio fuerte e individual y que se dan un principio de agrupación y un principio dissociativo. Pasó a estudiar del conjunto del Estado y del Derecho y la aparición del poder político, extendiéndose sobre las diversas teorías. Terminó poniendo

do en relación los principios expuestos de la Institución Fiscal con las características de la sociedad.

Su parlamento fue muy aplaudido y clausuró con unas palabras este acto el presidente de las Cortes de Castilla y León, Sr. Llamazares.

Esta tarde, a las ocho, en el mismo salón pronunció una conferencia el presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, don Fernando Díaz Palos, sobre el tema «Un rasgo criminológico de nuestro tiempo: El delito-masa».

JULIAN MIGUEL DE LA VILLA

YA LLEGAN A BURGOS «LOS PITUFOS»

UN BELLO FILM QUE DELEITARA A TODA LA FAMILIA, CON LOS MAS SIMPATICOS PERSONAJES DEL MOMENTO, EN UNA PELICULA INOLVIDABLE

¡ATENCIÓN!

HOY - ESTRENO - HOY

SESIONES: 4, 6 y 8

AVENIDA



LA FLAUTA DE LOS PITUFOS

Una coproducción DE PLUS BELVISION (París) realizada por BELVISION (Bruselas)

OS ESPERAMOS A TODOS

En función de 10,30 noche proyectamos el monumental estreno —obra maestra del cine de terror—

LA CENTINELA

Chris Sarandon, Cristina Raines, Martín Balsam, John Carradine, José Ferrer, Ava Gardner, Arthur Kennedy.



LOS SABADOS

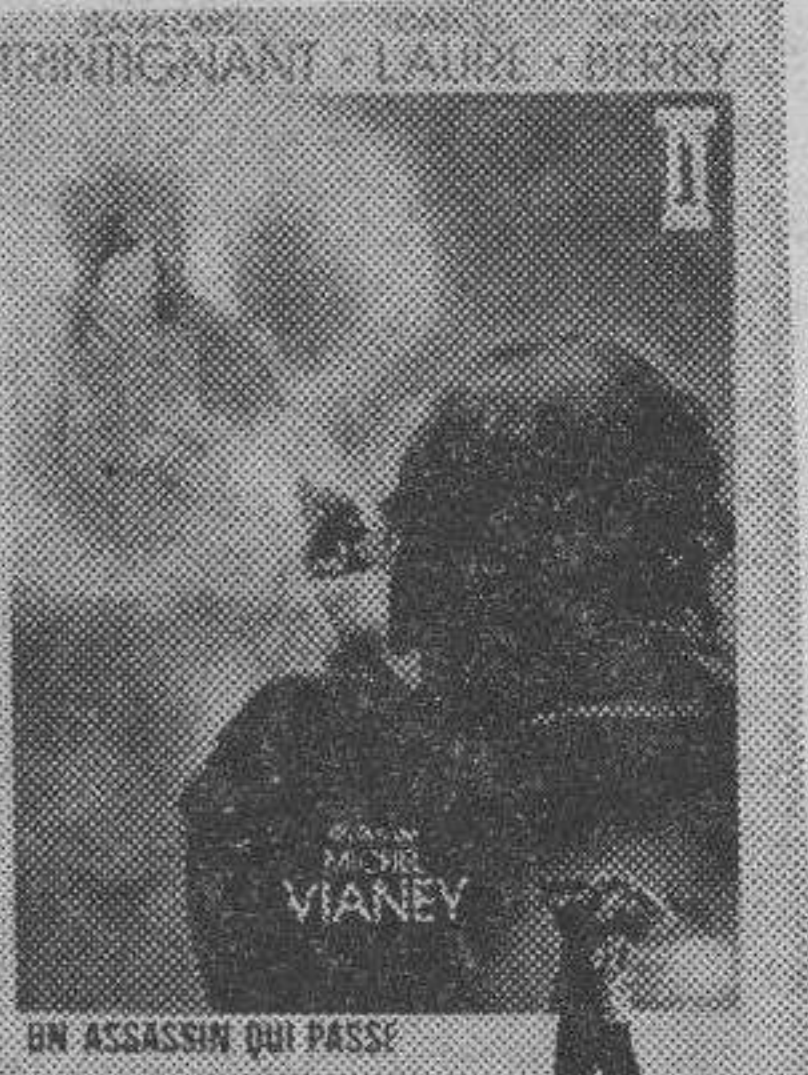
REVISTA A TODO COLOR con Diario de Burgos

EL CICLO DE CINE

«GRANDES OBRAS MAESTRAS» DE MINISTERIO Y SUSPENSE

GRAN TEATRO

¡HOY MIERCOLES!
A las 5,30, 8 y 11 noche
INAUGURACION DEL CICLO
Jean-Louis Trintignant
Carole Laure
y Richard Berry
En el extraordinario film policíaco de gran suspense,



HA PASADO UN ASESINO

«HA PASADO UN ASESINO»

Esperaba a sus víctimas fríamente... en un instante de muerte y perversión.
En Tecnicolor y doblada al español.
(No recomendada a menores de 18 años)
PRECIO UNICO ESPECIALISIMO:
BUTACA: 100 PTAS.

LOTERIA NACIONAL
SUS MILLONES CAEN EL SABADO.
Cada Sábado hace cientos de nuevos millonarios.
El Sábado hay Sorteo Ordinario. Puede ganar 29 millones por un décimo de 250 ptas.
Y su doble reintegro supone el doble de posibilidades de seguir jugando gratis.
Este puede ser su Sábado.

lotería nacional

29 DE SEPTIEMBRE

PRECIO 250 PESETAS

SESENTA TRABAJADORES DE «STAC» PUEDEN IR AL PARO

(Viene de primera pág.)

rector gerente de la empresa, el francés don Rober Cochet, en la que dijo que «no se realizará ninguna gestión comercial porque a todos los efectos, STAC estaba disuelta desde el 10 de Agosto, al haberse acordado en la sesión celebrada por el consejo de administración la disolución de la sociedad».

El 75 por 100 del capital de la empresa es de procedencia francesa y el 25 por 100 restante, española.

Ante esta situación, los trabajadores deciden continuar acudiendo a sus puestos y por sus representantes, a través del comité de empresa, se solicita del director gerente copia del acta de la sesión celebrada por el consejo de administración en la que se acordó la disolución de la sociedad. Los trabajadores obtienen por toda respuesta, dada por Cochet «que no sabe si levantó acta y que si se hizo, no sabe en poder de quien está».

Insisten los trabajadores, en las manifestaciones que a nuestro periódico hicieron ayer representantes del comité de empresa, que el hecho de la disolución de la sociedad se produce en el mejor momento económico —por la cartera de pedidos— de la fábrica, por lo que la decisión de la empresa les resulta incomprensible, no explicándose tampoco la negativa a que se les envíe copia del acta del consejo de administración de la sociedad.

Al seguir obteniendo la llamada por respuesta y en defensa de sus legítimos intereses, los trabajadores recurren ante la autoridad laboral, para que por la empresa se rescindan sus contratos. En el acto previo de conciliación celebrado ayer en el IMAC, no compareció la empresa, enviando una carta en la que trata de justificar su incomparecencia.

«Los trabajadores —nos dicen— nos tememos que lo que se quiere es desmantelar la fábrica, para desde Francia abastecer el mercado español, que desde Burgos se atendía. Esto es una de las cosas que más nos duelen».

El tema pasa ahora a Magistratura de Trabajo, la que en su día decidirá.

En su traslado en la mañana de ayer desde el IMAC hasta la Delegación de Trabajo, los obreros de STAC portaban una pancarta en la que se leía: «¿Gobierno, hasta cuándo? STAC empresa viable, 60 familias más al paro».

NOTA DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO SOBRE LAS EMPRESAS SUJETAS A REGULACION DE EMPLEO

La Dirección provincial de Trabajo nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

«En relación con las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación, referentes a la posible desaparición de un determinado número de puestos de trabajo en Burgos, esta Dirección Provincial de Trabajo y S. S., quiere hacer constar que tiene conocimiento a través de las Centrales Sindicales UGT, CC. OO., y USO y de los Comités de las distintas empresas, de la preocupación que comparte por el deterioro de la situación del empleo, y al que hace frente la Administración, y concretamente el Ministerio de Trabajo a través de esta Dirección Provincial, con los medios que existen en un Estado democrático de Derecho, la legislación aplicable.

En este sentido, hay que tener en cuenta las modificaciones del Estatuto de los Trabajadores (L. 31-80, de 2 de Agosto y la 32 del mismo mes) que modifican el capítulo segundo del Decreto 1445-80, así como los propios acuerdos de los trabajadores y empresas que establecen unos instrumentos jurídicos para flexibilizar la contratación de Trabajo, y que aumenta las prestaciones de desempleo para un mayor colectivo de personas.

Por lo que respecta a las empresas que fueron objeto de la reunión con las Centrales Sindicales, hay que decir que no todas están en la misma situación crítica, afortunadamente. Alguna de ellas está estudiando la apertura de nuevos mercados, si bien es cierto que en otras la situación es más comprometida. No obstante, la pérdida de puestos de trabajo no alcanza las cifras que se indican en ciertos medios. Excepto dos empresas, todas las demás están en reducción de jornada, lo que supone una pérdida de 300 salarios para la totalidad de los trabajadores de las plantillas de las empresas, sin que hasta el momento se haya rescindido ningún contrato. Sólo una ha presentado petición de rescisión de 40 puestos de trabajo. El plazo para completar el expediente y la resolución del mismo por parte de esta Dirección Provincial, acaba el día 27 de Septiembre, en cuyo momento se conocerá la decisión de la Administración. En cuanto a la otra empresa, esta Dirección Provincial tiene conocimiento de que se ha presentado una petición para incluirla en el Plan de Reestructuración de la Industria Textil, ante la Dirección General de Empleo, y cuya comisión todavía no ha decidido sobre el particular, estando en la actualidad pendiente de que se envíe por dicha Comisión a esta Dirección Provincial para su preceptivo informe, en el cual se pondrá todo el énfasis preciso para que se tenga en cuenta la situación de deterioro económico de la provincia de Burgos y se consiga la desaparición del menor número de puestos de trabajo posible. — Burgos, 25 de Septiembre de 1984.

«LA PERDIDA DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LA MUJER ES ALARMANTE»

La Secretaría de la Mujer de CC. OO., nos remite el siguiente comunicado:

«La pérdida de puestos de trabajo y el cierre de empresas en nuestra provincia, está alcanzando cotas vertiginosas que están empeorando las condiciones de vida de la clase obrera, pero la pérdida de puestos de trabajo para las mujeres es alarmante, el cierre de «Cañamás», «Controles Automáticos», «Reces», los expedientes de crisis en «Plastimetal» «Eucalsa», los despidos discriminatorios a toda la plantilla de mujeres en «Frío Burgos», el elevado número de despidos en el IMAC y el cierre planteado ahora en «Alcides», supone prácticamente la desaparición en Burgos de puestos de trabajo para mujeres, condenándonos a volver a «casa» empleadas de hogar o lo que se denomina trabajo negro a domicilio con la superexplotación y marginación que supone sobre todo en esta época de crisis.

Por esto, la Secretaría de la mujer de CC. OO., queremos llamar la atención a la opinión pública y en especial a las

mujeres ante el cierre planteado por la patronal de «Alcides», manifestando nuestro apoyo a las trabajadoras y al Comité de empresa que se oponen a dicho cierre y quieren mantener sus puestos de trabajo, evitando que una vez más la patronal nos envíe a la situación de paro después de haber obtenido sus grandes beneficios. — Secretaría de la Mujer, de CC. OO.»

PIDEN SE ADOPTEN MEDIDAS PARA IMPEDIR EL CIERRE DE «ALCIDES»

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:

«Los Comités de Empresa del Textil de CC. OO. de las empresas de «Aygón» (Aranda), «Elipse» (Lerma) «Elipse» (Burgos), «Gilsen», «Cardenal», «Alcides», «C. Ory» y Sección Sindical de «Montefibre» (Miranda). Ante la situación que atraviesa la empresa «Manufacturas Alcides» de la pérdida de empleo de 250 trabajadores, nos oponemos a la pérdida de estos puestos de trabajo.

Exigiendo a todos los organismos oficiales, Ministerio de Trabajo, Gobierno Civil, Comunidad Autónoma de Castilla y León, que tome postura en contra del cierre de «Alcides», por lo que agravaría más la situación de desempleo existente en esta ciudad y provincia.

Queremos manifestar nuestro apoyo a todas las acciones que se realicen por parte de los trabajadores para impedir que este cierre se lleve a cabo».

«NO HAY RAZONES PARA CERRAR «ALCIDES» E «INOXA»

Valladolid (Efe). — El Gobierno autónomo de Castilla y León considera que no existen razones suficientes que justifiquen el cierre de las empresas burgalesas de «Alcides» e «Inoxa».

El director general de Trabajo de la Junta castellano-leonesa, Pedro Gete, recibió hoy a representantes de Comisiones Obreras (CC. OO.) y de la Unión General de Trabajadores (UGT), para intercambiar puntos de vista sobre las empresas «Alcides» e «Inoxa».

La Dirección General de Trabajo, las centrales sindicales, se han comprometido a defender los puestos de trabajo, intentando que los problemas de «Alcides» se solucionen dentro del grupo de empresas «Ticesa», al que pertenece, y esperando los resultados del plan de viabilidad de «Inoxa».

La actuación del Gobierno regional se concretaría en su mediación ante las instancias de la Administración Central, que tiene competencias sobre la reconversión industrial.

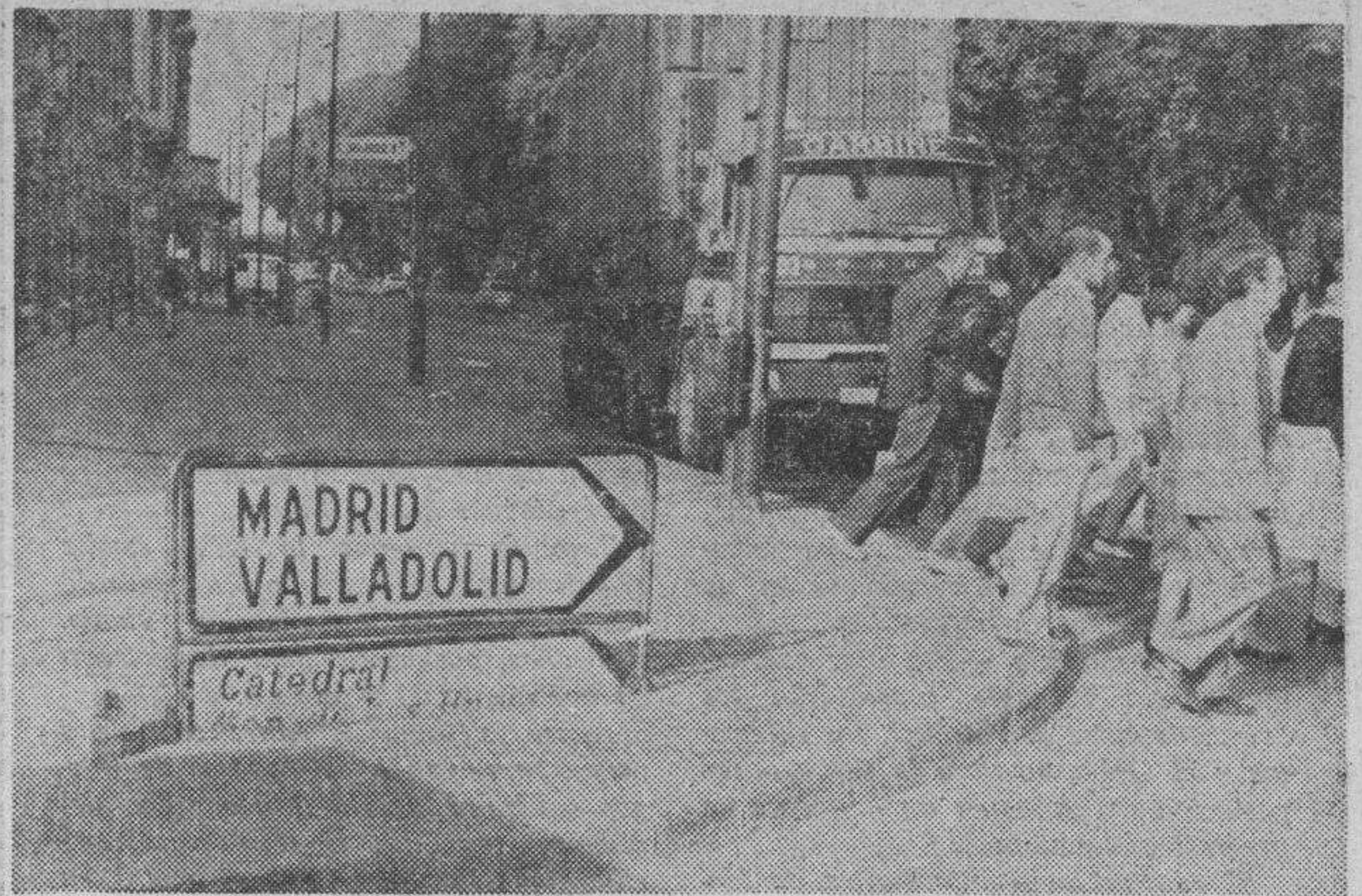
OPOSICIONES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRATIVOS)

- Profesorado: Funcionarios del Instituto Nacional de la Seguridad Social con experiencia en esta preparación
- Textos: José Manuel González Azcona.
- Horario: tarde y noche.

CEMYS

General Mola, 17, 1.º — Telf.: 26 26 45

¿Un poquito de cuidado hombre?



Lo normal es que las señales de tráfico, indicativas o de las otras, estén en la superficie, o sea, que no estén bajo tierra, donde pueden verse con relativa, por lo menos, incomodidad. Todo es un decir a la vista de que el bueno del señor que se encargó de poner las baldosas frente al edificio de Correos, más bien en la calle de Valladolid, tomó la labor con tanto entusiasmo que sumió bajo cemento y losa lo que debería indicar por dónde se va a la Catedral y al Monasterio de Huelgas. Creemos que un poquito más de cuidado no había venido mal. Por lo menos para que no digan de usted, hombre. (Foto FEDE)

NOTAS Y AVISOS

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA. — Se destina a: Regimiento de Artillería de Campaña número 63, al comandante de la citada arma don Amado Recellado y Olmos y al Parque de Artillería de Burgos, D. Manuel García y Fernández, del Regimiento de Artillería de Campaña, número 63.

NUOVA DIRECTIVA DE LA PEÑA C. R. DE HUELGAS

La Peña Cultura y Recreativa del barrio de Huelgas ha quedado constituida del siguiente modo; tras la asamblea recientemente celebrada:

Presidente: Juan Luis Villán Camarero. Vicepresidente: Jesús Moreno Santamaría. Secretario: José Luis Blanco Santamaría. Tesorero: María Jesús Peña.

Responsable de la Sección de Blasas: José María Alegre Galán. Vocales: Félix Miguel Miguel (vocal de Servicio), Quintín Alonso Martínez (Biblioteca), Gregorio Serrano García (relaciones con la Hermandad de Peñas), José Moreno Mutillo (Deportes), Juan José Gutiérrez Pérez, Julián Manuel González Martínez y Miguel Ángel Peña.

CONFERENCIAS Y CORRESPONDENCIA LORQUIANAS

Parece como si se acallase el fulgor de la fuerza lorquiana. ¿Es que su obra no encaja en los moíces de la coetaneidad con ajetreo y falta de esperanza? Yo sigo creyendo, y también lo afirmó Dámaso Alonso hace muchos años, que la voz de Federico García Lorca es única y que sólo brota en contadas veces a lo largo de un siglo. Con él, y otros poetas y escritores, puede clamarse que España está teniendo un nuevo territorio de triunfo en el siglo XX. Para mí, la obra lorquiana es inalterable referencia de nuestra herencia literaria. Ya sé que puede o no gustar, pero no puede olvidarse. ¿Se presta la vida actual a los diálogos y soliloquios con su obra? Insisto en que así lo creo, aunque Valery dijese que «on perd sa vie á la gagner» y que el propio Federico proclamara que «la vida no es noble ni buena, ni sagrada». La palabra de escritura lorquiana, y el juego de sus metáforas, en cualquier actividad creativa suya, ofrece suficiente luminosidad para el gozo. Deleite de sosiegos ante una sensibilidad que no cesa. Y es vértigo asimismo de lunas y de tristezas en una atmósfera de increíble belleza. Ahora estoy releendo otros textos lorquianos no son auténticamente «textos literarios», y su rebosante personalidad se destaca siempre. Me refiero a la edición de Mario Hernández (Alianza, Madrid) de las conferencias y de sus relaciones epistolares. El universo lorquiano se ensancha y nunca se encogen sus vibraciones.

Conferencias, con epicentro de teorías muy preparadas, muy estudiadas por el poeta granadino. Siempre las leyó, y tanto en España como en América. Temas de cultura arraigada de la creatividad española. Se preocupó siempre por la literatura y el arte, adentrándose en su propia obra al analizar obras de otros. Es que la metodología y la intuición le dictaban su trabajo: meterse en la sustancia de la creación poética. Una especie de bio-poética directamente activa con múltiples incitaciones estéticas.

Una faceta interesante fue la dedicada a la pintura, y recuérdense sus actitudes ante Joan Miró o María Blanchard (con la célebre composición que se publicó en «Revista de Occidente») o Salvador Dalí y cuya amistad fue intensa en aquellos años con Carluqués como realidad invitadora y la propia hermana de Dalí. Una voz elegiaca aunque fuese en conferencias. Por mi parte, en eco muy borroso de la memoria, casi estoy por asegurar que escuché a García Lorca en el Lyceum Club, de Madrid; ni recuerdo sobre qué era.

Epistolario, no muy abundante, otra manifestación de la creación oscura, realidad apasionante como trayectoria sincera. Federico García Lorca con sus propias preocupaciones, la luz de los proyectos, el diario de su ambiente vital. Prácticamente, su correspondencia es una esbozada y duradera autobiografía, escrita según iba viviendo sus propios días y sus propios trabajos literarios. Y el que de vez en cuando incorporase algún dibujo que otro, acrecienta el interés. Algún día tendremos la correspondencia completa del poeta. Creo que ya cabiera darse, sin esperar años y años pese a razonamientos oportunos. Las cartas lorquianas son indispensables para conocer mejor su vida y su obra. aportan haces de luz. Es biografía y cronología, y literatura. ¿Por qué no puede hacerse aún «un cotejo de todas las cartas»?

De todos modos, dentro de los doce tomos que Alianza ha dedicado a obras lorquianas el lector tiene grata lectura con los cuatro libritos dedicados al epistolario y a las conferencias. El ser polifacético riquísimo, maldito, doliente, que fue el poeta queda situado ante luces y sombras.

JACINTO-LUIS GUEREÑA

CRONICA POLITICA

HERRI BATASUNA HABLA MAÑANA EN MADRID

Madrid (Colpisa). — El ambiente político se calienta. Los dirigentes de Herri Batasuna celebrarán mañana una conferencia de Prensa en Madrid. A mediodía, en el despacho de Ramón Tamames, ofrecerá también una «rueda informativa» la mesa por el referéndum, con vino español incluido y participación de los distintos representantes de los partidos en ella integrados.

Simultáneamente —esta vez, naturalmente, sin Prensa— proseguirán los contactos entre la Patronal, los sindicatos y el Gobierno para la firma o negociación del AES, en un ambiente de progresivo desánimo.

El «desembarco» informativo de Herri Batasuna en Madrid electriza la campaña emprendida por la coalición «abertzale» desde que se columbró la posibilidad de que Francia concediese las extradiciones. Es muy significativo que la guerra dialéctica contra la actitud de París pase por esta visita de los dirigentes «batasunos» al marco resonante de la capital. Las tensiones están al máximo, aunque es de esperar que la presuntamente quebrantada ETA no golpee durante la presencia de sus representantes políticos en la sede central del llamado «Estado opresor». Será muy interesante pulsar la actitud de los dirigentes de H.B. en relación con las posibilidades de negociación entre ETA y el Gobierno de Felipe González.

Parece claro que Herri Batasuna se ha lanzado con brío a la explotación de las posibilidades propagandísticas que entraña la entrega de los tres etarras incursos, según la justicia francesa, en

delitos de sangre, y la deportación de los otros cuatro a un país tan distante e inhóspito para un europeo como la República de Togo. Estamos asistiendo como espectadores a la teórica preparación de otro ruidoso proceso, catorce años después del de Burgos.

También entonces la ETA estaba prácticamente arrinconada y a punto de sucumbir como organización viable. Los años posteriores han demostrado en qué quedó tal esperanza.

Ahora la situación etarra es mucho más comprometida. El proceso de Burgos coincidió con la última etapa del régimen franquista. El todavía imprevisible «proceso de Madrid» tendrá su marco en una ascendente democracia. Un decorado inverso al de hace catorce años, por más que se anuncie la presencia de observadores extranjeros en los pasos judiciales que lleguen a darse. Podrán recusar jueces los etarras y organizar todo el ruido presumible. Lo probable, pese a todo, es que detrás de todos estos prólogos haya un entendimiento secreto, conocido por Francia, convenido por el sector negociador de la organización independentista y resumible, a fin de cuentas, en una amnistía camuflada. Lo cual no quiere decir que una etapa de violencia, incluso de violencia especialmente cruel, no llegue a padecerse en los tiempos inmediatos. Nadie ha ido jamás a una negociación política, tras una fase de enfrentamientos armados, sin una previa acentuación de la lucha final.

Lorenzo CONTRERAS

SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

La deducción de 10.000 pesetas en la renta debe hacerse por contribuyente, no por familia

La reclamación, en los casos que proceda sólo afectará al año 1983

Madrid (Colpisa, por M. J. A.). — Aunque una sentencia del Tribunal Supremo determina que la deducción de 10.000 pesetas en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas podrá aplicarse a cada contribuyente, y no únicamente a la unidad familiar, la reclamación pertinente sólo podrá formularse por el año 1983, puesto que ha concluido el plazo para solicitar la revisión de años anteriores, según el Ministerio de Hacienda. Además, en los presupuestos que corresponden a la declaración del presente año ya se especifica claramente que la deducción se aplicará a la unidad familiar, sin que quepa otro tipo de interpretaciones.

La reclamación sólo podrá ser formulada por aquellas familias en cuyas declaraciones figure más de un contribuyente, es decir, más de un perceptor de rentas. Son los casos de matrimonios donde trabajan los dos cónyuges, o donde miembros de la unidad familiar perciben individualmente rentas sujetas al impuesto.

Por otra parte, aunque la aplicación de la sentencia del Supremo sólo pueda solicitarse para 1983, en aquellos casos en que la Inspección de Hacienda inicie la revisión de declaraciones de años anteriores a 1983 se podrá introducir la deducción de 10.000 pesetas por contribuyente en esos años.

En definitiva, la aplicación de la sentencia del Supremo queda reducida a un ámbito menor por cuanto será preciso solicitar su aplicación, y es presumible que sean escasos los contribuyentes dispuestos a formular la demanda y llamar la atención sobre su declaración ante la expectativa de una devolución de escasa cuantía.

UNA CUESTION GRAMATICA

La historia de esta reclamación se inició cuando el matrimonio valenciano integrado por Juan Gardo Soler y María Resurrección Veleru Ruiz interpuso una demanda ante el Tribunal Económico Administrativo y ante la Audiencia Provincial de Valencia por entender que, en su declaración provisional correspondiente a 1979, podía aplicar la deducción por cada persona, y no sólo por una sola vez, tal como pretendía el Ministerio de Hacienda.

Los reclamantes interpretaban que la mención hecha en la Ley del I R P F. a «los contribuyentes» permitía aplicar la deducción a más de uno. La Audiencia de Valencia les dio la razón, argumentando que «de una interpretación puramente gramatical del precepto se deduce que no es acertada la interpretación de la Administración, ya que se habla de contribuyentes en plural». Razonaba además que la interpretación de la Administración «supone discriminar a los casados frente a los solteros o las parejas sin vínculo matrimonial, y la limitación en la deducción atenta al principio

constitucional de igualdad de los españoles».

La Administración recurrió ante el Supremo la sentencia de la Audiencia pero, preventivamente, modificó la redacción del texto legal correspondiente a la declaración de impuestos de 1984, que se presentará en 1985. En ella se hace una referencia concreta a la «unidad familiar» como sujeto de la deducción.

La sentencia que ahora se conoce no puede ser recurrida. El Supremo falla que el artículo correspondiente de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas «debe ser interpretado en el sentido de que la opción que en dicho precepto se concede permite tantas opciones de 10.000 pesetas cuantos sean los contribuyentes que integran la unidad familiar y obtengan individualmente rentas que por su cuantía queden sujetas al referido impuesto».

En la misma sentencia del Supremo se clarifica que el término «contribuyente» hace referencia a «todos los sujetos pasivos, no sustitutos, que obtengan rentas suficientes para quedar sujetas al impuesto».

LA UNIDAD FAMILIAR

La discriminación que la aplicación de la Ley ocasiona en aquellas familias donde los dos cónyuges perciben rentas de trabajo está siendo estudiada, por otra parte, en el Ministerio de Hacienda que debe proponer, antes de final de año, una modificación en este sentido. El sistema actual, que suma los ingresos de todos los miembros de la familia y les aplica el tipo correspondiente a esta suma, representa un impuesto más gravoso que las cantidades que esas mismas personas debieran abonar si no permanecieran integradas a la unidad familiar. Por eso se ha dicho de esta Ley que es contraria a la familia y beneficia a las parejas extramatrimoniales.

El tratamiento fiscal de la unidad familiar debe ser, pues, objeto de cambio inmediato, según el compromiso contraído en este sentido, la reciente sentencia del Tribunal Supremo favorece la tesis de que cada contribuyente tiene una personalidad fiscal y que su convivencia en una unidad familiar no debe repercutirle negativamente.

El Congreso aprobó los dos primeros artículos de la Ley Antiterrorista

Ledesma la considera muy necesaria

Madrid (Europa Press). — El pleno del Congreso de los diputados aprobó esta noche, con la oposición del grupo vasco, y de Juan María Bandrés «Euskadiko Eskerra» los dos primeros artículos de la nueva Ley Antiterrorista, presentada por el ministro de Justicia como un imperiosa necesidad para hacer frente a los enemigos de la democracia, a quienes acusó de tener a ésta como diana última de sus criminales acciones.

El artículo primero del proyecto de Ley define el ámbito de aplicación, que será el de las personas integradas en bandas armadas que cometieren delito. Terroristas, y quienes hicieran apología del delito. Incluye una larga relación de delitos contra personas, agentes de la autoridad, bienes, secuestros, asaltos, amenazas, extorsiones, tenencia de armas - delitos contra el jefe del Estado y su sucesor o bien contra altos organismos de la nación.

La extraterritorialidad de las penas fue el segundo gran punto conflictivo, en el que no hubo acuerdo entre el Grupo Popular, el socialista y los nacionalistas vascos. Triunfó la tesis del Gobierno, que hace entender a los jueces españoles de los delitos cometidos en el extranjero por españoles.

El pleno proseguirá mañana por la tarde con el debate del mismo proyecto de Ley.

LEDESMA HABLO A LOS SOCIALISTAS

Madrid (Europa Press). — El ministro de Justicia, Fernando Ledesma, compareció esta mañana ante el grupo parlamentario socialista del Congreso de los diputados, para explicar distintos aspectos de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Varios diputados socialistas, consultados por «Europa Press» indicaron que Fernando Ledes-

ma hizo, en el curso de la comparecencia, una interpretación crítica del discurso pronunciado por el presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Sainz de Robles, en el acto de apertura del año judicial.

NACIONALIZAR POR LA PUERTA DE ATRAS

Madrid (Efe). — Los diputados del PNV y del Grupo Popular han pedido hoy la devolución al Gobierno del proyecto de ley de coeficientes de inversión, cuyo debate de totalidad se ha celebrado en el pleno del Congreso.

El proyecto de ley de coeficientes de intermediarios financieros establece, según el ministro de Economía, un «esquema de financiación que no perjudique la política de control monetario, muy importante para la lucha contra el déficit».

La mayoría socialista rechazó dos enmiendas a la totalidad presentadas al texto de la ley por los grupos vasco y popular.

En el debate, el diputado popular Pedro Schawartz acusó al Gobierno de nacionalizar la Banca «por la puerta de atrás».

PREGUNTA DE CARRILLO

Madrid (Efe). — El diputado comunista Santiago Carrillo ha dirigido una pregunta al Gobierno sobre posibles irregularidades en la adjudicación de obras y servicios en régimen de contratación directa por parte de corporaciones locales.

En su pregunta, para la que requiere respuesta oral en el pleno del Congreso, Carrillo se refiere a noticias aparecidas estos últimos días en los medios de comunicación.

El presidente del Senado asistirá a la beatificación de Rafaela Ibarra

Madrid (Efe). — El presidente del Senado, José Federico de Carvajal, presidirá la delegación española que asistirá el próximo domingo a la ceremonia de beatificación de Rafaela Ybarra, en la Basílica de San Pedro, en Roma.

La ceremonia de beatificación será presidida por el Papa, concelebrada con varios Prelados españoles. Carvajal irá acompañado por el vicepresidente segundo de la Cámara Alta, el senador popular Juan Carlos Guerra Zunzunegui, y asistirán también a la ceremonia el consejero de Trabajo del Gobierno vasco, el presidente de la Diputación de Vizcaya y el alcalde de Bilbao.

En representación del Ministerio de Justicia acudirán a este acto el director general de Asuntos Religiosos, Jesús Ezquerro Calvo.

Rafaela Ybarra nació en Bilbao, el 16 de Enero de 1843 y fue la fundadora de la Congregación de los Santos Angeles Custodios, en 1883. Contrajo matrimonio con José de Villalonga, de quien tuvo siete hijos.

La sede de RUMASA, a punto de venderse

Madrid (Colpisa). — La venta de la sede social del holding RUMASA, en la calle Recoletos, 41 de Madrid, avanza hacia su recta final. La División Inmobiliaria está en negociaciones avanzadas para vender el edificio de siete plantas y terraza en los próximos treinta días. No ha trascendido el nombre del grupo que adquirirá el edificio. A primeros de este mes, el personal del holding RUMASA, unos cien empleados, abandonó el edificio en Recoletos, 41 para instalarse en la calle Marqués de Villamagna, 6, de Madrid.

En los últimos tiempos se había estimado que el edificio de Recoletos tenía un valor histórico de unos 3.000 millones de pesetas. Sin embargo, los profesionales del sector entienden muy difícil obtener este valor. Ciertas estimaciones sobre la evolución del mercado inmobiliario indican que la cifra razonable oscilaría en torno a los 1.500 millones de pesetas.

A. P. prepara un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de función pública

Madrid (Efe). — La Comisión nacional de la función pública de Alianza Popular ha iniciado la preparación del recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de medidas de reforma de la función pública.

Este recurso se interpondrá el próximo Octubre a instancias de la Junta directiva nacional, órgano máximo de AP entre congresos, informan fuentes de este partido.

Alianza Popular, con esta medida «llevará ante el Tribunal Constitucional los temas de esta Ley que más inquietan y preocupan a los funcionarios públicos, como son la inseguridad jurídica que provoca, la arbitrariedad que propicia, la deslegalización de cuestiones básicas, la promoción profesional, retribuciones y jubilaciones, entre otros».

El edificio de Recoletos, 41, posee alrededor de 17.000 metros cuadrados y está situado en una de las zonas comerciales más atractivas de Madrid.

DECLARACIONES DE CRISPIN DE VICENTE

Madrid (Europa Press). — El abogado Crispín de Vicente, que coordina el equipo de defensores de José María Ruiz Mateos, manifestó hoy que están dispuestos a demostrar la inocencia absoluta del ex-presidente de «RUMASA», con todos los procesos judiciales que sean necesarios.

Crispín de Vicente declaró que la lucha entre un ciudadano y el Gobierno siempre se inclina hacia el Gobierno, pero agregó que si el ciudadano tiene la razón y la verdad, «en un Estado de derecho termina triunfando».

«La historia —terminó— dará la razón a Ruiz Mateos, que es un hombre a imitar, un genio empresarial».

Camioneros franceses bloquean los puentes fronterizos de Irún, como protesta por la falta de seguridad en las carreteras españolas

Persisten las acciones violentas en las Vascongadas

El PNV no secundará la huelga convocada para hoy por H. B.

Irún (Gulpúcoa) (Efe). — Camioneros franceses que habitualmente realizan rutas por España han bloqueado esta noche los tres puentes internacionales de Irún ante lo que consideran falta de seguridad para su trabajo en las carreteras españolas.

Un portavoz de los camioneros ha declarado a «Efe» que piensan mantener esta actitud hasta que se ofrezcan garantías de que desaparecerá la inseguridad en España para los vehículos de matrícula francesa.

Las autoridades de ambos lados del Bidasoa se han reunido inmediatamente después de conocer la situación y han creado una comisión para estudiar posibles soluciones a este problema.

En menos de una hora en los tres pasos de frontera se formaron largas colas de vehículos debido a la sorpresa con que fue adoptada la medida de los camioneros galos.

Ante esta situación, los puestos fronterizos navarros de Lizuniaga Ibarra y Dancharinea, que normalmente se cierran a las 21.00 horas, permanecerán abiertos mientras haya flujo de tráfico.

La delegación ha precisado que se han adoptado fuertes medidas policiales en los mencionados pasos fronterizos para controlar la zona y evitar un posible bloqueo.

Por otra parte, en diferentes carreteras guipuzcoanas, al igual que en distintos puntos del centro de la capital, se han registrado desde primeras horas de esta noche distintos cortes de tráfico mediante el cruce de vehículos y colocación de barricadas, en algunos casos con fuego.

En la nacional uno, a su paso por el barrio donostiarra de Herrera, se cruzó un autobús al que posteriormente se le prendió fuego y la circulación rodada hubo de ser desviada por la autopista.

Otro grupo de personas colocó diversos objetos en la vía férrea, a la altura de la estación de Hernani, impidiendo así el paso de los trenes.

La Policía ha practicado varias detenciones entre los manifestantes, desconociéndose por el momento su número.

En Rentería un joven manifestante resultó herido en una oreja a consecuencia del impacto de una pelota de goma, informó la Cruz Roja.

También en Vitoria unas 250 personas han participado esta noche en una manifestación en protesta por las extradiciones concedidas por el Gobierno francés.

Al menos una persona ha sido detenida durante los incidentes que se produjeron durante la manifestación, sin que fuentes oficiales hayan precisado su identidad, ni informado sobre otras detenciones.

INCIDENTES Y DETENCIONES EN PAMPLONA

Pamplona (Efe). — Varias personas han sido detenidas esta noche en Pamplona, durante los incidentes registrados en protesta por las extradiciones y extrañamientos de etarras concedidos por el Gobierno francés.

Los incidentes se registraron en el casco viejo y barrios periféricos de la ciudad, donde grupos de personas colocaron barricadas a las que prendieron fuego, al tiempo que cruzaban coches y autobuses urbanos sobre la calzada.

La Policía tuvo que emplear material antidisturbios para dispersar a los manifestantes que arrojaron piedras y objetos contundentes contra las Fuerzas de Seguridad.

También tuvieron que actuar los bomberos con el fin de sofocar algunas barricadas a las que se les prendió fuego, ante la proximidad de automóviles y viviendas.

En la capital navarra se registra un fuerte despliegue policial ante la anunciada huelga y los numerosos piquetes detectados esta tarde que han recorrido establecimientos comerciales, conminando al cierre para mañana.

REFORZADAS LAS MEDIDAS POLICIALES

Madrid (Efe). — Las medidas policiales han sido reforzadas en toda España en previsión de posibles alteraciones o atentados relacionados con las extradiciones de etarras mientras en el País Vasco continúan las protestas y se espera la intervención de Galarcoechea ante el Parlamento.

Herri Batasuna, que ha convocado huelga general para mañana en «Euskadi», pidió hoy al Ayuntamiento de Vitoria que se opusiera a las extradiciones, pero la moción fue rechazada gracias a los votos de dos concejales del PNV.

El discurso que el «lehendakari» pronunciará mañana ante el parlamento vasco —que coincide con la convocatoria de huelga— mantiene expectantes a los grupos de la oposición por considerar que se produce en un momento decisivo.

La presencia policial en el País Vasco ha sido re-

forzada, desde que se conoció la decisión del Gobierno francés de conceder la extradición de tres etarras y deportar a otros cuatro, en previsión de alteraciones del orden público.

Los enfrentamientos registrados anoche en Vizcaya entre la Policía y manifestantes dieron el resultado de 26 detenidos y siete heridos, entre ellos un oficial y dos números de la Policía Nacional.

El estado de uno de los manifestantes heridos, Kepa Uriarte, de 52 años, fue calificado de pronóstico grave.

El herido presenta «traumatismo facial con fractura de maxilar superior y de mandíbula» y una lesión ocular que posiblemente le hará perder la visión en un ojo, al haber recibido el impacto de una pelota de goma lanzada por la Policía a escasa distancia, según las gestoras pro-amnistía.

EL PNV NO APOYA LA HUELGA CONVOCADA POR H.B.

Vitoria (Efe). — El PNV no apoyará la huelga general convocada para mañana en el País Vasco por Herri Batasuna y el sindicato LAB, al mismo tiempo que valora negativamente la concesión por el Gobierno francés de extradiciones a tres presuntos miembros de ETA.

El PNV ha decidido presentar una proposición no de ley en el Parlamento autónomo en contra de las extradiciones, según decisión adoptada esta tarde por el máximo organismo ejecutivo del PNV.

La huelga tampoco es secundada por CC. OO. y UGT.

PROTESTA SOCIALISTA

San Sebastián (Europa Press). — El Comité provincial del PSE-PSOE y la Comisión ejecutiva de la UGT de Gulpúcoa difundieron esta tarde un comunicado en el que denuncian y condenan la pasiva inhibición de la Policía autónoma durante los asaltos perpetrados en estos últimos días, a las casas del pueblo de Eibar, Tolosa y Mondragón, por parte de manifestantes que protestaban por las extradiciones de etarras concedidas por el Gobierno francés.

ETA CONFIRMA QUE ASESINO A JOSE MARIA MARTINEZ

Bilbao (Logos). — ETA (M) ha confirmado la autoría del atentado mortal perpetrado en la tarde del pasado viernes contra el vecino de Portugalete José María Martínez Martínez, de 41 años de edad, casado, cuyo cadáver fue hallado en un camino forestal en las inmediaciones de La Arboleda, en el término municipal de San Salvador del Valle.

FALSA ALARMA

San Sebastián (Europa Press). — Varias viviendas de Hernani (Gulpúcoa), situadas en la calle Elcano, fueron desalojadas a mediodía, después de que se hubiera recibido una llamada telefónica en la sede central de la Asociación de Ayuda de Carretera (DYA) a través de la cual un comunicante anónimo anunciaba la presencia de un coche bomba estacionado junto a la Casa del Pueblo (sede del PSOE). Posteriormente, la Guardia Civil comprobó que no contenía explosivos.

MANIFESTACION EN PARIS

Paris (Efe). — Un millar de personas, aproximadamente, se manifestaron esta tarde por el centro de París, en protesta por las extradiciones y deportaciones de siete etarras.

ETARRA PUESTO EN LIBERTAD

San Sebastián (Europa Press). — Isidro Garralde Bedialarreta, alias «Mamarru», que se encontraba recluido en la prisión francesa de Fresnes y cuya extradición denegó el Tribunal de Pau, fue puesto en libertad en las últimas horas y trasladado a un lugar no determinado de Francia, donde se le asignó residencia, según informaron a «Europa Press» fuentes de Herri Batasuna.

DISPARAN CONTRA UN POLICIA AUTONOMO

Bilbao (Europa Press). — Esta noche, tres individuos realizaron varios disparos de armas automáticas contra un miembro de la Policía autónoma vasca que estaba de vigilancia en las obras de lo que será Comisaría del Cuerpo, en la localidad guipuzcoana de Vergara. El policía repelió la agresión con disparos de su arma reglamentaria.

Según informaron fuentes de la Policía autónoma a «Europa Press» a primeras horas de la madrugada, en el intercambio de tiros no resultaron heridos ni los agresores, presumiblemente miembros de un comando de la organización terrorista ETA, ni el policía autónomo.

TRAS LIBERARLO

SIN DAR EXPLICACIONES, MAURITANIA VOLVIO A DETENER AL CONTRAMAESTRE DEL «CIGALA II»

San Sebastián (Europa Press). Con este país, España no posee ningún acuerdo pesquero.

Siete de los doce tripulantes españoles del pesquero «Cigala II», que fueron puestos en libertad tras pasar un mes en la cárcel mauritana de Nbuadhoubou, iniciaron esta tarde el viaje de regreso a nuestro país, según informó el programa radiofónico «Onda Pesquera».

Uno de los tripulantes señaló al citado programa que fueron puestos en libertad ocho tripulantes españoles y cuatro senegaleses, pero que a la hora de partir hacia España el contramaestre del «Cigala II», Fernando Ocaña, fue nuevamente detenido por las autoridades mauritanas por causas que se desconocen.

En el puerto de Nouadhibou quedan detenidos, además del contramaestre, los dos patronos y los dos jefes de máquina del «Cigala II», quienes al haber sido declarados culpables tendrán que abonar la multa de 210 millones de pesetas a que fueron condenados en el juicio celebrado el día 20 de Agosto acusados de faenar ilegalmente en aguas mauritanas.

El mismo funcionario llevará a España en los próximos días las licencias firmadas, para que sean distribuidas a las cofradías de pescadores y éstos las tengan en su poder antes del próximo uno de Octubre. España pagará este año a Marruecos alrededor de 3.460 millones de pesetas por derecho de pesca, según las estimaciones recogidas por la agencia «Efe» en fuentes próximas a la Secretaría española de pesca.

ESPAÑA PAGO A MARRUECOS LOS CANONES DE PESCA DEL CUARTO TRIMESTRE

Rabat (Efe). — Un funcionario de la Secretaría de Pesca pagó hoy al tesoro marroquí los 632 millones de pesetas correspondientes a los cánones por los permisos a pescadores autorizados a faenar en aguas marroquíes durante el último trimestre del presente año.

El mismo funcionario llevará a España en los próximos días las licencias firmadas, para que sean distribuidas a las cofradías de pescadores y éstos las tengan en su poder antes del próximo uno de Octubre.

España pagará este año a Marruecos alrededor de 3.460 millones de pesetas por derecho de pesca, según las estimaciones recogidas por la agencia «Efe» en fuentes próximas a la Secretaría española de pesca.

El ministro de Cultura visitó a Dalí

Barcelona (Efe). — El ministro de Cultura, Javier Solana, visitó esta tarde a Salvador Dalí, en la Clínica del Pilar de Barcelona, donde se encuentra internado el pintor.

Solana, que llegó acompañado por el delegado del Gobierno en Cataluña, y por el gobernador civil de Barcelona, mantuvo una corta entrevista con Dalí, en la habitación del pintor, en la cuarta planta de la clínica.

A su salida de la misma, el ministro indicó que había encontrado a Dalí «mucho mejor de lo que me habían comunicado en los últimos días, dentro de la gravedad de su estado».

«Dalí —añadió— me ha agradecido la visita, lamentando no haber podido recibirme en mejores condiciones. Quiere compañía y ha hecho lo posible porque no me fuera, pero los doctores recomiendan que esté tranquilo y se le deje descansar».

Javier Solana no quiso hacer ningún comentario sobre la situación del patrimonio de Salvador Dalí y afirmó que éste no era el momento adecuado para hablar sobre estos temas.

EMILIO BOTIN:

«1985 SERA EL AÑO DE LA RECUPERACION ECONOMICA EN ESPAÑA»

Redacción de Efe. — «El año 1985 será el año de la recuperación económica de España», dijo hoy en Banco de Santander.

Botín afirmó que, a pesar de los problemas que aún persisten, «los índices apuntan a un resurgir de la actividad económica española, «siempre y cuando» se logre detener el déficit público».

Botín, que se encuentra en Washington para asistir a la reunión anual conjunta del Fondo Monetario Internacional (FMI), y del Banco Mundial (BM), señaló que la política de Boyer «es correcta en estas circunstancias», pero que si no se frenan los gastos del Estado, «la situación se pondrá muy difícil».

Por el contrario, en las listas sobre desempleo, publicadas hoy en París, por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) España figura a la cabeza, con la mayor tasa de paro en los dos años últimos. Para 1984, el desempleo se sitúa en el 19,00 por ciento, y se prevé que aumente al 20 por ciento en 1985. Siguen a España, Irlanda, Turquía, Holanda y Bélgica. Por el contrario, los países con menor tasa de paro son Suiza, Luxemburgo, Japón, Suecia y Noruega.

«CRISIS ECONOMICA Y RESPONSABILIDAD MORAL», DOCUMENTO DEL EPISCOPADO

(Viene de primera página)

ahora mayor que entonces» y que el Estado «tiene la obligación moral de elevar el nivel y la calidad de vida de los más pobres», por lo que a corto plazo, «vamos deslizando a una situación o nivel de vida peor».

PROBLEMAS MAS GRAVES

Entre los problemas más graves que tenemos planteados, los obispos ponen de relieve: «La existencia de más de 2.500.000 personas en paro involuntario; cerca de un millón en búsqueda del primer empleo y sin encontrar un sitio en la socie-

dad y en la vida; 450.000 ancianos que viven en la más absoluta pobreza; casi 2.000.000 de familias campesinas que se han ido empobreciendo; la disminución real en 1984 de las pensiones más bajas; la existencia de zonas o ciudades enteras que por imperativo de la reconversión industrial se ven abocadas a una muerte económica lenta, etc., y el elevado déficit público que está siendo ya muy superior al billón de pesetas...».

«LA INVERSION PRIVADA Y EL EMPLEO»

Tras urgir un cambio de actitudes ante la crisis tanto por parte del Gobierno como de la oposición, además de una mayor participación de la sociedad, sindicatos y organizaciones empresariales, y de lamentar que en 1984 empresarios y trabajadores no logran un «acuerdo salarial».

«FALTA DE CONCIENCIA FISCAL»

Los obispos confiesan que «les resulta sencillamente escandaloso el tener que oír a las autoridades gubernativas que todavía en nuestro país uno de cada cuatro ciudadanos con obligación de tributar con el impuesto sobre la renta no declara a la Hacienda», a la vez que reconocen que «es posible que la propia Iglesia y su magisterio social tengan su parte de responsabilidad», que todavía exista hoy en España una conciencia fiscal excesivamente laxa y exhortan a «luchar eficazmente por eliminar el ingente fraude a la Seguridad Social, en la percepción fraudulenta del Seguro de Empleo, con ocasión de la invalidez permanente, etc., que revelan una gran corrupción moral. — Jesús Infiesta».



Madrid. — Monseñor Fernando Sebastián (derecha), obispo secretario de la Conferencia Episcopal, durante la rueda de Prensa celebrada en la sede de la Conferencia, para presentar una declaración de los obispos españoles sobre «Crisis Económica y Responsabilidad Moral». — (Foto EFE).

TOROS

EXITO DE BANDERILLEROS EN LA QUINTA DE FERIA DE LOGROÑO

Logroño (Efe). — Los tres toreros han sido muy ovacionados en sus tercios de banderillas en la quinta corrida de la feria taurina de San Mateo de Logroño.

Con los tendidos llenos, por vez primera en la feria, se han lidiado cuatro toros de Joaquín Buendía y dos, sustitutos, de Dionisio Rodríguez.

En los tres primeros, los tres toreros compartieron el tercio de banderillas, siendo muy aplaudidos, así como cada cual en los tres toros restantes.

Francisco Rivera «Paquirri», en su primero, ovación y saludos desde el tercio. En su segundo, el que recibe rodillas en tierra, faena laboriosa, una oreja.

Luis Francisco Esplá, en su primero, faena porfiona. En el quinto, una oreja y vuelta.

«El Soru», en su primero, faena voluntariosa, sin fijar al toro. Silencio. En el que cerró plaza faena de alifio. Silencio.

CORRIDA DE REJONES EN POZOBLANCO

Pozoblanco (Córdoba) (Efe). — Corrida de rejones en la localidad cordobesa de Pozoblanco. Reses de la ganadería de la viuda de Flores Tassara, de Sevilla, que dieron un juego irregular.

Fermín Bohórquez, en el primero, una oreja.

Alvaro Domecq apenas si tuvo lucimiento ante un toro difícil. silencio.

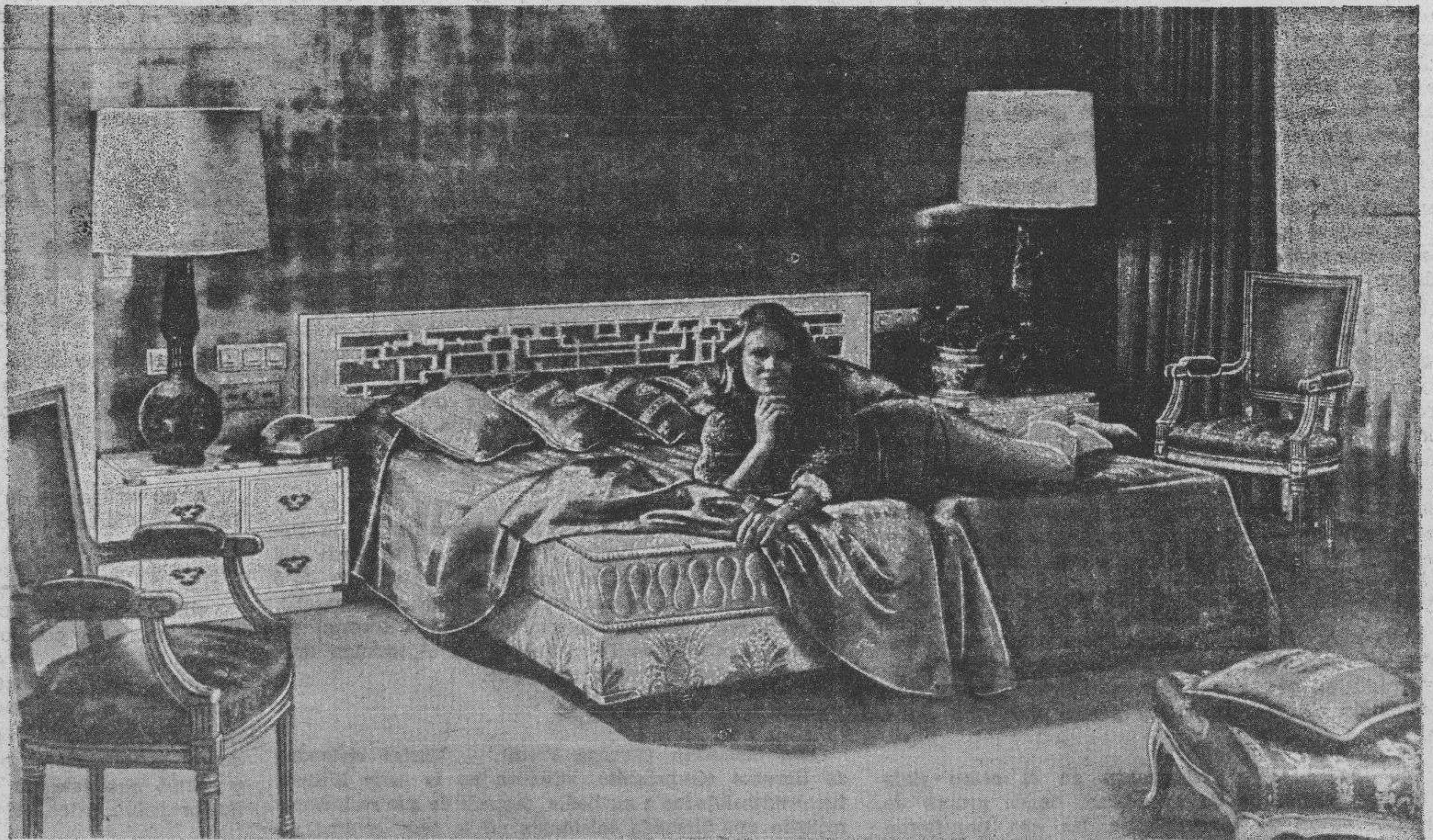
Luis Valdenebro, buena labor, vuelta al ruedo.

El portugués Joao Moura realizó una espectacular faena en banderillas. dos orejas.

Bohórquez y Valdenebro hicieron un buen alarde de monta y dominio. dos orejas.

Domecq y Moura realizaron una gran faena en el último de la tarde. Mató Domecq con un rejón y descabello pie a tierra, dos orejas.

Para saber vivir... hay que saber dormir...



Colchón y canapé FLEX han sido creados el uno para el otro.

Más cómodo que un colchón son dos colchones

¡Qué gran verdad! Pero, por favor, no piense que queremos convencerle de que compre dos colchones. Al hablarle de un segundo colchón, nos referimos al Canapé Flex, una base firme y tapizada, también de muelles, que multiplica y potencia la comodidad del colchón.

Ventajas de los Canapés Flex

- Es una base firme y horizontal que no deforma el colchón y, por consiguiente, su duración es mayor.
- El Canapé y el Colchón se complementan para cuidar su espalda de una forma sana y natural.
- Al estar totalmente tapizado en la misma tela que el colchón, la ropa de la cama no se deteriora.

El Canapé Flex es la mejor base tapizada y el complemento indispensable a la hora de completar una cama.

CANAPE FLEX, LA BASE DE SU COLCHON



Fábrica de sueños

Lea siempre

Diario de Burgos

BURGOS

es

cosa

nuestra

ESTABA PREVISTO PARA HOY

EL CONSEJO DE MINISTROS PUEDE RETRASAR LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS 1985

Motivo: se mantienen las discrepancias en torno al Acuerdo Económico y Social

Madrid (Efe). — El Consejo de ministros de hoy, podría retrasar la aprobación de los Presupuestos generales del Estado para 1985 a causa del estancamiento en las negociaciones del Acuerdo Económico y Social.

Esta posibilidad, anunciada a «Efe» por fuentes gubernamentales, fue ratificada hoy por el presidente del Gobierno en unas declaraciones en Valencia, tras la inauguración de la Feria de Muestras de aquella ciudad.

Las fuentes gubernamentales dijeron a «Efe» que, incluso si hoy se alcanzase un acuerdo en las negociaciones del AES, la aprobación de los presupuestos podría retrasarse debido a su propia complejidad y a la limitación de tiempo que tendrá el Consejo, ya que Felipe González recibirá a Olof Palme, primer ministro sueco, a las cinco de la tarde.

El Gobierno podría, también, adoptar mañana alguna decisión sobre la continuación o no de las conversaciones para el Acuerdo Económico Social.

SE MANTIENEN DISCREPANCIAS GOBIERNO-CEO

Madrid (Efe). — El Gobierno y CEOE han finalizado su reunión bilateral de esta tarde sin llegar a ningún acuerdo sobre las discrepancias mutuas que imposibilitan la consecución del Acuerdo Económico y Social (AES).

Esta falta de aproximación, manifestada por fuentes de ambas partes, supone la alteración de las previsiones efectuadas por el ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, en el sentido de que el acuerdo debería ultimarse antes del día 26.

Fuentes de la patronal apuntaron la posibilidad de que hoy por la mañana se produz-

can contactos con el Gobierno, aunque señalaron que las posturas de ambas partes, tras la reunión de hoy «están donde estaban hace días».

El ministro de Economía y Hacienda manifestó su preocupación por las consecuencias que el retraso en las negociaciones para el Acuerdo Económico y Social puede tener en los plazos para la presentación de los presupuestos.

Los puntos más conflictivos del acuerdo están en las peticiones patronales de mayor flexibilidad en la extinción de las relaciones laborales, a la que se opone frontalmente UGT, y en el consenso de los presupuestos de Seguridad Social.

Fuentes de la Administración señalaron que pese a este punto muerto aparente, los contactos telefónicos entre el Gobierno y otras partes continúan, en un intento por aproximar posturas.

«IBERIA», CONDENADA A READMITIR A UNO DE LOS PILOTOS DESPEDIDOS

Primera sentencia de Magistratura a favor de un miembro del SEPLA

Madrid (Efe). — «Iberia» tendrá que readmitir al piloto Carlos Pérez Caballero, que fue despedido el pasado 5 de Julio durante la última huelga de miembros del Sindicato Español de Pilotos Aéreos (SEPLA).

La Magistratura de Trabajo número 9 de Madrid declaró hoy improcedente el despido del comandante Pérez Caballero y condenó a la empresa a su readmisión inmediata.

Según la sentencia, la empresa deberá pagar a Pérez Caballero todos los salarios desde que se produjo el despido hasta que tenga lugar la readmisión.

El comandante Caballero, miembro del SEPLA fue el primero de los diez despedidos de Iberia durante la huelga legal de la compañía en los meses de Julio y Agosto pasados.

Su despido se basó en que el comandante retuvo durante unos minutos encerrados a los pasajeros de un vuelo, al mantener los motores encendidos, por falta de equipo eléctrico externo.

Un grupo de viajeros rompió una de las ventanillas del avión y salió por la salida de emergencia, sin esperar a que el comandante pusiera el equipo eléctrico que permite abrir las puertas del aparato.

La sentencia señala que es práctica normal dejar un reactor encendido cuando no funciona el abastecimiento energético.

TRABAJADORES DE CADIZ Y GIJON CONTRA LA RECONVERSION NAVAL

Madrid (Efe). — Los trabajadores de los Astilleros de Gijón y de Cádiz protagonizaron hoy las más intensas protestas relativas a la reconversión del sector.

En el astillero, cantábrico y Riera de Gijón (Asturias) y trabajadores se encerraron desde primeras horas de ma-

ñana en las dependencias de la sucursal del Banco de Crédito Industrial (BCI) de la ciudad asturiana.

Los trabajadores de Duro Felguera convocaron este mediodía una manifestación para denunciar la crítica situación del astillero, donde 530 de sus trabajadores están también regulados.

En Cádiz, unos dos mil trabajadores de la factoría de «Astilleros Españoles, S. A.», en Puerto Real, afectados por el expediente de regulación de empleo, de una plantilla de 4.300 trabajadores, han cortado la carretera nacional cuatro, Madrid-Cádiz.

«MANUFACTURAS BERENGUER» SUSPENDE PAGOS

La empresa textil «Manufacturas Berenguer, S. A.», presentó hoy expediente de suspensión de pagos en Barcelona, declarando un activo de 1.622 millones y un pasivo de 442 millones de pesetas, según informaron a «Europa Press» fuentes judiciales.

Esta sociedad está dedicada a la fabricación de tejidos de camisería. Sus oficinas se encuentran en la calle Diputación, 246, de Barcelona y cuenta con dos fábricas en las localidades de Artes y Cabrianes.

PARO DE PROTESTA POR NO RECIBIR COMPLEMENTOS SALARIALES

Bilbao (Europa Press). — Los trabajadores de contratas de Astilleros Españoles, S. A., en las factorías vizcainas de Bilbao y Sesta, iniciaron a primeras horas de esta mañana un paro en sus centros de trabajo, en protesta por no haberse abonado los complementos salariales desde el comienzo del expediente de regulación de empleo, en el mes de Julio, según informaron a «Europa Press» algunos afectados.

15.000 JORNALEROS ANDALUCES PUEDEN QUEDAR SIN SUBSIDIO DE DESEMPLEO

Jerez de la Frontera (Logos). — Unos 15.000 trabajadores del campo gaditano pueden quedar sin derecho al subsidio de desempleo en 1985, como consecuencia de no poder cumplir con la condición de reunir los 60 jornales exigidos por el Decreto, según el sindicato comunista. Para Comisiones Obreras del campo esto da idea de la ineficacia del actual PER que, por otro lado, y también según CC.OO. no incide en las zonas rurales.

Posible compra de helicópteros para la Armada y el Ejército

El camión «URO», de fabricación nacional, nuevo prototipo de las Fuerzas Armadas españolas

Madrid (Efe). — El camión «Uro», de fabricación nacional, será el nuevo prototipo de vehículo para las Fuerzas Armadas en los próximos cinco años.

El «Uro» es un camión ligero de todo terreno de tracción a las cuatro ruedas y de concepción, diseño y producción nacional.

La Dirección general de Armamento y Material del Ministerio de Defensa considera que este camión, tiene las siguientes aplicaciones: microbús (17 plazas); transporte de carga general, plataforma para cañón antiaéreo, furgón para transmisiones, ambulancia con cuatro camillas, furgón-taller, contraincendios, cisterna, aljibe, volquete y plataforma para grúa.

Felipe González dice que hace la política económica que conviene a España

Ayer inauguró la Feria del Mueble de Valencia

Valencia (Efe). — El presidente del Gobierno Felipe González, afirmó: «Hago la política económica que creo le viene bien a España. Pretendo repartir riqueza, no repartir miserias».

Felipe González presidió hoy, en Valencia, la inauguración de la vigésimo primera edición de la Feria Internacional del Mueble y, en su discurso, expresó su optimismo en el futuro económico de la nación y dijo que no existe ningún «complejo de la Moncloa» que no sea el de trabajar para superar los problemas que se plantean al Estado.

Destacó Felipe González la reciente subida de las Bolsas, el frenazo al aumento de la inflación, el incremento del producto interior bruto y el resto de las grandes magnitudes.

El jefe del Ejecutivo indicó que el sector del mueble ha exportado, en los siete meses de este año, un valor igual al total de las cifras del 82.

Ratificó su apoyo a la inversión de los empresarios y agregó que «cuando llegue la bonanza, también me ocuparé de sacarles algo, vía impuesto sobre la renta, para dar mejor asistencia social».

Felipe González había llegado a las doce menos cuarto de la mañana a la base aérea de Manises.

A las doce en punto, el presidente del Gobierno y el delegado del Gobierno en la comunidad autónoma emprendieron vuelo en un helicóptero «Bel-205» del Ejército de Tierra hacia el palacio ferial de Paterna, donde se celebró el acto inaugural del certamen internacional del mueble.

Valencia (Efe). — El presidente del Gobierno, Felipe González, propondrá a su partido y al grupo parlamentario la creación de una comisión parlamentaria que investigue el procedimiento de financiación y captación de recursos de los partidos políticos desde 1977.

Felipe González realizó este anuncio en una «reunión de Prensa» celebrada esta tarde,

en las instalaciones de la Feria del Mueble de Valencia.

Sobre las denuncias de diferentes medios acerca de los métodos de financiación del PSOE, Felipe González explicó su propuesta sobre la creación de esta Comisión, «que también investigará los medios que mantienen a los medios de comunicación social, para que haya transparencia democrática».

En relación con las extradiciones concedidas por Francia a los miembros de ETA, el presidente del Gobierno declaró que «el Estado de derecho debe cumplirse y el Gobierno hacer cumplir la ley».

«Si alguien piensa que voy a negociar más allá de los términos de la Constitución, le digo que una Constitución no se negocia».

Sobre la actitud del PNV en torno a las extradiciones, Felipe González dijo que la soberanía nacional «radica en todos los ciudadanos españoles, comprendidos los ciudadanos vascos. Por consiguiente, nosotros como Gobierno respondemos al voto mayoritario».

El presidente planteó que el problema político de entendimiento no es con ETA, sino con el PNV, mayoritario en las elecciones vascas. A este respecto, señaló que parece ser que el problema está en la interpretación del reparto de competencias que marca el estatuto de Guernica.

El presidente del Gobierno se mostró contrario a las «televisiones autonómicas» y

añadió que «si por ejemplo yo fuese el responsable del Gobierno andaluz, dedicaría los 4.000 millones de pesetas destinados a la televisión autonómica a solucionar otros asuntos mucho más perentorios que tiene la sociedad».

El presidente del Gobierno volvió a dar la fecha de 1985 para la puesta en marcha de las televisiones privadas.

«DECLARACIONES LAMENTABLES»

Madrid (Efe). — El presidente de Alianza Popular, Manuel Fraga, dijo esta noche que son «lamentables» las declaraciones de Felipe González sobre la creación de una comisión parlamentaria de investigación sobre financiación de partidos y medios de comunicación.

Fraga añadió que la declaración de Felipe González atenta «contra los principios de la libertad» y que es una «presión» sobre los medios de comunicación «para que éstos se callen».

En relación a su partido, el líder de la Oposición dijo que es de los pocos que ha cumplido siempre la ley. «Hemos acudido a las fuentes normales de financiación y estamos libres de toda sospecha. Somos un partido pobre, pero honrado», puntualizó.

En una de sus habituales queimadas con periodistas, Manuel Fraga aludió también a que la repulsa general de los jueces al ministro de Justicia aconsejaría su inmediata dimisión.

Moscoso entregó los Premios Nacionales de Periodismo

Experiencia piloto de trasladar la Universidad al campo

Madrid (Efe). — El reconocimiento a la labor de la Prensa libre en la consecución y mantenimiento de un Estado democrático fue puesto de manifiesto por el ministro de la Presidencia, Javier Moscoso, en el acto de entrega de los Premios Nacionales de Periodismo 1983.

Ricardo Utrilla, Raúl Cancio, Ramón Barró, Víctor Márquez Reviriego y Luis de Benito han sido los periodistas galardonados en esta nueva edición de los Premios Nacionales de Periodismo, que otorga la oficina del portavoz del Gobierno.

El ministro Moscoso dijo que la concesión de estos premios es un reconocimiento para toda la profesión periodística. «Todos sabemos —afirmó— la contribución de esta profesión a la democracia».

Los periodistas, dijo Moscoso, tienen la responsabilidad de complementar el artículo 20 de la Constitución española, que hace referencia al derecho a la libertad de expresión.

Javier Moscoso manifestó que eran planteamientos equivocados aquellos que decían que al Gobierno no le interesaba la Prensa libre «Los intereses de la Prensa y de un Gobierno democrático —señaló— son coincidentes».

Ricardo Utrilla, en nombre de los galardonados, dijo que «premiar a los informadores por informar no suele ser moneda corriente en nuestro país. Lo normal ha sido, durante muchos años, castigarlos.

Por ello —afirmó— es gratificante recibir estos premios».

El portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, anunció que, a pesar de las dificultades presupuestarias, el próximo año se creará un premio para los cámaras de televisión, como modelo actualizado de periodismo.

Los premiados recibieron una figura de bronce y mármol negro que representa un paloma empezando a volar, con una placa de plata, diseñada especialmente por la escultora Concepción Fuidobro, además de quinientas mil pesetas.

LA UNIVERSIDAD SE TRASLADA AL CAMPO

Madrid (Efe). — Los pueblos de Granadilla, en Cáceres; Bubal (Huesca) y Umbralejos (Guadalajara), serán, durante el primer trimestre del curso académico 84-85, sede de «Facultades», donde universitarios de varias ramas cursarán sus estudios.

De esta forma y durante tres meses, la Universidad se trasladará al campo para llevar a cabo una experiencia piloto promovida por el Departamento «Programa de alumnos» del Ministerio de Educación y Ciencia.

Los objetivos de esta experiencia son una educación basada más en las enseñanzas prácticas, una relación interdisciplinar y la convivencia, además de la recuperación de pueblos abandonados de nuestra geografía.

SE INAUGURA LA SEDE NACIONAL DEL P. D. R. PONENCIA-SINTESIS DEL P.S.O.E. ANTE EL CONGRESO FEDERAL

Miguel Roca dice que «este partido tiene los ojos puestos en las próximas elecciones de 1986»

García de Pablos, en el Comité de AP, cuya Junta Nacional decidió controlar más al Gobierno



Madrid. — Miguel Roca Junyent, líder del Partido Reformista, (a la derecha), Antonio Garrigues Walker (centro) y Joaquín Satrustegui conversan animadamente durante la presentación a los medios de comunicación, de la nueva sede del partido citado, en la madrileña calle de Fernando el Santo. — (Foto EFE).

Madrid (Europa Press). — El Partido Reformista Demo- más que empezar y que sí- crático «es una opción irre- que su camino hacia las

elecciones de 1986, según manifestó hoy Antonio Garrigues en el acto de inauguración oficial de la sede del partido en la madrileña calle de Fernando el Santo.

Varias decenas de militantes y amigos, entre los que se encontraban Justino Azcárate y Joaquín Satrustegui, se reunieron esta mañana en el local del partido para asistir al acto.

Los principales líderes del partido, Antonio Garrigues y Miguel Roca, se reunieron unos breves momentos con los representantes de la Prensa, a los que Roca señaló que el Partido Reformista ha nacido para «la satisfacción y sosiego de los ciudadanos de cara a las próximas elecciones».

En cuanto a posibles pactos con otros partidos del espectro político, Roca señaló: «Iremos solos a las elecciones. Coalición Popular representa a la derecha española y en cuanto al CDS, es un partido que interfiere nuestro espacio, pero cada cual tiene su estrategia y su forma de actuar. De modo que si Adolfo Suárez se niega a integrarse en el Partido Reformista, es una postura que hay que respetar».

Roca añadió que otra diferencia entre el PRD y el CDS es que este último partido actúa de cara a las elecciones de 1990, «mientras que nosotros tenemos los ojos puestos en 1986».

Madrid (Europa Press). — El equipo de dirigentes socialistas que ha elaborado el proyecto de «Ponencia-Síntesis» para presentar al Comité Federal del partido, ha redactado ya su propuesta. Las ponencias son siete en total, más el proyecto de estatutos del partido y a ellas tuvo acceso «Europa Press». Se trata de un texto que va compaginando los puntos de vista expresados por los congresos provinciales del PSOE y que el próximo fin de semana será estudiado por el Comité Federal, máximo órgano de Gobierno entre congreso y congreso.

La ponencia sobre Política Internacional, Relaciones Exteriores y Defensa, se rotula bajo el epígrafe «El fortalecimiento del papel de España en el Mundo», que comprende los temas antes citados. Dedicada dos folios y medio al tema de la seguridad, pero con el título «una política española de la paz y seguridad».

La Ponencia-Síntesis sugiere a los órganos representativos del partido y al Gobierno los criterios para actuar en este campo. Se deja en libertad al Gobierno para escoger la fecha en que ha de convocar el referéndum so-

bre la permanencia o salida de la OTAN y ofrece todo un elenco de criterios que —sobre política defensiva— deberán ser tenidos en cuenta a la hora de tomar decisiones.

La Ponencia-Síntesis que va al Comité Federal del PSOE incluye también los siguientes epígrafes: «Panorama de la situación político-social y perspectivas estratégicas», «Política económica», «Construcción del Estado», «La profundización de las libertades y la seguridad ciudadana», «La superación de las desigualdades», «El fortalecimiento del papel de España en el Mundo» y «Estatutos federales».

ACUERDOS DE LA JUNTA DE «AP»

Madrid «Europa Press». — Manuel Fraga Iribarne, presidente de Alianza Popular, manifestó hoy en rueda de Prensa que la Junta Nacional de su partido aprobó en la reunión de ayer una resolución para ejercer un mayor control parlamentario sobre el Gobierno socialista.

Fraga indicó que «la labor de la Oposición ha de tener su más acusada traducción en una más intensa denuncia de la actuación del Gobierno

socialista en base a un mayor control parlamentario, una más ancha penetración sectorial de los postulados liberal-conservadores y la participación constitucional en la protesta de los sectores sociales».

Fraga ratificó que no le parecía mal que las negociaciones entre la Patronal, Sindicatos y Gobierno sobre el acuerdo económico y social se llevaran en secreto. «Nosotros no somos parte en esas negociaciones —dijo— y no podemos admitir que las grandes cuestiones soberanas se discutan fuera del Parlamento. De todas formas tengo que desmentir rotundamente que como se ha dicho incluso por algún ministro, estábamos presionando para que no se firmara».

Indicó también que la Junta Nacional aprobó por unanimidad elegir miembro del Comité Ejecutivo del partido a Antonio García de Pablos, ex-presidente de ACUDE.

El presidente de A.P. dijo también sobre la incorporación de Carlos Ferrer Salat al partido que la decisión de su incorporación a Alianza Popular sólo podría decidirla y darla a conocer el propio Ferrer Salat.

ORTEGA Y LAS MASAS

La idea recurrente en los libros de Ortega y Gasset «España Invertebrada» y el que puede considerarse su continuación, «La rebelión de las masas», es la de que las masas han de someterse siempre irremediablemente, a unas cabezas directoras, las de los mejores, a unas cabezas egregias —este término es de su uso predilecto—, y que cuando no lo hacen así, por indocilidad o animadversión, sobreviene el caos, y las masas vuelven, por instinto de conservación, su cabeza a los egregios escarmentados de su extravío.

Mas el fenómeno que protagonizan las masas en nuestro tiempo es no sólo el de el no sometimiento a los mejores, sino el del desprecio, el de la aversión de las masas hacia todo lo superior, en una suerte de empeño de querer imponer por regla el rasero de lo vulgar. Con esto desemboca Ortega en su idea de la rebelión o rebeldía de las masas, que es precisamente el título que escogió para el segundo de sus libros citados.

Aclara Ortega, acertadísimo, que al decir que las masas han de someterse infaliblemente a unas cabezas directoras, hay que evitar caer en el simplismo de pensar en la política, campo humano que no es, ni siquiera, el más importante al respecto. La estupidez dominante puede llevar a poner los ojos en la política, siendo así que la manifestación del fenómeno que nos ocupa en el campo de la política es en todo caso el apéndice o desembocadura de un complejo proceso. Los resultados en la política es lo que más se ve, pero no lo importante y mucho menos, por supuesto, lo más importante.

Entonces, si las masas se han rebelado y sienten aversión contra todo el que sea poseedor de valores superiores, contra todo lo que no sea vulgaridad y plebellismo, ante tal tesitura sólo tienen posibilidades de éxito aquéllos que halaguen y satisfagan los instintos de las masas, es decir, los ruines y viles que se encuentran dispuestos a su vez, a someterse a su imperio. Sólo éstos podrán triunfar al frente de ellas, apareciendo, en ese espejismo, que son ellos los que las arrastran y dirigen, siendo enteramente al revés. Y volvamos a aclarar que no es en el terreno político en exclusiva, ni siquiera fundamentalmente, donde tiene lugar el fenómeno, sino que antes y por encima se opera en el campo intelectual, en el artístico, en el económico, en el financiero, y en definitiva en el social, que no equivale nunca al político, sensu stricto.

Habría que apostillar, no obstante, al pensamiento de Ortega que aunque evidentemente se habrán operado importantes transformaciones sociales a la hora en que Ortega escribía estas reflexiones, y que su diagnóstico sigue válido en lo fundamental, también es muy cierto que desde el poder político, como cantan los hechos, pueden tocarse resortes que produzcan sus efectos perniciosos en la masa social.

Lo que habrá que dilucidar es si es requisito previo, para que tales efectos se produzcan, que la masa social esté viciada, o si una masa social determinada puede ser capaz por sí de defenestrar a los ruines que las halaguen en sus instintos menos deseables para atraérsela.

JOSE RODRIGUEZ CHAVES

Hoy se decide la ampliación de Telefónica

Se habla de una acción por nueve al setenta por ciento

Madrid (Colpisa). — Según los medios bien informados, la ampliación de Telefónica ya tiene nombre y apellidos. Sus señas de identidad son una por nueve al 70 por 100. La decisión definitiva será adoptada en el Consejo de Administración de hoy, miércoles, pero la propuesta de la Dirección de la empresa va en la línea de lo señalado, siempre y cuando la cotización no se derrumbe ni se dispare. Es evidente que tiene que haber un margen de maniobra antes de adoptar la definitiva solución, margen que puede ir hacia el 80 por ciento de desembolso si las acciones suben de precio y en una ligera modificación de la proporción, ya que no se descarta el uno por siete o el uno por ocho, pero en estos momentos, la firmeza de la decisión en ciernes va por lo dicho: una por nueve al 70 por 100.

Con estos datos, si se confirman finalmente en la reunión de esta tarde, el derecho teórico de las acciones saldrá a un precio no muy lejano de las once pesetas, suponiendo que la creación en la víspera de la ampliación de capital se sitúe en torno a 103 por 100, lo que daría un valor teórico de las acciones sin derecho, prácticamente de la par, es decir, del 100 por 100 del valor nominal.

La ampliación de capital de la Telefónica va a requerir al mercado un volumen de ahorro considerable, una cifra de algo más de 22.000 millones de pesetas, cifra que mermará, se supone, la capacidad de los inversores de suscribir otras emisiones que se encuentren en esos momentos en el mercado. Es muy probable que la suscripción de las nuevas acciones de Telefónica goce de preferencia por parte de los actuales accionistas de la Compañía, en la medida en que muchos de ellos puedan resarcirse de precios bastante más elevados a los que compraron las acciones en el pasado, o aprovechar las compras realizadas durante estos últimos años a precios del orden de la mitad del valor nominal de las acciones. Claro que la posición contraria también es atractiva, puesto que vender derechos o acciones bastante más apreciadas que hace unos meses constituye un cliciente para quienes necesitan hacer dinero y convertir en líquida su inversión. Pero el accionista de la Telefónica, en muchos casos, es una economía modesta que juega más al largo plazo que al corto, razón por la

que las tentaciones de desinvertir suelen ser menores. Por otra parte, la rentabilidad de los capitales invertidos en Telefónica no está nada mal y con un mercado financiero en el que los tipos de interés van para abajo, siempre resulta más atractivo asegurarse una rentabilidad actual que no especular con la inestabilidad del corto plazo en otro tipo de inversiones.

La suscripción de una cifra tan elevada de dinero va a constituir en todo caso, un problema no desdeñable, si bien los rectores de la empresa confían en que esta vez estos problemas sean menores que hace un año, cuando fue preciso echar mano a toda prisa de numerosos apoyos para cubrir el desembolso de la totalidad de la ampliación. En aquella fecha, el Ministerio de Hacienda tuvo que rascarse los bolsillos para encontrar un dinero que al final no pudo poner. La Caja Postal hubo de apoyar la operación con unos 1.500 millones de pesetas por lo menos. Dicen er meidos próximos a la Compañía que en esta ocasión el Estado suscribirá religiosamente su 31,5 por 100 de participación en la ampliación, ya que ése es el porcentaje del Estado en el capital de la Compañía. Esto quiere decir que el Estado tendrá que poner sobre la mesa cerca de los 7.000 millones de pesetas largos. Si eso se confirma, cosa que está por ver, no habrá inunación de derechos a la venta procedentes de las acciones en manos del Patrimonio. Es decir, un tercio de la ampliación estaría cubierta. No está mal.

PRIMO GONZALEZ

Sobre la Ley de Sanidad

El Dr. Rivera, satisfecho de la primera reunión con Lluch

Madrid (Efe). — Ramiro Rivera presidente de la Organización Médica Colegial (OM), se ha mostrado satisfecho de la entrevista sostenida esta tarde con el ministro de Sanidad, Ernest Lluch, para negociar la futura Ley de Sanidad.

Según Rivera, los representantes ministeriales y la «OMC» han llegado a un acuerdo sobre la financiación de la Ley de Sanidad y la coordinación entre el sector privado y público, aunque en este aspecto de forma

parcial. Sin embargo, no ha habido acuerdo en lo referente a la libre elección de médico, especialmente en los centros hospitalarios.

Rivera, pese a todo, precisó que las posturas se han concretado y acordado.

El proceso negociador, que hoy se ha reanudado entre el Ministerio de Sanidad y la «OMC», continuará el próximo sábado y se ultimarà la semana próxima.



CAJA DE AHORROS
DEL CIRCULO CATOLICO

Diario de Burgos

ESPECIAL ECONOMIA



CAJA DE AHORROS
DEL CIRCULO CATOLICO

Coordina: Primo González

Miércoles, 26 de Septiembre de 1984

COLUMNA FISCAL

“LA PLANIFICACION FISCAL”

En algunos países se emplea, frecuentemente, la expresión «planificación fiscal» para referirse a la conducta de los contribuyentes que tratan de disminuir, sin salirse del marco legal, su tributación, sobre todo en cuanto a los impuestos personales, aprovechando al máximo las posibilidades que pueda ofrecer para ello la legislación vigente.

En España, el uso de esta expresión no está muy extendido, quizás porque tampoco lo esté suficientemente la conducta que se expresa con ella.

La normativa del IRPF permite hoy reducir su carga efectiva básicamente por dos vías: acogiéndose a la deducción por inversiones y mediante mecanismo de las disminuciones patrimoniales.

La deducción por inversiones tiene, a su vez, dos manifestaciones principales: la adquisición de la vivienda habitual y la suscripción de valores mobiliarios que se coticen en la Bolsa. En ambos casos se puede deducir de la cuota —cumpliendo determinados requisitos— en 15 por 10 de la inversión realizada, con el límite de que la inversión que da derecho a la deducción no puede ser superior al 30 por 100 de la base imponible. Hasta el establecimiento de este límite, la deducción por vivienda fue causa de que a muchos contribuyentes la declaración del impuesto les resultase negativa o con cantidades a devolver.

Asimismo, muchos contribuyentes han reducido considerablemente su tributación realizando disminuciones patrimoniales mediante la enajenación de acciones adquiridas a cotizaciones muy superiores a las que han producido en la Bolsa en los últimos años.

Según se rumorea, parece que estos dos mecanismos serán afectados por la próxima modificación del IRPF especialmente el segundo. Por lo que es probable que la de este año sea la última oportunidad de reducir la tributación por esta vía para aquellos sujetos pasivos que tengan todavía títulos valores en condiciones de pro-

ducir minusvalías importantes, teniendo en cuenta, además, el cambio de tendencia de la Bolsa.

Caben otra serie de actuaciones que pueden dar lugar a una disminución de la carga tributaria. A este resultado se puede llegar, por ejemplo, si se adoptan, en cuanto sean posibles, medidas para que un ingreso importante, en vez de obtenerse en un ejercicio en que se tenga ya una base imponible muy elevada, se traslade al ejercicio siguiente en el que se vayan a obtener menores rendimientos. Y en igual forma se puede operar con los gastos deducibles.

Otra posibilidad de planificar, desde el punto de vista fiscal, es la de distribuir los ingresos entre más de un contribuyente, sobre todo en el seno de las familias. La ley considera que no son gasto deducible los pagos que se realizan entre las distintas personas que componen la unidad familiar, pero esta regla no opera en cuanto se trata de hijos mayores de edad. De forma que si un profesional decide dar trabajo en su despacho o clínica a un hijo suyo, el sueldo que le pague será gasto deducible de la declaración del primero y esto significará, en definitiva, que una parte de esta retribución, que puede llegar a ser importante —la que corresponde al impuesto que se ahorra el padre por poder deducir el sueldo de su base del impuesto—, se sufraga por el Tesoro Público, aunque éste recupere el importe del impuesto que pague al hijo. La incidencia del impuesto debe ser, igualmente, un factor a tener en cuenta al decidir las posibles inversiones que se van a realizar.

Tampoco la planificación fiscal ha de limitarse exclusivamente al IRPF. Muchos padres se preguntan cómo podrán ir traspasando parte de su patrimonio a sus hijos sin tener que soportar un coste fiscal importante. La respuesta la tienen los bonos de caja de los Bancos Industriales.

FELIX DE LUIS

Director de la Asesoría Fiscal
Banco de Bilbao

EUROPA:

Aumenta la electricidad nuclear

La participación de la energía nuclear en la producción neta de energía eléctrica de la Comunidad Económica Europea (CEE) se situó en un 22,4 por ciento en 1983, superando en más de tres puntos porcentuales a la registrada en el año anterior, que fue de un 18,9 por ciento. Esta tendencia se ha visto confirmada en el primer trimestre del año actual, periodo en el que la participación de la energía nuclear en la generación de electricidad de la Europa comunitaria se aproximó al 25 por ciento. Los países de la Comunidad con un mayor peso de la energía nuclear en la producción total de electricidad en 1983 fueron Francia, con un 48,2 por ciento

y Bélgica, con un 45,7 por ciento.

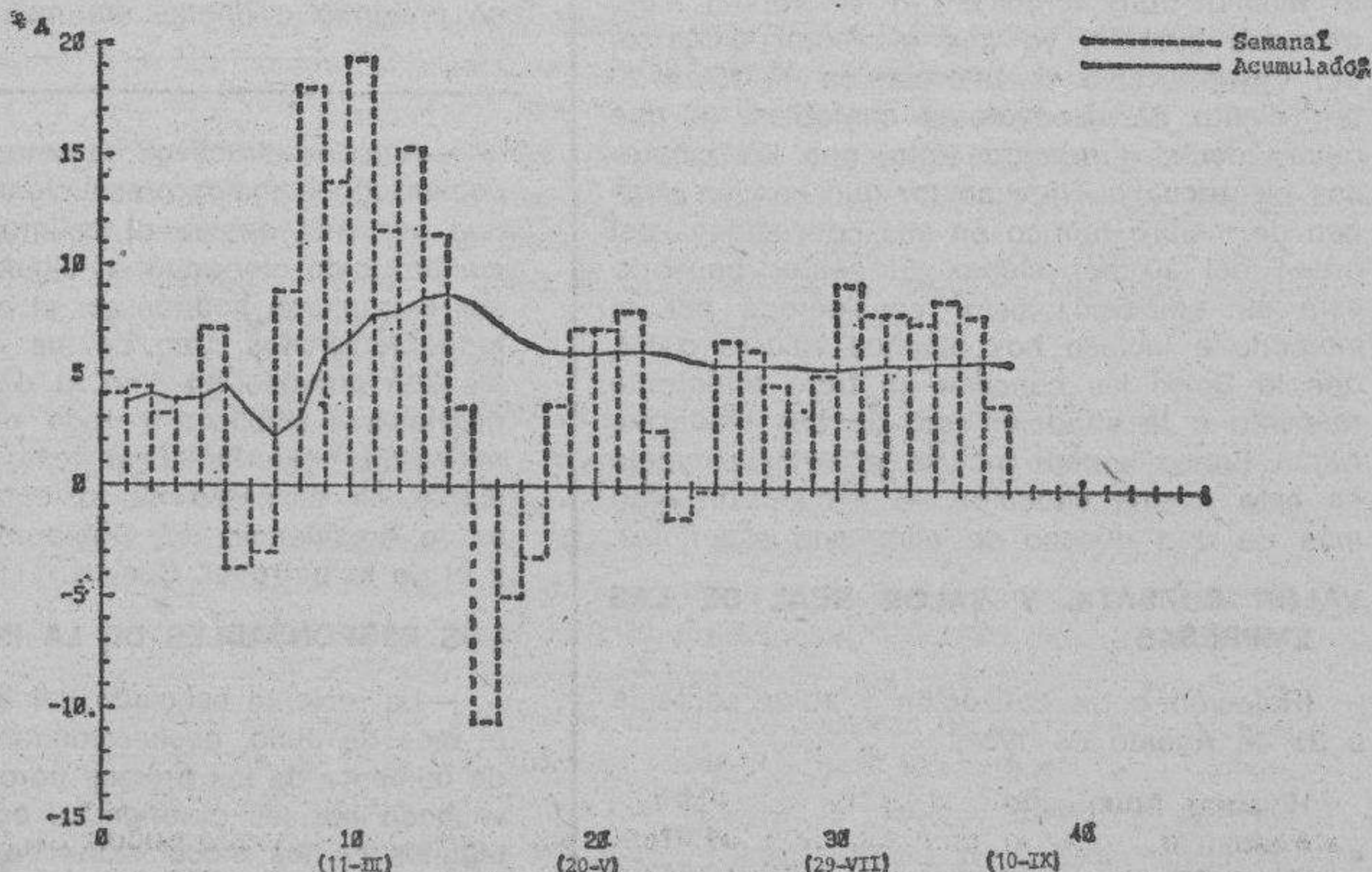
La producción neta total de energía eléctrica de la CEE en 1983 se cifró en 1.229.058 millones de kWh. La estructura de la misma fue la siguiente: Hidroeléctrica 11,8 por ciento, termoléctrica clásica 65,8 por ciento, y termoléctrica nuclear 22,4. Con respecto a 1982, la Hidroeléctrica y la Termoléctrica clásica descendieron, respectivamente, en un 0,9 por ciento y un 2,5 por ciento. La termoléctrica nuclear, por su parte, se incrementó en 21,2 por ciento.

La producción de origen nuclear, en efecto, experimentó crecimientos entre 1982 y 1983 en la mayor parte de los países de la CEE que poseen par que electronuclear: Un 3,8 por

ciento en la República Federal Alemana; un 32,8 por ciento en Francia, un 54,7 por ciento en Bélgica, y un 13,4 por ciento en Gran Bretaña. En Italia y Holanda descendió en un 15,6 por ciento y un 8,1 por ciento, respectivamente, si bien cabe señalar que la producción conjunta de estos dos países representa poco más del 3 por ciento de la producción neta nuclear de la comunidad.

En el primer trimestre del presente año, la generación de electricidad de origen nuclear ha registrado aumentos en todos los países comunitarios: un 14,8 por ciento en la República Federal de Alemania un 47,5 por ciento en Francia un 29,9 por ciento en Italia, un 107,4 por ciento en Holanda y un 71,2 por ciento en Bélgica, y un 0,5 por ciento en Gran Bretaña.

EVOLUCION DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA 1984/83



De acuerdo con los datos sobre el consumo de energía eléctrica abastecido por las Empresas integradas en UNESA y correspondientes a la España peninsular, éste se incrementó a un 5,7 por 100 entre el 1 de Enero y el 16 de Septiembre del presente año en relación con el mismo período de 1983. En la semana del 10 al 16 de Septiembre, el consumo aumentó en un 3,8 por 100 con respecto a la misma semana de 1983.

Fuente: UNESA

SIEMPRE AL SERVICIO DEL DESARROLLO
Y PROGRESO DE BURGOS



CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS

LUIS GARCIA DE BLAS, SECRETARIO GENERAL

«La reforma de la Seguridad Social es necesaria, no sólo por problemas financieros, sino de justicia»

- ◇ «El actual sistema no es ni justo ni solidario ni redistributivo y cumple escasamente sus funciones»
- ◇ «El español medio conoce mejor cómo funciona la Seguridad Social que la declaración de la renta»
- ◇ «Uno de los objetivos de la reforma es simplificar la actual jungla de normas, más de 8.000»

Por Javier PAJARES

«Tenemos que reformar la Seguridad Social, no sólo por que exista un tremendo agujero financiero de cara al futuro, sino porque el sistema, en su actual concepción, ni es ni redistributivo ni solidario y aunque las cuentas salieran equilibradas, habría que reformar el esquema de prestaciones», declaraba hace unos días en su despacho oficial del madrileño Paseo de la Castellana el secretario general de la Seguridad Social, Luis García de Blas. Pocas personas en el país se conocerán con mayor precisión un tema tan complejo como el de la Seguridad Social española, aunque García de Blas lleva al frente de este organismo algo menos de dos años. Su dedicación, sin embargo, ha sido absoluta y existe una especie de consenso generalizado sobre su capacidad para enfrentarse a los problemas que acucian a la Seguridad Social de nuestro país. La reforma, sin embargo, está sometida a notables condicionamientos políticos y sólo un firme compromiso gubernamental podría influir en el cambio del actual esquema de prestaciones. La Seguridad Social es como la empresa pública o la Administración del Estado, uno de los grandes problemas pendientes de solución.

Los estudios más recientes que se han realizado sobre la Seguridad Social han puesto de relieve un horizonte incierto y complejo. Antes del verano, el titular de trabajo, Joaquín Almunia, presentaba al Gobierno un diagnóstico de la situación, que no ha dejado de sorprender a algunos de los componentes del ejecutivo. De seguir las cosas como están hasta la fecha, el déficit de la Seguridad Social española rondaría

el billón de pesetas en 1985. Y en unos pocos años, esta cifra se dispararía de forma espectacular. Las reformas realizadas en el pasado no tan lejano han comprometido un nivel de prestaciones económicas que la sociedad española va a tener dificultades en pagar.

RAZONES DE LA REFORMA

«En contra de lo que algunos piensan —dice García de Blas— las pensiones altas no son tan numerosas en nuestro país, de modo que el problema de la Seguridad Social no se puede resolver demagógicamente recortando a los que ganan más de 70.000 pesetas al mes, por poner un ejemplo. En estos momentos no llegan a cien mil el número de pensiones que superan esta cifra de ingresos mensuales, lo que comparado con los más de cinco millones de pensionistas es un porcentaje ridículo, que nada resolvería. El problema de la Seguridad Social no se puede resolver, por desgracia, con soluciones tan simples. Más grave es que haya unos 840.000 pensionistas que reciben menos de 16.000 pesetas mensuales y casi un millón y medio que cobran menos de 20.000 pesetas al mes.»

Las razones para reformar la Seguridad Social estriba, a juicio del secretario general, en otros lados. «En primer lugar —señala—, el sistema no es ni justo, ni solidario. Se están dando pensiones muy aceptables a quienes han cotizado poco y a veces pensiones mínimas a quienes han cotizado durante muchos años. Con diez años de cotización se puede tener acceso a una pensión excelente, ya que la cantidad a

percibir depende finalmente, del salario que se cobra en los últimos años de la vida activa. En segundo lugar, el actual sistema de la Seguridad Social es muy difícil de gestionar, ya que tenemos un conjunto de normas compuesto por más de 8.000 disposiciones, que se han ido agregando sin un plan coherente y sistemático, sino respondiendo muchas veces a necesidades concretas del momento. En este terreno hemos hecho ya algunas cosas porque tal proliferación de normas es, al fin y al cabo, un freno muchas veces para la mejora de la gestión. Esta jungla de disposiciones. Una cosa que siempre me ha sorprendido es que los españoles se conocen los mecanismos de la Seguridad Social muy bien, y desde luego mejor que los mecanismos fiscales. Estas mejoras que hemos introducido nos han permitido, por ejemplo, reducir fuertemente el plazo de tramitación de una pensión. La reforma debe buscar, en este aspecto, unos mecanismos de gestión más eficaces y con mayores garantías para los beneficiarios del sistema. Una prueba evidente de que no siempre el sistema ha funcionado bien es que tenemos muchas demandas de Magistratura de Trabajo, aunque casi siempre las gana la administración. Pero quizás haya sido la ambigüedad en las normas lo que ha motivado tal proliferación anormal de contenciosos en los tribunales laborales.»

En el fondo, el nuevo aire que se pretende imprimir a la Seguridad Social en nuestro país busca corregir una situación que como García de Blas define, no es ni solidaria ni

contributiva. «No hay ningún sistema de Seguridad Social que pueda considerar puro en uno de estos dos sentidos, ya que todos ellos combinan, en dosis distintas evidentemente, estos dos rasgos. Lo contributivo en nuestro país no ha funcionado bien, porque no existe una diferencia de trato entre los que cotizan durante muchos años y los que cotizan poco: el período mínimo de tiempo necesario, que en nuestro caso es uno de los más bajos del Mundo. Y esto hay que cambiarlo porque un ciudadano que se pasa la vida cotizando a la Seguridad Social se merece un trato equivalente con su esfuerzo al final de su vida activa, ya que en caso contrario, no sólo estaríamos fomentando la injusticia y no cumpliendo un papel básico de todo sistema asistencia, sino que estaríamos incluso omenando el fraude, como sucede ahora en algunos casos. Por otra parte, nuestro sistema no es solidario en el sentido de que gastamos dinero sin lograr el objetivo de redistribución de rentas entre las más bajas y las más altas, que es el segundo de los rasgos característicos de todo sistema de Seguridad Social pública.»

LA PROTECCION FAMILIAR

Uno de los puntos en los que la reforma se centraría, sería el que afecta a la unidad familiar, que deberá ser tenida en cuenta en esa nueva reforma para lograr precisamente la redistribución de las rentas. García de Blas pone por ejemplo de una familia en la que existen tres o cuatro pensiones mínimas, todas las cuales se revalorizan con los índices más elevados mientras otra

familia en donde sólo exista un pensionista con una pensión más elevada, pero que es muy inferior a la suma de las pensiones de la otra familia, se revalorice en el porcentaje mínimo.

«La protección a la familia es uno de los temas que habría que abordar, en todo caso, de forma conjunta no sólo desde la Seguridad Social, sino en el ámbito fiscal general. A veces se dice que la protección a la familia en España es escasa. Y no voy a discutir si eso es cierto o no. Pero muchas veces, cuando se dice tal cosa, se toma como punto de referencia la protección del sistema de la Seguridad Social, olvidando que nuestro sistema fiscal también concede ayuda. Estos dos mecanismos han funcionado en el pasado como compartimentos estancos. De modo que las comparaciones con otros países, para que sean válidas, hay que hacerlas sumando las protecciones de la Seguridad Social y del sistema fiscal. Al Estado la protección familiar le cuesta este año unos 60.000 millones de pesetas en la Seguridad Social y unos 70.000 millones en el presupuesto del Estado. Con la suma de estas dos cifras, la comparación ya no es tan desfavorable como se dice a veces y desde luego, no estamos a la cola de Europa en este terreno.»

ALGUNAS LINEAS DE LA REFORMA

García de Blas insiste continuamente en que no se van a recortar las pensiones, sino a racionalizar el sistema, eliminando aquellos aspectos en los que se dispara el gasto y en los que se crean situaciones injustas o anormales. «Las pensiones de invalidez por

ejemplo, están disparadas en su crecimiento; este parece un país de inválidos. No es lógico que haya tanta gente que se va hacia la pensión de invalidez pero si lo hace es porque el sistema lo fomenta o, al menos lo permite. Otro tema claro a reformar es el de la incapacidad laboral transitoria, la ILT, que combinada con la invalidez transitoria se ha convertido también en un foco de atracción para muchos buscadores de pensiones. Cuando llegamos aquí había 250.000 peticiones pendientes y las hemos reducido drásticamente. Es preciso, por tanto, modificar los requisitos de invalidez, lo que a su vez incidirá en una menor situación de fraude en la ILT. El tema de las prestaciones farmacéuticas es otro de los puntos que es preciso reformar, en combinación con sanidad, ya que estamos asombrados de que las cartillas de los pensionistas gasten el 67 por ciento de todos los gastos de farmacia del país, situación que está facilitada por el hecho de que los pensionistas no pagan farmacia y por este motivo, en muchos casos emplean las cartillas para otros miembros de la familia. También en las pensiones de jubilación hay que recordar algunos fenómenos que fomentan la anomalía y el fraude, ya que tenemos un sistema que facilita el fenómeno de la compra de pensiones. Además, hay que garantizar una mayor estabilidad en las percepciones, de modo que los aumentos no se produzcan de forma oscilante, con alzas notables en los preelectorales y menores aumentos en el resto de los años. La estabilidad en los ingresos es una de las condiciones básicas que intentaremos con la reforma.»



La reforma de la Seguridad Social, más que a la asistencia sanitaria, se encamina al sistema de pensiones.

PENSIONES EN VIGOR Y CUANTIA DE CADA UNA (Primero de Junio de 1984)

Tramos (Ptas./mes)	Total
Hasta 16.000	839.049
16.000 a 20.000	1.391.523
20.001 a 22.000	100.669
22.001 a 23.000	61.355
23.001 a 24.000	33.842
24.001 a 25.000	47.937
25.001 a 26.000	1.029.993
26.001 a 27.000	480.896
27.001 a 30.000	255.008
30.001 a 35.000	287.454
35.001 a 40.000	143.949
40.001 a 50.000	191.974
50.001 a 70.000	183.893
70.001 a 90.000	67.407
Más de 90.000	30.072
Total ...	5.145.021

Gromiko dará una «contundente respuesta» a Reagan en la ONU

El mismo Chernienko rechazó el discurso



Naciones Unidas. — El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Andrei Gromiko (centro), el embajador soviético en las Naciones Unidas, Oleg Tryanovsky (izquierda), y el embajador soviético en los Estados Unidos, Anatoly Dobrynin (de espaldas), escuchan el discurso del presidente norteamericano, Ronald Reagan ante la Asamblea General de la ONU. — (Telefoto EFE-AP).

Moscú (Efe). — El ministro soviético de Asuntos Exteriores, Gromiko, responderá en la Asamblea General de la ONU al presidente Reagan con «inusitada contundencia», según fuentes bien informadas en la capital soviética.

El discurso de Reagan no sólo careció de elementos para satisfacer a Moscú, sino que medios soviéticos lo calificaron como el «mejor papel en la triste vida de actor fracasado» del actual titular de la Casa Blanca.

Reagan habló ayer lunes en la Asamblea General sin ofrecer a la Unión Soviética propuesta concreta alguna y sin aceptar las alternativas soviéticas de no militarización del espacio y congelación nuclear inmediata.

La primera reacción al «cínico» discurso de Reagan, como lo califican fuentes próximas al Kremlin, fue formulada el mismo lunes por el

suplente del Politburó del Partido Comunista, Boris Ponomarev, quien acusó a Washington de «seguir queriendo romper la paridad estratégica».

Chernienko ha tomado hoy la palabra para advertir que Washington «no desea la normalización de relaciones con la URSS, según las señales que llegan de la capital estadounidense».

Chernienko advirtió también que la Administración Reagan continúa «preparándose para la guerra» y que el «peligro de guerra nuclear lamentablemente es grande».

Para completar el categórico rechazo de la URSS a la «demagogia» del presidente Reagan, la agencia oficial Tass fue el primer portavoz del Kremlin en referirse directamente y en términos de rechazo al discurso del titular de la Casa Blanca en la ONU.

Para «Tass» ese discurso «no

es más que un intento de dar un ropaje nuevo a la vieja política de Reagan, que supone la intervención militar de Estados Unidos en todas las regiones del Mundo».

Pero los soviéticos, a pesar de estos rechazos energicos a las palabras y «ningún hecho» de Reagan, todavía esperan que «comprenda que no existe otra política sensata para evitar la guerra nuclear que normalizar las relaciones entre Washington y Moscú».

La palabra tras el fracaso de Reagan —otra vez «rebotado» en las murallas del Kremlin— la tiene ahora el secretario norteamericano de Estado, George Shultz.

La Administración soviética no duda —concluyen las mismas fuentes— que «Shultz repetirá las divagaciones de Reagan», pero «eso es un problema de la Administración estadounidense».

MICHELE SINDONA LLEGO A ITALIA, EXTRADITADO DESDE ESTADOS UNIDOS

Roma (Efe). — El banquero italiano Michele Sindona, miembro de la logia masónica «P-2» e implicado en numerosas acciones de la mafia, fue extraditado hoy a Italia desde Estados Unidos.

Sindona deberá responder, entre otros delitos, de la quiebra de la Banca Privada Italiana (1975) y del asesinato del abogado Giorgio Ambrosoli (1979), encargado de su liquidación.

El financiero siciliano —que cumple en Estados Unidos una condena de 25 años de cárcel por el «crack» del Franklin Bank— viajó hoy a Italia en virtud del nuevo tratado de extradición entre ambos países, firmado el 13 de Octubre de 1983 en Roma y ratificado ayer en Washington.

Dicho tratado prevé la posibilidad de extraditar, temporal o definitivamente, a Italia a un italiano que haya cometido delitos en Estados

Unidos, o viceversa. En el caso de que la extradición sea definitiva, el reo deberá descontar en Italia la condena impuesta en Estados Unidos.

Michele Sindona es requerido por la Magistratura italiana desde 1975, a raíz de la quiebra de su instituto de crédito, la Banca Privada Italiana (fusión de la Banca Privada Finanziaria y de Banca Unione), declarada insolvente el 29 de Septiembre de 1974.

El conocido banquero, que huyó primero a Suiza, de allí a Formosa y, por último, a Estados Unidos, está acusado de haber utilizado Banca Unione y la Banca Privada Finanziaria, ambas de su propiedad, para sus negocios privados, y de haber sustraído los fondos depositados por los ahorradores en inversiones personales en el extranjero.

De la liquidación del Banco, tras el «crack», que ascen-

día a 254.000 millones de liras en 1974, fue encargado el abogado Giorgio Ambrosoli, que poco más tarde, el 12 de Julio de 1979, fue asesinado en Milán, delante de su casa.

Sindona está considerado el inspirador del asesinato de Ambrosoli, aunque su ejecutor material fue William Joseph Arico, muerto en circunstancias extrañas en Febrero de este año, mientras huía de la cárcel de Manhattan (Estados Unidos) y estaba pendiente su extradición a Italia.

El financiero siciliano del Banco Ambrosiano que apareció muerto en Londres después de la quiebra del mayor Banco privado italiano, y gran conocedor también de Licio Gelli, el gran maestro de la logia masónica «P-2», llegó esta mañana a Milán, desde donde será trasladado a una cárcel de máxima seguridad de Roma.

EL EJERCITO ISRAELI SE RETIRARA DEL SUR DEL LIBANO

Jerusalén (Efe). — Israel evacuará en forma unilateral el Líbano meridional, aseguró hoy el ministro de Defensa, Isaac Rabin, al subsecretario de Estado norteamericano, Richard Murphy, según la radio estatal israelí.

Israel, dijo Rabin a Murphy, pone como una condición formalizar «arreglos de seguridad» para que el Líbano del Sur no sirva de base para ataques palestinos contra los civiles israelíes junto a la frontera, en Galilea, agregó la emisora.

Murphy, ex embajador de los Estados Unidos y Arabia Saudí, puede ser el mediador de esos «arreglos» entre Israel y el Líbano, con consentimiento sirio, afirman diplomáticos de Jerusalén.

La evacuación unilateral de Israel, que ya no exige la «retirada simultánea» de los sirios estacionados en el Líbano, «es un cambio de posición», dijeron hoy fuentes del nuevo «Gobierno de Unión Nacional», de Simón Peres.

Murphy, que debía de conferenciar hoy con Peres, llegó a Israel ayer, después de celebrar conversaciones en Beirut, y con el presidente sirio Hafez al-Asad en Damasco. De Israel se trasladará a Jordania y Egipto.

Isaac Rabin aconsejó hoy a los israelíes «no exagerar en las esperanzas» de una pronta evacuación del Líbano me-

ridional, después de conferenciar con Richard Murphy.

La evacuación unilateral de Israel, según analistas locales, será «una gran victoria» para el presidente sirio Hafez al Asad, pero se ignora cómo reaccionará la Unión Soviética, su aliada, si aceptase la mediación norteamericana.

También el posible éxito de Murphy en su misión, por ahora definida como «de escarceos», fortalecerá la candidatura electoral de Reagan.

En declaración a Radio Israel, con motivo del nuevo año judío, Peres dijo que «hay una diferencia entre negociar con el Líbano, y con Siria», como desea su Gobierno. «Con los sirios es posible llegar a un acuerdo firme sin negociar, y con los libaneses se puede negociar sin llegar a ningún acuerdo», dijo.

Peres aclaró hoy que su Gobierno no ha debatido aún la iniciativa de paz de Reagan por Oriente Medio, que su bloque laborista «acepta, aunque no esté de acuerdo con todos sus puntos».

En caso de concretarse los «arreglos de seguridad», que Siria exige negociar «por vía indirecta» entre los Gobiernos del Líbano e Israel, la evacuación militar del «Tsahal» podrá producirse en un plazo de 3 a 6 meses, declaró Simón Peres a Radio Israel.

Siria aceptaría ponerse «li-

neas rojas» para sus tropas en el Norte y la «Beka», según exige el general Isaac Rabin, pero Israel tendrá que renunciar a sus aliados de las milicias del «Ejército del Líbano Meridional», a cargo del general cristiano Antoine Lahad, informa la Prensa local.

Tropas de las Naciones Unidas tendrían a su cargo la seguridad en la franja Sur libanesa.

Por cuanto se refiere al plan de Reagan (devolver Cisjordania y Gaza para que Israel gozara de fronteras seguras), el portavoz del Gobierno israelí puntualizó hoy que aún no ha sido discutido, aunque Shamir afirmara ayer en Nueva York que el Gabinete israelí rechazaba el plan.

CINCO SOLDADOS MUERTOS AL CAER UN HELICOPTERO

Dentro de la información militar cinco soldados israelíes resultaron muertos, y heridos otros cinco, al caer un helicóptero militar en la zona de Beisan, frente a la frontera con Jordania, ha informado hoy el portavoz militar.

El accidente ocurrió cerca de la cooperativa rural de Mehola, cuando el helicóptero participaba en un ejercicio combinado con Fuerzas de tierra.

La caída del helicóptero se produjo ayer lunes.

Asamblea conjunta FMI-BM

RONALD REAGAN PRONOSTICA LA BAJA DE LOS TIPOS DE INTERES



Washington. — El gobernador del Banco de España, Mariano Rubio, asiste a la sesión de apertura de la 29 edición de la reunión anual conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que ha tenido lugar hoy en Washington. — (Telefoto EFE-UPI).

Washington (Efe). — El presidente norteamericano pidió hoy, en la asamblea conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, un esfuerzo conjunto contra el proteccionismo, al tiempo que pronosticó una baja continuada de los tipos de interés.

Reagan, con el optimismo que caracteriza sus discursos electorales, señaló que las perspectivas económicas mundiales han mejorado. Rechazó las críticas de los países endeudados contra las altas norteamericanas de interés, argumentando que es oportuno de la reactivación estadounidense beneficia a los países endeudados más que lo que les perjudica el nivel de las tasas de interés.

Dijo, por ejemplo, que en los primeros siete meses del año,

las exportaciones de los países en desarrollo no productores de petróleo a los Estados Unidos aumentaron en más de 12.000 millones de dólares con respecto al mismo período anterior; mientras que la subida de un uno por ciento en la tasa de interés supone «tan sólo» un aumento de 2.500 millones en el servicio de la deuda de esas naciones.

De todos modos, el presidente afirmó que los tipos de interés seguirán bajando.

Pero, por otro lado, el gobernador del Banco Central Dominicano, Santos Tavera, portavoz de las naciones iberoamericanas y de España, subrayó las servidumbres de la deuda exterior y las necesidades de importantes ajustes para salir de una situación «que nos está llevando en

muchos casos al límite de nuestra tolerancia social y política».

Si Reagan pidió políticas de mantenimiento del crecimiento económico, controlando las tasas de inflación, el secretario norteamericano del Tesoro «novo» nuevamente la postura de su Administración favorable a la congelación de los fondos del FMI, fuertemente criticada por las naciones endeudadas.

El secretario indicó que las conversaciones entre países industrializados y en desarrollo previstas para la próxima primavera no abortarán de forma específica el problema de la deuda como quieren los países no afectados.

Mientras tanto, el FMI y el Gobierno argentino han llegado a un acuerdo respecto a la deuda de este país.

EN MALTA

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DA LA RAZON A LA IGLESIA Y CONDENA AL GOBIERNO

En el asunto de la enseñanza privada

Roma (Europa Press). — La ley había sido presentado Cuando en Malta la batalla entre el Gobierno y la jerarquía eclesiástica a causa de la enseñanza privada ha alcanzado el nivel de máxima tensión, el Tribunal constitucional maltés ha dado razón a la Iglesia en el tema de las expropiaciones, declararon anticonstitucional la ley correspondiente.

El año pasado, el Gobierno de Don Mintoff expropió gran parte de los bienes eclesiásticos y prohibió las donaciones testamentarias para celebrar misas por los difuntos. Ahora, la corte constitucional ha declarado que esa ley constituye una violación de los derechos de libertad de conciencia y de culto garantizados por el artículo 41 de la Constitución, y que va también contra los artículos que prohíben cualquier tipo de discriminación y las expropiaciones sin compensación económica. El recurso contra

por monseñor Josef Mercieca, arzobispo de Malta.

Esta sentencia favorable a los derechos de la Iglesia llega en el momento en el que el Gobierno socialista de Mintoff ha prohibido dar clases a 8 colegios religiosos. Estos centros se han negado a abolir el cobro de mensualidades o la aceptación de ofertas. La semana pasada, 80.000 personas de un total de 300.000 habitantes de la isla, se manifestaron en favor de la enseñanza privada.

La respuesta del ministro de Educación fue amenazar a los alumnos de los ocho colegios de la iglesia con negarles la admisión a los exámenes finales del Bachillerato y, consecuentemente, el acceso a la Universidad. Contra estas decisiones, monseñor Mercieca ha recurrido ante el Tribunal constitucional.

SEGUN EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Guatemala debe iniciar cuanto antes los juicios contra los que asaltaron la Embajada española

Guatemala (Efe). — El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de Guatemala, Héctor Aragón, afirmó que en el plazo de ocho días el Gobierno debe iniciar los juicios contra los responsables del incendio de la Embajada de España el 31 de Enero de 1980. «Si el Gobierno actual no tiene presos o no ha iniciado el procedimiento criminal contra los responsables de las Fuerzas de Seguridad de esa época (1980) —ministro de Gobernación, director general de la Policía jefe de la Judicial y el jefe de Investigación del segundo Cuerpo de Policía—, quedará como un farsante ante la opinión pública nacional e internacional», aseguró Aragón.

El presidente de la ANC, miembro del grupo parlamentario del partido ultraderechista Movimiento de Liberación Nacional (MLN), se

mostró en desacuerdo con el convenio firmado en Bogotá por España y Guatemala, señalando que todo es desfavorable para su país.

«El hecho de que se reconociera la responsabilidad en esa acción de la Embajada española y que aún se diga que hubo una transacción honorable, no sé qué tiene de favorable, ya que España es el único ganador, pues Guatemala reconoce su culpabilidad, acepta castigar a los culpables y se somete a pagar una indemnización a las víctimas», añadió Aragón.

Sin embargo, el canciller guatemalteco, Fernando Andrade, reafirmó que se llegó a un acuerdo «digno y decoroso con España», a la vez que subrayó que, al reconocer la culpa del anterior régimen del general Lucas García (1970-82), no se hizo más que reiterar lo que oficialmente reconoció el ministro de aquel momento.

NUEVO DIALOGO DE U.S.A. Y NICARAGUA

Méjico D. F. (Efe). — Representantes de Estados Unidos y Nicaragua dialoga hoy por primera vez, en el puerto mejicano de Manzanillo, con el objetivo de llegar a una negociación directa sobre su discrepancias en el contexto político.

Los representantes de Estados Unidos en esta han sido encabezados por el embajador especial para América Central, Harr Schlaudeman, y por Nicaragua ha presidido las negociaciones el vicecanciller, Víctor Hugo Tinoco.

La cancillería mejicana y la Embajada de Estados Unidos en Méjico se han abstenido de con-

firmar la información sobre el diálogo, pero de igual manera no han desmentido el encuentro Schlaudeman-Tinoco.

La sexta ronda de conversaciones se da a 20 días de que se cumple el plazo para que los países de América Central firmen el tratado de paz de Contadora y mientras en las Naciones Unidas el tema de Centroamérica ocupa un importante espacio.

Hasta ahora ha trascendido que el diálogo entre Estados Unidos y Nicaragua consistirá en realizar una serie de conversaciones de negociaciones.

Rose F. Kennedy, matriarca del clan, agoniza

◆ Se encuentra en estado de coma irreversible a causa de una embolia cerebral

◆ Con ella se cierra una página de la historia de los Estados Unidos

Madrid (Colpisa, por Irene Caballero). — Rose Fitzgerald Kennedy se encuentra muy grave, en estado de coma irreversible, a causa de una embolia cerebral. La matriarca del clan más poderoso de los Estados Unidos, «el motor» de la familia se extingue y todos sus parientes esperan que, de un momento a otro, se produzca el fatal desenlace.

A sus 94 años de edad se apaga la vida de una mujer caracterizada por su energía, su fuerza espiritual, su firme y rígida voluntad. Todavía hace pocos meses, los Kennedy acudían a ella en busca de consejos. Ha vivido terribles tragedias. Tuvo una hija subnormal, Rosemary. Su primogénita murió en la Segunda Guerra Mundial, vio cómo asesinaban a sus hijos John y Robert; perdió otra hija, Kathleen, en accidente de aviación. Sólo hace unos meses, en Abril, moría su nieto David, víctima de una sobredosis de droga. Y ha soportado los divorcios de su hija Pat y de su hijo Ted, ella que siempre ha hecho gala de una robusta fe católica.

RODEADA DE POLITICOS

Rose nació en Boston en 1890. Desde la cuna asimiló el ambiente de los políticos en Estados Unidos. Su padre, al que llamaban «el cariñoso Fitz» (Honey Fitz), fue el primer senador demócrata católico que se sentó en el Congreso, y por su casa desfilaban casi a diario diplomáticos, hombres de negocios, y más políticos. Rose tenía siete años cuando visitó por primera vez la Casa Blanca de la mano de su padre, al que se sentía muy unida, para conocer en persona al entonces presidente McKinley.

«Para mí fue emocionante —recuerda Rose en su libro «Memorias de una vida»— y debo reconocer que me marcó en el futuro, puesto que yo no podía sentarme en el sillón presidencial por ser mujer; me propuse que algún día un hijo mío llegara a ese cargo para mí vedado».

Sin embargo, Rose no se interesó activamente por la política hasta que conoció al que sería su esposo, Joseph. Terminó brillantemente sus estudios primarios y secundarios en Boston y se graduó en 1906, con 16 años, obteniendo el diploma de honor.

Rose Fitzgerald inició la carrera de música. Estudió en Alemania y Francia, en un Colegio de los Sagrados Corazones, piano y solfeo. Cuando regresó a Estados Unidos se trasladó a Nueva York y se licenció en el Conservatorio de la ciudad. Fue entonces cuando conoció a Joseph Patrick Kennedy, un joven ambicioso, con gran facilidad para los negocios que también se interesaba por la política como medio de obtener poder.

«A mi padre, Joseph —cuenta— no le gustó en un principio, pensaba que era un muchacho sin porvenir, incapaz de obtener un escaño en el Senado. Le demostré que estaba equivocado cuando años más tarde, ya casados, salimos a la calle para hacer mítines y lograr ese puesto que mi padre tanto ansiaba para el yerno».

Joseph P. Kennedy prosiguió con éxito la carrera diplomática y le nombraron embajador de Estados Unidos en Londres, en 1936.

NUEVE HIJOS Y VEINTINUEVE NIETOS

La boda se celebró en 1914. De su matrimonio, Rose tuvo nueve hijos, que a su vez le han dado 29 nietos. Ya entonces vivió una de las primeras tragedias de su vida, cuando nació Rosemary, subnormal a causa de una meningitis, a los dos meses de edad. Rosemary fue ingresada en un colegio especial cuando sus padres tuvieron que trasladar la residencia Londres, nuevo hogar del embajador Joseph. Joe, Kathleen y Robert también se quedaron en Estados Unidos, ampliando sus estudios. Los otros hijos, es decir, John, Eunice, Pat, Joan y Ted viajaron con Rose y su esposo a la capital del Tamesis.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, Rose y sus hijos regresaron a Estados Unidos. Joseph se quedaría unos años más en Inglaterra, hasta que descorazonado y desengañado de la política que desencadenó la guerra, renunció a su puesto de embajador y retornó a su país para dedicarse plenamente a los negocios, que evidentemente, le satisfacían más.

UNA VIDA JALONADA DE TRAGEDIAS

Fue entonces cuando comenzaron las mayores tragedias para Rose F. Kennedy, cuya única meta, su ambición, era tener un demócrata católico en la Presidencia, mejor si era hijo suyo. Educó con ese propósito a Joe, el mayor de sus varones, pero Joe murió en «acción de guerra» durante el segundo conflicto mundial. En vista de ello, Rose y su esposo Joseph, se centraron en John, que tenía las mismas inquietudes que su hermano fallecido.

Kathleen, recién casada, perdió poco después a su marido en un accidente de aviación, cerca de la costa norte francesa, cuando iban allí a pasar unas vacaciones. Cuatro años después, la misma Kathleen moría en idénticas circunstancias, también en Francia, y cuando acudía a visitar la tumba de su esposo.

Pese a todo, Rose Kennedy seguía siendo el motor de una familia de la que se comenzaba a hablar en Estados Unidos como «la esperanza americana». Ella lo controlaba todo, incluso la educación de sus nietos. Dicen que hasta el mismo John F. Kennedy, cuando ya era presidente de Norteamérica, telefoneaba constantemente a su madre en busca de consejos y de soluciones a sus muchos problemas.



En 1961, Joseph, el patriarca, sufrió una embolia cerebral que le dejó medio cuerpo paralizado y le hizo perder el habla. Poco después falleció en un hospital de Massachusetts, cerca del cual mandó construir su casa veraniega de Hyannisport, la misma en la que ha residido en los últimos años Rose, y cerca de la cual falleció la primavera pasada su nieto David, hijo de Robert.

Dos años más tarde, y cuando ya era presidente norteamericano, Lee Harvey Oswald mataba de varios impactos de bala a John F. Kennedy. Fue un asesinato que conmocionó al mundo; un magnicidio que además, suponía un duro golpe para el clan. La política exterior del mundo occidental se tambaleó. Cinco años más tarde, Robert, senador, era asesinado, también en Los Angeles, y con él se perdía la segunda oportunidad de los Kennedy para la Casa Blanca, cuando Robert llevaba una brillante carrera para la presidencia.

No terminaron aquí las tragedias. Edward, hijo de Ted, fue sometido a una operación quirúrgica para amputarle una pierna por culpa de un proceso canceroso. Pat ya se había divorciado de su esposo, Peter Lawford. En 1976, Mary Jo Kopechne apareció muerta en el interior del automóvil de Ted Kennedy, truncando en parte las esperanzas políticas del senador.

Edward, tras el escándalo, se divorció de su esposa Joan, quien debió permanecer varios años en una clínica para desintoxicarse del alcohol.

Sólo hace unos meses, David, hijo del asesinado Robert, murió víctima de una sobredosis de droga. El chico no levantó cabeza desde que con doce años presenció a través de la Televisión el terrible espectáculo del asesinato de su padre. Con trece años, David fumaba hachís, y poco después se aficionó a las drogas duras, siendo detenido en varias ocasiones por posesión ilegal de cocaína.

Aun así, la matriarca, Rose, seguía en la brecha, hasta el extremo de publicar hace pocos años su autobiografía, «Memorias de una vida», best-seller en Estados Unidos e Inglaterra.

«Cuando ella muera —dice el prestigioso diario «Washington Post»— morirá una mujer cuya vida es una página de la Historia de los Estados Unidos».

FALLECIO EL ACTOR WALTER PIDGEON

Los Angeles (Efe). — El actor Walter Pidgeon murió hoy a los 87 años de edad, en un hospital de la ciudad californiana de Santa Mónica. Pidgeon había ingresado en el hospital «St. John» el pasado día 19, tras sufrir una serie de ataques cerebrales, explicó un portavoz del centro.

La gran estrella de Hollywood de los años 40 volvió a padecer más ataques, una vez internado, y sufrió además un fallo renal, según los médicos.

Pidgeon, nacido en Canadá, trabajó en más de 65 películas, entre ellas, «La señora Minniver», con Greet Garson, que fue premiada con un «Oscar» en 1942.

Sus papeles en otras siete obras, con Greet Garson le valieron nominaciones para los «Oscar».

El artista empezó su carrera como cantante de «covevil» y fue descubierto por otra célebre figura del cine norteamericano, Fred Astaire. Su primera película fue «El maniquí», con Dolores Costello, en 1926.

APRESADA LA AUTORA DEL RAPTO DE UNA NIÑA NAVARRA

Estafa al Casino «Bahía de Cádiz»

Pamplona (Europa Press). Miembros del servicio de información de la Guardia Civil de Navarra detuvieron a R. A. M., como presunta autora del rapto de una niña de siete meses, según una nota de la delegación del Gobierno en Navarra, hecha pública hoy.

La nota añade que el pasado día 18, R. M. M., presentó una denuncia en el puesto de la Guardia Civil de la localidad navarra de Baranain, en la que comunicaba el rap-

to de su hija de siete meses. Las investigaciones de la Guardia Civil dieron como fruto la detención de R. A. M., quien supuestamente dejó a la niña en el domicilio de una tercera persona cuyas iniciales son V. O. V. Según la versión oficial, esta última percibía 1.500 pesetas diarias por cuidar a la niña.

EXIGIA DINERO EN NOMBRE DEL «GRAPO»
Córdoba (Europa Press). — Efectivos de la Policía Nacio-

nal detuvieron ayer a un individuo acusado del envío de cartas a directores de entidades bancarias de Córdoba, en las que exigía el pago de altas sumas de dinero bajo amenaza de muerte. El sujeto decía actuar en nombre del GRAPO.

Ante las denuncias formuladas por algunos de esos directores de sucursales bancarias, la Policía se personó en el lugar en que había quedado citado con uno de ellos y sorprendió «in fraganti» al delincuente, quien fue trasladado a Comisaría.

ESTAFA AL CASINO «BAHIA DE CADIZ»

Cádiz (Europa Press). — Cinco personas que fueron detenidas el pasado domingo, acusadas de un presunto delito de estafa al casino «Bahía de Cádiz», fueron puestas en libertad, son tres empleados del citado establecimiento (el jefe de mesa de la ruleta francesa, José Luis Farfán, y los croupiers Antonio Tomás Ortiz y Juan García Díez) y los clientes Manuel Balmaseda Mantera y Angel Martínez Murga, según informaron fuentes judiciales.

«El Diario de Cádiz» publicó hoy que las personas implicadas en la presunta estafa al Casino «Bahía de Cádiz» fueron detenidas el pasado domingo, por funcionarios del Cuerpo Superior de Policía de Granada, tras detectar la dirección del establecimiento, ciertas irregularidades en una sala de juego.

Según este periódico, los acusados declararon a la Policía haberse apropiado de unos dos millones de pesetas en el plazo de un mes y medio.

Parece que el asesinato del médico madrileño no fue por móviles de robo

La víctima había ofrecido a la Agencia EFE revelar irregularidades de una empresa médica

Madrid (Efe). — La muerte del médico madrileño Juan Carlos Malo, asesinado el pasado sábado, no tuvo como móvil el robo, según información a la que ha tenido acceso la agencia «Efe».

Malo, un prestigioso traumatólogo de 32 años, llevaba consigo objetos de oro valorados en más de un millón de pesetas cuando fue asaltado y apuñalado en la puerta de un céntrico restaurante de Madrid.

Según afirmaron a «Efe» allegados del médico fallecido, el asaltante del doctor no le robó ninguno de estos objetos.

Juan Carlos Malo había estado en la agencia «Efe» hace dos semanas y se había ofrecido para revelar informaciones de irregularidades cometidas, según él por la empresa médica privada «ASISA».

El médico relató a «Efe» que tenía un amplio dossier sobre esta empresa, que estaba dispuesto a publicar en fecha próxima.

«Con todo lo que sé puedo echar abajo el sistema sanitario español», afirmó a un redactor de «Efe» el pasado seis de Septiembre.

La noche en que murió, Juan Carlos Malo llevaba encima un reloj Rolex de oro valorado en un millón de pesetas, una cadena de oro maciza valorada en cien mil pesetas y un bolígrafo también de oro, informó un amigo de la víctima.

Los tres objetos fueron encontrados en el cuerpo cuando éste fue trasladado por un médico que le acompañaba a una Casa de Socorro.

El médico no llevaba consigo esa noche la cartera, que se había dejado en su casa. Quizás, según sus allegados, llevara un par de miles de pesetas en el bolsillo del pantalón.

Pero el pantalón ha desaparecido y no se encuentra entre las posesiones de la víctima que guarda la Policía.

Fuentes policiales informaron, por su parte, que el caso del doctor Malo «se trata de un atraco normal. No hay que buscar tres pies al gato».

La Policía, sin embargo, no ha llamado a declarar a ningún familiar del médico,

por lo que no ha podido comprobar que la cartera de éste se encuentra en su domicilio.

En cuanto al informe sobre «ASISA» que el doctor Malo estaba dispuesto a publicar, sus amigos afirman que está «en lugar seguro».

Cuando Juan Carlos Malo visitó la agencia «Efe» el pasado 6 de Septiembre, se mostró totalmente decidido a facilitar de forma voluntaria documentación que mostrará irregularidades cometidas por la empresa médica privada «ASISA».

Malo, que trabajaba por la mañana en la Residencia Sanitaria «La Paz» y por la tarde pasaba consulta para varias empresas privadas, entre ellas «ASISA», había sido expedientado por esta última compañía, que le acusó de cometer «exceso de asistencia» en tres casos.

El doctor Malo aseguró que podía demostrar que tras la acusación estaba el deseo de «ASISA» de sustituirle por otro doctor.

El médico, considerado uno de los jóvenes traumatólogos más prestigiosos de Madrid por sus colegas, dijo que le parecía ridículo que le acusaran de exceso de celo en tres de los más de nueve mil casos de enfermos tratados por él para «ASISA».

Toda la «acusación», dijo el doctor estaba basada en culparle de ordenar que se hicieran más radiografías y análisis del mínimo necesario para efectuar sus diagnósticos.

Durante su entrevista inicial con la agencia «Efe», el 6 de Septiembre, el doctor Malo recibió una llamada telefónica de alguien que habló con él durante varios minutos.

Por lo que el redactor presente pudo escuchar, el médico se refirió al informe que él estaba dispuesto a denunciar. «Ya sabes que estoy dispuesto a ir hasta el final», afirmó a su interlocutor el doctor Malo.

En las dos últimas semanas, Juan Carlos Malo habló con la agencia «Efe» y se mostró decidido a iniciar en fecha inmediata una entrega de los documentos que tenía en su poder.

LOCAL Y PROVINCIAL

ATRACO EN UNA ENTIDAD DE AHORRO DE LA CAPITAL

Denuncias por varios robos

Un atraco se produjo a las diez menos diez de la mañana de ayer en la sucursal de la Caja de Ahorros del Circuito Católico en el paseo de las Fuentecillas, número 1, donde en otras ocasiones se han registrado hechos similares.

Un individuo joven, portando una pistola que se cree es de nueve milímetros corto, por los cartuchos que se dejó caer, penetró en el establecimiento e intimidó a empleados y clientes, apoderándose de 190.000 pesetas.

Posteriormente emprendió la huida en un coche Seat 600, matrícula BU-2668, a cuyo volante le esperaba otro individuo.

La Policía realiza las gestiones correspondientes para la detención de los autores de este robo con intimidación.

DENUNCIAS POR ROBOS

El importe del tabaco robado, en el estanco de la calle San Juan supone 187.000 pesetas, según la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía. Fueron recuperados 26 cartones de «Fortuna» que los autores del hecho abandonaron al comprobar que un coche patrulla del 091 se acercaba al mencionado establecimiento.

También se ha denunciado un robo producido en Boutique Porba, sito en la calle Miranda. Autores desconocidos llevaron un buen número de prendas de vestir, que no han sido valoradas.

DETENCIONES DE LA POLICIA MUNICIPAL

La Policía Municipal ha detenido a J.L.G., de 16 años y A.P.O., de 19, que fueron sor-

prendidos, al parecer, cuando intentaban forzar la puerta del Bar Rimbombín, en la calle Sombrerería. Ante la presencia de los policías huyeron, pero fueron detenidos posteriormente en la calle Diego Porcelos, donde se les ocupó un destornillador de grandes proporciones.

SERVICIOS DE LOS BOMBEROS

El retén del Servicio Municipal de Bomberos acudió en la mañana de ayer al Barrio de Villadria donde se produjo un aparatoso accidente de tráfico, sin heridos, al chocar un camión y un turismo. Arrojaron arena sobre la calzada donde se había derramado aceite.

Posteriormente se trasladaron a la carretera de Madrid, donde se prendieron malezas y más tarde por la quema de rastros al vertedero municipal.

PEQUEÑO INCENDIO EN «MANPAC»

Sobre las once y diez de la noche de ayer, dos coches-bomba del Parque de Bomberos se trasladaron a la factoría «Manpac, S. A.», en el polígono de Gamonal-Villimar, donde se registró un incendio que, en principio, se temió revistiera cierta magnitud.

Por fortuna sólo afectó al motor de una máquina de harin, sin que resultara dañado el proceso de fabricación; aunque el incendio fue muy aparatoso. Del mismo no se derivaron consecuencias graves para la fábrica.

Por otra parte, el temor provenía también de la fácil combustión de los productos utilizados en la factoría.

NACIONAL

DETENIDO UN PRESUNTO ATRACADOR Y ASESINO

Canovelles (Barcelona) (Europa Press). — La Guardia Civil detuvo a uno de los presuntos atracadores que mataron a un cliente en un supermercado de Canovelles (Barcelona), según informaron a «Europa Press» fuentes de la Benemérita.

El detenido es Angel N. N., de 23 años, a quien se le ha incautado una escopeta de cañones recortados, que es el arma que presuntamente utilizaron los atracadores para matar a Antonio Pujol Baldrich, de 33 años, en presencia de su esposa y sus dos hijos de corta edad, mientras pagaba el importe de su compra, en la caja del supermercado «Adolfo» de la citada localidad.

El otro atracador todavía no ha sido detenido.

INGRESA EN PRISION UN PRESUNTO ASESINO

Pamplona (Europa Press). — Miguel Hernández López, presunto autor de la muerte del joven Domingo González Toledo, ha ingresado en la Prisión Provincial de Pamplona tras pasar a disposición judicial, según fuentes penitenciarias.

El presunto homicida, de 26 años, natural de Jaén, se entregó el pasado fin de semana en la Comandancia de la Guardia Civil, varios días después del asesinato de Domingo González, que tuvo lugar en la localidad navarra de Irurzun, cuando Miguel Hernández acudió al domicilio de la víctima para ver al niño que había nacido de su relación con la hermana del fallecido. Al abrirle la puerta y tratar de impedir la entrada, Miguel Hernández le agredió con un objeto punzante y le provocó la muerte.

FALLECE UN TOXICOMANO AL TRAGARSE UN MUELLE

Lérida (Europa Press). — Antonio Velasco Pastor, de 21 años, falleció en el Hospital Provincial de Lérida, tras habersele practicado una operación para extraerle un muelle de somier que había ingerido.

El mencionado joven ingresó hace una semana en el

pabellón psiquiátrico del Hospital Provincial de forma voluntaria, solicitando ser tratado contra su adicción a la heroína.

OTRA VICTIMA DE LA DROGA

Madrid (Europa Press). — El cadáver de un hombre de 23 años, muerto por sobredosis o adulteración de heroína, fue hallado al mediodía de ayer en su domicilio del madrileño barrio del Pilar, según informó esta mañana la Jefatura Superior de Policía.

La víctima es P.H.P., que tenía antecedentes policiales por robo y atraco, añade la Policía.

ATRACADOR Y CAMIONERO HERIDOS

Badalona (Barcelona) (Europa Press). — Un atracador y el conductor de un camión resultaron heridos este mediodía a consecuencia de un tiroteo iniciado entre la Policía y dos individuos que acababan de atracar la sucursal del Banco Hispano Americano situado en el pasco de la Salud de Badalona (Barcelona).

Los hechos se registraron cuando dos individuos perpetraron un atraco en la citada sucursal bancaria. El propietario de una joyería presenció el suceso y pulsó la alarma personándose inmediatamente en el lugar agentes de la Policía Urbana y de la Policía Nacional.

AMERIZAJE FORZOSO DE UNA AVIONETA

Palma de Mallorca (Europa Press). — Una avioneta «Cesna-210», matrícula EC-BVX, que salió esta mañana del Aeroclub de Baleares, en dirección a Barcelona, tuvo que amarrar a cuatro millas de la Ciudad Condal, según informaron a «Europa Press» fuentes del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Según las mismas fuentes, los dos tripulantes de la avioneta, de los que sólo se sabe que se apellidan Cartana y Villalonga, fueron recogidos sanos y salvos por un helicóptero de la Generalidad catalana.

«Cartana —dijeron fuentes solventes a «Europa Press»— es un experimentado piloto, con muchos años y muchas horas de vuelo y de experiencia». Su acompañante es controlador aéreo.

Hágase suscriptor de

Diario de Burgos

Fundado en 1891

rellenando este boletín

D.

Población

Calle N.º

Piso Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS

a partir del día (1) del mes de

de 1984, por un período de

(mes, trimestre, semestre o año).

(1) Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Capital: 1.080 ptas. al

mes. Fuera de la capital: Trimestral, 3.240 ptas.;

Semestral, 6.480 ptas.; Anual, 12.960 ptas.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por

un período de tres meses como mínimo.

Remitir a: Diario de Burgos, Apartado 46.

AGRO BURGALÉS

Informa:

**SERVICIO DE PROMOCION Y
DESARROLLO AGRARIO (Antes S.E.A.)
Junta de Castilla y León**

SISTEMAS DE LABOREO PARA EL CULTIVO DE CEREALES



Vieja estampa de laboreo en nuestras tierras burgalesas.

Los factores que más influyen en la producción final, y sobre los que puede ejercer el agricultor su influencia, son:

Alternativa racional de cultivos.
Elección adecuada de la variedad y buena calidad de la semilla.
Abonado.
Control de malas hierbas.
Laboreo o prácticas culturales.

De estos factores quizá el que menos se ha tratado ha sido el de los aperos empleados para la práctica de las labores en nuestros cultivos de secano.

Para centrar el tema vamos a comentar primero los objetivos que se persiguen con las labores, y a continuación los efectos que se consiguen con los aperos de empleo más generalizado en nuestros cultivos de secano, en cuanto al laboreo en profundidad del suelo se refiere.

Con las labores se procura:

1. — Almacenar la mayor cantidad de agua posible en el suelo.
Para conseguirlo las labores que se hagan deben procurar la máxima penetración de agua en profundidad y destruir los tubos capilares que forman entre sí las porciones de tierra, con lo que se logra disminuir las pérdidas de evaporación por capilaridad.

2. — Lograr una mejor aireación en el suelo.

La correcta aireación del suelo favorece la respiración de las plantas, evitando problemas de asfixia radicular, y una vida microbiana aerobia más activa, con lo que se facilita y acelera el ciclo de transformación del nitrógeno, aumentando de esta forma la cantidad de nutrientes en el suelo.

3. — Destruir las malas hierbas, con lo que se evita que éstas se alimenten de los abonos que las plantas necesitan, y absorban agua del suelo ocasionando grandes pérdidas de agua por transpiración.

4. — Esponjar y desmenuzar la tierra con el fin de preparar un buen lecho para la semilla.

Para conseguir estos objetivos se necesitan aperos que trabajen la tierra en profundidad (subsolador, arado de tierra, de discos, arado «Chisel»), y otros que laboren la tierra superficialmente (cultivadores, gradas de disco, etc.).

El apero que más favorece la penetración de la humedad en el suelo, y como consecuencia que permite aplicar mayores cantidades de agua, tan necesaria para nuestros cultivos de secano, es el subsolador, cuya labor normalmente alcanza una profundidad de 50 a 70 cms.

El subsolador además airea el suelo al abrir la tierra sin voltearla, y deja la tierra ahuecada, facilitando la penetración de las raíces de las plantas hasta profundidades a las que antes no podían llegar, con lo que explorarán mayores superficies e busca de humedad y abonos.

Al no voltear la tierra no se entierran semillas de avena loca, con lo que se facilitará el control de esta mala hierba que actualmente constituye el mayor problema en muchas comarcas, pero tampoco se destruyen las malas hierbas ya nacidas o en proceso de emergencia.

Algunos agricultores piensan que es necesario tener un tractor de gran potencia para arrastrar el subsolador; esto no es del todo cierto porque hay subsoladores de 2, 3 ó 6 brazos y la gran mayoría de las explotaciones tiene un tractor con potencia suficiente para arrastrar el subsolador adecuado.

El principal inconveniente para el empleo del subsolador son los suelos de poca profundidad en los que este apero no puede entrar por existir alguna capa rocosa, o los suelos pedregosos en los que el pase de subsolador puede levantar grandes piedras o lastras sueltas.

En este tipo de suelos puede interesar emplear el arado chisel, que es un apero que abre la tierra de forma semejante al subsolador, pero que hace una labor más superficial (la mayoría de los modelos alcanzan profundidades que oscilan entre 25 y 40 cms.). En el mercado existen arados chisel con 3, 4... 13 brazos; la anchura de trabajo de este apero es superior a las del subsolador y arado de vertedera, por lo que su rendimiento horario es también mayor.

Los arados de vertedera y de discos al voltear la tierra, esponjan la capa arable y hacen subir a la superficie tierra nueva, menos explotada; limpian la superficie de malas hierbas ya nacidas o a punto de nacer, entierran semillas con lo que se eliminarán algunas especies de malas hierbas, pero no en el caso de la avena loca que al enterrar sus semillas, estamos infestando la capa cultivable, porque son semillas que no se descomponen fácilmente, que conservan durante años su poder germinativo, y que germinarán al volver a sacarla a la superficie con labores posteriores.

Otros inconvenientes que se pueden apuntar a estos aperos,

son que necesitan unas condiciones de tempero adecuadas para hacer la labor, y que al pasar las ruedas del tractor siempre por el fondo del surco, se pisa y aprieta el suelo excesivamente con lo que se forma una capa dura a unos 25-35 cms. de profundidad, que únicamente se puede romper con un pase de subsolador o de chisel.

En una información del Servicio de Extensión Agraria publicada a principios de este año se exponen los resultados de ensayos realizados conjuntamente por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y por el SEA en la finca «El Encin» Alcalá de Henares (Madrid), relativas a técnicas de preparación del terreno para la siembra de cereales.

En estos ensayos se compararon durante dos años 5 sistemas distintos de laboreo: 3 sistemas con diferentes aperos (vertedera, chisel, grada de discos y sembradora), un sistema con laboreo mínimo (tratamiento herbicida, grada de discos y sembradora), y el último sistema consistió en aplicación de herbicida y siembra directa.

Los mejores resultados económicos y técnicos se consiguieron con el sistema que consistió en desbrozar la paja, un pase de chisel, dos de grada de discos y sembrar.

Se insiste en que estos resultados son sólo de dos años.

No conocemos otros estudios o trabajos de investigación que demuestren la conveniente o no de sustituir totalmente el arado tradicional, por el subsolador o por el chisel para el cultivo de cereales. Se sabe que el arado de vertedera está en clara recesión en las comarcas cerealistas de Cataluña.

Como no es aconsejable pasar el subsolador cada año en la misma finca, probablemente si se alternara el uso del subsolador o del chisel según suelos con el de los arados tradicionales, se pueden aprovechar o complementar en buena medida las ventajas de ambos sistemas, y paliar sus inconvenientes.

Quizá esta opinión parezca económicamente desacertada, porque puede causar la impresión de que se está fomentando una agricultura supermecanizada; pero no es este el caso, ya que tanto los subsoladores como los arados chisel son aperos baratos.

En fin con este artículo se pretende exponer una serie de ideas que se dejan a la consideración de agricultor.

Oficina comarcal del SPYDA BRIVIESCA

SEMENTERA DE CEREALES DE OTOÑO Y VARIEDADES EN LA COMARCA DE LA RIBERA DEL DUERO

Como es normal por estas fechas nos encontramos ante una próxima sementera de cereales de otoño y es por lo que queremos poner a disposición del agricultor la suficiente información para que le ayude a tomar las decisiones oportunas respecto al abonado, elección de variedades, calidad de semilla, etc. para así obtener una buena cosecha. Todo ello basado en los resultados de los campos de ensayo, llevados a cabo en los últimos años y realizados en tierras facilitadas por los agricultores y cooperativas que de interesadamente se prestan a ello.

No cabe duda que en los buenos resultados finales tiene una influencia decisiva la climatología, este año aunque ha sido bastante aceptable para el campo en cuanto a lluvias se refiere, al final la cosecha de cereales se ha visto mermada por causa de las heladas de Mayo y los calores excesivos de primeros de Julio, sobre todo en las cebadas de primavera.

Peró esto no es motivo suficiente para que cunda el desánimo, sino todo lo contrario, el agricultor debe intentar superarse y dominar las técnicas de cultivo para obtener unos óptimos resultados.

Es deseable que a la hora de tomar decisiones sobre el porcentaje que va a dedicar a cereal de ciclo largo o corto, se piense detenidamente, pues de todos es conocido los riesgos que tiene el cereal de ciclo corto si hay una climatología adversa, de ahí que siempre que sea posible y disponga de tierras debidamente preparadas, haga el mayor porcentaje de siembra de otoño.

A continuación comentamos las técnicas más aconsejables a llevar a cabo, de acuerdo con las experiencias recogidas en estos últimos años de los distintos campos de ensayo que hemos tenido.

ABONADO

Es una técnica de gran importancia, ya que los resultados finales van a depender mucho de que se haya hecho correctamente.

Debemos procurar que sea lo más equilibrado posible al objeto de que el cereal disponga de los elementos necesarios para un buen desarrollo.

Por supuesto que las dosis varían según clima, suelo, alternativa, etc., pero a título orientativo sugerimos las siguientes cantidades para tierras de clase media.

Sementera. — Complejo 8-24-16: 250 Kgs.-Ha.
Complejo 8-15-15: 250 Kgs. Ha.

Cobertura: 200 Kgs. Ha. de nitrato amónico cálcico del 28 por 100.

175 Kgs. Ha. de nitrato amónico cálcico del 33 por 100.

DENSIDAD DE SIEMBRA

La cantidad de semilla que debemos utilizar depende de la calidad de la tierra y el poder germinativo de la variedad.

Como dosis media por hectárea se utilizará de 175 a 185 Kgs.



CALIDAD DE LA SEMILLA

Al objeto de obtener unos buenos resultados debemos procurar que cumpla una serie de requisitos como son: elevado poder germinativo, buen estado sanitario, que esté exenta de impurezas y buena adaptación a los terrenos de la comarca.

No debemos sembrar durante varios años la semilla obtenida el año anterior, pues degenera con facilidad y por consiguiente los rendimientos disminuyen.

El ideal es sembrar pequeñas cantidades de R1 para así obtener la R2 y utilizarla en la siembra del año siguiente.

HERBICIDAS

Queremos hacer hincapié en el tratamiento de la avena loca, por ser ésta mala hierba la que está causando más problemas en los cereales últimamente, ya que tiene una capacidad de producción muy alta y de ahí, que haya que hacer los tratamientos en el momento que se empieza a observar las primeras infecciones de avena loca, no dejando por supuesto que se apodere del cereal, porque entonces la solución sería muy difícil.

Existen en el mercado diversos productos que aplicados según el estado en que se encuentre el cereal o la avena están dando buenos resultados.

Por descontado que unas buenas labores a la tierra, así como una adecuada alternativa de cultivos es ideal para controlar en parte estas malas hierbas.

VARIEDADES

Relacionados algunas de las

variedades de trigo y cebada, cuyos resultados han sido satisfactorios en los ensayos llevados a cabo en los últimos años.

ASTRAL. — Ciclo semilargo, buena capacidad productiva, altura media, mocho, se adapta a secano y regadío. Clasificado por el SENPA en el tipo II.

MARIUS. — Ciclo largo, resistente al frío y la sequía, buen potencial de producción, porte medio y espigas sin aristas. Clasificado en el tipo III.

ARCOLE. — Espiga al mismo tiempo que Astral, altura media, espiga mocha, precoz al espigado, es de tipo II.

COSTAL. — Ciclo medio, talla baja, espiga sin aristas y de tamaño normal, buena capacidad productiva.

ALPHA. — Variedad de tres carreras, excelente capacidad productiva, ciclo semitemprano se adapta perfectamente a todos los terrenos, altura media.

DOBLA. — Buena calidad cervicera aún siendo de tres carreras, su ciclo es el más corto de todas las variedades de otoño, capacidad productiva alta, porte bajo. Sembrar en Diciembre.

BARBARROSA. — Ciclo medio, precoz al espigado, altura media tendiendo a baja, buena capacidad productiva.

PLAISANT. — Ciclo semilargo, porte medio, grano de buen tamaño.

Por último ya solamente nos queda decirles que para cualquier duda, se pase por la oficina del Servicio de Promoción y Desarrollo Agrario de su comarca.

Unidad comarcal del SPYDA

ARANDA DE DUERO

La Publicidad escrita, es la única que se puede volver a leer

Es la que ofrece

Diario de Burgos

junto a su gran difusión

ARANDA DE DUERO

POCA ACTIVIDAD A LA ESPERA DEL PROXIMO FIN DE SEMANA

Aranda de Duero (De nuestra corresponsal, MERY VARONA). Una cierta calma y escasa actividad se observa en estos días en el panorama municipal a la espera del próximo fin de semana que se anuncia cuajado de actos.

De este modo, la sesión de la Comisión Municipal Permanente, celebrada a última hora del pasado lunes con un apretado orden del día, concluyó tras hora y cuarto de reunión. Una reunión calificada como de trámite, que estuvo presidida por don Porfirio Abad en su calidad de alcalde en funciones, y que contó con la presencia de los tenientes de alcalde, señores Estaín, García, Camarero, Illera y señora Ull. La anterior sesión de C.M.P. se había celebrado el pasado día 3. En cuanto a esta última, trató de diversos expedientes referidos a la Comisión de Obras y Urbanismo, entre otros asuntos. Por otra parte, hoy está convocada la Comisión de Hacienda que habrá de informar las ordenanzas aún no modificadas y que tendrán que ser aprobadas en Pleno antes de que finalice el presente mes si se desea que tengan vigencia a partir del primero de Enero de 1985. Teniendo en cuenta esta circunstancia, y dado que el alcalde concluirá sus vacaciones el próximo día 28, se cree que el Pleno se celebrará el próximo sábado, día 29, probablemente a partir de las 11 horas. Una sesión que tendría carácter extraordinario y no incluiría, por tanto, el turno de interpellación pública.

Como es sabido, la negativa de don Rafael de las Heras a que se celebrara Pleno ordinario en su ausencia, en cuyo caso hubiera debido presidir el primer teniente de alcalde, don Tomás Estaín, fue uno de los motivos aducidos por éste para presentar la dimisión el pasado día 12, abriendo de este modo una crisis en el equipo municipal que se mantiene hasta tanto llegue la primera autoridad y determine si acepta o no dicha dimisión que afecta exclusivamente a los cargos de confianza, no a la Concejalía misma. En caso de que el señor de las Heras decidiera aceptar la renuncia del hasta ahora primer teniente y presidente de la Comisión de Sanidad, Servicios y Medio Ambiente, esta última competencia podría ser ocupada por el concejal centrista don Mauro Santos lo que vendría a afianzar las hipótesis que apuntan hacia un acuerdo de Gobierno entre el grupo del CDS y Alianza Popular, que pasaría por un reparto de competencias más amplio del que tienen en la actualidad y que significaría, al tiempo, una potenciación del sector de concejales de A.P., considerado hasta ahora en minoría dentro del Grupo Popular.

De esta manera, don Tomás Estaín pasaría de ser el hombre fuerte del grupo a convertirse en el peón que se sacrifica en aras de un acuerdo con el Grupo Centrista. Acuerdo que ha sido objeto de discusión en los últimos días de manera formal aunque oficiosa.

EL CONCURSO DE BELLEZA «MISS CASTILLA-LEON»

En otro orden de cosas, se anuncia como un acontecimiento en el panorama frívolo de nuestra Villa la elección de «Miss Castilla y León» que tendrá lugar en una discoteca de la localidad el próximo sábado.

En este concurso que, según reza la publicidad, estará presentado por el guapo televisivo Pepe Navarro competirán por el título de miss región, la que fuera elegida «Miss provincia de Burgos», señorita Isabel Pérez, así como sus damas de honor, señoritas Nuria Martínez y María del Carmen García, ambas representantes de nuestra Villa, la última de ellas en su calidad de «Miss Aranda».

CURSO DE EDUCACION FISICA PARA PROFESORES DE E.G.B.

Según comunicado remitido

Lea siempre

Diario de Burgos

BURGOS

es

cosa

nuestra

por el delegado local de la Junta de Castilla y León, la Consejería de Educación y Cultura patrocina un curso de Educación Física para profesores de E.G.B. de Castilla y León en el que podrán inscribirse, quienes estén interesados, enviando la solicitud a la Delegación Territorial de Cultura y Deportes de Burgos, en la calle Julio Sáez de la Hoya, 8-7-5.º.

Se indica, al mismo tiempo, que en caso de existir un número de 20 inscripciones de Aranda y la comarca, podría celebrarse este curso en nuestra Villa.

CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

En comunicado remitido por la empresa Iberduero y dirigido al alcalde de Aranda, se indica que hoy, día 26, se suspenderá el suministro de energía eléctrica al centro de transformación de la calle Pizarro desde las 10.00 a las 10.45 horas. Este mismo centro suspenderá el servicio mañana, 27, de 17.15 a 18 horas. Se volverá a suspender el servicio eléctrico los días 27 y 28 al centro de transformación «El Picocho» de 15.15 a 15.45 horas, aproximadamente.

MAÑANA, JUEVES, REUNION A PROPOSITO DEL MATADERO

Para las 13.30 horas de mañana, jueves, se anuncia una reunión en el salón de la Casa de la Villa en la que estarán presentes represen-

tantes de la Coordinadora de Carniceros, de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento, y del Matadero de Aranda así como los delegados territoriales de Bienestar Social y de Agricultura, Ganadería y Montes, don Antonio Araúz y don Francisco Javier Rodríguez respectivamente.

El objeto de la reunión es llegar a una solución satisfactoria para todas las partes implicadas en el suministro de carne, cuyo funcionamiento y condiciones se han visto modificadas con la entrada en vigor de la nueva normativa. En cuanto a la zona de Aranda, pese a que su matadero es uno de los que se ha mantenido abierto tras concederse una prórroga de un año para su actualización, los carniceros mantienen quejas acerca de su funcionamiento por la imposibilidad de matar animales de su propiedad y en parte por la, en su opinión, inadecuada forma de sacrificarlos. En cuanto a las quejas acerca de la insuficiente dotación del Matadero en materia de cámaras y de agua caliente, se encuentran en vías de solución con las reformas previstas.

En reunión celebrada por ambos delegados territoriales la pasada semana con alcaldes y carniceros de la zona de Roa, se acordó que el Ma-

tadero de esta Villa funcionara con carácter subcomarcal, permitiendo que los carniceros llevaran su ganado que allí sería sacrificado con las suficientes garantías higiénico-sanitarias.

A este fin se propuso la adquisición de un vehículo frigorífico para el reparto de carne si bien este punto permanece sin solución al no haberse llegado a ningún acuerdo en la reunión convocada para ayer, martes, en Roa a la que estaban convocados 27 alcaldes de los que sólo asistieron 14.

En cuanto a la zona de Aranda, pese a que su matadero es uno de los que se ha mantenido abierto tras concederse una prórroga de un año para su actualización, los carniceros mantienen quejas acerca de su funcionamiento por la imposibilidad de matar animales de su propiedad y en parte por la, en su opinión, inadecuada forma de sacrificarlos. En cuanto a las quejas acerca de la insuficiente dotación del Matadero en materia de cámaras y de agua caliente, se encuentran en vías de solución con las reformas previstas.

En reunión celebrada por ambos delegados territoriales la pasada semana con alcaldes y carniceros de la zona de Roa, se acordó que el Ma-

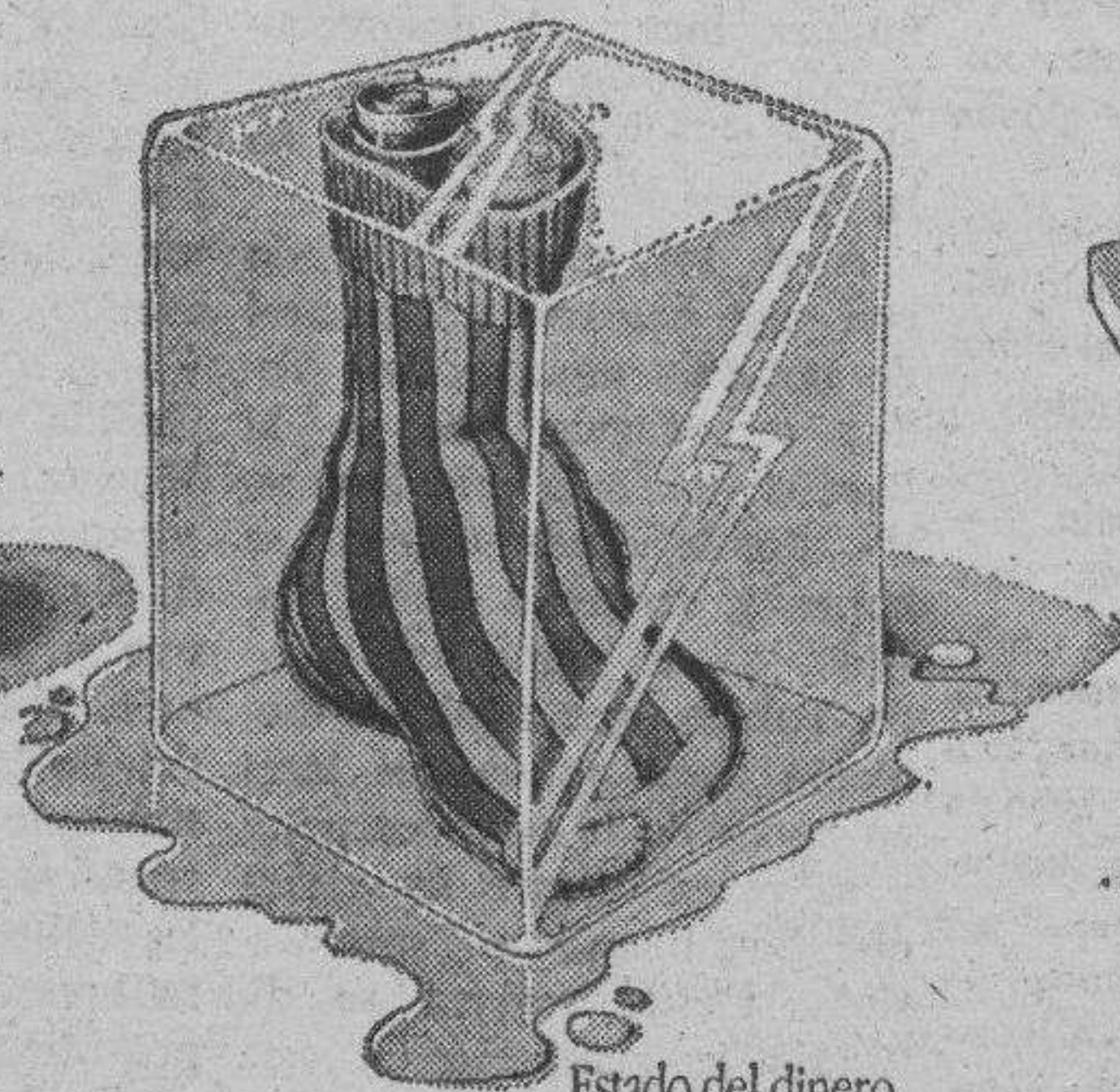
Diario de Burgos

DELEGACION EN ARANDA DE DUERO

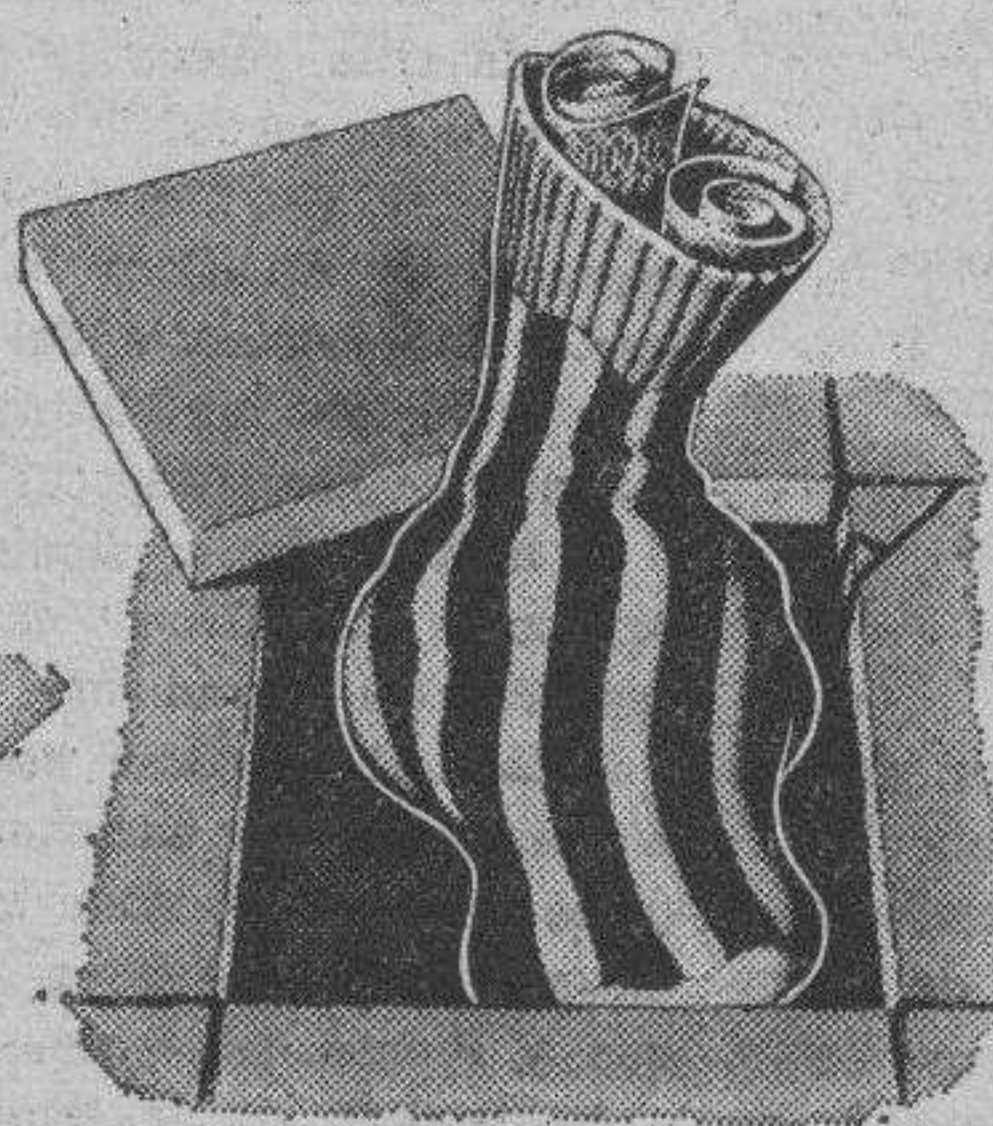
C/. Ronda, 8 - Teléfono 50 32 81



Prenda clásica que también se usaba para guardar los ahorros en los tiempos de Maricastaña.



Estado del dinero al poco tiempo de guardarlo en la prenda.



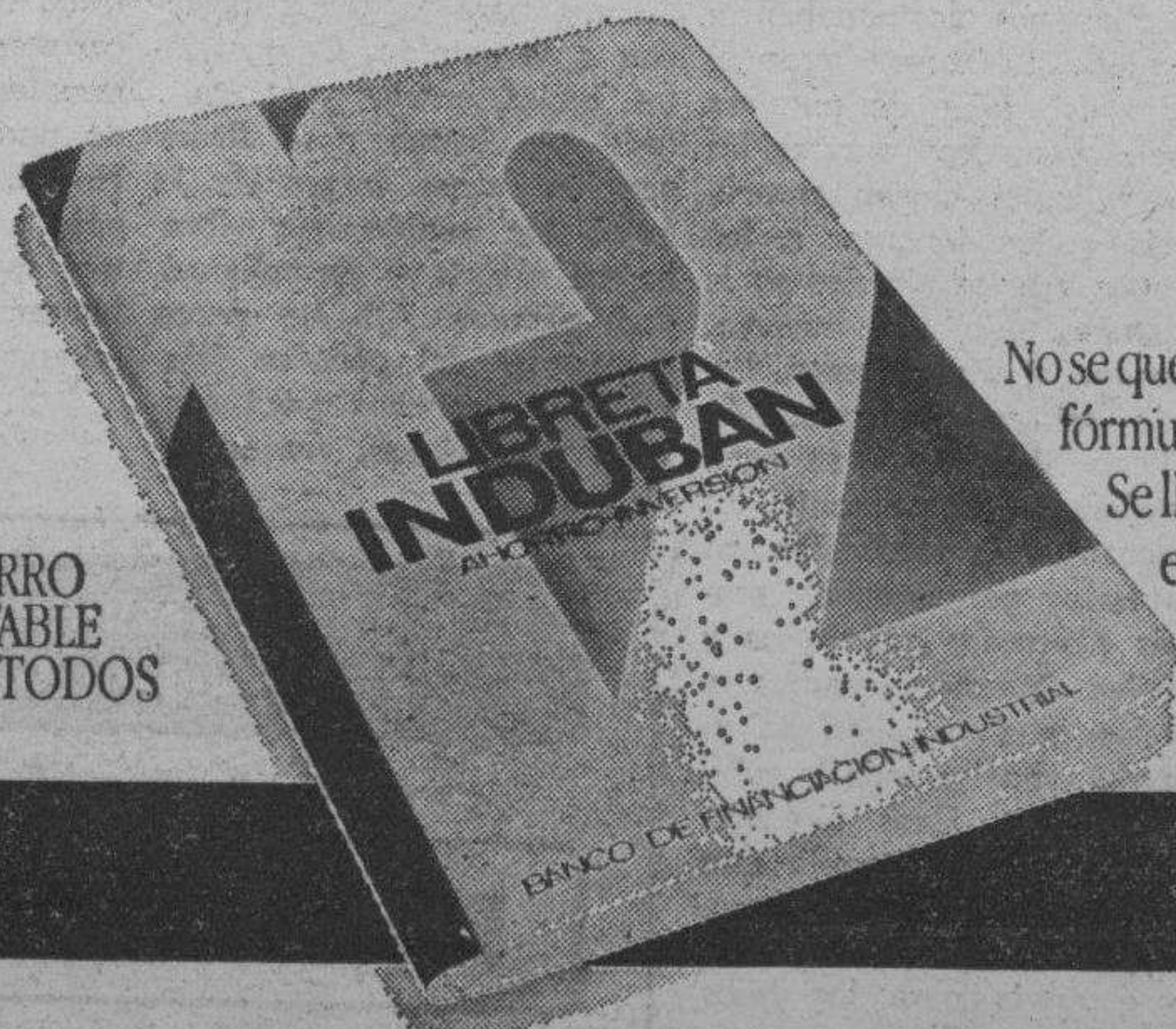
Lugar en el que se escondía la prenda, para hacerla más segura.



Ejemplo de cómo quedarán sus ahorros si sigue usted por ese camino.

Déle un nuevo aire a sus ahorros.

Libreta Induban. Inversión al 12% de interés anual, con pagos trimestrales.



AHORRO RENTABLE PARA TODOS

No se quede donde se quedan los demás. Llegue más lejos. Induban le presenta la fórmula de hoy para sacar el máximo partido a su dinero: el 12% de interés.

Se llama Libreta Induban. Con la Libreta Induban sus ahorros se convierten en una atractiva inversión que le da el 12% de interés anual, que usted cobrará cada tres meses. Así de sencillo y de interesante.

Descubra con la Libreta Induban el ahorro rentable.

INDUBAN
BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

Del Grupo Banco de Vizcaya.

BURGOS: Av. Reyes Católicos, 4. Tel. 21 85 13

A.B.E. nº 14.865

MIRANDA DE EBRO

PLENO «EXTRA» DEL CONCEJO, DEDICADO A IMPUESTOS

Carta abierta del presidente de la Asociación Comarcal de Jubilados y Pensionistas

El domingo celebrará su fiesta el Hogar de San Miguel del Monte

Para hoy, miércoles, día 26, ha sido convocado Pleno municipal extraordinario, de cuyo orden del día entresacamos los siguientes asuntos:

Propuesta de determinación de los gastos generales de administración y su imputación a cada uno de los servicios, a efectos de modificación de ordenanzas fiscales.

Propuesta de modificación de la ordenanza fiscal sobre «Administración de documentos».

Propuesta de modificación de la ordenanza fiscal sobre «Umbrillar».

Propuesta de modificación de la ordenanza fiscal sobre recogida de basuras.

Propuesta de modificación de la ordenanza fiscal sobre plaza de abastos y mercadillo.

Propuesta de modificación de la ordenanza fiscal sobre «...».

Propuesta de modificación del Impuesto Municipal de Circulación.

Propuesta de modificación del Impuesto Municipal sobre la publicidad.

Propuesta de aprobación de la imposición de un tributo con fin no fiscal sobre las máquinas recreativas con premio o de azar, y de su correspondiente ordenanza fiscal.

Propuesta de modificación de la aportación de los beneficiarios jubilados en el importe de la tarifa del Servicio de Transportes urbanos.

Propuesta de convocatoria de becas-ayuda para guarderías infantiles sin fines de lucro.

Proyecto de contrato de préstamo por un importe de 16 millones y medio de pesetas para

la financiación parcial del presupuesto de Inversiones del Ejercicio 1984.

PROYECTOS DE ACTIVIDADES JUVENILES

El Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro —con motivo de la declaración de 1985 como Año Internacional de la Juventud— abre un plazo de recepción de proyectos para actividades juveniles a desarrollar en el largo de dicho año tales como festivales, actos recreativos culturales, etc. El plazo para la presentación de proyectos se establece del 1 al 15 de Octubre de 1984.

Posteriormente, el Ayuntamiento, junto a los firmantes de los proyectos, estudiará la posibilidad de incluir su financiación, total o parcial, dentro del presupuesto de 1985.

DÍA DE LA FAMILIA Y FIESTAS EN LA RESIDENCIA «SAN MIGUEL DEL MONTE»

En honor de San Miguel, Patrono de la Residencia de Ancianos del mismo nombre y con motivo de sus fiestas, el próximo sábado, día 2, se desarrollará el siguiente programa de actos:

A las 8,30 horas. — Disparo de cohetes y repique de campanas.

A las 9,30. — Pasacalles, por la Banda de la Residencia «Los Más Jóvenes».

A las 10. — Actuación del grupo Escuela de dulzainas.

A las 11. — Diversos juegos a cargo de los funcionarios del Centro: Baile de la patata, baile de la silla, rotura de globos, carrera de sacos.

A las 12. — Misa solemne cantada por el «Coro San Miguel», con asistencia del Ilmo. Presidente de la Diputación y autoridades invitadas.

A las 1,00 del mediodía. — Actuación del Grupo de Danzas «Familia-Castellana».

A las 1,30. — Gran banquete en honor de los ancianos acogidos en la Residencia. Vino de honor para autoridades invitadas y Prensa asistente.

A las 4,30 de la tarde. — Actuación del Grupo «Aljibe».

A las 6. — Actuación del Grupo Acordeonista Luis Labana.

A las 7. — Entrega de medallas a los ancianos campeones de mus, tute y brisca.

A las 8,30 de la noche. — Disparo de fuegos artificiales, y gran traca fin de fiestas.

CARTA ABIERTA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COMARCAL DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS

Sr. Director: El que suscribe Antonio Medero Montero, casado, mayor de edad con el D.N.I. número 16.354.02, con domicilio en Miranda de Ebro, calle Ramón y Cajal número 29 segundo

En su DIARIO del sábado día 22-9-84, en su página 6 Actualidad Burgalesa se publica una amplia nota firmada por don Isidoro Pardo Escudero, en representación de la Unión Democrática de Pensionistas de Burgos Provincial.

A lo que quisiera aclarar alguno de los aspectos de dicho Sr. Pardo Escudero; en primer lugar dicho Sr. no tal presidente provincial ni siquiera de nombre de la U.D.P. este señor fue nombrado por la Comisión Per-

manente Nacional hace ya muchos años delegado en Burgos, con la misión de constituir dicha Organización, la cual resulta por su total ausencia como grupo o colectivo de Pensionistas, para que éstos democráticamente le hubiesen nombrado como tal presidente, que nos dice con cuántos afiliados cuenta el señor Pardo en la U.D.P. en esa Capital!

El señor Pardo se permita en sus declaraciones, sobre un tema que nosotros como U.D.P. no podemos entrar, en los oróbelmas de Organización Política de las Entes Autonómicas, ya que son aspectos propios de Partidos Políticos y si también de las personas desde el individuo como tal pero nunca de

una Organización de Pensionistas que por su amplio sentido pluralista donde para estar encuadrados en ella solo se necesita, ser mayor de 65 años con o sin pensión ser Jubilado por cualquiera de las razones que la ley contempla, no se pregunta a nadie su credo Político, Sindical o Religioso, nuestra misión específica como U.D.P. es única y exclusivamente reivindicativa en toda problemática de este colectivo de la llamada Tercera Edad, ante la Administración, esté determinada por cualquier Partido Político o Ente Autonómico en cualquiera de su forma Orgánica

Este señor Pardo olvidando o desconociendo este principio fundamental de la U.D.P. am-

plia su osadía hasta el echo de implicar en ella a la Asociación Comarcal de Pensionistas (U.D.P.) de Miranda de Ebro que como tal quiere dejar claro que en ningún momento ha sido consultada por el Sr. Pardo ni nadie, por lo que esta Asociación exige a don Isidoro Pardo Escudero la rectificación precedente

Y por otro lado declaramos que como Asociación no opinamos ni podemos en materia de la forma. Autonómica de Castilla - León o Burgos uni Provincial.

Agradeciéndole de antemano la publicación de ésta en su DIARIO que tan dignamente representa. ANTONIO MEDERO MONTERO (Presidente)

LOS BARRIOS DE BUREBA

Romería Popular a Santa Casilda.- Recuperación de una vieja tradición

Hay una canción, titulada del «Adiós», que dice: «Algo se pierde en el alma, cuando un amigo se va». Tomando este símil, yo diría que algo se pierde en nuestros pueblos, cuando desaparece una tradición. Es una pena que tantas cosas que nuestros antepasados forjaron con tanto mimo y trabajo, por nuestra incuria y despreocupación, se vaya perdiendo en el olvido y en el abismo de la Historia.

Algo así estaba pasando con una costumbre ancestral de nuestros antepasados. Todos recordamos que en la Bureba tenemos un Santuario, donde desde antiguo se honra y venera a Santa Casilda, santa mora del reino de Toledo, que según la tradición llegó a nuestros lares en busca de la salud corporal y se refugió entre los riscos que hoy llamamos Santa Casilda. Desde antiguo se difundió la veneración a esta Santa por toda la Bureba. Los labradores, acabada la recolección acudían en Septiembre a Santa Casilda en Romería. Se iba por pueblos, presididos por el párroco, parte en fiesta religiosa y parte en fiesta profana. Nuestros abuelos engalanaban los carros tirados con bueyes o mulas, con telas, ramas y flores. En ellos nos acomodaban a los niños. Las burras eran el medio de viajar de nuestras abuelas y madres, aunque las más valientes hacían competencia a los jóvenes a los maridos y a los abuelos en ir andando todo el trayecto. Llegados al Pozo Negro. Llamado así en contraposición al Pozo Blanco, por su agua

Respetamos sus ideas. Dios se muestra de muchas maneras.

Cantando todo el pueblo se subía con sudor y esfuerzo. Ya arriba se asistía a la Santa Eucaristía, cantada por todos al modo como se hacía en nuestros pueblos y que hoy por desgracia ha desaparecido. Después el beso a la Santa y el canto «Santa Casilda merece que la suban a los cielos y la vuelvan a bajar los mismos que la subieron», canciones mezcladas de sentido religioso y profano. Visita a la tumba de Santa Casilda y la cueva de San Vicente. Y desde lejos comentarios sobre el horno donde Santa Casilda hacía el pan y sacaba con una gran pala. Mito y realidad mezclados en la ignorancia de nuestros antepasados, pero con un transfondo profundo y que les daba fuerzas para la dura brega de la vida del campo. Mientras nuestras madres preparaban la comida, los jóvenes y niños subíamos las altas montañas. La hora de la comida se acercaba. Cada familia sentados en el suelo daba buena cuenta de las abundantes viandas preparadas por la dueña de la casa. El buen chacolí, que entonces se hacía en el pueblo, y el buen comer calentaba los ánimos para la fiesta posterior a la comida. Cantos, jotas, bailes, gracias y juerga... todo era bueno para llenar aquellas horas largas de la tarde. Un pueblo que vibraba en alegría y en religiosidad popular. Allí las penas y tristezas del año, se difuminaban y muchos quizá, sonreían por primera vez en to-

do el año. Hasta las abuelas se levantaban, con un poco de picardía, las sayas un poco más arriba de los tobillos. Eran otros tiempos. Antes de finalizar, subida otra vez al Santuario, canto solemne de la salve popular y despedida con nostalgia de la Santa Lo que cada uno la dijera en esos momentos se quedaba en el silencio del Santuario y en el interior de cada uno.

Los carros y las burras abrían el camino, los más valientes comenzaban su andadura de regreso, pero el cansancio les hacía pronto buscar los carros y las burras. Cansados se llegaba al pueblo. La noche se echaba encima. Cada cual con sus recuerdos, sus esperanzas se encerraban en sus casas con la esperanza de volver a vivir el próximo Septiembre este día inolvidable. Pero todos seguros de la protección de la Santa.

Esta tradición, desde hace tres años se ha querido resucitar en nuestro pueblo y se ha logrado. Este año el 8 de Septiembre se ha repetido esta Romería y son muchos los que han acudido a la cita. Ya no se va con carros o burras. Pero se ha querido recordar lo antiguo. Se han preparado los tractores y remolques y recorrer el camino tradicional. Nada de coches o carreteras. Los niños en el remolque, los mayores andando por los antiguos caminos. Hoy hemos hecho un homenaje a la tradición de nuestros mayores y hemos ido a honrar a «nuestra Santa Burebana».

José A. Larreategui

POZA DE LA SAL

FIESTAS DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

Poza de la Sal comenzó el pasado día 9 un sugestivo programa de actos festivos, del que ya nos hicimos eco. Ahora siguen estas fiestas, ceñidas a la conmemoración de sus Santos Patronos San Cosme y San Damián. Los festejos son los siguientes:

Hoy, día 26, miércoles, a la una y media del mediodía habrá repique de campanas y disparo del cohete anunciador de las fiestas de San Cosme y San Damián, a continuación pasacalles de la Banda municipal, acompañada de los cabezudos.

A las siete de la tarde, baile en la plaza.

A las doce de la noche, la tradicional y alegre verbena de las «Velas», en el pórtico de la iglesia bajo la atenta mirada de nuestros Santos patronos.

DÍA 27, JUEVES FESTIVIDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

A las ocho de la mañana, dianas a las autoridades y demás vecinos del pueblo, interpretadas por la Banda de música municipal.

A las doce, procesión con las reliquias de los Santos Patronos y acto seguido, misa solemne.

A la una del mediodía, concierto en la plaza, durante el cual se dispararán desde el balcón del conjuradero una serie de fuegos japoneses con abundantes regalos para los niños.

Hacia las dos de la tarde, se interpretará el «Himno a Poza».

A las cinco de la tarde, en el camino del cementerio gran tirada de tute.

A las siete y media de la tarde, baile en la plaza, animado por el dúo «Chapala y su mariachi».

A las diez de la noche, se soltará el primer toro de fuego.

A las doce, verbena.

DÍA 28, VIERNES

A las doce del mediodía, misa por nuestros difuntos.

A la una, concierto en la Plaza Mayor.

A las cinco de la tarde, tendrá lugar un homenaje a las dos personas de más edad de la villa, con entrega de placas conmemorativas y amenizado por el grupo deanzas regionales «Tierra del Cid».

A las siete y media de la tarde, baile en la Plaza Mayor, esta vez a cargo de una de las mejores orquestas de la provincia «Los Faraones», de Poza de la Sal.

A las diez de la noche, segundo toro de fuego.

A las doce, verbena.

DÍA 29, SABADO

A las doce, finales de las tiradas de bolos y tuta.

Durante toda la mañana se sucederán una serie de concursos y competiciones orientados a los niños. Pinturas, carreras de cintas, con bici, rotura de pucheros, carrera de sacos, etc.

A las cinco de la tarde, futebo, I Trofeo San Cosme y San Damián en el polideportivo municipal.

A las seis de la tarde inauguración oficial de la restaurada Plaza del Ayuntamiento, con una actuación especial de «Los Trovadores de Castilla».

A las siete y media, en la plaza, amenizados bailes con «Juanjo Ferrer y su conjunto».

A las once de la noche, disparo de fuegos artificiales.

A las doce, la tradicional y típica verbena de disfraces.

DÍA, 30 DOMINGO

A las doce y media, misa solemne.

A la una, exhibición de jotas navarras, en el kiosco de la Plaza se hará entrega de todos los premios y trofeos que a lo largo de las fiestas se hayan ido disputando.

Si por el tiempo o empates no se hubiese terminado algún campeonato, tendrá lugar este día a las cinco de la tarde.

A las siete, baile en la plaza con la música de la localidad, dando por terminadas las fiestas 1984.

La Publicidad escrita, es la única que se puede volver a leer

Es la que ofrece

Diario de Burgos

Junto a su gran difusión

LAS QUINTANILLAS

Fiestas de San Facundo y San Primitivo

Las Quintanillas va a celebrar sus fiestas de San Facundo y San Primitivo, de acuerdo con el siguiente programa:

MIÉRCOLES, DÍA 26

A las nueve de la noche, inauguración del Centro Cultural Peña La Alegría.

JUEVES, 27

A las ocho horas, dianas.

A las once y media, proclamación de la «Reina» y damas de honor.

A las doce menos cuarto, pregón de fiestas y gran chupinazo.

A las doce, santa misa solemne con procesión.

A las dos de la tarde, baile vermout.

A las cinco, santo rosario.

A las cinco y cuarto, todos a buscar el resoro.

A las cinco y media, campeonato de bolos.

A la misma hora, habrá un concurso.

A las seis, carreras de bicis.

A las siete y media, sesión de baile a cargo del excelente grupo «Babel».

A las veinticuatro horas, sesión de baile y a las cuatro de la madrugada, gran chocolatada inicio de fiestas.

VIERNES, 28.

A las once y media, santa misa de difuntos.

A las doce, campeonato de bolos local.

A las doce y cuarto, juegos infantiles.

A las dos de la tarde, baile vermout.

A las cuatro y media, santo rosario.

A las cinco y media, campeonato de mus y dominó.

A la misma hora, concurso de bici-cross.

A las siete y media, sesión de baile a cargo del grupo «Babel».

A las veinticuatro horas, sesión de baile, y a las cuatro de la madrugada gran chocolatada con pan de leña.

SABADO, 29

A las siete y media de la mañana, sopa de mariscos.

A las ocho, dianas floreadas.

A las diez, final del I Torneo de baloncesto.

A las once y media, juegos infantiles.

A las doce, campeonato de mus, dominó y campeonato de bolos local.

A las dos de la tarde, baile vermout.

A las cinco, partido de fútbol femenino.

A dicha hora, campeonato de bolos provincial.

A las seis y cuarto, partido de fútbol infantil.

A las ocho, sesión de baile de tarde a cargo del extraordinario conjunto «Niquel».

A las veinticuatro y media, sesión de baile, a cargo del mismo conjunto.

A la una de la madrugada, concurso de disfraces y a las cuatro y media, gran chocolatada con churros, el que los lleve.

DOMINGO, 30

A las siete y media de la mañana, sopa de mariscos.

A las ocho, dianas con un punto especial.

A las once, santa misa.

A las doce, grandes partidas de bolos y finales de mus y dominó.

A las doce, IV Cross popular de Las Quintanillas.

A las dos de la tarde, baile vermout.

A las cuatro y media, santo rosario.

A las cinco, ginkana de cañerillas.

A las cinco, campeonato de fútbol Las Quintanillas - Las Hormazas.



Oliva Abad Santos (Reina)



M.ª Jesús Alcalde Martínez (Dama)



Emilia Santos García (Dama)

A las siete, grandes partidas de bolos.

A las siete y media, sesión de baile.

A las veinticuatro horas, Verbena, y a las cuatro de la madrugada, gran chocolatada final.

Nota. — Esta comisión tratará de respetar al máximo los horarios del programa, reservándose el derecho de anular o modificar algunos de ellos si fuera preciso.

COVARRUBIAS

Fiestas en honor de S. Cosme y S. Damián.- El Sr. arzobispo presidirá los actos religiosos.- Nuevas instalaciones del Museo Parroquial

Hoy celebra la Villa Rachel las tradicionales fiestas patronales de Acción de Gracias que se alargarán hasta el domingo con los actos que en el programa adjunto se reseñan.

Dentro de las mismas va a tener lugar la bendición e inauguración de las nuevas dependencias del Museo Parroquial que han sido habilitadas, después de una profunda restauración, llevada a cabo con la colaboración y asesoramiento del Ministerio de Cultura y la aportación económica de la propia parroquia. En estas nuevas salas se exponen todos los recuerdos históricos y artísticos que atesora la Colegiata distribuidos de una forma monográfica y moderna de tal forma que el visitante pueda contemplar con comodidad todo este acervo cultural que abarca documentos, cerámica, ornamentos litúrgicos, pintura escultura y orfebrería. También se ha instalado una sala de hierro forjado del artista burgalés Cubillo, que está teniendo un gran atractivo para cuantos la han visitado.

Pero volviendo al programa festivo podemos adelantar que si el tiempo colabora, las fiestas se presentan con gran entusiasmo por parte de todos los «racheles» de dentro y de fuera, que siempre han sabido poner un enorme cúmulo de gracia y simpatía en estos festejos, tanto desde el punto de vista religioso como folklórico. Esperemos que todos podamos celebrarlas con el regocijo y alegría de siempre.

El programa es el siguiente:

DIA 25, MARTES. — PROLEGOMENOS DE LAS FIESTAS

A las 14 horas: Volteo general de campanas y disparo del cohete anunciador de las fiestas. Pasacalles a cargo de la Orquesta Escarlata.

A las 18,30: Cross popular en sus categorías masculino y femenino.

A las 19,30. — Proclamación de la rachele mayor y sus damas de honor que, por elección popular, ha recaído en las bellas señoritas: Dolores Juarros de las Heras (Rachela Mayor).

Beatriz Blanco Alcalde (dama de honor).

Candelas Palacios Castro (dama de honor).

A continuación será proclamada la Reina de la Tercera Edad, la cual irá acompañada de sus pajes, siéndoles impuestas a todas ellas las bandas acreditativas de su dignidad por la Rachela Mayor de 1983, para que, desde ese mismo momento, presidan todos los actos festivos.

Pregón de fiestas a cargo de una eminente oradora.

A las 20,30. — Novena de los Santos Mártires Patronos de la Villa. Ofrenda floral y súplica a los Santos Cosme y Damián. Santa Misa Vespertina.

Sesiones de baile de tarde y noche, amenizados por el Grupo Musical Escarlata.

DIA 26, MIÉRCOLES. FESTIVIDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

A las 9. — Dianas floreadas a las primeras autoridades.

A las 12. — Solemne Misa Concelebrada por los sacerdotes asistentes e hijos de la Villa, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos Dr. D. Teodoro Cardenal. Ofrenda de frutos del campo. Procesión por el claustro. A continuación, inauguración de las nuevas instalaciones del Museo Parroquial.

A las 13,30. — En la Plaza Mayor. Acto de exaltación a la vendimia. Los racimos presentados ante el altar serán pisados por la Rachela Mayor y sus damas de honor para obtener así el primer mosto del año, que



será ofrecido a los asistentes y distribuido por las Peñas.

A las 14 horas. — Baile vermout a cargo de la Orquesta.

A las 17,30. — Solemnes vísperas y procesión por las calles de la Villa, llevando en andas a los Santos Patronos.

A las 18,30. — Se abre el concurso de disfraces para los mayores y a las 19, eliminatorias de mus.

A las 20,30. — Sesión de tarde de baile.

A las 22,30. — En el Soto, primera sesión de fuegos artificiales y a las 24 horas, baile - verbena.

DIA 27, JUEVES. — DIA DE LOS NIÑOS CON LOS PADRES

A las 9. — Dianas floreadas; a las 10, partido de baloncesto masculino y a las 11, partido de baloncesto femenino. Ambos partidos se jugarán en el frontón.

A las 12. — Misa solemne en sufragio de los fieles difuntos de la parroquia.

A las 12,30. — Concurso gastronómico, con importantes premios. A partir de esta hora se abre el concurso infantil de disfraces. A las 14, baile vermout amenizado por Claqué.

A las 16. — En el campo «El Soto», gran tirada al plato y a las 17,, en el frontón, torneo.

A las 3,30 de la madrugada, en el frontón, gran chocolatada organizada por «Los Rebeldes».

DIA 28, VIERNES. — DIA DE LOS CASADOS

A las 9 horas; dianas floreadas y a las 10 fuegos japoneses.

A las 10,30. — En la Plaza Mayor, Concurso Infantil de Dibujo y Pintura, patrocinado y organizado por la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

A las 14. — Baile vermout.

A las 15. — Celebración del tradicional almuerzo a la vieja usanza medieval, teniendo como único plato la cazuela de patatas con bacalao.

A las 16,30. — Partido de fútbol entre casados y Peñas.

A las 18,30. — Interesante encuentro de fútbol entre el Club Deportivo Lermeno y el Covarrubias.

A las 19. — Homenaje a la Tercera Edad con la actuación del Grupo de Dulzaineros Castrillo de Murcia.

A las 20,30. — Sesión de baile de tarde.

A las 24,30. — Verbena de fin de fiestas.

DIA 29, SABADO

A las 17,30. — En las Eras, Sesión de Aeromodelismo y automodelismo.

DIA 30, DOMINGO

Por la mañana, organizado por la Peña Cicloturista de Lerma y Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Covarrubias, I Criterium Ciclista Villa de Covarrubias, con importantes premios.

Nota. — Ilustra esta crónica la portada del programa de las fiestas debido al gran dibujante humorista Pablo.

RACHEL

ROLEX
GMT-Master
SWISS CHRONOMETER

JOYERIA Y RELOJERIA
Gredilla
BURGO

Plaza José Antonio, 5 - Tel. 205072

Lea siempre
Diario de Burgos
BURGOS es cosa nuestra

HOY SE REUNE EN MADRID Y...

El Comité de la Liga Profesional, preocupado por limar sus diferencias

Manuel Vega Arango y Jesús Samper, presidente y secretario, enfrentados

Madrid (Colpisa). — Los miembros del Comité de fútbol profesional no esconden su preocupación por las diferencias que la pasada huelga de futbolistas originó entre su presidente, Manuel Vega Arango, y su secretario y asesor jurídico, Jesús Samper. Pretenden que esas diferencias no influyan en la marcha y en los trabajos del Comité, con ciertos problemas importantes a resolver, sobre todo los que se refieren al fútbol televisado y radiado y el incremento en el porcentaje del dinero de las quinielas para los clubs. «No es el momento propicio de que las diferencias entre el presidente y el secretario del Comité cristalicen en alguna dimisión. Es necesario resolver ese enfrentamiento en favor del fútbol en general», manifestó uno de los miembros del Comité.

El Comité ejecutivo de la Liga profesional se reunirá mañana, miércoles, en Madrid, en uno de los puntos del orden del día figura el del «secretario de la Liga profesional». Este punto obligará a plantearse la situación creada entre el presidente y el secretario del Comité, por la que uno y otro se han llegado a desautorizar. Jesús Samper, secretario y asesor del Comité, aseguró en declaraciones públicas que Manuel Vega Arango le ordenó callarse sobre determinados puntos de las negociaciones de la pasada huelga de futbolistas. También indicó que él, como asesor jurídico, no habría firmado los acuerdos que motivaron la desconvocatoria de la huelga, las diferencias entre uno y otro, por tanto, son ya manifiestas, y si el presidente tiene fotocopiadas las declaraciones del secretario, éste a su vez ha hecho lo mismo con las palabras del ministro de Cultura que niega haber prometido a los clubs un mayor porcentaje de las quinielas.

nar esas diferencias y enfrentamientos para unir sus fuerzas a la hora de negociar el dinero de las quinielas y el fútbol televisado y radiado. Pero sucede que estos tres problemas no han sido siquiera insinuados por la otra parte afectada en el asunto: la administración, TVE y las emisoras de radio. Estos problemas están prácticamente parados y estancados y será necesario plantearlos de nuevo.

Otros temas que tratará mañana, miércoles, el Comité ejecutivo de la Liga profesional serán el desarrollo de los acuerdos firmados para la desconvocatoria de la huelga y la petición del Patronato de Apuestas Mutuas de que se adelanten algunas de las jornadas del calendario de Liga para tener tiempo suficiente en la impresión y distribución de los boletos. En este sentido, la Liga profesional se mantiene firme en su postura negativa para presionar la obtención de un mayor porcentaje de los ingresos de las quinielas.

El papel del resto de los miembros del Comité de fútbol profesional será en la reunión de mañana el de elimi-

Frente a la Sub-21

LA SELECCION ESPAÑOLA DE FUTBOL SE ENTRENA HOY EN MADRID

Madrid (Colpisa). — La selección española que dirige Miguel Muñoz se ha concentrado esta tarde en el habitual hotel de las afueras de Madrid para celebrar mañana un partido de entrenamiento. Esta es la primera concentración de la presente temporada y tiene por objeto preparar la participación de España en la fase clasificatoria del Campeonato del Mundo de 1986 a celebrar en Méjico. La selección que dirige Miguel Muñoz tiene su primer compromiso el próximo día 17, en el estadio Benito Villamarín de Sevilla, frente a País de Gales. Recordemos que además de estos dos países forman el grupo VII europeo de clasificación Escocia e Islandia y que sólo se ha disputado un partido en el que los islandeses ganaron por 1-0 a los galeses.

No se ha producido ninguna novedad en la relación de jugadores seleccionados hace una semana por Miguel Muñoz, aunque el barcelonista Carrasco está ligeramente lesionado, por lo que los dieciséis se han presentado hoy

en la concentración de Madrid. La lista de jugadores es la siguiente: Arconada (Real Sociedad) y Zubizarreta (Athletic de Bilbao), Porteros; Julio Alberto y Salva (Barcelona), Goicoechea y Urquiaga (Athletic), Camacho (Real Madrid) y Maceda (Sporting de Gijón), defensas; Víctor (Barcelona), Gordillo (Betis), Gallego (Real Madrid), Señor (Zaragoza) y Francisco (Sevilla), centrocampistas; Sarabia (Athletic), Rincón (Betis) y Carrasco (Barcelona), delanteros.

Como se puede apreciar —lo que es lógico, por otro lado— Miguel Muñoz sigue confiando en los mismos jugadores que se proclamaron subcampeones de Europa en Francia. Hasta ahora no ha tenido motivos para hacer cambios, aunque sí se ha visto obligado a realizar varios descartes de los veinte jugadores que estuvieron en el Campeonato europeo. De esta forma, se han caído de la lista el sevillista Buyo, el valencianista Roberto, el azulgrana Marcos y el madridista Butragueño, además de Santillana, si bien este último se

encuentra lesionado. No hay, por tanto, en la primera lista de Muñoz ningún jugador que no estuviera en la Eurocopa, salvo Rincón al que una lesión de última hora le impidió acudir a Francia cuando era uno de los fijos en la selección. Prueba de la confianza que Miguel Muñoz tiene en estos jugadores es que mantiene a tres que en los primeros partidos de la temporada ni siquiera son titulares en sus equipos, como es el caso del madridista gallego, el azulgrana Salva y del bilbaíno Sarabia.

Los jugadores concentrados esta tarde disputarán mañana, a las once, en el estadio Bernabéu, un partido de entrenamiento frente a la selección Sub-21, de Luis Suárez, que igualmente se concentró hoy. Miguel Muñoz hubiese querido que en esta fecha, 26 de Septiembre, se hubiese disputado un partido internacional amistoso, pero la huelga y otras circunstancias lo han impedido. Hubiese sido mejor para enfrentarse a País de Gales el día 17, en Sevilla.

Enrique Paradinas

BALONCESTO

LIGA NUEVA, NORMAS NUEVAS

Comenzó la Primera División de Baloncesto y, el 14 de Octubre, se inicia la competición en la categoría de plata; o sea, en la Primera División «B». Ambos campeonatos y, en el resto de los que se disputen en el país, las nuevas normas darán más viveza al «basket», en pleno «boom» aumentado, después de la plata lograda en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

Uno de los éxitos de este deporte, sin duda alguna, se centra en el afán de superación y la puesta en práctica de nuevas reglas para procurar vistosidad y un mayor dinamismo. Hoy ofrecemos a nuestros lectores, las nuevas normas que, podríamos centrarlas en tres grandes apartados. A saber, reglas de ataque, para la defensa y de penalización.

REGLAS PARA EL ATAQUE

Enfocadas para que las defensas se abran más y el equipo atacante tenga más espacio físico para moverse, evitando la concentración de jugadores en la zona, que favorece el contacto y la violencia. Se pretende con estas medidas ganar en espacio y en espectacularidad y un mayor disfrute por parte del aficionado.

Nuevas dimensiones. — Se jugará en pistas de 28 m. de largo por 15 de ancho. La distancia del terreno de juego con el público o cualquier objeto será de un mínimo de 2 metros.

Línea de tres puntos. — Las canastas encestandas desde el exterior del borde de la línea semicircular, con un radio de 6,25 m., valdrán tres puntos. «Dribling» o regate. — Un jugador podrá «driblar» por segunda ocasión después de lanzar a canasta, ser objeto de tapón, haber perdido el control del balón.

Línea de tiros libres. — Se crea una «zona neutral» que separa en 30 cm. a los dos jugadores más próximos al tablero en línea de tiros libres. Se pretende con ello evi-

lón quedará «muerto» cuando lo toque un jugador después de señalarse una falta o llegado el final del encuentro.

REGLAS DE PENALIZACION

Con estas reglas se pretende imponer un mayor rigor en las acciones punibles, favorecer un juego más vistoso y mantener la incertidumbre en el espectador.

Siete faltas personales. — Se rebaja el número a siete faltas en lugar de las ocho, con las que se castigará al equipo infractor con la modalidad una más una.

Tiros libres. — A efectos de gravedad, las faltas seguirán este orden: posesión de balón, tiro adicional, una más una, dos tiros libres, dos tiros libres más posesión de balón, tres tiros libres, tres tiros libres más posesión de balón. Se suprimen los tiros libres de dos por tres y son nuevos el una más una (cuando un equipo ha sumado siete personales, si se falla el primero no habrá lugar al segundo) y los tres tiros libres (cuando se comete falta a un jugador que lanza desde fuera de la línea de 6,25 m.).

Técnica al banquillo. — La falta técnica al banquillo será penalizada con dos tiros libres más posesión del balón. Tres técnicas al entrenador le obligarán a abandonar la pista.

Balón «muerto». — El ba-

Habla el entrenador de la selección española de baloncesto femenino junior

«Las chicas han jugado maravillosamente bien. Nunca se ha logrado una posición tan alta en el baloncesto femenino junior». Estas son las palabras de José María Buceta, entrenador del equipo español de baloncesto femenino junior, que ha participado en el Campeonato Europeo celebrado en Toledo.

—¿Cuáles son las virtudes y los defectos que en estos momentos tiene el baloncesto femenino español?

—Hay muchos factores que tabular. Nuestro deporte femenino en general, no sólo el baloncesto, tiene un indudable retraso porque la mujer tradicionalmente, no ha practicado el deporte en las generaciones pasadas. Sólo una minoría y éste es un grave problema.

—¿Es que no existen equipos femeninos profesionalizados en el baloncesto?

—No, los equipos que hay no están muy profesionalizados, lo cual hace que las jugadoras no se dediquen tanto. Sin embargo, un chico de 15 ó 16 años que destaque en el baloncesto, sabe que puede llegar a ser un gran jugador profesional y ganar prestigio y di-

portante. Se compone de 11 personas y cada una de ellas tiene una función. Todas han destacado. Lo que ocurre es que cara al público, sólo interesa quién mete las canastas. Todo el mundo se fija en el goleador, pero nadie se acuerda del que ha evitado estas del contrario. Y esto no es justo.

«En España —sigue explicando José María Buceta— sólo tenemos 30.000 jugadoras en total, mientras que en Hungría por ejemplo, hay 150.000; en Checoslovaquia, 180.000; en Italia 100.000... Esto da idea de que el baloncesto femenino español no está a la altura de los demás países. Pero todo esto lo suplimos con la entrega de las jugadoras. Volviendo al campeonato europeo, hemos pasado aquí en Toledo, prácticamente todo el verano, con un gran calor, trabajando y entrenando mucho».

«NO ES JUSTO QUE TODO EL MUNDO SE FIJE SOLO EN LA QUE ENCESTA»

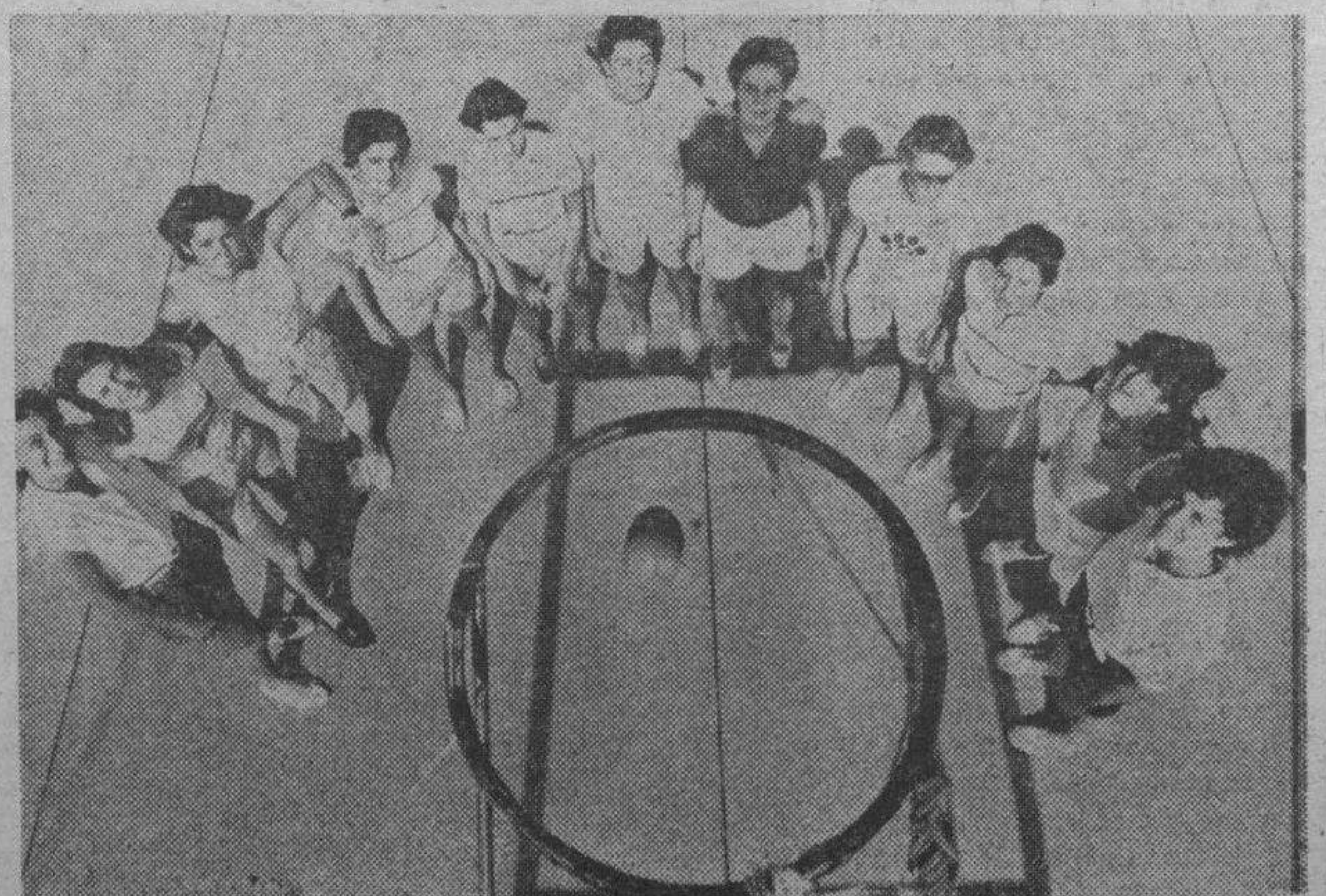
—¿Qué valores has encontrado en las chicas que diriges? Dime nombres y apellidos...

—No te podría destacar a ninguna. Todo el equipo es im-

—¿Cómo ves el futuro de estas chicas? ¿Prometen para el baloncesto español femenino?

—Estas chicas tienen muchas posibilidades. Han sacrificado muchas horas por este campeonato y no sólo en la selección, sino también en sus respectivos clubs donde entrenan todos los días. El problema está en si van a poder seguir adelante. Pero no dudo en decir que son la esperanza del baloncesto femenino español.

En cuanto al futuro lo veo muy difícil, por todos los problemas que te he comentado antes. Si esto fuera un equipo masculino tendría un buen futuro, porque seguro que entrarían en una Liga profesional... Lo que no sé es qué va a pasar dentro de tres o cuatro años con estas jugadoras. Quizás alguna deje de jugar...



La Publicidad escrita, es la única que se puede volver a leer

Es la que ofrece

Diario de Burgos

Junto a su gran difusión

NUEVA EXPEDICION DEL CLUB ALPINO

Cubrieron su objetivo, situado en la cima de la cordillera Blanca

En el verano pasado, alpinistas del Club Alpino Burgales, junto a otros compañeros de Aragón, realizaron una expedición al Perú, expedición denominada Castellano - Aragonesa. Su objetivo se vio cumplido al llegar a la cima de la cordillera Blanca, concretamente Artesonraju (6.025 metros) en el Perú.

La aventura duró un mes. Se estableció un campamento base, a cuatro mil metros; otro, a cinco y un tercero, a cinco mil doscientos de la cima. La característica de esta pared es la escalada en hielo con 900 metros de desnivel para invertirse ocho horas de escalada, nueve de descenso. La inclinación media de la pared era de sesenta grados (una pirámide de hielo situado en la quebrada Parón).

El objetivo quedó cumplido 31 de Agosto y en el mismo participaron en su cordada: Javier Sanz Simancas, Jesús González Maestro (ambos del Club Alpino), Alfonso Plou, Alfonso Escolá y Jaime Reventós (Stadium Casablanca de Zaragoza).

Los picos adyacentes de este macizo son la pirámide de Garclaso, El Nevado Parón y el Nevado Caras, cumbres que cierran el circo del Arte Sonraju. Otros objetivos cubiertos por la expedición fueron el Nevado Pisco (5.750), Nevado Urus (5.240), Nevado Tocllaraju (6.034) y Nevado Ishinca (5.530). Esta expedición también visitó otras zonas arqueológicas de Macchi Pichu y Chavin.

Nuestra más cordial felicitación. Un éxito y ya se piensa ir al Pakistán. Que todo se cumpla, las ayudas acuden y el alpinismo siga en racha. Enhorabuena extensiva a las firmas comerciales de Burgos y de Miranda que colaboraron con estos montañeros.

FUTBOL BURGALÉS

ESTE FIN DE SEMANA COMIENZAN LOS DIVERSOS CAMPEONATOS

Como ya hemos venido anunciando este fin de semana se ponen en marcha las diferentes competiciones del fútbol federado burgales, bajo la organización de la Delegación Provincial. Abren el fuego las categorías: Primera Regional Ordinaria, Primera Regional Juvenil, Segunda Regional Juvenil, infantiles y alevines.

El pasado domingo, se inició el campeonato de aficionados con estos resultados: Aranda - Burgos (1-2) y Alcázar - Vadillos (0-2). Por otro lado, en el transcurso de la presente temporada no se cobrará cantidad alguna, en la celebración de los partidos a disputar en «Pallafria». Estos, próximamente podrán contar con luz artificial. Y ¿los de Villalónquér?, al parecer la segunda fase comenzará su agilización en breve. Por cierto, ¿nos gustaría saber qué presupuesto tiene la Territorial para gastos de personal y administrativos? Mientras nos dan la respuesta, ofrecemos la primera jornada en Primera Regional Ordinaria. Es la siguiente:

Tardajos - Quintanilla, Vadillos - Trueba, Quintanar-Aranda, Menes - Oña, Belorado - Capiscot, Pacharán Zoco - Los Robles, Burgos - Alcázar, Cerezo - Castroriz y descanso el Melgar. A última hora se han retirado los representantes de Villatoro y S. D. Barbollos al crearse únicamente la Primera Ordinaria.

Los derechos de arbitraje (sin contar dietas cuando se pase de veinte kilómetros y kilometraje a veinte pesetas - kilómetro), son los siguientes: Primera Ordinaria: 2.040 pesetas; juveniles, 900; infantiles, 750 y alevines, 450 pesetas. El Colegio de Arbitros, por otra parte, cuenta con ochenta colegiados, y, a primeros de Noviembre comenzará un curso para nuevos árbitros. Los interesados pueden dirigirse a la sede del Colegio (calle Avellanos, 6), para inscribirse.

EL C.S.D. NO HA ESTUDIADO AUN EL ESCRITO DE LA A.F.E.

En él solicita la anulación de la segunda jornada de Liga

Madrid (Efe) — Aunque ya lo tiene en su poder, el Consejo Superior de Deportes no ha estudiado aún el escrito presentado por la AFE —en el que solicita la anulación de la segunda jornada de Liga—, y, por lo tanto, tampoco ha decidido qué organismo será competente para su resolución.

Los responsables de la Asociación de Futbolistas Españoles, que dirigieron el escrito al CSD, estiman que éste será remitido al Comité Superior de Disciplina Deportiva, o bien, al Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol.

Y es difícil que se traslade el tema a este segundo organismo, pues en la RFEF se tiene la validez de la segunda jornada liguera, ya que la alineación de jugadores juveniles y aficionados fue acordada y decidida por la mayoría de los clubs.

No obstante, y como algunos presidentes de club parecen no estar ahora muy conformes con el acuerdo que adoptaron en su día, quizá el tema se aborde de nuevo en la reunión que mañana tiene prevista el Comité ejecutivo de la Liga de fútbol profesional.

Así las cosas, es más que probable que sea el Comité Superior de disciplina deportiva quien tenga la última palabra en la resolución del contencioso.

La decisión, en cualquier caso, está ahora en manos del CSD, del director general de Deportes, Daniel Romero, o, incluso, del propio secretario de Estado, Romá Cuyás, pues fue él quien estuvo presente en todas las negociaciones AFE-Clubs, para la desconvocatoria de la huelga, y parece la persona idónea para estudiar el caso.

EDICTO

DON MANUEL MORAN GONZALEZ, ACCTAL. MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO TRES DE BURGOS.

HAGO SABER: Que, en providencia de esta fecha dictada en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, contra Palacios Autoagropecuaria, S. A., he acordado anunciar la venta en pública subasta, por segunda vez, plazo de veinte días los bienes inmuebles objeto de hipoteca que al final se describirán.

Para el acto del remate se han señalado las DOCE TREINTA horas del día TRECE de Noviembre próximo, previniendo a los licitadores:

1. — Que para tomar parte en el acto deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo que sirve de base para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2. — Que servirá de tipo para la subasta el setenta y cinco por ciento de SIETE MILLONES TRESCIENTAS MIL pesetas, que fue el precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, siempre que se indique en el acta.

3. — Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

BIENES HIPOTECADOS

Finca urbana sita en Burgos, número 3, vivienda mano derecha del piso 2.º letra B subiendo por la escalera de una casa sin número en el paseo de la Isla, hoy número 12, tiene una superficie útil de 166 metros cuadrados con veinte decímetros. Consta de entrada principal, entrada de servicio, vestíbulo, cocina, oficina, salón comedor, cuatro dormitorios, otro de servicio, dos cuartos de baño y el de servicio, terraza en cocina y dos terrazas en fachada principal Linda Norte, con calle particular que la separa del otro bloque, letra B; al Sur, Paseo de la Isla; al Este, vivienda letra A y en pequeña parte caja de escalera, y Oeste, con terreno propio destinado a calle particular, que la separa de la parcela segregada propiedad de Firestone Hispania

Dado en Burgos, a treinta y uno de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro. — E/. (Ilegible). — El Secretario (Ilegible).

TALBOT HORIZON DIESEL

CERO PESETAS POR KILOMETRO.



MAS DE MIL LITROS DE GAS-OIL GRATIS

Ahora, el Talbot Horizon Diesel viene con más de 1.000 litros de Gas-Oil gratis, (*) para que no gaste nada: cero pesetas por kilómetro, durante muchos miles de kilómetros.

Disfrute ya del Diesel más completo de su categoría: dirección asistida, elevavinas eléctrico, suspensión independiente... Y todo con un motor Peugeot de 1.905 c.c. capaz de lanzarle sin esfuerzo a 156 Km/h.

TALBOT HORIZON DIESEL
Nunca tener un Diesel fue tan rentable.

* Durante el mes de Septiembre.

Red de concesionarios
PEUGEOT TALBOT
de Burgos y provincia



LOS DOMINGOS

SEMANTANA
ANTENA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO DE BURGOS

TRAS LAS OLIMPIADAS...

LOS MILLONARIOS DEL DEPORTE EN U. S. A.

Lewis y Moses en su camino hacia el profesionalismo

Pasaron las Olimpiadas y pasaron también las principales reuniones y mítines post-olimpiada en los que aquellos que consiguieron oro, plata o bronce, o simplemente destacaron por sus actuaciones, pudieron recoger el fruto de su esfuerzo traducido en buenos contratos o premios por sus actuaciones. Todo se convirtió en dividendos y los más afortunados alcanzaron algún que otro record que también les llenó de satisfacción y a la larga será lo que mejor recuerden.

Pero los Carl Lewis, Edwin Moses, Calvin Smith o Ron Brown, por no citar otros, serán en breve profesionales de otras actividades distintas a las especialidades atléticas en las que han destacado, simplemente porque el dinero hace posible esas cosas y es lógico y humano que así sea para quienes vivieron y dieron todo de sí dentro de esa fase moderna del deportista amateur que hoy en día conocemos.

Para nadie es un secreto que tanto Lewis como Moses o cualquiera de los otros grandes ases, tanto del Este como del Oeste, su dedicación les ha reportado ya muchos millones o muchas situaciones de favor. Sin embargo el «invento» no es nuevo y las primas o los hijos de salida acaban por sustituirlos los grandes contratos.

25 MILLONES PARA EARWIN JOHNSON

Aunque en la mayoría de los países ocurre algo semejante, sigue siendo Estados Unidos el país del mundo donde se marca la pauta al respecto y no sólo porque su moneda, el dólar, es la de más alta apreciación y cotización del mundo, sino porque allí también saben pagar como en ningún otro sitio lo que les gusta y lo que quieren ver y disfrutar.

Por ello, figuras como Earwin Johnson, en el baloncesto, al fichar por Los Angeles Lakers tiene asegurados unos beneficios de 25 millones de dólares. Y como él hay no menos de treinta en los distintos clubs norteamericanos de primera línea. Como él están Moses Malone y Larry Bird.

En beisbol se podría citar a Dave Windfield, del New York Yankees, que tiene un contrato de veintidós millones de dólares, a dos millones, como mínimo, por cada uno de los catorce años que ha suscrito con el club, ya que a estos compromisos son para garantizar prácticamente toda la vida activa, en plan de estrella, que se supone que una figura pueda durar. A Gary Carter, del Montreal Expo, le garantizan 15 millones en ocho años y a George Foster, del New York Mets, diez millones en cinco años.

Pero no sólo en estos deportes se dan contratos tan supermillonarios. También lo alcanzan otros como el hockey sobre hielo, en el que a Wayne Gretzky, del Edmonton Oilers, se dan veintidós millones para asegurar su permanencia en otros tantos años, lo que se traduce también en un mínimo de un millón de dólares por año, que es el fijo máxi-



Carl Lewis, un atleta «de oro». — (Foto EFE).

mo en el deporte profesional norteamericano.

TODO UN RECORD EN FOOTBALL

Sin embargo, frente a todos esos ases de los deportes con mayor número de seguidores, destaca el llamado football americano, en el que se alcanzan las cotas más altas en todos los sentidos. En este deporte de millones de seguidores y gigantescos estadios en todo el gran país, una figura marca época en la actualidad, y su medida, para no ser menos, se calcula por lo que se le paga por contrato y que es nada menos que cuarenta y dos millones de dólares por cuarenta y tres años de contratación. Algo alucinante pero que, como decíamos, en USA es perfectamente posible. Estamos hablando de Steve Young, que tiene actualmente 22 años de edad y para admiración general se ha convertido en el deportista mejor pagado de todos los tiempos, gracias al contrato que con él ha suscrito Los Angeles Express. Y esta cantidad no está cobrando a cuentagotas sino que está especificado por contrato que se le paguen seis millones de dólares en los cuatro primeros años y los treinta y seis restantes en los restantes de vinculación el club como jugador, como técnico o como sea siempre que viva para cobrarlos y permanezca vinculado a la entidad. Steve Young, un desconocido para el resto del mundo, es hoy por hoy, el número uno en USA, donde le admiran millones de niños y mayores, porque representa al héroe americano del deporte.

Young jugó primero en el equipo de la Universidad de Illinois. Pasó luego al Cincinnati Bengals. De ese club le sacó Williams Oldenburg por la fuerza que da el poder y el dinero. Oldenburg es nada menos que el presidente de la Unvestment Mortgage International, de San Francisco, y posee entre otras cosas el equipo de Los Angeles Express.

En Estados Unidos se valoran las figuras de por vida, porque aunque sólo sea con su nombre siempre reportará algún beneficio al club. Para una entidad deportiva como Los Angeles Express, un campeón, un deportista considerado como el mejor de su época, sea larga o corta, es suficiente garantía para asegurarle su porvenir el resto de su vida. Prácticamente se le contrata hasta la edad de jubilación porque el contrato

concluye cuando cumple los 65 años.

OTROS DEPORTES

Sin embargo fuera de Estados Unidos suenan tal vez más los contratos millonarios que pudo suscribir el Cosmos con Pelé, o los millones que pudo ganar durante sus veintidós años de vida activa en el boxeo Cassius Clay, por ejemplo, pero ciertamente en estos casos no se llega ni con mucho a lo alcanzado en esos deportes citados como son el baloncesto, el beisbol y el football, que marcan realmente la pauta. Y hay que añadir que los millones que pudo amasar el mismo Cassius Clay fueron en total unos sesenta, que nadie le garantiza el pago de sus altos impuestos y que tampoco recibirá ya nada en el futuro que él no se gane por sus acertadas inversiones o vendiendo su propia imagen. Algo así como el caso de Pelé, que está muy bien situado gracias a seguir vinculado con la firma que patrocina el Cosmos y para la que actúa como alto cargo de Relaciones Públicas.

En tenis, de todos son conocidas las altas cotas alcanzadas por un John McEnroe o un Connors, una Navratilova o una Evert, lo mismo que en golf, con Nicklaus, Tom Watson, Tom Kite o Lee Treviño. Pero en estos deportes se va por libre y sus cifras, con ser altas, no están comprendidas en un fijo o en una ficha sino en unos premios por victorias, que marcan otro tipo de medida.

JAVIER MARTIN
SERVICIOS ESPECIALES
EFE.

ATLETISMO

FASE FINAL DEL IV TROFEO DIPUTACION

El próximo domingo, a partir de las once de la mañana, en las pistas de «San Amaro» se disputará la fase final del IV Trofeo «Diputación Provincial» con la colaboración del Colegio de Jueces de la Federación de Atletismo. A esta final concurren los siguientes equipos: categoría femenina: Tardajos, Hacinas, Salas de los Infantes, Villangómez, Puentevedy y Brizuela, en categoría masculina, Tardajos, Villalanzo, Salas de los Infantes, Briviesca, Cabañas de Esgueva y Villalmanzo. Estos equipos acuden a Burgos, después de haber superado las diferentes pruebas de clasificación. Los mejores atletas, por lo tanto, enroscados en estas escuadras vienen a esta fase final que organiza la Diputación, bajo esa filosofía de cuidar el deporte en la provincia; en este caso es el atletismo con centenares de participantes a lo largo de esta cuarta edición. Que en la fase final ganen los mejores.

SU RECORD SIGUE IMBATIDO

BOB BEAMON: INQUIETUDES DE UN HOMBRE LEYENDA

Lógicamente, Bob Beamon, tendría que habese expresado haciendo uso de palabras grandilocuentes, diciendo: «Esto es un paso pequeñito para el hombre, y un brinco gigantesco para la humanidad». No obstante, no se pronunció al respecto y dejó que lo hiciera otro saltador de renombre, un muchacho llamado Neil Armstrong...

Si nos atenemos a esto, nos daremos cuenta de que hay poca justicia en nuestro sistema solar. Armstrong tuvo que llegar hasta la Luna para atreverse a decir el enunciado, con la entonación apropiada. Beamon tan sólo llegó a Méjico en 1968...

Y fue ahí donde se elevó del suelo y casi se olvidó de volver a la tierra. Cuando poco después unos jueces que no daban crédito a lo presenciado pudieron reaccionar, y midieron la distancia, el record del Mundo se había consumado: Beamon saltó 8,90 metros. La humanidad pestañeaba, incrédula.

Aún hoy, expertos conocedores del atletismo a escala mundial, otorgan al salto de Bob los laureles más preciados; ha entrado por méritos propios en los anales de la historia del deporte.

Esa clasificación se justifica mediante mediciones y apreciaciones tomadas desde todos los ángulos posibles. El anterior record marcaba 8,35 metros y lo ostentaba Ralph Boston. Antes, Jesse Owens había llevado la pauta durante 26 años con 8,13 hasta que pasando a 8,21 metros fue así como avanzaban los topes, despacito y centímetro a centímetro.

Sin embargo, Beamon adelantó la marca en 55 centímetros. La humanidad alucinaba. Beamon había fulminado el record, más que batirlo. La hazaña ha quedado aletargada con el paso de los lustros, pero sigue haciendo correr ríos de tinta.

En el libro de records es el más antiguo. Cuentan historia diversas acerca de cómo y cuándo se consumó el feliz acontecimiento.

Pudo Beamon revivir tiempos pasados al asistir como invitado especial a las pruebas norteamericanas de clasificación para la Olimpiada, en categoría de observador, algo más que eventual, del buen hacer de Carl Lewis.



En 1968, él tuvo que esperar durante más de una hora para ser proclamado recordman, ya que el foso de salto de longitud no permitía medir la distancia de menos de 9 metros, por lo que se tuvo que echar mano de un aparato especial y aquello aumentó la incertidumbre por minutos... la espera se hizo eterna.

Además se dio la causalidad de que Lee Evans batiera el record de los 400 metros, cuando se le computaron 43,86 tras pasar por la línea de meta. Todo el mundo, incluido los jueces de la prueba de salto de longitud, corrió a felicitar al nuevo campeón. Beamon fue olvidado y seguía a la expectativa.

«Básicamente tan sólo intentaba conservar la calma, presentaba que había batido la marca de Boston, pero no me imaginaba que fuera por un margen tan amplio», dijo Beamon al recordar aquellos momentos de tensión.

Finalmente, aparecían los numeritos en el marcador. Bob Beamon quedó atónito, pasmado.

La misma reacción le producía la revisión de la película de su salto... «incluso podía haber conseguido unos centímetros más, mi salto no fue perfecto ese día».

La perfección la hubiera logrado, según palabras del propio interesado, si hubiera alzado más el vuelo; a pesar de no caer hacia atrás, sus posaderas rozaron la arena, lo que le supuso la pérdida de algunas pulgadas, que ahora pueden ser vitales... Carl Lewis está al acecho.

Carl ha saltado 8,79 metros a nivel del mar, en tanto que Beamon logró su marca a 2,250 metros de altitud, tal y como rezan los libros que tratan el tema. Además se hace especial hincapié en este punto y no faltan los asteriscos para dejarlo bien claro.

«No fui yo quien lo hace constar así, no entiendo por qué lo hacen, ya que desde 1908 se disputan numerosos campeonatos de altura y nadie ha podido batir mi record. No es un factor principal para esta clase de pruebas, bueno, hay una tendencia

a que tosas más frecuentemente...».

La Prensa especializada edita un libro que compila los records habidos y por haber: el «Pequeño Libro Verde» es una autoridad en la materia. En sus páginas se discute la afirmación de Beamon.

Para ellos, la resistencia del aire es mucho menor, lo que nota a la fuerza. Esto se traduce en un impulso favorable de un 2 por ciento... justo lo que Carl Lewis necesitaría para alcanzar a Beamon. A Beamon le corroe que alguien pueda dudar de la pureza de su salto. Pero a la vez, no parece dudar que Lewis le pueda arrebatar la gloria cualquier día de estos.

«El puede sobrepasar los 9 metros, en el momento adecuado, a la hora que sea propicia, lo conseguirá. Yo le daría el consejo de que tenga presente que a partir de ahora es cuestión de psicología más que de preparación física, ya lo verá».

Lo que Beamon no sabe es que es cuestión también de dinero, algo que al actual recordman no le venía de aquí.

Lewis puede embolsarse sus millones al acogerse a unas normas mucho más liberalizadas que las que imponía la Federación Amateur antaño.

Ni Beamon cobró en aquel entonces, ni cobraron los atletas que triunfaron después de él.

Hace poco, se le preguntó acerca de cómo se ganaba la vida en la actualidad; Beamon agachó la cabeza y murmuró por lo bajini que siguieran con la rueda de preguntas. Añadió pocos instantes más tarde, que estaba trabajando para un centro de recreación en Dade County, Florida.

Asimismo se le preguntó qué sentiría cuando Lewis sobrepasara los 8,90 metros...

«No me importaría que Carl batiera el record mundial. Si lo hace, él será el número 1, y yo el número 2, siempre es conveniente codearse entre estas posiciones».

Señaló que él sería el primero en felicitar a Lewis. Quizás entonces sea el momento de decir aquello de un paso de gigante para la humanidad...

LA PROXIMA QUINIELA

Jornada 5.ª Fecha: 30 - 9 - 84

Por PESA

Sólo cuatro variantes pero han resultado difícilillas dado que los acertantes del pleno van a recibir más de un millón de pesetas. Creemos que el triunfo bético en Valencia no estaba en muchas mentes, y por ello, este resultado ha puesto «caro» el boleto. También el triunfo de los alevines catalanes en Mallorca ante un once que la pasada temporada militaba en la División de Honor, ha hecho «pupa», pues el empate, bien; pero el signo 2, era demasiado. Por otra parte, normales las igualadas de Alicante y Valladolid. En nuestra quiniela hubo suerte, ya que fallamos un partido pronosticado al «1», y por ello, hemos acertado doce resultados, pues jugamos al choque de Mallorca el doble de uno y equis y al salir un «dos», hemos tenido dos errores.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que será muy difícil que acertemos un pleno de los muy millonarios, pues las «locuras» no pueden tener sitio en una quiniela como la nuestra que es meramente informativa. Ahora bien, si todas las semanas rondamos los resultados finales quiere decir que no vamos descaminado del todo. Cambien un par de pronósticos de los nuestros y a lo mejor la fortuna les sonríe.

LA QUINIELA PARTIDO A PARTIDO

1. — Málaga) At. Madrid. De entrada opinamos que el choque debe inclinarse del lado rojiblanco. Puede que el factor ambiente equilibre la balanza, pero si nos atenemos a lo que hasta la fecha ha realizado el once malacitano, observamos que los forasteros deben puntuar. Por lo tanto y olvidándonos del resultado de la temporada pasada en la Rosaleda entre estos dos mismos contendientes, vamos a iniciar el comentario, con el doble negativo; es decir la equis y el dos. Pronóstico: X-2.

2. — R. Sociedad - Hércules. — Hasta la fecha la Liga ha estado un poco revuelta por cuestiones que todos conocemos. Ahora hay que esperar que la calma recién estrenada dure, y con ello la competición. Con estr que decimos queremos dar a entender que si todo rueda con tranquilidad, es lógico pensar que empató en San Mamés. público sea capaz de derrotar en su siempre difícil terreno de Atocha al once representativo de la ciudad de Alicante. Pronóstico: 1.

3. — R. Español - R. Valladolid. — Cuentan las crónicas y lo oímos por la radio que los «periquitos» les pusieron las cosas muy difíciles a sus eternos rivales; cuando todo el mundo esperaba que iba a ser un paseo para los del Nou Camp. Ahora, y ya en el feudo de la carretera de Sarriá reciben los españolistas a un conjunto nada fácil en sus salidas pues hay que recordar que empató en San Mamés

De todas formas amos a confiar en los locales y darles el triunfo, pero que quede constancia de lo que decimos; ¡ojol! a los de Zorrilla. Pronóstico: 1.

4. — R. Madrid - Santander. — En toda quiniela hay que buscar una serie de encuentros que a «priori» no den demasiados quebraderos de cabeza para el apostante, en razón de que la superioridad de los locales es palpa-

	D	X	2	X	1	X	2	1	X	2	1	X	2	1	X	2	1	X	2
1 MALAGA-AT. MADRID.....	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2 R. SOCIEDAD-HERCULES.....	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3 R. ESPAÑOL-R. VALLADOLID..	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4 REAL MADRID-R. SANTANDER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5 R. ZARAGOZA-ATH. BILBAO...	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6 AT. OSASUNA-R. GIJÓN.....	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7 ELCHE-SEVILLA.....	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8 R. BETIS-BARCELONA.....	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9 R. MURCIA-VALENCIA.....	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10 SALAMANCA-R. MALLORCA...	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11 CALVO SOTELO-CARTAGENA..	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12 GRANADA-CADIZ.....	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13 D. CORUÑA-CASTELLÓN.....	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14 SABADELL-LAS PALMAS.....	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
APUESTAS	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª											

ble. Pues bien y sin querer menospreciar a nadie parece que los de la montaña deben sucumbir ante los del Bernabéu ya que éstos al amparo de ambiente deben ganar. Pronóstico: 1.

5. — R. Zaragoza - At. Bilbao. — Difícil partido para los dos contendientes, aunque más comprometido es para los locales, por aquello de actuar en terreno propio. Es complicado para los locales por la sencilla razón de que los visitantes son de momento y hasta la terminación de la temporada los campeones y además acaban de demostrar su potencia en la copa de Europa. Es difícil para los «leones» también por la sencilla razón de que el Zaragoza es un buen equipo, tiene hombres importantes y si le sale su juego puede derrotar a cualquiera, aunque Valdano y Salva siguen pesando en el ambiente. En cuanto los de la Romareda se olviden de ello, a escalar posiciones. Para el domingo, lo mejor son los tres signos. Pronóstico: 1-X-2.

6. — At. Osasuna - R. Gijón. — No está nada claro el resultado final de este encuentro para disputar entre asturianos y pamplonicas. Estamos de acuerdo en que el empate puede ser un marcador esperado al final del choque y si se produce no iba a extrañar a nadie. Sin embargo, por nuestra parte no vamos a considerarlo así, pues hay que recordar que el once del Sadar, basa su permanencia en la División de Honor por su seguridad en su feudo. Por lo tanto otro uno para el boleto. Pronóstico: 1.

7. — Elche - Sevilla. — Otro partido en el que es incierto el buscar un solo signo para definirlo. No han iniciado demasiado bien los ilicitanos su marcha por la nueva División y si a lo dicho añadimos que al once visitante le ocurre todo lo contrario; es decir, que va viento en popa se comprende lo que afirmamos. De todas maneras hay que confiar en los de casa y por ello a lo más que llegamos es a jugar el doble casero. Es decir el uno y la equis. Pronóstico: 1-X.

8. — R. Betis. Barcelona. — Promete ser un choque interesante dado que ambos contendientes, están muy bien situados. Los dos marchan con positivos aunque los sevillanos tienen uno más que sus próximos rivales. Todo esto en realidad no quiere decir nada, ya que cualquiera de los contendientes puede ganar y además el empate tampoco es descaballado. Por lo tanto anotamos el segundo triple

del boleto. Pronóstico: 1-X-2. 9. — R. Murcia - Valencia. Ha perdido los «chés» los dos positivos que lograron en el feudo del Elche en la primera jornada a manos del Betis. Por ese acudirán al terreno pimentonero con el ánimo puesto en tratar de recuperar todo lo que se pueda o todo lo que le dejen. Como creemos que los de la Condomina están demostrando encontrarse fuertes ignoramos la victoria forastera, pero nos quedamos con el uno y la equis. Por ello, tercer doble del boleto. Pronóstico: 1-X.

10. — Salamanca - R. Mallorca. — Siempre cuesta amoldarse a la nueva categoría y esto lo están demostrando con el ejemplo el once «charro» y el Mallorca. No van bien las cosas para ambos, aunque creemos que habrá solución en un futuro no muy lejano. Como resultado entre ellos, nos quedamos con el correspondiente al del factor terreno propio. Pronóstico: 1.

11. — Calvo Sotelo - Cartagena. — Muy pocos datos tenemos de momento en que fiarnos para opinar de una forma clara. La huelga ha sido la culpable ya que si todo hubiera sido normal tendríamos más base para poder opinar al menos con algún resultado más pues los juveniles y aficionados no nos sirven. De todas maneras vamos a quedarnos con el uno por aquello del ambiente y con la equis puesto que los murcianos pueden perfectamente puntuar. Cuarto doble. Pronóstico: 1-X.

12. — Granada - Cádiz. — No es ninguna tontería el considerar este choque como uno de los más difíciles de toda la quiniela. Es un partido merecedor de los tres signos pues cualquiera de los rivales puede llevarse el gato al agua. Lo avisamos, aunque nosotros por economía de la quiniela recortemos el signo 2. Nos quedamos por lo tanto con el uno y la equis. Pronóstico: 1-X.

13. — D. Coruña - Castellón. — Bien por el Castellón, en la última jornada y no tan bien para los gallegos que cayeron en Huelva. Claro es que ahora todo es distinto pues el Coruña actúa en Riazor y el once de Castalia lo hace muy lejos de éste. De acuerdo en que la igualdad está a la orden del día y por lo tanto puede salir Nosotros, no la ponemos y apuntamos el uno liso y morondo. Pronóstico: 1.

14. — Sabadell - Las Palmas. — Otro partido que «a

priori» es complicado para el apostante. El once canario tiene experiencia y desea volver a la División de los mayores. Los de la Cruz Alta también saben lo suyo porque están muy reforzados por gente que sabe lo que es un balón. En este toma y daca podría colocarse de todo, pero el ambiente nos hace pronosticar el último doble de la quiniela. Pronóstico: 1-X.

ANALISIS GENERAL AL BOLETO

La semana pasada se «veían», con más claridad los partidos en los que había que jugar el uno. Para esta la cosa se ha complicado y salvo en el choque del Bernabéu tenemos que decir que en los demás puede salir tranquilamente el empate y aquí no ha pasado nada. Esperemos que haya suerte. Dos triples, seis dobles y seis fillos es nuestra apuesta. Métodos directo y reducido.

Ciclismo - deporte para todos

CARLOS CARRANCHO, VENCEDOR DEL TROFEO SANTO ANGEL DE LA GUARDA

Actuación del Club Ciclista-Gromber, en Mayorga

El domingo se celebró, en el Barrio del Hospital del Rey, una prueba ciclista, organizada por la Peña Cultural «Santo Angel de la Guarda». Resultó de gran brillantez, tomando parte todos los aficionados de este popular barrio burgalés y otros especialmente invitados, todos ellos aficionados.

A las 10,30 de la mañana dio la salida oficial el alcalde de la ciudad, que cedió las tijeras a la «Reina» de la Peña Cultural, señorita Nuncia Sáenz, que cortó la cinta simbólica, y en medio de gran expectación iniciaron la prueba todos los corredores participantes en un número de 30, por el recorrido, Hospital del Rey-Barrio de San Pedro Carretera de Quintanadueñas, Polígono de Villalonquejar, Barriada de Yagüe, Fuentesillas, Carretera de Valladolid, Hospital del Rey, saliendo a la carretera de Valladolid, Villalbilla. Tardajos, Villalbilla, Hospital del Rey, donde estaba establecida la meta de llegada. La carrera fue magnífica por parte de todos los participantes, ya que se presentaron con cerca de diez minutos de adelanto sobre el horario previsto en la meta establecida en el Hospital del Rey, en medio del clamor de todos los vecinos de este barrio burgalés que les acogió con enorme simpatía.

La clasificación de la carrera, fue la siguiente:

- Primero. — Carlos Carrancho, en 1-04-30, a 30,200 kilómetros hora.
- Segundo. — Manuel García Mula, 1-05-10.
- Tercero. — Teodoro Vargas, 1-5-12.
- Cuarto. — Jesús Pedrosa, 1-6-30.
- Quinto. — Celestino Labarga, 'd.
- Sexto. — José Manuel Arribas, id.
- Séptimo. — José Luis Manero, id.
- Octavo. — Manuel Moradillo, id.
- Noveno. — José Luis Labarga, 1-07-45.
- Décimo. — Esteban Puig Domenech, id.

Al final se hizo entrega de trofeos donados por la Caja del Círculo Muebles Claudio, Bar Espejo, Tapicería Angel Luis, Esteban Puig-Domenech, Máximo Renuncio, a los siete primeros clasificados, por parte de la Peña Cultural del Santo Angel de la Guarda, la «Reina», y del premio de la desgracia al corredor Angel Gutiérrez. También se hizo entrega de otro trofeo a Máximo Renuncio, como corredor participante de mayor edad, en medio del clamor del numeroso público presente.

La prueba resultó muy competitiva y bonita, sin que afortunadamente se registrase el menor incidente, merced a la extraordinaria labor de la Policía Municipal, Policía Nacional y Cruz Roja Española, por todo lo cual sólo nos queda felicitar a la Peña Cultural del Santo Angel de la Guarda y en especial a ese extraordinario deportista llamado Máximo Renuncio, que ha hecho posible este milagro ciclista.

Como recordarán nuestros lectores, un equipo de la Escuela de ciclismo Club Ciclista Burgalés-Gromber se desplazó a Mayorga (Valladolid), para tomar parte en la prueba de carácter nacional allí organizada para corredores juveniles y cadetes, sobre una distancia de 60 kilómetros. Participaron un total de 69 corredores pertenecientes a 17 equipos, que tomaron la salida a las once y cuarto de la mañana, y que tuvieron que realizar un esfuerzo mayor de lo previsto, ya que tuvieron que luchar contra el fuerte viento que le dio de cara.

Puede decirse que los ciclistas burgaleses cumplieron, puesto que todos ellos entraron entre los 25 primeros.

ACTUACION DEL CLUB CICLISTA-GROMBER

Clasificación:

- 1.º — Antonio Martín, del «Novostil».
- 2.º — José Luis Santamaría, ídem.
- 3.º — Jesús Casado, «Café 12».
- 4.º — Luis Celada, del «Manchón».
- 5.º — Vicente Martín, del C. C. Charro.

A continuación se clasificó un pelotón compuesto de seis corredores en el que se encontraban los burgaleses del C. C. Gromber, Aurelio González y Jorge Molinero.



ESTE ES UN COMUNICADO EN DEFENSA DEL CONSUMIDOR

La industria Calzados-Kurhapiés, teniendo conocimiento de que algunos comercios ofrecen al público zapatos de otras marcas diciendo que son fabricados por Kurhapiés, y con el fin de evitar posibles confusiones a los consumidores

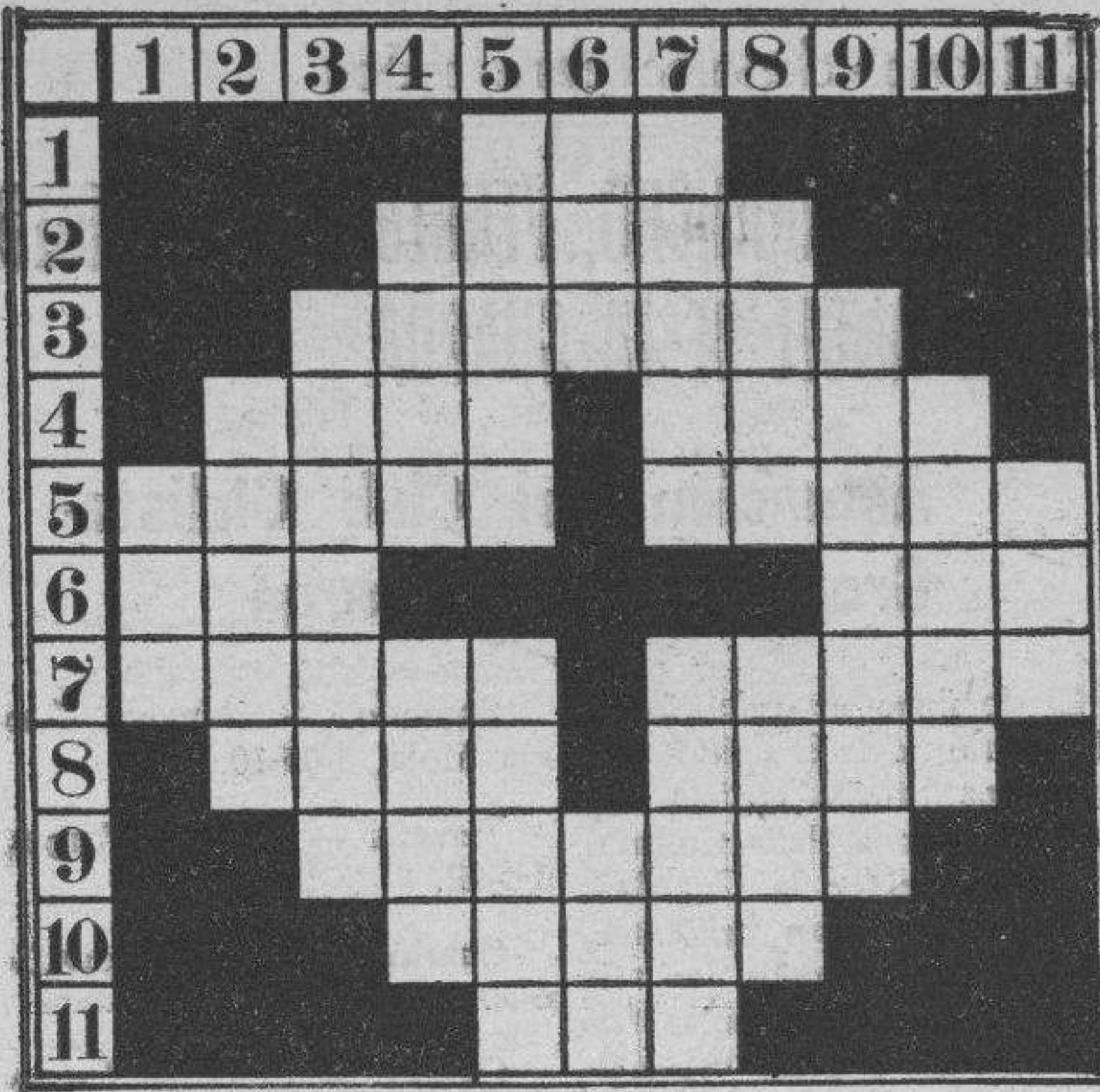
COMUNICA:

- 1.º - Solo son auténticos zapatos Kurhapiés si llevan la marca de fábrica estampada en la suela y en la plantilla interior.
- 2.º - Esta industria fabrica también las marcas Sara Navarro (selectos conjuntos de zapatos y bolsos de alto estilo), Kurboys (zapatos sport para caballero) y Don Kurhapiés (zapatos con anchos especiales para caballero).

En los escaparates de los Distribuidores Oficiales, legítimos vendedores de Kurhapiés, está expuesta, junto a los zapatos, una pequeña placa que los acredita como auténticos.

Lo que difundimos para información y pleno conocimiento del público consumidor.

Kurhapiés. Elda



HORIZONTALES. — 1. Cantidad. — 2. Novedades. — 3. (al rev.) Nombradas. — 4. Tubo a modo de canuto. Mineral que atrae metales. — 5. Fruto de la palmera de cáscara muy dura (pl.). (al rev.) Habitan. — 6. (al rev.) Utiliza. (al rev.) Yerno de Mahoma. — 7. Cierta especie de paño. Trabajas muy duramente. — 8. Pieza del arado que se hincan en la tierra. (al rev.) Condimento muy estimado por los romanos, que se hacía macerando los hígados de ciertos peces. — 9. Nombre de mujer. — 10. Marca, huella. — 11. Plural de consonante.

VERTICALES. — 1. Apócope. — 2. Pespuntear. — 3. Golpeas. — 4. Aragonés. Planta con dientes (pl.). — 5. Maneras. (al rev.) Monda. — 6. Loba. Nombre de consonante. — 7. Lengua del Lazio hablada por los antiguos romanos. Gaseosa aromatizada (pl.). — 8. Cavidad grande y muy profunda en la tierra. Río ruso. — 9. Limosna o auxilio a los necesitados. — 10. Medida inglesa de capacidad para líquidos. — 11. Signo aritmético.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1. Usa. — 2. Anima. — 3. Ati-lano. — 4. odaD. Dina. — 5. Acera. Osada. — 6. seM. Sil. — 7. Elami. atsoP. — 8. Olor. eriS. — 9. Atentas. 10. anuaS. — 11 eaC.

VERTICALES. — 1. Ase. — 2. Ocelo. — 3. ademaIA. — 4. Atar. Mota. — 5. Unida. Irene. — 6. Sil. nUA. — 7. Amado. aetaC. — 8. Anís. Tras. — 9. Onassis (Aris-tóteles). — 10. Adiós. — 11. Alp.

La chispa de Olmo



Y VA DE CUENTO...

MUNDO INFANTIL

—Fijaros bien —dice el profe a sus discípulos—. Todos los inteligentes permiten siempre sus dudas. Solamente los tontos están convencidos de lo que dicen.

—¿Está usted seguro? —pregunta Chefe, el de la última fila.

—Absolutamente —responde el profe.

CUESTION DE MEDIDA

Por muy desagradable que sea el encontrar un gusano en la fruta que estás comiendo, lo peor es hallar solamente medio gusano.

RELACIONES HUMANAS

Los amigos siempre nos causan gran placer. Si no lo hacen cuando les encontramos, por lo menos, es seguro que nos lo causan cuando les perdemos de vista.



Solución al anterior:

1. Ala del loro. — 2. Ala del loro. — 3. Cuadro. — 4. Cuadro. — 5. Pelo de la señora. — 6. Barandilla. — 7. Cuello del jersey.

Don Celes

Por Olmo



ANUNCIOS GENERALES CLASIFICADOS

Los anuncios de esta Sección se reciben de 8.30 a 20.30 en DIARIO DE BURGOS (c. S. Pedro Cardén, 34), de 9.30 a 14 y de 16.30 a 19.30 en TAGRA (c. Victoria, 13) Teléfs: 268375 y 202852 y en Agencias de Publicidad. — Precio 30 Ptas. milímetro anchura columna. Mínimo 30 m/m. En recuadro. Nota. — Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

Laboral

OFICINA DE EMPLEO
Servicio gratuito de ofertas de trabajo efectuado con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) Más información en las Oficinas de Empleo, calle San Pablo, 6. Burgos
Cocinero oficial primera, 46.049. — Calderero, oficial primera, 36.048. — Mecánicos Diesel oficial primera, con carnet de conducir clase D, 46.036. — Viajante, 33.968. Viajante, 35.913. Técnico Papelero Con tramaestre de producción, 35.232.

ANUNCIESE EN ESTA SECCION SE SORPRENDERA DE SUS RESULTADOS
Diario de Burgos

Inmobiliaria

EN LA BUREBA
ALQUILO NAVE DE 1.600 M.² dentro de parcela de 5 hectáreas, cerca de, junto a carretera, con vivienda, bodega, agua, fuerza 200 KVA. Ideal cualquier negocio.
Teléfono 26 06 12

NAVES RENTA Y VENTA
MODULOS DE 270 A 2.000 METROS CUADRADOS
Carretera Valladolid. Km. 5,3
Teléfonos: 22 21 14 20 64 71

VENDO PARCELA
30.000 m²
A 4 KMS. BURGOS
Carretera Madrid. — Teléfono 22 33 20

VENDO PISO
140 M.², SOLEADO, TODO EXTERIOR, ZONA GENERAL VIGON.
TELEFONO 23 39 38

VENTA DE PISOS
CONSTRUCCIONES ORTEGA, S. A.
3 Dormitorios, Salón-Comedor, Cocina amueblada, Baño y Aseo.
Calefacción Central Agua caliente mediante Bomba de calor, con un ahorro del 30% Completamente terminados.
Informes en teléfono 26 90 17 y en obra de 5 a 7 de la tarde. C/ Lavaderos, 13 - 1.º B.

Motor
OCASION, SE VENDE FURGON
MERCEDES -407
Pocos Kms., seminuevo, BU-G
Teléfonos: 22 71 66 - 22 36 54
Mañanas de 7 a 3.

RECAMBIOS MANZANEDO
EQUIPOS ELECTRICOS PARA AUTOMOVILES, REPUESTOS Y ACCESORIOS EN GENERAL. RECAMBIOS ORIGINALES A MEJORES PRECIOS.
Padre Flórez, 11 (Junto Gimnasio Discóbolo)
Teléfono: 23 33 47

Servicios

SEX-SHOP
• Venta y cambio de videos y películas Super 8
• Proyección de videos en cabinas individuales
• Revistas y gran variedad en artículos de importación
Calle Hospital Militar 3 (junto Plaza Vega) BURGOS
También servimos a domicilio
Abierto de 10 a 23 horas
Teléfono (947) 20 24 11 (Domingos y festivos inclusive)

• REPRODUCCION DE PLANOS
• FOTOCOPIAS
• PLASTIFICADOS
Al momento en:
TAGRA
Vitoria, 13 - BURGOS

STUDIO 2
BALLET
• Clásico • Moderno
• Español • Aerobic
Profesora titulada
Ultimas plazas
Categoría, distinción, un lujo asequible.
ELADIO PERLADO, 31

Dos de Octubre
CURSO INTENSIVO DE LENGUAJE BASIC
Para la Programación de Ordenadores
OTROS CURSOS:
• Informática de Gestión.
• Informática Técnica.
• Arquitectura de Ordenadores.
• Microprocesadores.
G. C. INFORMÁTICA
CONSULTING DE SOFTWARE
Plaza Alonso Martínez, 7, 9.º
Teléfono: 26 07 39

Si quiere anunciarse en esta Sección, dirijase a nuestra Administración, Agencia de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

Servicios

ACADEMIA CORTE Y CONFECCION

CRUZ

MATRICULA ABIERTA

Preparación de profesoras tituladas.

CORTE Y PRUEBA

San Juan, 37. 1. izqda. Tel. 207808



SI PRECISA MUEBLES DE OFICINA O DESPACHO.

VISITE TAGRA c/ Vitoria, 13 Y SE SORPRENDERÁ DE LAS OPORTUNIDADES



Talleres Gráficos

Diario de Burgos, S. A.



- etiquetajes ■ folletos
- pegatinas ■ memorias
- cartelería ■ formularios
- revistas ■ libros

Pídanos presupuesto

San Pedro Cordoba, 24 Apartado 66 26 67 68 BURGOS

Varios

GRACIAS ESPIRITU SANTO

por los favores concedidos

C. V.

EXPOSICION DE ARTE



RAMON PUJOL

OLEOS

Horas de visita: Del día 15 al 27 de Septiembre de 1984.

Festivos: de 12 a 2

Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9

ANUNCIOS CLASIFICADOS

RAPIDOS - EFICACES

SORPRENDENTES

Diario de Burgos

LOS DOMINGOS

Dedicado a los BURGALÉSES

Diario de Burgos | **ESPECIAL DOMINGO**

Páginas especiales en Diario de Burgos

NO NECESITAS TANTO

SI PIENSAS MENOS EN EL DINERO, EN EL PRESTIGIO, EN TENER MAS... TU VIDA COBRA MAS VIDA

LA SOLIDARIDAD NO DESCANSA EN VERANO



E. Martínez del Campo, 10 BURGOS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Se reciben de 8.30 a 20.30 en DIARIO DE BURGOS (c. S. Pedro Cardena, 34), de 9.30 a 14 y de 16.30 a 19.30 en TAGRA (c. Vitoria, 13) Teléfs.: 268375 y 202852, y en Agencias de Publicidad. — Precio: 120 Ptas. hasta 10 palabras, cada palabra más 12 Ptas.

Nota. — Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

Alquileres

SANTOS alquilo piso Bernardas, 2.º, soleado, cuatro, salón, garaje. Teléfono, 228754.

PRIGO. General Vigón. Entrepantá 180 metros. Venta-alquiler. Instalada. 4975.

PRIGO. Parque San Francisco. Local 65 metros. 22.000 Ptas. 611.

ALQUILO piso amueblado, amplio, calefacción central, zona calle Madrid. Telf. 207096.

HABITACION doble o sencilla, condiciones a convenir. Telf. 223438.

ALQUILO piso, Avenida Cid, estudiantes. Teléfono, 262624. (Desde la una).

SE ALQUILA piso a chicas. Telf. 228402.

ALQUILO piso amueblado, estudiantes, cinco habitaciones, preferentemente señoritas. Teléfono 264210.

ALQUILO piso señoras estudiantes. Avda. Cid, 88, 6.º-C.

ESTUDIANTE, alquilo piso, calle Cardenal Benloch, 1, 5.º-Dcha.

GARCIFUENTES. — Alquiler local 40 metros frente Hacienda. Posibilidad doblar 50 por ciento. 236998.

ALQUILO piso, calle Madrid, 29, 9.º, 33. (De 5 a 7).

ALQUILO piso amueblado, estudiantes. Teléfono 26 59 90.

ALQUILO piso amueblado. Telf. 20 99 37.

COGERIA Café-Bar o Pub, en alquiler, teléfono 21 16 41.

SE ALQUILA despacho, 54 m.2, céntrico, exterior, soleado. Tratar Vitoria, 7, portero.

ALQUILO piso, mejor zona Gamonal. Teléfono 20 16 37.

NECESITO apartamento en alquiler, sólo un año, teléfono 26 82 82. 4 a 6 tarde.

ALQUILO piso amueblado para estudiantes, c/ Alfarreros. Teléfono 20 25 04.

ALQUILO piso amueblado, calefacción central. Plaza Sarriento. 22 64 88 - 21 99 75.

ALQUILO oficina pequeña, calle Miranda, 17. Informes portería y 26 12 63.

SE ALQUILA piso. Calle Cordón, 3.

ALQUILAMOS oficina en Av del Cid, 3, muy comer. cial. Telf. 260006.

DIARIO DE BURGOS soporte publicitario burgalés de una gran efectividad.

FAUNDEZ S. L., alquiler de coches sin conductor Diesel y gasolina. Buenas condiciones. Calle Molino Salinas s/n. Teléfonos 22 00 64 23 63 38.

AUTOMOVILES PEDROSA. — Compra venta de toda clase de automóviles Stock mínimo cliente cincuenta vehículos para que usted pueda elegir. Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. Teléfonos 22 77 07 y 22 77 87.

EUROCASION, vende vehículos todas las marcas y modelos revisados y garantizados en todo el ámbito nacional. Facilidades hasta 24 meses. Trabajo S. L. concesionario oficina Citroën Carretera Madrid. Kilómetros 234 y Sanz Pastor 1.

COMPRUEBELO el Automóvil de Ocasión. Ducar tenemos siempre las últimas marcas y precios de verdadera ocasión. Arzobispo de Castro 1.

FUNDAS para coche y tapicería en general. Arañuetes San Isidro 13. Telf. 207327.

Automóviles y accesorios

SE QUIERE ahorrar dinero su vehículo de ocasión le espera en Automóviles Vicent. López Pisona 40. Teléfono 20 96 67.

AUTOMOVILES VARRONA. — Compra venta de automóviles nuevos y usados y vehículos comerciales hasta 6.600 kilos. Garantizados mínimos entrada. Facilidades hasta 36 meses. Madrid 17. Teléfono 26 70 87.

AUTOMOVILES GAMONAL vende a precios de verdadera ocasión varios Diesel: R-12-TS y Familiar: R-14-TS R-6. varios 150 y 1 velocidades y todos los modelos nacionales revisados y garantizados. Facilidades. Teléfono 22 33 14.

AUTOMOVILE Grandmontagne los mejores vehículos de ocasión a los mejores precios. Francisco Grandmontagne 22. Teléfono 21 50 50.

FELIX Santana, sistema vehículo de ocasión «Seat» todos los modelos, revisados y garantizados. Eladio Perladó n.º 12. Telf. 21 50 50.

AUTOMOVILES 200. — (Bárcena y Carro, hijo). Nueva apertura con una extensa gama de vehículos donde poder elegir a precios muy asequibles totalmente revisados y garantizados. Facilidades de pago hasta 36 meses, sin entrada calle Vitoria núm 200. Teléfono 213200.

VENDO R-6, 127 y Ford Fiesta-L, seminuevo, 216401.

VENDO Renault 12-S, en buen estado, económico. Telf. 229114.

ALQUILE sin conductor Coches nuevos todas las marcas «Servil Auto» Sanjurjo, 9. Telf. 22 37 15.

EXTRALARGO. 132 Mercedes, 7 plazas Todauto Vitoria. 169 (traseras) 237950.

VENDO Avia 5600 seminueva. Talleres Restituto Martín. Teléfono 50 07 57. Aranda de Duero.

VENDO Renault 12 S, buen estado, económico. Telf. 229114.

ZARAUTO, S. A. Carretera de Madrid, Km. 314, teléfono 33 29 08. Zaragoza. Tracto-Camión Dodge C-38 T-300 año 81, abatible, como nuevo. Tracto-Camión Pegaso 306 CV, año 80. Impecable. Camión Dodge 4 ejes, año 82 en chasis como nuevo. Tracto-Camión Dodge C-38 T-300 con equipo basculante, año 80 estado perfecto. Grandes facilidades. Zarauto, S. A. Carretera de Madrid, Km. 314. Teléfono 33 29 08. Zaragoza.

SR. ORDOÑEZ (antiguo Automóviles 200) le atenderá en Todauto Vitoria, 169 (traseras) Entrada por Lavaderos Telf. 23 79 50. Automóviles nuevos y usados piezas de recuperación Seguros generales.

VENDO trailer 306 cedería derechos. Teléfono 22 37 26.

PARTICULAR vende Simca 1.000, buen estado. Telf. 206235.

OCASION Simca 1.200, barato. Telf. 208490.

VENDO R-12 familiar. Teléfono 26 11 23.

SE VENDE Seat 132, motor 1.600 cc., 5 velocidades, perfecto, admito cambio. Telf. 26 06 93 (de 3 a 4).

OCASION vendo R-12 y R-12 familiar, 4-F, R-4-TL, 10.000 Kms., Simca 1.200 900. C-8, 600-E, 850, 127, 124, Ford Fiesta, DKW y vendemos piezas de desguace, precios sin competencia. Talleres Arnalz. Lealtad, 1. Teléfono 20 87 68.

VENDO 133 y 124. Teléfono 20 34 61.

VENDO 1.200, Ford Fiesta y 132. Teléfono 26 11 45.

VENDO motocicleta, BMW, R-65, perfecto estado y extras, teléfono 21 83 33.

LOS RESULTADOS reconocen la eficacia de la Publicidad en DIARIO DE BURGOS

Colocaciones

NECESITO chica. Teléfono 21 85 93. Llamar de 5 a 7 tardes

SE OFRECE estudiante, 21 años, para trabajar por horas mañanas. 22 35 83.

SE HACEN portes furgoneta sobreelevada, provincial, comarcal, nacional. Telf. 21 19 82

NECESITO chica, 8.30 a 6.30, mayor de 19 años. Telf. 217502.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

RAPIDOS - EFICACES

SORPRENDENTES

Diario de Burgos

La Publicidad escrita, es la única que se puede volver a leer

Es la que ofrece

Diario de Burgos

junto a su gran difusión

Si quiere anunciarse en esta Sección, dirijase a nuestra Administración, Agencia de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

La Bolsa

OLOR DE A. E. S.

Madrid (Colpisa, por MOISES ROMERO).

La firma o no del acuerdo económico y social que en teoría puede sentar las bases de actuación macroeconómica para los dos próximos años, continúa siendo la comidilla habitual en las bolsas españolas. El punto muerto al que se ha llegado, las enormes diferencias de valoración que se dan entre las partes que se sientan a la mesa de negociaciones, lo enfollonado de los contactos bilaterales y el hecho totalmente cierto de que aún no se ha firmado están provocando entre los inversores y observadores más nerviosos una sensación de extraño pánico, de desazón y malestar generalizados que se traduce en la mayor proliferación de órdenes de venta por lo que pueda pasar. En los mercados de valores nacionales, en otros términos, hay un raro olor a A.E.S. que todo lo inunda.

El fondo del mercado, bajo un punto de vista meramente técnico, sigue fuerte. Los sucesivos envites de la oferta procedentes de los ánimos más nerviosos, son absorbidos con entera facilidad aunque en todos los casos se quiere sobredimensionar el papel y provocar correctivos a la baja excesivos. No podemos olvidar, bajo este mismo punto de vista, que a nivel institucional continúa habiendo en el sistema financiero un exceso importante de liquidez que mira con lupa tanto las alternativas que se dan en la renta variable como aquellas que otrora fueron la panacea (pagarés en todas sus variantes) pero que en estos momentos apenas pueden competir con la tasa de inflación prevista para

el cierre del ejercicio. Entramos así en una línea horizontal en donde puede predominar a corto plazo, salvo imprevistos, la teoría de la acumulación. Los movimientos horizontales siempre son malos, queremos decir, porque conducen a situaciones imprevistas con suma celeridad. Y ahora se ve, como se ha indicado al principio, mayor nerviosismo del habitual entre el respetable que acude diariamente a los salones de cotizaciones.

(Información facilitada por el Banco de Santander):

MADRID

ACCIONES. — Bancos. — Santander, 321; Exterior de España, 220; Central, 357; Español de Crédito, 371; Hispano Americano, 245; Popular, 372; Fomento, 177; Bilbao, 346; Vizcaya, 428; Bankinter, 197; Bonos Santander, 106,50.

ELECTRICAS. — Electra de Viesgo, 229; Eléctricas Unidas de Zaragoza, 190; Fecsa, de 1.000, 60,75; Hidroeléctrica Cantábrica, 219; Hidroeléctrica Española, 75,25; Iberduero, ordinarias, 81,25; Saltos del Nansa, 347; Sevillana de Electricidad, 66,25; Unión Eléctrica Madrileña, 65,50; Hidroeléctrica Cataluña, 60.

VARIAS. — El Águila, 258;

Azucarera Española, 141; Ebro, 530; Dragados y Construcciones, 172; Encinar, 582; Inmobiliaria Metropolitana, 202; Urbis, 66,50; Vacesa, 229; Fibansa 211; Duro Felguera, 292; Ponferrada 45,50; Campsa, 200; Tabacalera, 145; Bansaiber, 195; Cros, 58, Energía e Industrias Aragonesas 118; Explosivos, 38,50; Española de Petróleos, 168; Fénix, 440; Auxiliar de Ferrocarriles, 160; Metalúrgica Santa Ana, 61,50; Nueva Montaña Quijano, 41; Telefónica, 10318; Mobinter, 129; Bansferfond, 69,91.

CUPONES. — Duro Felguera, 201.

Banco de Santander

BOLSA — BANCA — CAMBIO
España, 18

Crónica de Televisión

Madrid. — (Colpisa, por MERCEDES RODRIGUEZ)

Televisión Española ha estado presente en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, que se clausuró el pasado domingo, en una sección especial que se ha desarrollado bajo el título «Cine-TVE» y en lo que se han exhibido títulos nacidos gracias a la colaboración entre el cine y la TVE. En esta XXXII Edición del certamen donostiarra se ha querido repetir la experiencia iniciada el pasado año y que resultó un éxito. Igualmente, TVE ha instituido un premio, dotado con un millón de pesetas, para la mejor película de un director español o iberoamericano, que ha recaído este año en la cinta mejicana «Vidas errantes» de Juan Antonio de la Riva.

El papel de la televisión en el actual panorama cinematográfico se considera esencial. Los cineastas, directores, y actores presentes en San Sebastián, han destacado la importancia de la colaboración cine y televisión, que se ha materializado en los últimos años en productos como «La Colmena», «La plaza del Diamante», «Crónica del alba» y las más recientes «Últimas tardes con Teresa», «Los Santos Inocentes», «Todo va mal» o «La noche más hermosa». Televisión Española ha participado en estos proyectos de dos formas diferentes, bien como coproductora, aportando el 50 por ciento del capital, o bien como colaboradora en las producciones de la industria privada en ambos casos. TVE se reserva el derecho de antena, a los dos años del estreno comercial del film.

Como ocurriera en Estados Unidos años atrás, los grandes directores y actores están teniendo oportunidad de trabajar en proyectos interesantes en el medio televisivo. Actores como Paco Rabal, Cristina Marsillach, Imanol Arias, Antonio Resines, han comentado en el transcurso del Festival de San Sebastián, el importante papel que está desarrollando la televisión y la necesidad de que esa colaboración continúe y se amplíe en el futuro.

Otra preocupación constante para nuestros cineastas es la promoción y venta del cine español en el extranjero.

En cualquier caso, lo que los productores destacan, es que la colaboración de televisión en un proyecto cinematográfico, supone un aporte económico seguro.

UNA BUENA COMEDIA

«Lo que piensan las mujeres» del director austro-

húngaro Ernest Lubitsch es una buena película que se encuadra dentro del género de la comedia, género que domina a la perfección este realizador.

«Lo que piensan las mujeres» (1941) está programada hoy en «Sesión de noche», al término del tercer capítulo de «Crónica del alba». La película está rodada en blanco y negro, y tiene como principales intérpretes a Merle Oberón, Melvyn Douglas y Burgess Meredith.

Lubitsch toca de nuevo el tema de las relaciones matrimoniales con escenas de imprevisible desenlace. Los protagonistas de la historia son en esta ocasión una mujer aquejada de insomnio y constantes accesos de hipo, y un pianista extravagante que se hace inseparable de la esposa, llegando incluso a instalarse en el domicilio del matrimonio. Es entonces cuando de verdad reacciona el marido, poniendo el asunto en manos de un abogado.

LA FILIACION

El espacio «Dentro de un orden» ha cambiado de contenido. En lugar del inicialmente anunciado «Delincuencia juvenil», va a emitirse el dedicado a «La filiación». Según nuestra Constitución ningún español puede ser discriminado en razón de su nacimiento. Partiendo de este principio, el programa estudia desde el punto de vista legal los problemas que los nuevos adelantos científicos, como pueden ser los bebé-probetas, o la inseminación artificial, plantea a la filiación. Participará en el programa el notario Manuel de la Cámara.

Cambiado al tercio musical, «Estudio Abierto» nos ofrece esta noche las actuaciones de Patxi Andion y «Objetivo Birmania». En «La Tarde», actuará Emilio Cao.

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al domingo, 26 de Septiembre de 1954.

DESDE esta madrugada, Burgos cuenta con 675 nuevos teléfonos.

—EMINENTES médicos ita-

lianos han visitado nuestra ciudad.

—AYER contrajeron matrimonio la señorita Manuela Balbás Gutiérrez y don Ricardo García Escudero.

—LA temperatura máxima de ayer fue de 21,0 grados y la mínima de 11,0.

CASA ALONSO — Especialidad: cordero asado y pimientos rellenos Plaza Santo Domingo de Guzmán, 10. Teléfono 20 73 54 Cerrado miércoles

CHAPARRAL — Especialidad: cocina francesa Fondue Crepes Barrio de Cortes. s/n Telf 23 28 44

COUPS — Banquetes bodas y convenciones Avda Reyes Católicos Telf 227812

FON LAI — Auténtica y selecta comida china Precio económico Hay comida para llevar Avda del Vena. s/n Telf 23 00 06

GAONA — Especialidad: pescado y marisco Calle Poloma 41 Telf 20 61 91

LANDILLA — Especialidad: chuletas asadas al sarmiento Ctra Madrid Km 235. Teléfono 20 90 03 Cerrado los martes

LA CUEVA. — Especialidad: sopa serrana, merluza donostiarra Plaza Santa Marta. 7 Telf 20 86 71 Cerrado domingos noche.

LA VARGA. — Especialidad: entremeses y pescados Carretera Madrid-Irún kilómetro 232 A 5 kilómetros de Burgos Telf 20 16 40.

MESON DEL CID. — Restaurante Hotel Frente fachada principal Catedral. Teléfonos 208715 y 205971. Cerrado restaurante domingos noche

MESON DE LOS INFANTES. — Especialidades olla podrida, lentejas medievales Corral de los Infantes. Teléfono 20 59 82.

MESON DEL VENA. — Dos menús diarios diferentes a 450 pesetas Menú típico castellano Sopa castellana. Cordero asado con ensalada Postre del abuelo VINO de Ribera: 900 pesetas.

PAPAMOSCAS. — Llana de Afuera. s/n Telf 204565

PARRY'S. — Laín Calvo, 6. Junto Plaza Mayor Teléfono 20 59 09 Cerrado miércoles

PINEDO. — Especialidades: merluza donostiarra y osobuco burgalés Espolón 1. Telfs. 20 61 66 y 20 73 55.

SANTANDER. — Menús diarios: 450 pesetas Platos combinados Especialidades merluza rellena de salmón, escalopines marsala Santander. Núm 6 Teléfonos: 21 04 82 y 21 32 50

TORRES. — Especialidad: cordero asado al horno de leña Comuniones y banquetes Esquina calle Vitoria. Núm 228 (Gamonal). Teléfono 22 01 32

VITA. — Selecta cocina de mercado Menú diario (mediodía) 600 pesetas. Plaza Bernardas s/n Teléfonos 22 74 19 y 23 61 17

ARANDA DE DUERO. — Cordero asado, todos los días Carretera Madrid-Irún (frente jardines de D Diego). Teléfono 50 1019

CHULETA. — Especialidad en lechazo asado al horno de leña el besugo «al chuleta» las «quisitas setas» y cochinillo trito Abierto todos los días General Varela. 6. Telfs. 54 03 12 y 54 02 15.

«ESPECIAL ECONOMIA»

- Columna fiscal.
- Aumenta la electricidad nuclear en Europa.
- Mercados monetarios.
- Tregua en la «batalla del aceite».
- Experiencia española en la C. E. E.
- Declaraciones de García de Blas, secretario general de la Seguridad Social.

Diario de Burgos

HOY

Crónicas desde puntos importantes de la provincia de Burgos

Corresponsales en toda su geografía

Anecdótico político

EL HORMIGUERO

Madrid. — (Còlpisa, por ALARICO)

● ISABEL PREYSLER ENTREVISTA A FELIPE GONZALEZ

Ya se ha desvelado la ocupación a la que va a dedicarse en el futuro inmediato Isabel Preysler, actual marquesa de Griñón y ex-esposa del cantante Julio Iglesias, quien venía anunciando desde meses atrás que iba a empezar a trabajar, sin revelar en ningún momento en qué iba a consistir su dedicación. Las especulaciones apuntaban que podía tratarse de algo relacionado con el mundo de la moda.

Nada más lejos de la realidad. Isabel Preysler va a ser reportera política y su primer trabajo —lo sé de buena fuente— consistirá nada menos que en una entrevista al presidente del Gobierno, Felipe González. El medio de comunicación en el que Isabel Preysler va a publicar sus trabajos es la revista «Hola», donde tantas veces ha ocupado la portada por motivos más frívolos.

Al parecer no ha sido el portavoz del Gobierno el cauce por el cual se ha tramitado esta entrevista, primer cometido de Isabel Preysler en su nueva condición de reportera.

● LOS REFORMISTAS ESTRENAN SEDE

Fiesta en el Partido Reformista Democrático, que estrena sede en Madrid. La respuesta masiva de informadores a la convocatoria apenas permite hacerse una idea de cómo son las instalaciones. Los locales están provistos de un ordenador, herencia del PDL de Garrigues, al que sin duda se le ha cambiado el programa, para que al ser manipulado reproduzca la nueva denominación, «P.R.D.», una y cien veces.

Entre los asistentes circula un rumor: de los asuntos de Prensa del P.R.D. va a ocuparse Juan Roldán, actual director de radio «El País», que ya tiene experiencia en estas lides, puesto que desempeñó la jefatura de Prensa de U.C.D. en su última época, en tiempos de la presidencia de Calvo Sotelo.

Miguel Roca lo da por hecho, mientras Juan Roldán dice que se lo está pensando.

● VIENE GARCIA MARQUEZ

Presencia de escritores latinoamericanos en España. Mientras Borges pasea en calesa por Sevilla, se anuncia la llegada de Gabriel García Márquez. El autor de «Cien años de soledad» acude convocado por el Banco Exterior de España, para presentar una exposición de pintores colombianos.

La entrevista de Morán con Shamir no significa que España e Israel vayan a establecer relaciones

El ministro aceptaría, para Gibraltar, una solución similar a la de Hong Kong

Nueva York (Efe). — El ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, se entrevistó esta mañana, en Nueva York, con su colega israelí, Isaac Shamir.

La reunión entre los dos cancilleres duró media hora y posteriormente Morán se entrevistó con el ministro de Exteriores de Arabia Saudí.

El ministro español dijo que el momento de establecer relaciones, cuando se decida, se hará en virtud de criterios de Estado, pero que se ha conjugado una situación de «difícil o delicada solución».

Morán declaró que la entrevista de esta mañana con su colega israelí no significa

que España e Israel vayan a iniciar inmediatamente relaciones diplomáticas.

El ministro español afirmó también que España aceptaría una solución como la de Hong Kong, si fuera en poco tiempo, para el problema de Gibraltar.

Morán, durante una reunión con la Prensa española en el edificio de las Naciones Unidas, dijo que la solución a la que han llegado Gran Bretaña y China sobre Hong Kong le interesa «muchísimo».

Morán, se entrevistará con el secretario del Foreign Office británico, Howe, con quien discutirá el tema de Gibraltar.

Jordania ha reanudado relaciones con Egipto

Beirut (Efe). — El Gobierno jordano anunció hoy la reanudación de relaciones diplomáticas con Egipto, informó la televisión jordana.

Con ello, Jordania rompe el boicot de 5 años contra Egipto, declarado por los países árabes como represalia por la firma del tratado de paz egipcio-israelí de 1979.

NOTICIAS AL CIERRE

● REVISIÓN DE PRECIOS EN PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Madrid (Efe). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy una revisión de los precios de las especialidades farmacéuticas. Dicha revisión viene publicada en una orden de Presidencia del Gobierno con fecha de 19 de Septiembre de 1984.

● JORDI PUJOL Y JAVIER SOLANA INAUGURAN LIBER-84

Barcelona (Efe). — El presidente de la Generalidad, Jordi Pujol, y el ministro de Cultura, Javier Solana, han inaugurado en Barcelona la segunda edición del Salón Internacional del Libro, «Liber-84», en el recinto ferial de Montjuich. Javier Solana afirmó que la instalación del «Liber-84» en el recinto ferial de Montjuich supone un claro reconocimiento a la importancia que Barcelona tiene en la industria editorial española. Añadió que la industria editorial no escapa a la crisis que afecta en general a la economía española e internacional, sobre todo a los países iberoamericanos, destino de gran parte de la producción librera nacional.

● PERISTA DETENIDO CON JOYAS Y LINGOTES DE ORO POR VALOR DE MAS DE 40 MILLONES

Murcia (Logos). — Gregorio Fernández Tomás ha sido detenido en servicio conjunto de la Policía de Murcia y Cartagena al tener en su poder joyas por valor de más de 40 millones de pesetas. El detenido es presunto autor de los delitos de receptación y tenencia ilícita de armas. Además de las joyas tenía cinco lingotes de oro, uno de plata, casi millón y medio de pesetas, una pistola del calibre 22 y un automóvil de lujo.

● AYUDA A SECTORES MARGINADOS EN LUGAR DE UN REGALO AL PAPA

Zaragoza (Logos). — El dinero que el Gobierno regional de Aragón tenía previsto utilizar para comprar un presente al Papa en su próxima visita a Zaragoza —cerca de un cuarto de millón de pesetas—, será destinado a la creación de un fondo de ayuda a sectores marginados de la ciudad. Esta decisión ha sido comunicada al arzobispo de Zaragoza quien la ha recibido con gran satisfacción, manifestando que se lo comunicará a Su Santidad Juan Pablo II.

● GRAVE CASO DE ESPIONAJE EN BONN

Bonn (Efe). — La Unión Soviética podría haber tenido acceso a importantes informes tecnológicos sobre diferentes armas de la Alianza Atlántica gracias a la actuación del espía del KGB, Manfred Rotsch, detenido por el contraespionaje alemán. Rotsch, de 60 años, trabajó al servicio de la URSS durante los últimos 17 años desde su puesto de ingeniero y jefe de sección de la compañía aeronáutica y espacial alemana «Messerschmitt-Boelkow-Bldhm» (MBB), una de las más importantes del mundo en el desarrollo de nuevas tecnologías militares. El agente estaba perfectamente informado sobre el programa de construcción del nuevo avión de caza «Tornado», ya que él mismo participó en el desarrollo de sus motores. Rotsch, considerado protagonista de «uno de los más graves casos de espionaje», tenía al parecer acceso a otros programas militares de la «MBB» como los misiles anticarro «Milán» y «Hot», fabricados conjuntamente con la empresa gala

«Aerospatiale». Asimismo, pudo obtener los planos del misil tierra-aire «Roland», cohete cuya compra fue decidida recientemente por el Gobierno español para el Ejército.

● EL REY DE ESPAÑA FELICITA A PERTINI EN SU 88 CUMPLEAÑOS

Roma (Efe). — El Rey de España, don Juan Carlos, felicitó hoy por teléfono al presidente de la República italiana, Sandro Pertini, con motivo de su 88 cumpleaños. Junto a la felicitación del Rey, expresada en términos cariñosos dada la amistad que une a ambos personajes, llegaron hasta la residencia de Pertini mensajes de los principales estadistas del mundo. Entre ellos figuraban los del presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, y del presidente del Soviet Supremo de la URSS, Constantin Chernenko. Pertini finalizará en Junio de 1985 su mandato presidencial de siete años, al término de los cuales el Parlamento deberá renovar su cargo o elegir nuevo jefe de Estado.

● ACTITUD MODERADORA DE ESTADOS UNIDOS EN VIENA

Viena (Efe). — Los Estados Unidos están dispuestos a utilizar todo su poder para evitar una condena a Israel en la segunda conferencia ordinaria del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que se celebra en Viena. Si la conferencia adoptara una resolución de condena a Israel, presentada por Irak, por el bombardeo de la central iraquí de Tamuz en 1981 por aviones israelíes, Estados Unidos abandonarían la conferencia y el organismo, y suspenderían su financiación al mismo.

● QUIROFANO ESPACIAL

Moscú (Efe). — Un grupo de científicos soviéticos ha puesto a punto un equipo para efectuar operaciones quirúrgicas en el Cosmos, informa la agencia soviética «Tass». Los creadores de una cámara de operaciones esterilizada en el espacio extraterrestre son científicos del Instituto de problemas médico-biológicos, encabezados por su director, Igor Goncharov, añadió la agencia informativa. Según medios próximos a los encargados del programa espacial soviético, dicha Cámara fue obtenida después de los análisis de numerosos experimentos efectuados por tres cosmonautas soviéticos, que hace 230 días trabajan en la estación orbital «Saliut-7». La «sala de operaciones» fabricada por los científicos soviéticos es, en realidad, una maleta que al ser abierta se transforma en una mesa de operaciones con equipos esterilizados para operaciones quirúrgicas.

● CHAD: LA RETIRADA FRANCO-LIBIA COMENZO CON POLEMICA

Paris (Efe). — Las primeras unidades de Francia y Libia destacadas en Chad comenzaron hoy a retirarse de sus posiciones, en medio de la polémica sobre la ausencia de observadores «neutrales» que supervisen y comprueben la salida simultánea. El Gobierno de París anunció a mediodía de hoy que sus primeras Fuerzas, situadas en las localidades de Salal y Arada, dominadas por el Gobierno de Yamena con apoyo francés, habían iniciado su repliegue. A falta de que los 60 observadores de dos países designados por Francia y Libia para vigilar los movimientos de tropas se situasen en sus puestos de vigilancia, París dio a entender que los libios empezaron también hoy su regreso a Libia.

MANIFESTACIONES EN EL JAPON



Narita (Japón). — Alrededor de 600 personas se manifiestan en Narita, en protesta por los planes gubernamentales de construir una segunda pista en el aeropuerto internacional de esta ciudad. En la foto, los manifestantes y policías enfrentados en las cercanías del aeropuerto. Nueve personas fueron detenidas. — (Telefoto EFE-AP).